



GESTIÓN INTEGRAL 2022

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

OFICINA PRINCIPAL



Carrera 48 No. 20-34
Piso 15
Centro Empresarial
Ciudad del Río
PBX: (4) 322 32 31

POBLADO



Carrera 42 No. 3Sur-81
Milla de Oro
Distrito de Negocios
Oficina: 0337
PBX: (4) 322 32 31

LAURELES



Carrera 66B No. 34A-76
Local 239 Unicentro
PBX: (4) 322 32 31

RIONEGRO



Calle 43 No. 54-139
Piso 2 - Local 201
Contiguo a la salida del
Éxito - Centro Comercial
San Nicolás
PBX: (4) 322 32 31

SANTA BÁRBARA



Edificio Torre Falabella
Avenida 19 No. 120-71
Local 3
PBX: (1) 482 32 30
Celular Corporativo
312 776 04 02

La mejor opción financiera del gremio médico

La mejor opción financiera del gremio médico

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL 2022

**Asamblea LXX
Marzo 9 de 2023**

La mejor alternativa para financiar sus metas

Misión

Aunar y dirigir esfuerzos hacia el mejoramiento profesional, económico y sociocultural de los asociados y sus familias, apoyados en una estructura administrativa, competitiva y confiable. Con una base social sólida y de crecimiento permanente.

Política de Calidad

COMEDAL está comprometida con el desarrollo e implementación de acciones de mejoramiento continuo en sus productos, servicios y procesos, generando confianza a sus asociados y partes interesadas.

Visión

Llegar a ser la Cooperativa de ahorro y crédito más reconocida y aceptada por el gremio médico del país.

Valores

- » Respeto «
- » Honestidad «
- » Transparencia «
- » Equidad «

CONTENIDO

	Pág.
Cifras COMEDAL	6
Datos del entorno.....	7
1. Informes de Gestión.....	10
Introducción.....	11
Gestión de la Comunicación.....	17
Evaluación y Control de la Gestión	22
Gestión Financiera.....	33
Gestión de Mercadeo.....	71
Gestión Administrativa.....	80
Sistema de Gestión de la Calidad.....	93
Gestión Informática	100
Balance Social	107
2. Informes Financieros	125
Certificación de Estados Financieros.....	127
Dictamen de la Revisoría Fiscal	128
Estado de Situación Financiera.....	134
Estado de Resultados Integral	135
Estado de Cambio en el Patrimonio.....	136
Estado de Flujo de Efectivo	137
Notas a los Estados Financieros.....	138
3. Informes de Órganos de Administración y Control	179
Consejo de Administración	181
Junta de Vigilancia	183
Comité de Educación.....	186
4. Comparativos	195
5. Índice de Gráficas y Tablas	207

Órganos Directivos



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Juan Toro
Oscar Restrepo
Carlos González
Alonso Peña
Javier Roldán
Adriana Toro
Gonzalo Echeverry
Ana Pacheco
Luis García

Suplentes

Ramón Zapata
Elmir Jiménez
Rodrigo Pimienta
Gabriel Cuellar
Luis Cruz
Fernando Giraldo
Francisco López
Javier Gutiérrez
Luis Rodríguez

Mesa directiva

Juan Toro - *Presidente*
Ana Pacheco - *Vicepresidente*
Oscar Restrepo - *Secretario*

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Isauro Barbosa - *Presidente*
Mauricio Echeverri - *Vicepresidente*
Jamel Henao - *Secretario*

Suplentes

Jorge Yepes
John Vesga
Germán Gómez

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Principales

Gonzalo Echeverry - *Presidente*
Jose Polo
Juan Arango
Gilberto Hincapié
Javier Vásquez

Suplentes

Guillermo Sánchez - *Suplente*
Roberto López
Lucy Ceballos
Carlos Bedoya
Francisco Ramírez

COMISIÓN DE SEGUROS

Juan Arango
Eduin Arbeláez
Linda Suárez

COMITÉ DE APELACIONES

Principales

Edgar Noreña
Carlos Sánchez
Eduin Arbeláez

Suplentes

Gilberto Hincapié
Ramón Zapata
Luis Rodríguez

COMITÉ INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ - SIAR

Representantes del Consejo de Administración

Juan Toro García
Isauro Barbosa
Mauricio Echeverri
Javier Gutiérrez

Representantes del Equipo Administrativo

Ricardo Alvarez - Gerente
Sandra Restrepo - *Directora Financiera*
Nancy Zapata - *Directora Administrativa*
Nathalia Mejía - *Oficial de Cumplimiento*
Yesica Hinestroza - *Jefe de Riesgos*

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y CARTERA

Ricardo Alvarez - Gerente
Sandra Restrepo - *Directora Financiera*
Víctor Vélez - *Jefe de Crédito y Cartera*
Nathalia Mejía - *Oficial de Cumplimiento*

EQUIPO DIRECTIVO

Ricardo Alvarez - Gerente
Nancy Zapata - *Directora Administrativa*
Sandra Restrepo - *Directora Financiera*
Yully Valencia - *Directora de Mercadeo*
Fabián Pinilla - *Director de oficina Regional Bogotá*
Elyc Montoya - *Coordinadora Regional Antioquia*
Mario Zuluaga - *Coordinador de Sistemas*
Natalia Montoya - *Jefe de Comunicaciones*
Nathalia Mejía - *Oficial de Cumplimiento*
Mónica Sánchez - *Jefe de Calidad*
Víctor Vélez - *Jefe de Crédito y Cartera*
Paola Arango - *Jefe de Atención al Asociado*
Lina Ocampo - *Contadora*
Luz Ricardo - *Tesorera*
Nathalia Mejía - *Oficial de Cumplimiento*
Isabel Varela - *Jefe de Seguros*

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD) y normas concordantes, el presente Aviso de Privacidad tiene como objeto informar al lector que el compendio del Informe de Gestión no contiene datos sensibles para garantizar el debido tratamiento de los datos de nuestros empleados y directivos que hacen parte de la Cooperativa.

Cifras COMEDAL 2022



Captaciones

\$ 132.052 Millones



Excedentes

\$ 4.021 Millones



Aportes

\$ 33.782 Millones



Margen EBITDA

26,20%



Satisfacción Asociado

98,81%

Cartera de crédito bruta

\$ 209.313 Millones



Activos

\$ 232.420 Millones



Balance Social

\$ 26.004 Millones



Asociados

9.550



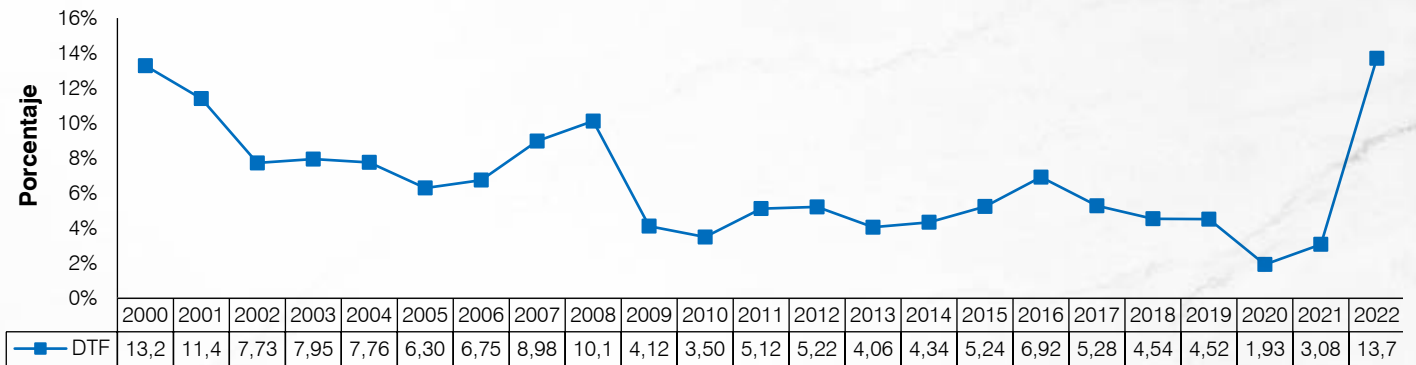
Empleados

63



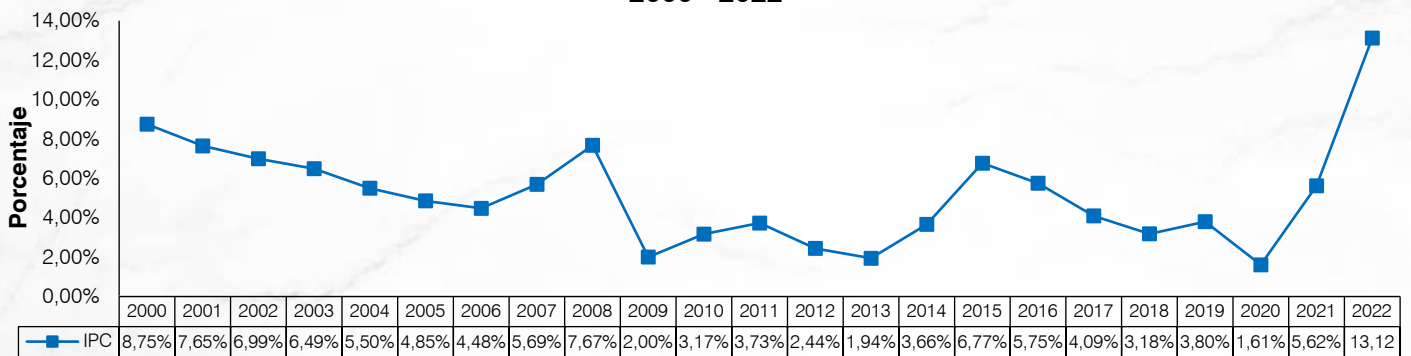
Datos del Entorno

**Gráfica 1
DTF (EA)
2000 - 2022**



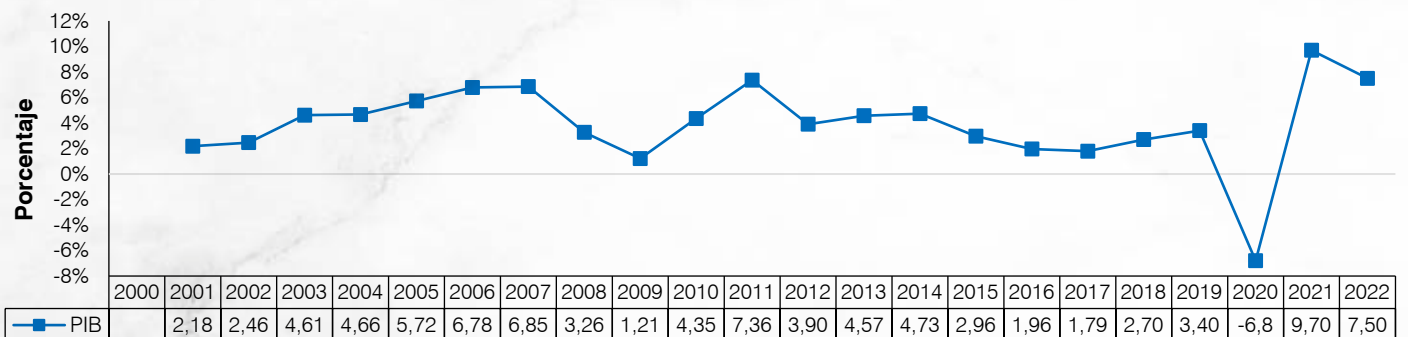
FUENTE: BANREP

**Gráfica 2
IPC
2000 - 2022**



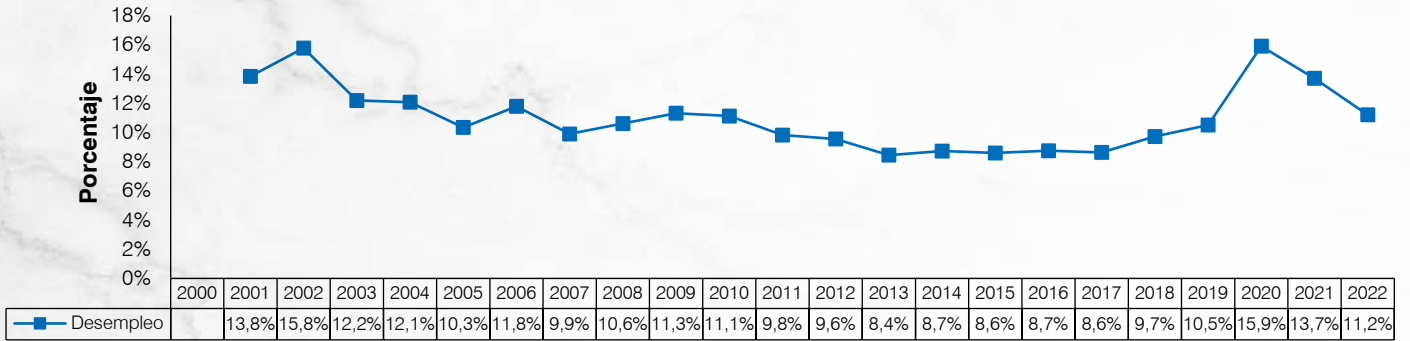
FUENTE: BANREP

**Gráfica 3
PIB (Anual)
2000 - 2022**



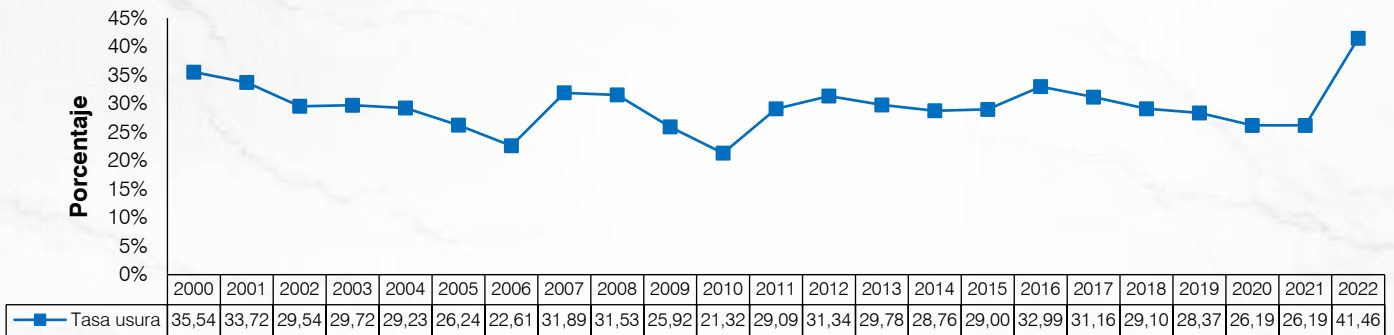
FUENTE: DANE

Gráfica 4
Tasa de desempleo
2000 - 2022



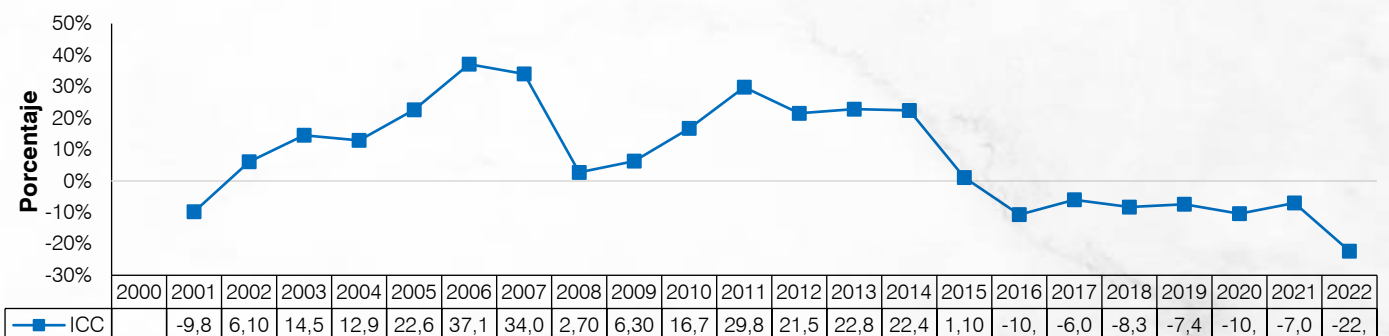
FUENTE: BANREP

Gráfica 5
Tasa de usura
2000 - 2022



FUENTE: SUPERFINANCIERA

Gráfica 6
Índice de confianza del consumidor
2000 - 2022



FUENTE: FEDESARROLLO



Informes de Gestión Resultados 2022

1

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Introducción

Cumplimos 60 años construyendo una Cooperativa sólida, segura y solidaria.

Alcanzar los 60 años como institución del sector cooperativo, genera un sentimiento de satisfacción al ver la manera en que hemos crecido, como nos hemos ayudado los unos a los otros, ha sido a través del aporte y la confianza por parte de los más de 9.500 asociados que hemos podido permanecer en el tiempo, sorteando las diferentes situaciones macroeconómicas y sociales del entorno.

Ser la mejor opción financiera del gremio médico no ha sido una promesa fácil de cumplir, sin embargo, lo hemos logrado, porque desde el inicio nos pensamos como la alternativa para que el gremio médico encontrara en la Cooperativa el mejor aliado a la hora de necesitar respaldo económico y financiero para él y su familia.

La Cooperativa que en 1963 inició con 29 asociados, fue creada exclusivamente para médicos y aun continua bajo la misma premisa. Hemos ofrecido un portafolio de servicios con las necesidades de nuestros asociados, brindando la mayor seguridad a la hora de utilizar nuestros productos y servicios. Todo nuestro equipo sabe que el asociado es también el dueño de la empresa y trabajamos con el fin de que la experiencia del cliente sea lo más satisfactoria posible, lo anterior, nos ha permitido tener altos indicadores de satisfacción terminando el año 2022 con un indicador del 98.8%, este se mide a través de las encuestas de validación del servicio.



Gráfica 7
Satisfacción del asociado
2020 - 2022



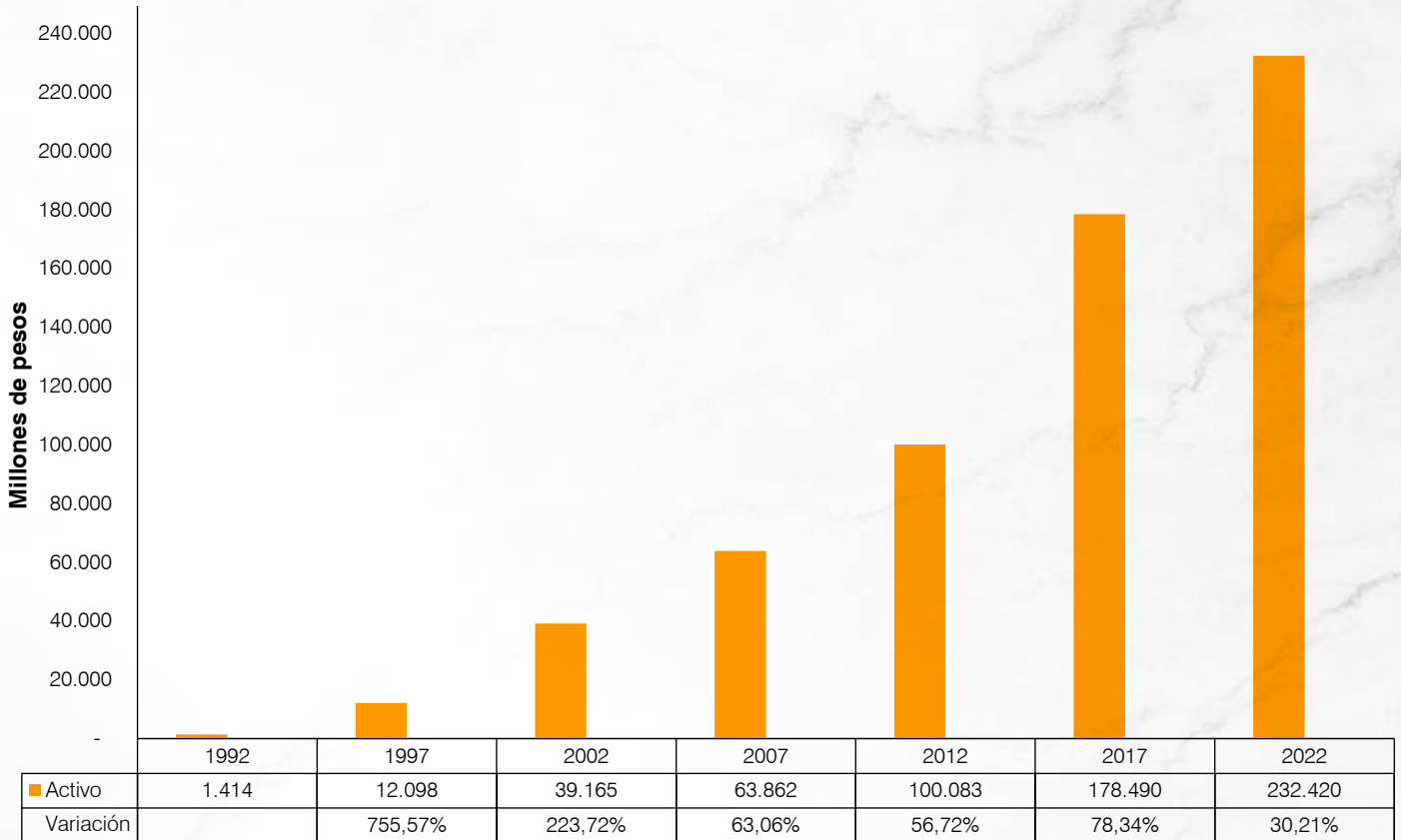
2022 UN AÑO EN EL QUE NUESTRAS CIFRAS RESPALDAN NUESTRA SOLIDEZ

A cierre de 2022 COMEDAL evidenció una solidez en sus cifras, esto dado a la confianza que siempre han tenido sus asociados en todos sus productos y servicios, nos sentimos orgullosos al poder presentar estos resultados financieros, muestra de ello cerramos a diciembre de 2022 con unos activos de \$232.420 millones, una cartera de \$209.313 millones, un monto de captaciones por valor de \$132.052 millones, un índice de morosidad de 2.47%, cifra que está muy por debajo del mercado que se encontraba a esta fecha en un 8% y unos excedentes de \$4.022 millones.

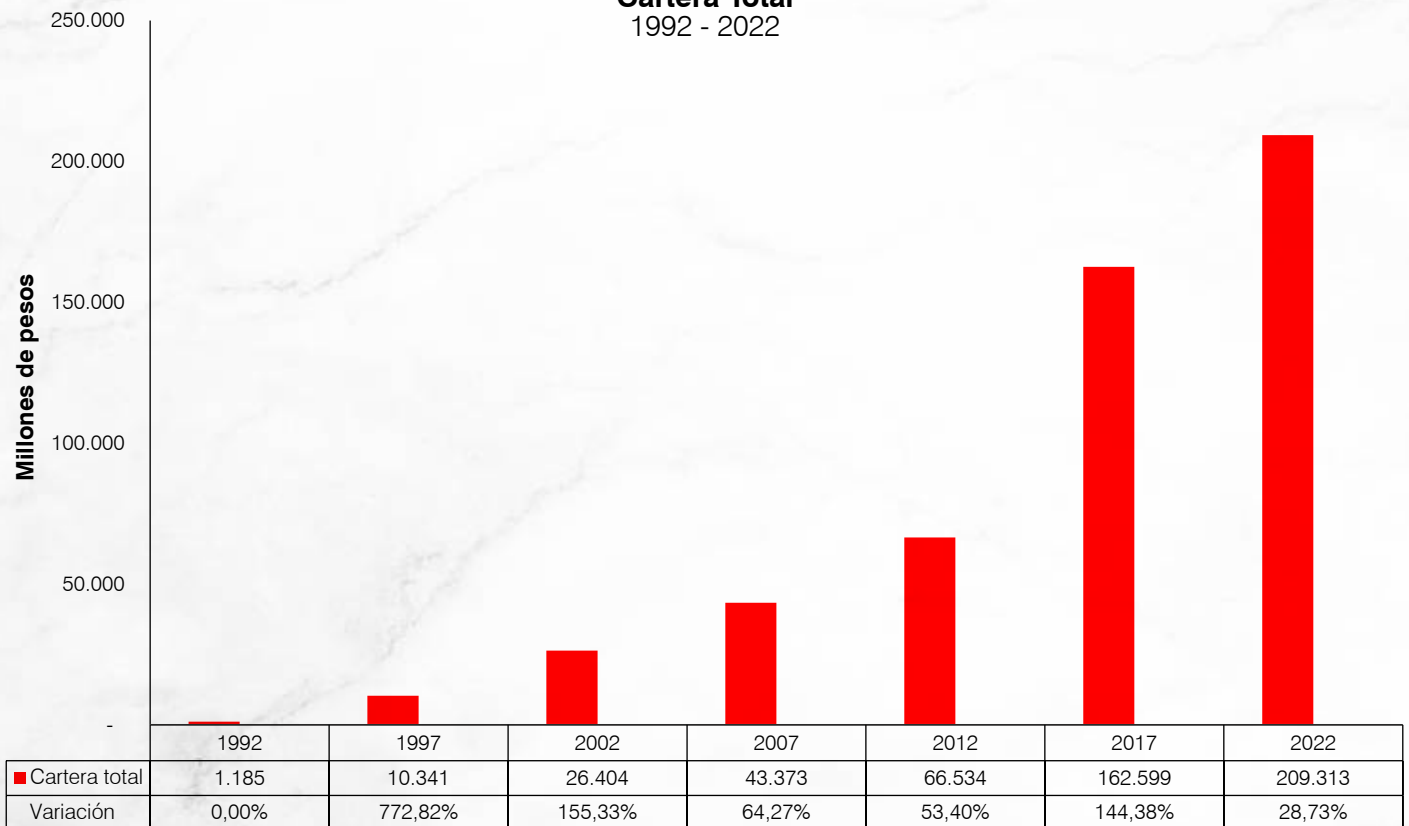
En las siguientes gráficas se presentan los indicadores financieros por quinquenios, en los cuales se puede evidenciar el avance de la Cooperativa.



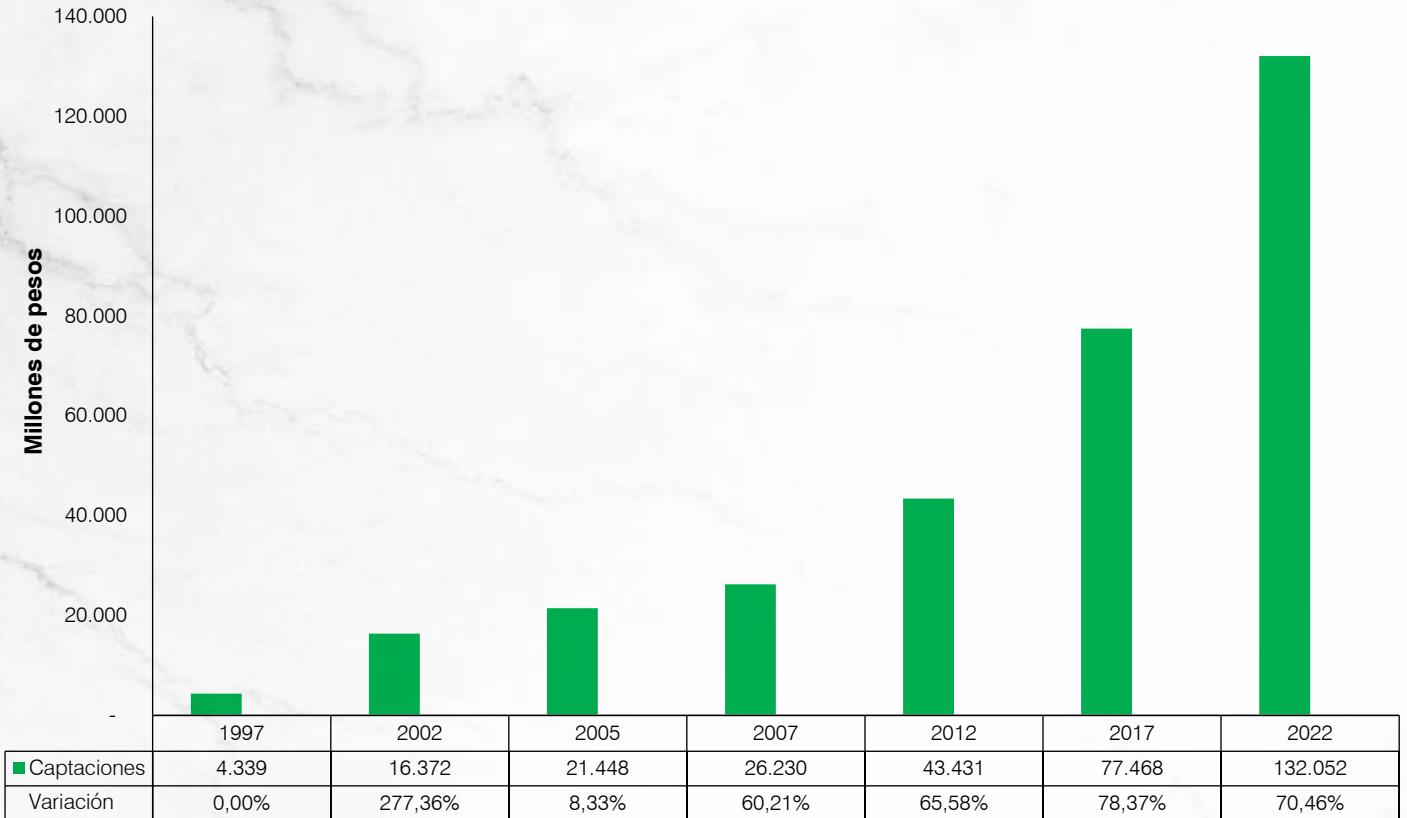
Gráfica 8
Activos
1992 - 2022



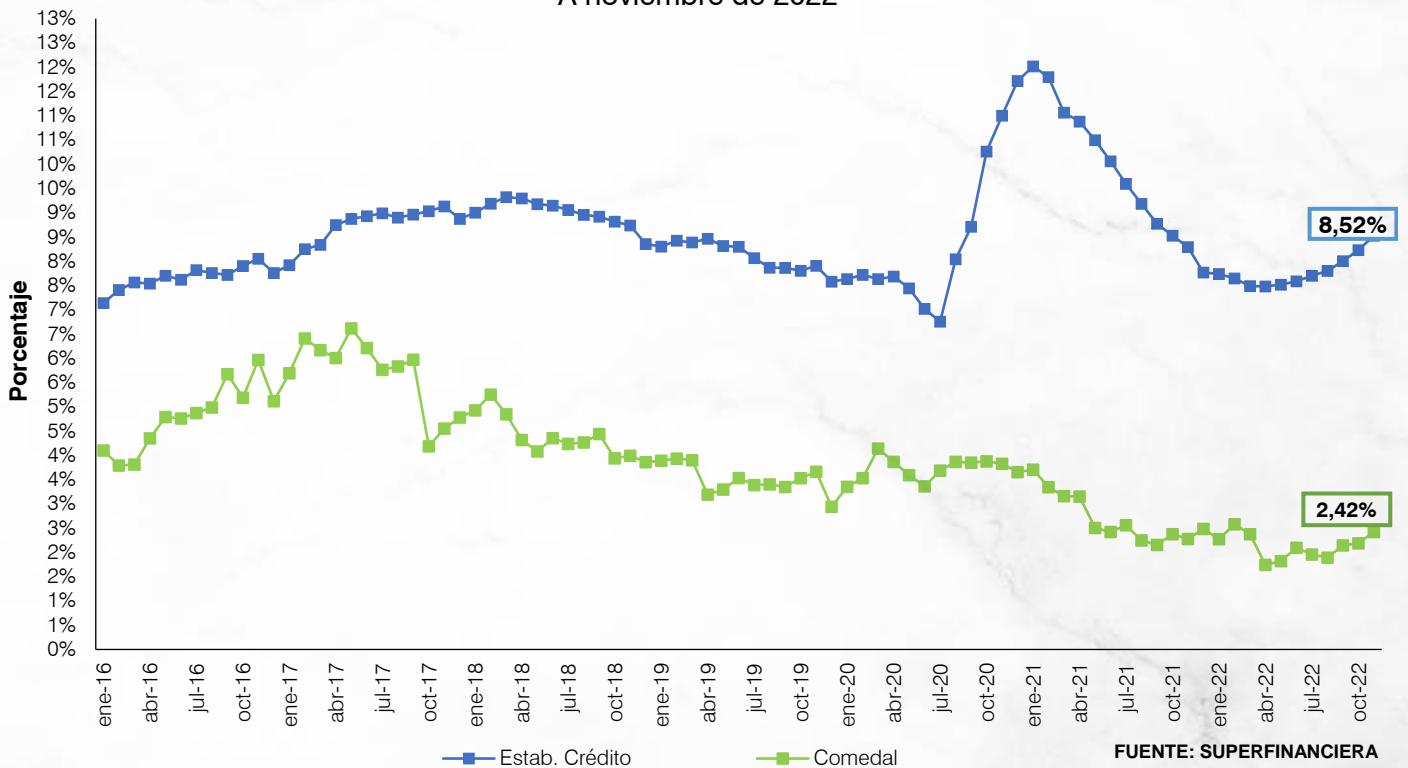
Gráfica 9
Cartera Total
1992 - 2022



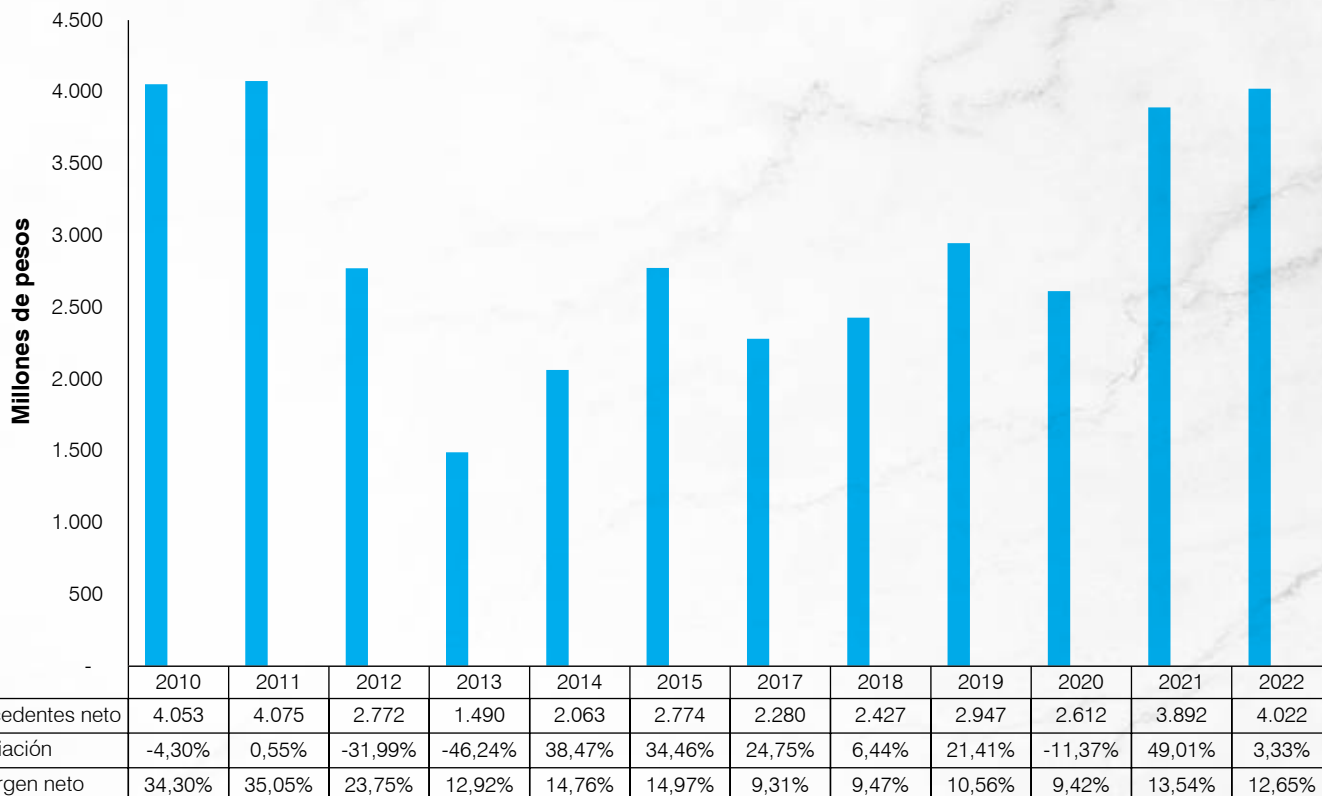
Gráfica 10
Captaciones
1997 - 2022



Gráfica 11
Indicador de calidad de cartera por calificación Cartera de consumo
(deterioros de cartera / Cartera Calificada B,C,D y E)
A noviembre de 2022



Gráfica 12
Excedente neto
2010 - 2022



La clave para el fortalecimiento y crecimiento constante.

COMEDAL siempre ha tenido como premisa conocer a sus asociados, identificar sus necesidades y expectativas con el fin de poder brindarles un portafolio competitivo.



Tabla 1
Esquema empresarial



Mirando al futuro

El usuario que llegue a COMEDAL entra a prestar, ahorrar y a adquirir seguros, en todos esos productos tenemos que ser competitivos, queremos seguir siendo “la mejor opción financiera del gremio médico colombiano”, también para nosotros los valores son muy importantes, el respeto por el asociado, la seguridad y la transparencia para generar confianza y la pulcritud en el manejo de los recursos son nuestra prioridad.

Por último, reafirmamos que nuestro compromiso es mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.



Gestión de la Comunicación

En COMEDAL la comunicación con nuestros asociados y público de interés se ha considerado desde siempre un eje fundamental, nuestra visión estratégica busca ir más allá al transmitir los mensajes, pues con estos generamos un verdadero impacto en las acciones comunicativas.

Para el año 2022, COMEDAL mantuvo la eficiencia y la oportunidad en la transmisión de la información a nuestros asociados, por ello nos enfocamos en mantener diferentes canales de comunicación:

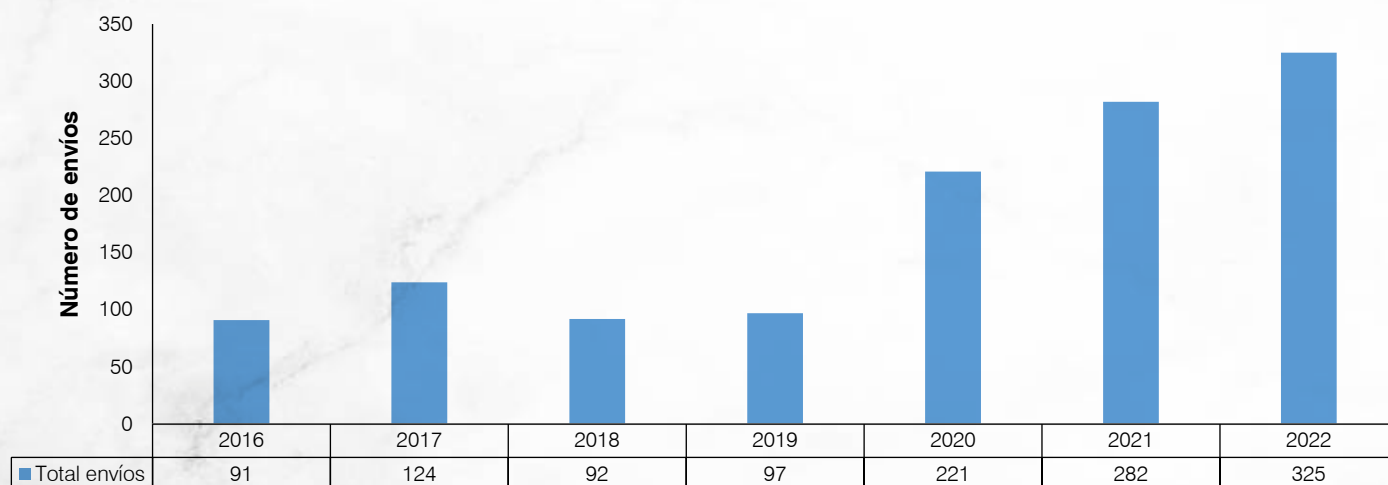
Envío de correos electrónicos

La mensajería masiva continúa manteniéndose como uno de los medios informativos más importantes de COMEDAL, teniendo en cuenta que la tendencia en los últimos años ha ido en aumento hacia los medios digitales.

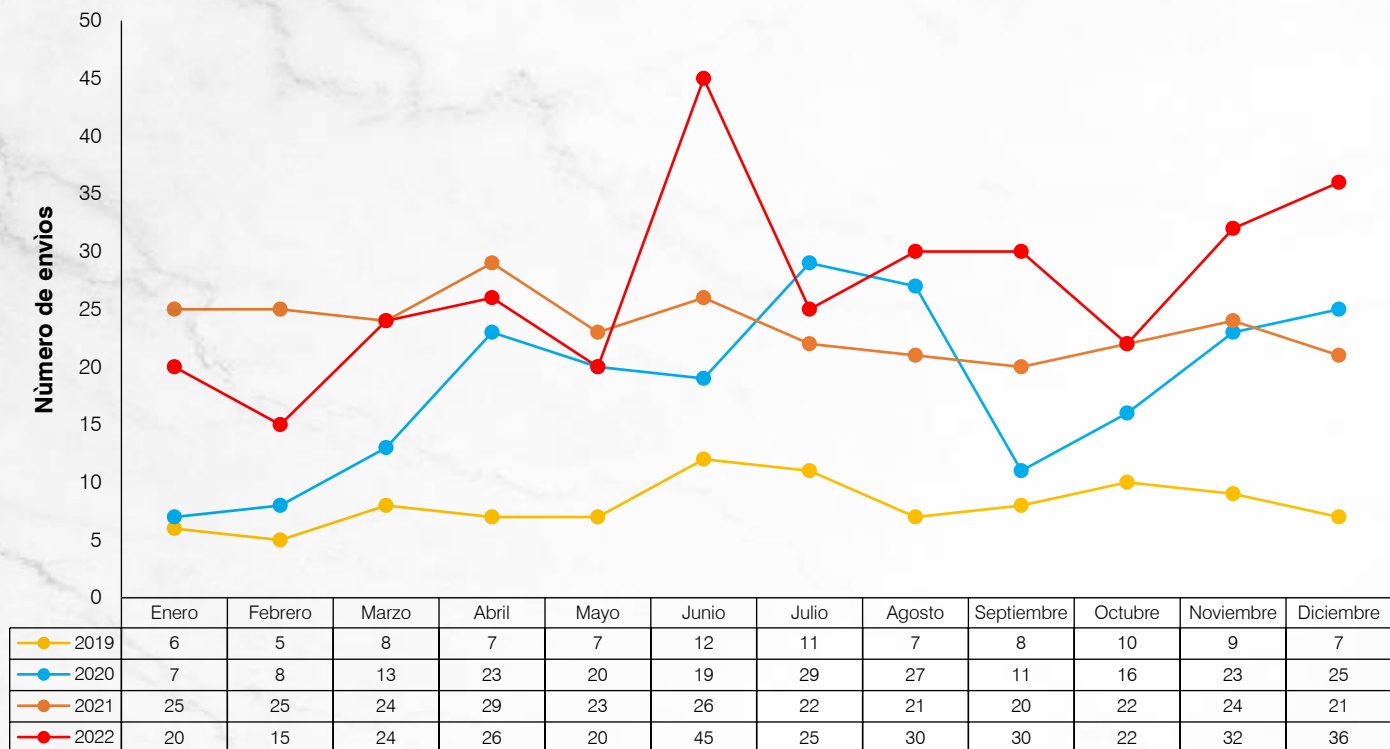
En el envío de correos partimos de una estrategia de segmentación de la información, eficiencia de contenidos y conocimiento del asociado para lograr una mayor efectividad en la entrega de los correos. La ventaja principal de este tipo de canal es que además de proporcionar información oportuna, también nos permite conocer en detalle los resultados de cada envío, si fue leído o no, si rebotó o tuvo errores de entrega, horas de lectura, entre otros datos, los cuales nos permitieron monitorear la efectividad en la entrega de la información, la calidad de los datos de contacto del asociado y la legibilidad de los mensajes.

Durante el año se realizaron 325 envíos, 43 más que en 2021. Con estos mensajes buscamos mantener informado a nuestro público objetivo.

Gráfica 13
Envío de correos electrónicos
2016 - 2022

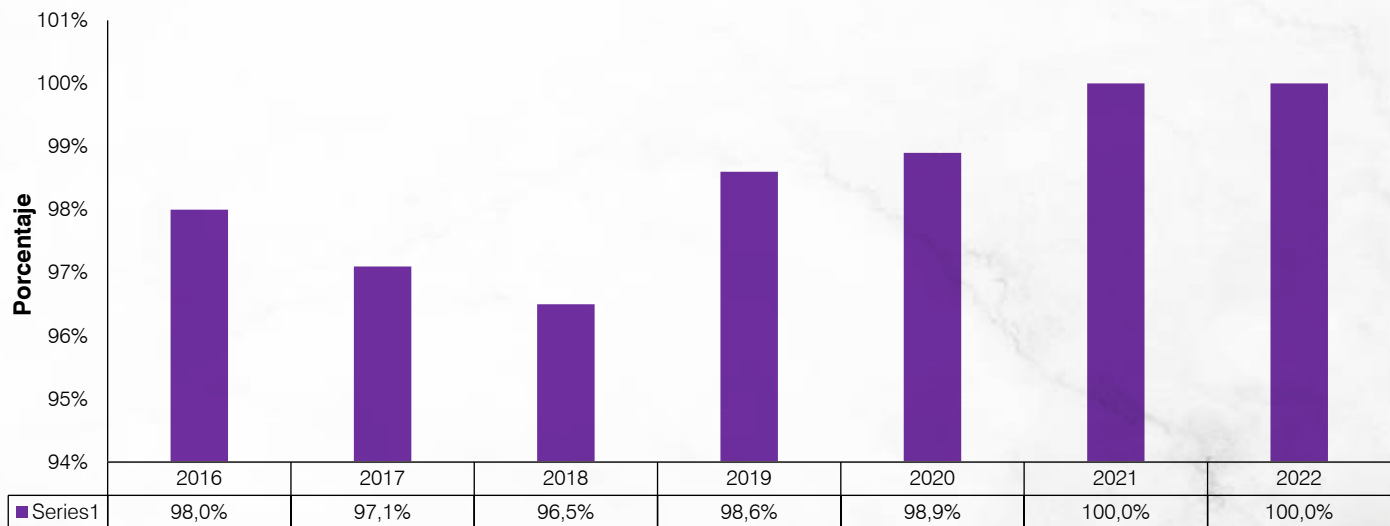


Gráfica 14
Correos electrónicos por mes
2019 - 2022

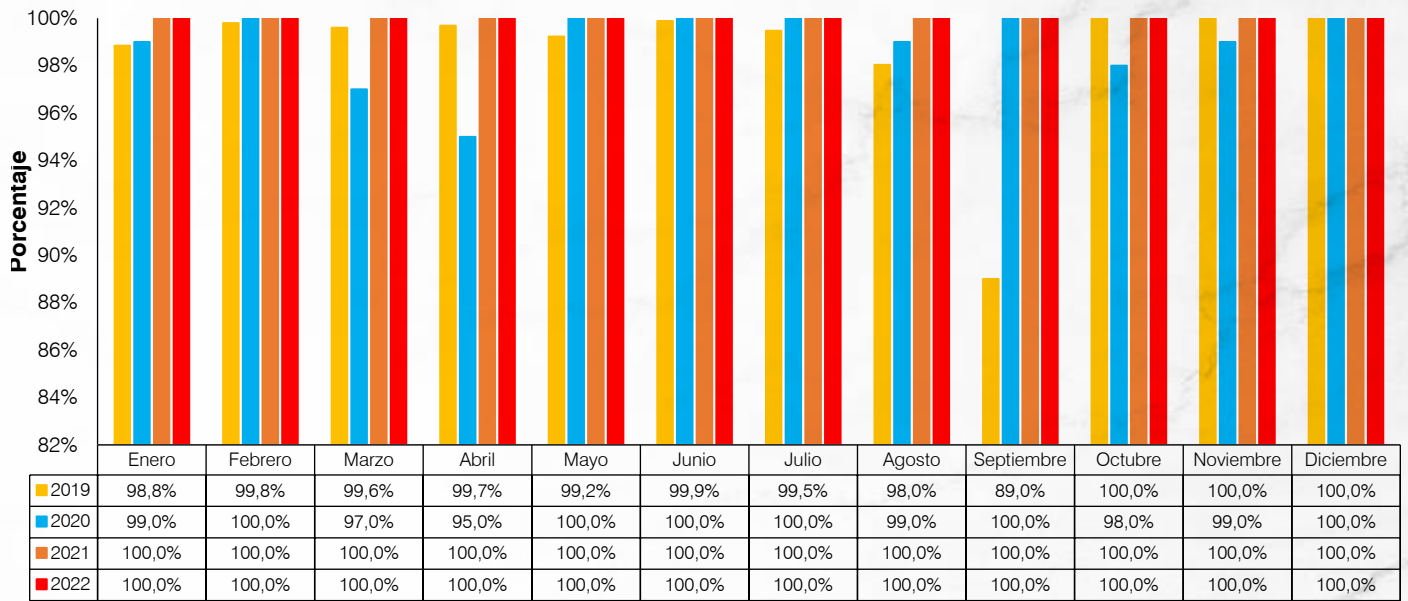


Uno de los indicadores definidos en comunicaciones es el de eficacia de la base de datos de correos electrónicos, gracias a ello podemos identificar que las direcciones de correo proporcionadas por los asociados reciben nuestra información correctamente. El promedio de eficacia de nuestra base de datos en el 2022 fue del 100%, siendo la más alta a la que se puede llegar, esto producto de una estricta validación de datos al momento de afiliar los asociados, la gestión de rebotes y de la actualización de los datos contacto de los asociados, lo que a su vez nos posiciona en la red como dominio seguro.

Gráfica 15
Eficacia de la base de datos de correos electrónicos
2016 - 2022



Gráfica 16
Eficacia de la base de datos por mes
2019 - 2022

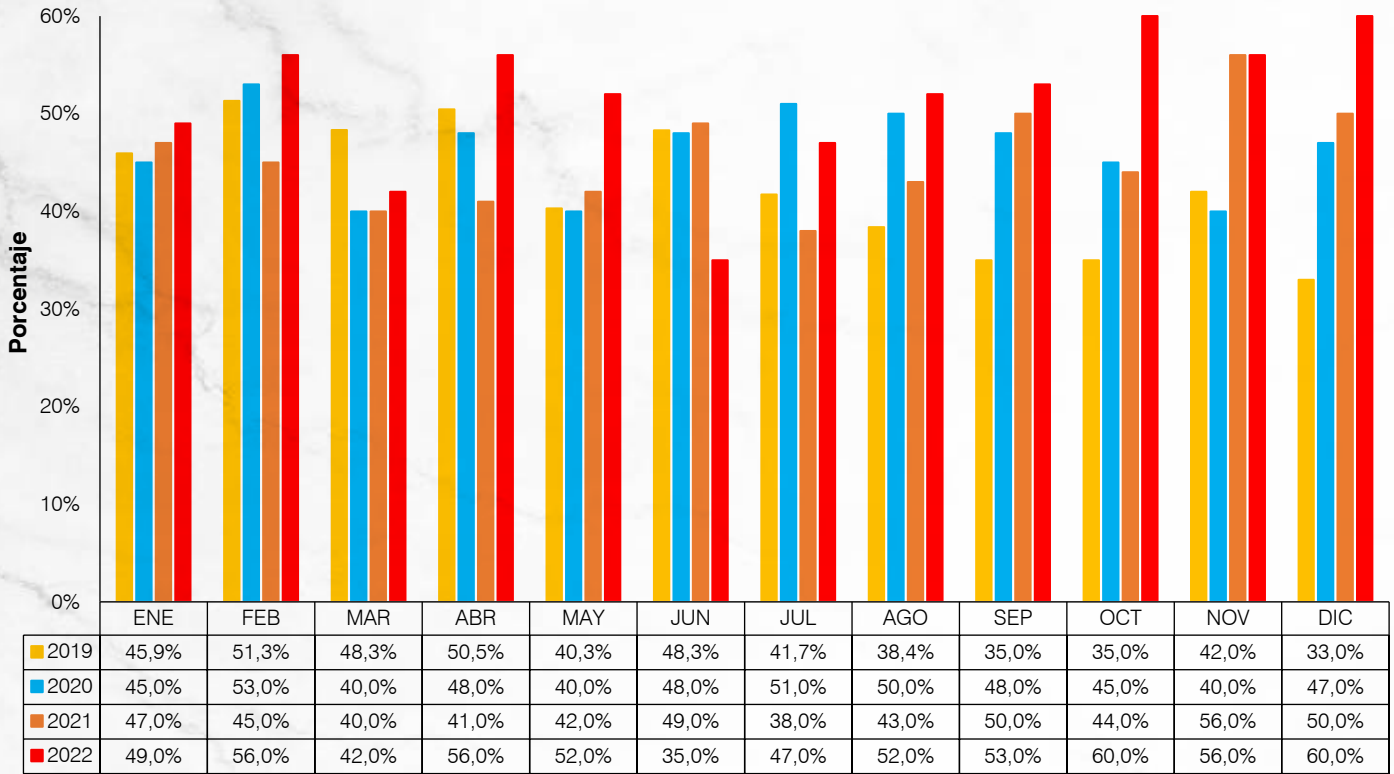


El indicador de lecturabilidad nos permitió monitorear la interacción del asociado con la información que enviamos porque nos muestra la cantidad de aperturas de correos sobre los envíos realizados, tener este dato nos permite en caso de ser necesario tomar medidas de refuerzo en la entrega de la información al momento de detectar que aún no se ha leído. Utilizamos para evaluar este indicador un estándar de emailmarketing llamado Open Rate, el cual tiene una tasa promedio de apertura para el sector financiero y económico del 21,05%, según el informe de Fromdoppler 2022. En COMEDAL, la tasa de apertura de correos fue del 46,3%, evidenciando un alto interés de nuestros asociados por la información que les proporcionamos.

Gráfica 17
Porcentaje de lecturabilidad de correos masivos por año
2016 - 2022



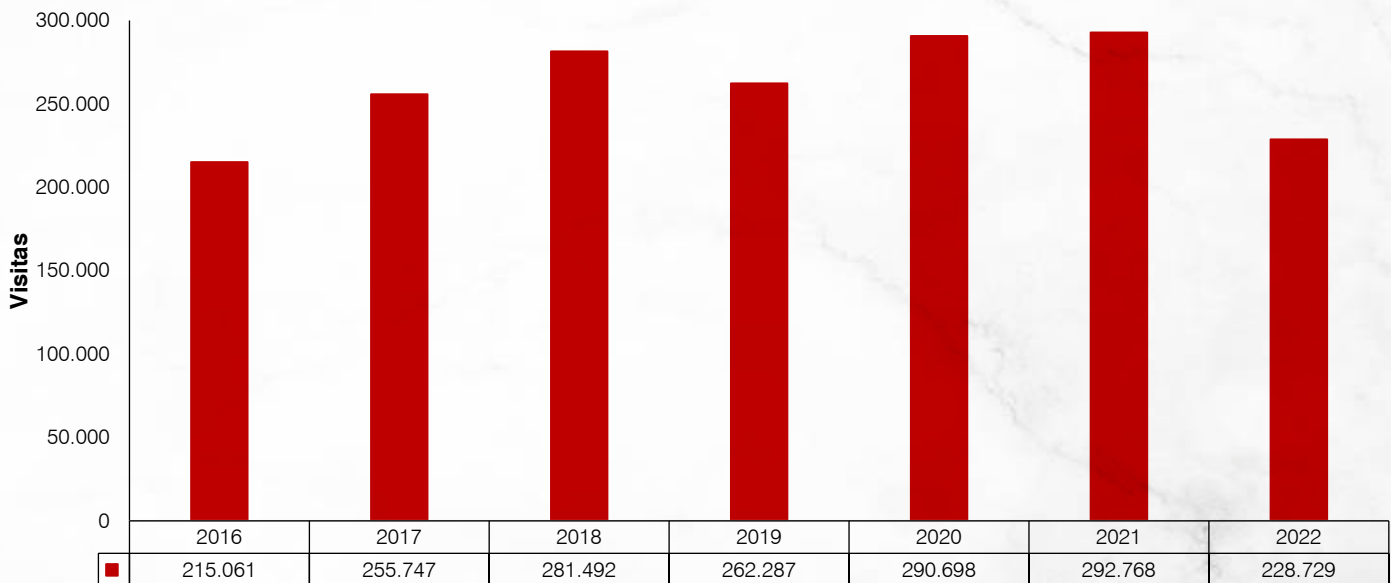
Gráfica 18
Porcentaje de lecturabilidad correos masivos por mes
2019 - 2022



Página WEB

En el año 2022 tuvimos 228.729 visitas al sitio web www.comedal.com.co, provenientes de buscadores como Google, redes sociales y referidas de los diferentes correos electrónicos. Las visitas al sitio web han variado en estos años conforme a las novedades en los servicios de COMEDAL y mantienen un comportamiento similar. La web de COMEDAL es la principal fuente de consulta para temas como Sucursal Virtual, productos de la Cooperativa, beneficios y clasificados.

Gráfica 19
Visitas página web
2016 - 2022

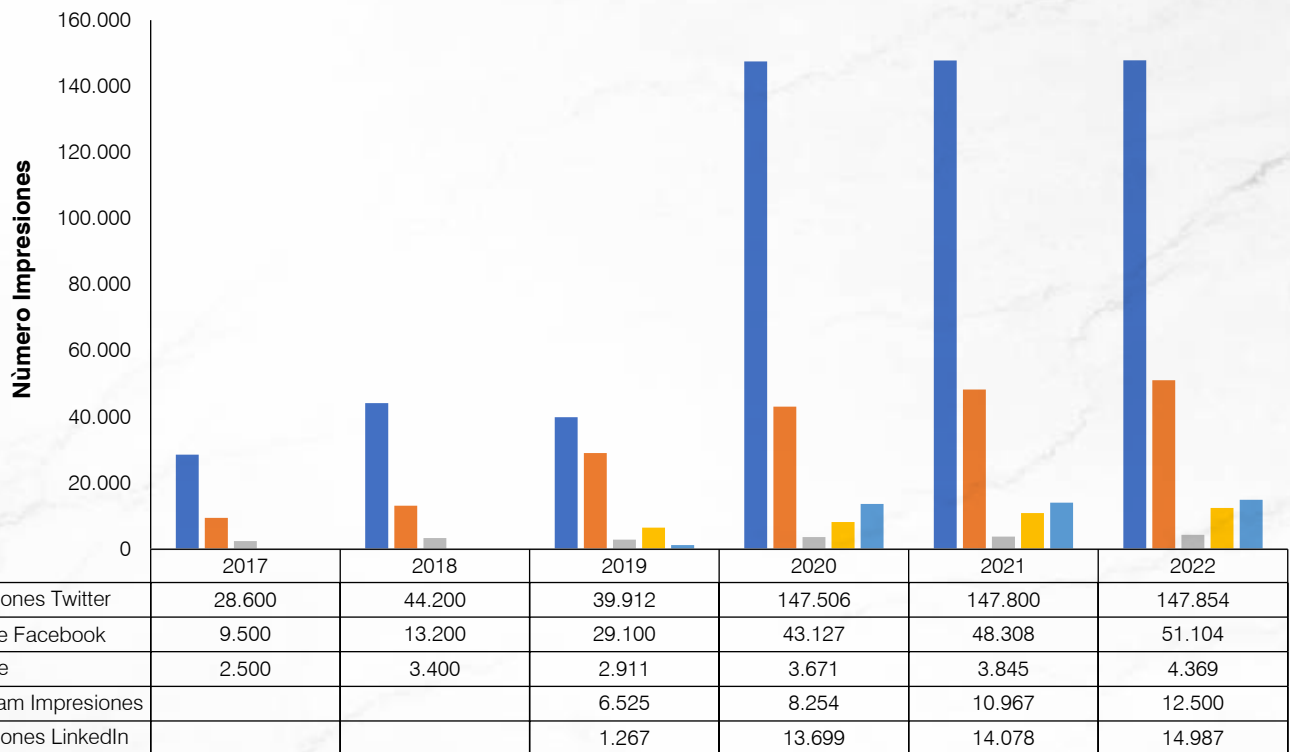


Redes sociales

Las redes sociales se han convertido para COMEDAL en un canal alternativo de comunicación, en el que los asociados pueden interactuar de una forma más cercana con la Cooperativa, enterándose de novedades, noticias y actualidad de la Cooperativa.

Durante el 2022, reafirmamos nuestra estrategia de gestión de redes como Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, incrementando las publicaciones y generando contenido de valor para nuestros stakeholders, con el objetivo de ser más visibles y fortalecer la marca.

Gráfica 20
Impacto en redes sociales
2017 - 2022



Cartelera digital

Contamos con televisores en cada una de nuestras sedes, en los que se proyecta información relevante para el asociado de forma atractiva y dinámica. Este canal que se actualiza mensualmente facilita la publicación de videos tutoriales para la utilización de nuestros servicios, videos corporativos y novedades de información de forma ágil y oportuna.

Evaluación y Control de la Gestión



GOBIERNO CORPORATIVO

Para dar continuidad a los parámetros indicados en la Carta Circular 021 del 2022 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en temas relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo y la debida diligencia en la gestión de riesgos.

El Consejo de Administración y la alta gerencia, están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y de los procesos de diseño del Sistema de Administración de Riesgos-SIAR - en COMEDAL.

En el año 2022 el Consejo de Administración aprobó para los sistemas de riesgo de mercado y operativos, las políticas, plan de capacitaciones, la división de funciones, los reportes y las metodologías para la medición de cada uno de los riesgos.

GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo fundamental de la gestión de riesgos es apoyar el adecuado desarrollo de la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, que permita la protección de los recursos de los ahorradores, generar confiabilidad en el desarrollo de las actividades y responder al cumplimiento de las normas.

En el marco de una economía globalizada, los factores de riesgo socio económicos son cada vez mayores, generando incertidumbre sobre el desarrollo de la economía local. Gestionar los riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa proporciona alternativas orientadas a disminuir el grado de incertidumbre y brinda información para tomar decisiones que permitan la consecución de los objetivos estratégicos.

COMEDAL continua en la construcción de cada componente del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR- y así brindar seguridad razonable acerca del perfil de riesgo deseado para el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Tabla 2
Riesgos priorizados 2022

Objetivo del Plan de Desarrollo	Tipo de Riesgo Estratégico	Descripción del Riesgo	Efectos
Disminución de la morosidad	Financiero	Aquellos factores relacionados con el ejercicio económico.	<ul style="list-style-type: none"> Indicador de calidad de cartera Presupuesto captaciones y Colocaciones Cumplimiento de Obligaciones Eficiencia Financiera
Aumento de la Base Social	LA/FT y operacional	Causas relacionadas con el público objetivo, sus necesidades y las tendencias del mercado.	<ul style="list-style-type: none"> Base Social Cobertura de productos Penetración del mercado
Objetivo del Plan de Desarrollo	Tipo de Riesgo Estratégico	Descripción del Riesgo	Efectos
Satisfacción al cliente	Operacional	Todo evento asociado con los procesos, procedimientos, las personas y tecnología, que, si se controlan adecuadamente, brindan estabilidad organizacional, mayor confianza de los stakeholders y credibilidad en la información	<ul style="list-style-type: none"> Estabilidad organizacional Confianza de los stakeholders Credibilidad en la información Reprocesos
Soluciones tecnológicas	Tecnológico	Son todas acciones dentro el marco de Ciberdelincuencia e inseguridad cibernética generalizada, Fallas en infraestructuras críticas de información y Resultados adversos de las tecnologías emergentes	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la seguridad en las transacciones. Mejora los procedimientos a través de la infraestructura de TI

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO – SIAR

Un adecuado SIAR forma parte fundamental de la estrategia organizacional, éste se basa en las mejores prácticas definidas en la Norma ISO 31000 y se fundamenta en el cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

COMEDAL cuenta con un conjunto de elementos organizados de forma estructurada y sus procesos actúan de forma sistemática, lo que logra garantizar la fluidez de los procesos: estratégicos, misional, apoyo y control; logrando resultados previstos mediante el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar).

Para que el SIAR fuera eficaz durante el 2022 se validaron los procesos y se optimizaron para poder tener un control de acuerdo al apetito del riesgo de la entidad. Con lo anterior la Cooperativa afronta conscientemente los retos del mercado y las expectativas de los asociados en los diferentes escenarios que se presenten.

El SIAR se compone de cinco tipos riesgos los cuales se destacan a continuación:



RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

Define la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la organización solidaria, en caso de afectarse el curso de las operaciones diarias y/o su condición financiera. En este riesgo debe incluirse el riesgo legal de la posible cesación de pagos por parte de la Cooperativa, la cual se constituye en causal de toma de posesión.

COMEDAL realizó una adecuada administración y mitigación del riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones con los asociados - particularmente con ahorradores, brindando estabilidad en los resultados, evitando pérdidas derivadas del riesgo de liquidez y en general, garantizando la viabilidad financiera de la Cooperativa. Además, con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, se garantizó que la Cooperativa está en la capacidad de reaccionar ante posibles eventos y conocer el capital mínimo que se requiere en diferentes periodos de tiempo para su óptimo funcionamiento.

- Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) permite cuantificar los niveles mínimos de activos líquidos que se debe mantener para prevenir la materialización del riesgo de liquidez y así cumplir plena y oportunamente con las obligaciones de la Cooperativa.

La clasificación de rangos para medir los límites de exposición al riesgo de liquidez, define una zona de riesgo crítico si es inferior a 1 presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez y genera alertas por falta de recursos para el cumplimiento de las obligaciones, por su parte, cuando el indicador es superior a 2 indica una señal de exceso de liquidez y genera alertas por concebirse como recursos inoperantes.

IRL	Zona de riesgo	Color
≥ 2	Moderada-Alta	Azul
$\geq 1.5 < 2$	Bajo	Amarillo
$\geq 1.1 < 1.5$	Estable	Verde
$> 1 < 1.1$	Moderada	Naranja
≤ 1	Crítico	Rojo

A continuación se detalla el IRL mes a mes para los años 2021-2022, finalizando con un IRL de 1,49, lo que demuestra un buen manejo de la liquidez de la Cooperativa, pues el 2022 fue un periodo enmarcado por la incertidumbre por lo que la Cooperativa como medio de fondeo adquirió una deuda externa, con el fin de tener recursos disponibles para afrontar el panorama económico y la posible disminución de los ahorros.

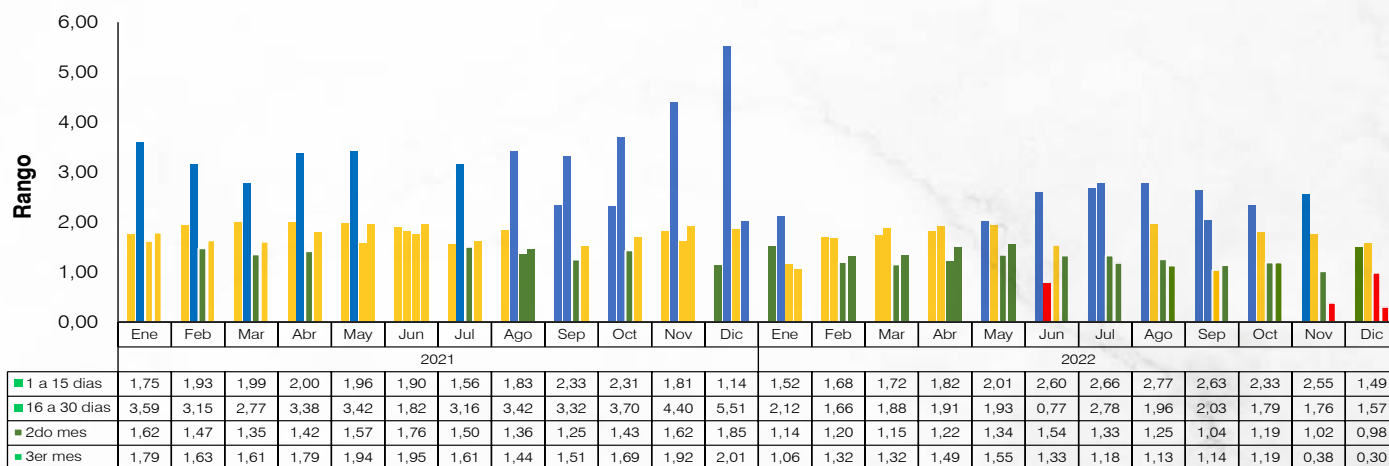
Gráfica 21
Indicador de Riesgo de liquidez (IRL)
2020 – 2022



- Pronóstico de Liquidez (IRL)

La herramienta de medición del Riesgo de Liquidez permitió anunciar un escenario bajo supuestos normales las necesidades de capital que se tendrán en los siguientes dos meses. En los últimos dos años se demuestra que la Cooperativa ha cubierto correctamente su pasivo y a su vez tiene recursos a disponibilidad inmediata para solventar alguna eventualidad que se pueda presentar por eventos inesperados, por lo que se pronóstica un IRL en riesgo bajo para el bimestre de 2023, debido a la expectativa de que la economía se desacelerará significativamente en el siguiente año, la demanda doméstica se debilitará a medida que los altos niveles de inflación, tasas de interés e incertidumbre pesan sobre nuestra base social.

Gráfica 22
Seguimiento a la evolución del IRL
Bandas de tiempo
2021 - 2022



- Ver Gráfica 175 Cuadro comparativo de la Concentración primeros 5 ahorradores. Pág. 195
- Ver Gráfica 176 Cuadro comparativo de la Concentración primeros 20 ahorradores. Pág. 195
- Ver Gráfica 177 Cuadro comparativo de la Concentración primeros 5 deudores. Pág. 196
- Ver Gráfica 178 Cuadro comparativo de la Concentración primeros 20 deudores. Pág. 196

RIESGO DE CRÉDITO - SARC

También llamado de insolvencia o de default, es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia que una de las partes contratantes deje de cumplir con sus obligaciones y produzca una pérdida financiera. En este sentido, la administración integral del riesgo de crédito es muy importante porque permite detectar las pérdidas potenciales que el inadecuado manejo puede implicar para una entidad, éstas van desde afectar considerablemente el patrimonio, hasta incluso la quiebra de la entidad.

En COMEDAL, la gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de crédito permitieron establecer un nivel de tolerancia que garantizó la rentabilidad de las diferentes fuentes de ingresos, la protección de los aportes y el sostenimiento de la Cooperativa a través del tiempo.

En disposición de la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria sobre la constitución de la pérdida esperada, la Cooperativa viene incorporando los parámetros mínimos para realizar la ejecución del deterioro de la cartera.

- Rodamiento de calificaciones de Cartera

En COMEDAL, el modelo de calificación se ejecutó con la cartera al corte de noviembre de 2022, fecha en la cual se envió la información para evaluación de créditos a la central de riesgo, y el proceso se ejecutó en el mes de diciembre, basados en la metodología aprobada por el Consejo de Administración en reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2019 en el acta 1374.

El total de valor expuesto es de \$213.560 millones, de los cuales el 97.6% permanecieron en categoría de bajo riesgo y el 2.4% aumento de riesgo.

Matriz de calificaciones por Saldos de Capital (\$ Millones)										
Calif. Corte NOV 2022	Calificación según Modelo									Total general
	Calificación	AA	A	B	C	D	E	No evaluado		
	A	204,013	4,074	245	71	20	0	0	0	208,424
	B	916	470	100	53	0	0	0	0	1,539
	C	352	244	160	11	0	0	0	0	767
	D	0	456	168	50	149	31	0	0	854
	E	0	601	221	659	171	324	0	0	1,976
	No evaluado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total general	205,282	5,845	894	845	339	355	0	0	213,560

Basados en el anterior resultado del modelo aplicado, el ajuste adicional en provisión fue de \$128 millones equivalente al 6%, para cubrir la exposición a este tipo de riesgo.

CALIFICACIÓN	PROVISIÓN MES ANTERIOR	PROYECCIÓN PROVISIÓN	PROYECCIÓN TOTAL	PORCENTAJE
A	127.328.674	2.546.573	129.875.247	2.0%
B	50.389.377	9.789.955	60.179.332	4.0%
C	101.004.044	78.598.920	179.602.964	13.5%
D	288.744.793	6.823.625	295.568.418	34.0%
E	1.758.739.942	31.123.624	1.789.863.566	100.0%
TOTAL	2.326.206.830	128.882.698	2.455.089.528	6%

RIESGO DE MERCADO - SARM

Este riesgo evidencia la exposición de las inversiones de COMEDAL frente a valores de unidad, variación de precios y tasas de interés.

La gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de mercado y contraparte, permiten instaurar un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las diferentes fuentes de fondeo, proteger los aportes y el sostenimiento de la Cooperativa a través del tiempo.

La medición del Riesgo de Mercado se calcula a través de la metodología VaR (Valor en Riesgo) de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF en el capítulo V, el cual debe ser aplicado en las cooperativas siempre y cuando el porcentaje de las inversiones superen el 10% del total de activos. En COMEDAL al cierre de diciembre del 2022 la participación de las inversiones sobre el total de los activos fue 7,53%.

Gráfica 23
Participación de inversiones sobre activos
2022

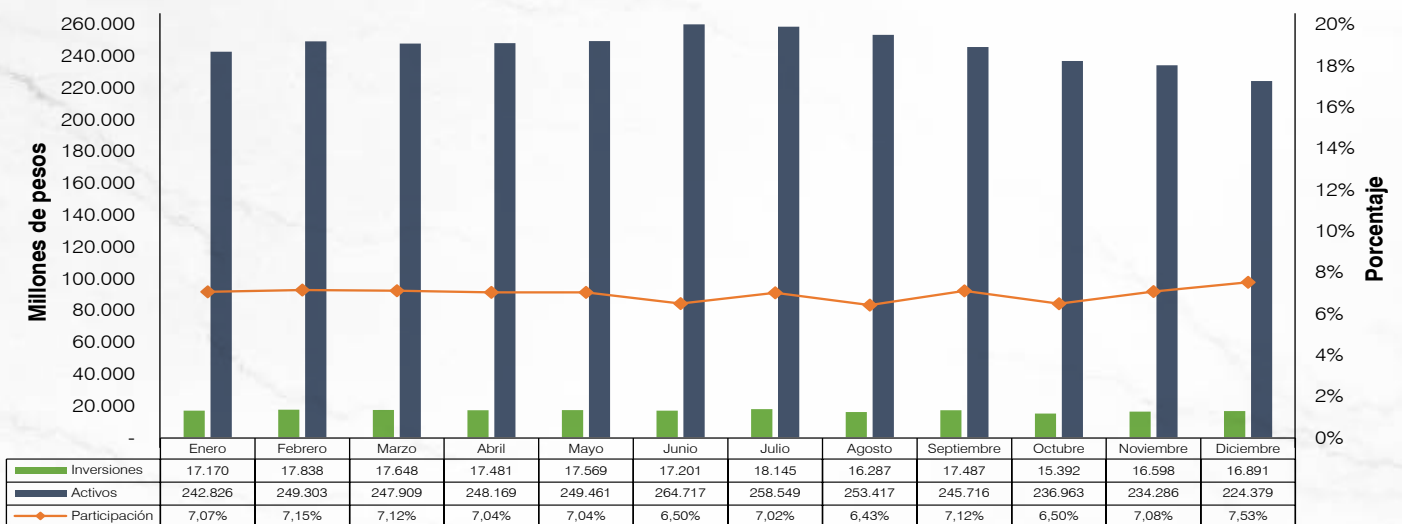
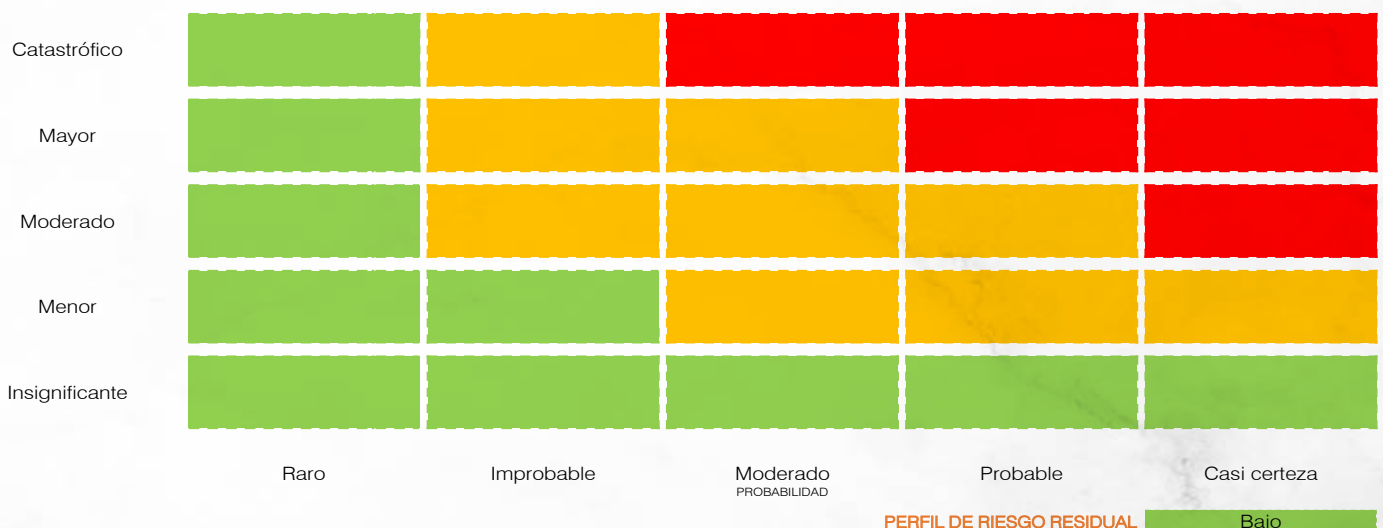


Tabla 3
MAPA DE RIESGOS RESIDUALES CONSOLIDADO



Código de Evento de Riesgo	Descripción del Evento de Riesgo
R1	Tendencias macroeconómicas
R2	Errores en la selección del portafolio de inversión
R3	Concentración del portafolio de inversión
R4	Deterioro del portafolio de inversión
R5	Falencia en seguridad de la información y bancaria de la contraparte

RIESGO OPERATIVO - SARO

Está presente en cada uno de los procesos y actividades que realiza la Cooperativa y puede generar consecuencias importantes reflejadas en pérdidas económicas, deterioro de la imagen, problemas legales, pérdida de información, entre otros; lo que lleva a la necesidad de construir una administración del riesgo Operativo que permita disminuir las pérdidas y adicionalmente, ayude a la mejora continua de todos los procesos, fortalecer la relación y la confianza de los diferentes grupos de interés, garantizar la continuidad del negocio y al logro de los objetivos estratégicos.

Durante el 2022 COMEDAL continuó consolidando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, comprometiendo a empleados y órganos de administración en la ejecución de los controles definidos para garantizar la seguridad que requiere la Cooperativa.

Lo anterior, le permitió a COMEDAL promover actividades de control y definir oportunidades de mejora que se integren en un plan de acción correctivo y así disminuir el riesgo operativo, entre ellas destacamos:

- ➔ Implementación y seguimiento de herramientas de riesgos.
- ➔ Seguimiento y mejora de trabajo remoto a través de VPN y WEB para la continuidad en la prestación de los servicios de los asociados.
- ➔ Monitoreo de horarios de mesa de ayuda y front virtual a través de trabajo en casa.
- ➔ Desarrollo tecnológico para la atención vía WhatsApp.
- ➔ Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales frente a la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF expedida por la SES.
- ➔ Conformación del Comité seguridad de la información en la Cooperativa.
- ➔ Monitoreo a la efectividad del procedimiento de afiliación a través de dispositivos tecnológicos para garantizar la agilidad y seguridad de la información.
- ➔ Seguimiento a la validación de identidad a través de las diferentes herramientas que dispone la Cooperativa.
- ➔ Mantenimiento a la infraestructura física para conservar la integridad y seguridad del personal.
- ➔ Revisión de pagarés respecto a su legitimidad y autenticidad.
- ➔ Verificación de custodia de los títulos de inversión.
- ➔ Cumplimiento de requerimiento e informes por parte del ente regulador.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - SARLAFT

El riesgo LAFT se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

COMEDAL ha implementado un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 020 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con las recomendaciones y mejores prácticas impartidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Este sistema abarca todas las actividades que se realizan en el objeto social de la Cooperativa y establece los procedimientos y metodologías para prevenir la materialización de este riesgo.

La Cooperativa en su SARLAFT ha establecido directrices, controles y procedimientos basados en la Administración del Riesgo, los cuales se encuentran contenidos en el Manual SARLAFT aprobado por el Consejo de Administración, entre los cuales se incluyen el conocimiento del asociado, el monitoreo de sus operaciones y la segmentación de los factores de riesgo.

- Desempeño del sistema

En el desarrollo SARLAFT se llevaron a cabo acciones preventivas relacionadas con el conocimiento del cliente y el monitoreo transaccional, entre otras:

- ➔ Consulta en listas de control de los asociados, terceros y proveedores que se vincularon a la Cooperativa; esto con el objetivo de prevenir el ingreso de personas relacionadas con el Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo.
- ➔ Análisis a las operaciones que superaron los topes establecidos por la ley, teniendo en cuenta la información económica de los asociados y los soportes presentados.
- ➔ Procesos de actualización de información y poblamiento de base de datos.
- ➔ Verificación periódica de la totalidad de la base social en la lista vinculante y las de control.
- ➔ Relaciones con terceros vinculados en listas.
- ➔ Relaciones con terceros delictivos aún no condenados.
- ➔ Producto de ahorro y crédito utilizado por un asociado en actividades LA/FT.
- ➔ Producto de ahorro y crédito utilizado por un usuario y/o beneficiario final en actividades LA/FT.
- ➔ Uso de canales para realizar actividades de LA/FT.
- ➔ Jurisdicciones bloqueadas o catalogada por su exposición al LA/FT.
- ➔ Empleados relacionados en listas o condenados por delitos de LA/FT.
- ➔ Proveedores relacionados en listas o condenados por delitos de LA/FT.

Conocimiento del asociado

La información verificada y actualizada del asociado es el principal mecanismo de conocimiento, es un eje transversal de la Cooperativa para la toma de decisiones por parte de la administración y permite apoyar de manera efectiva a cada uno de los procesos.

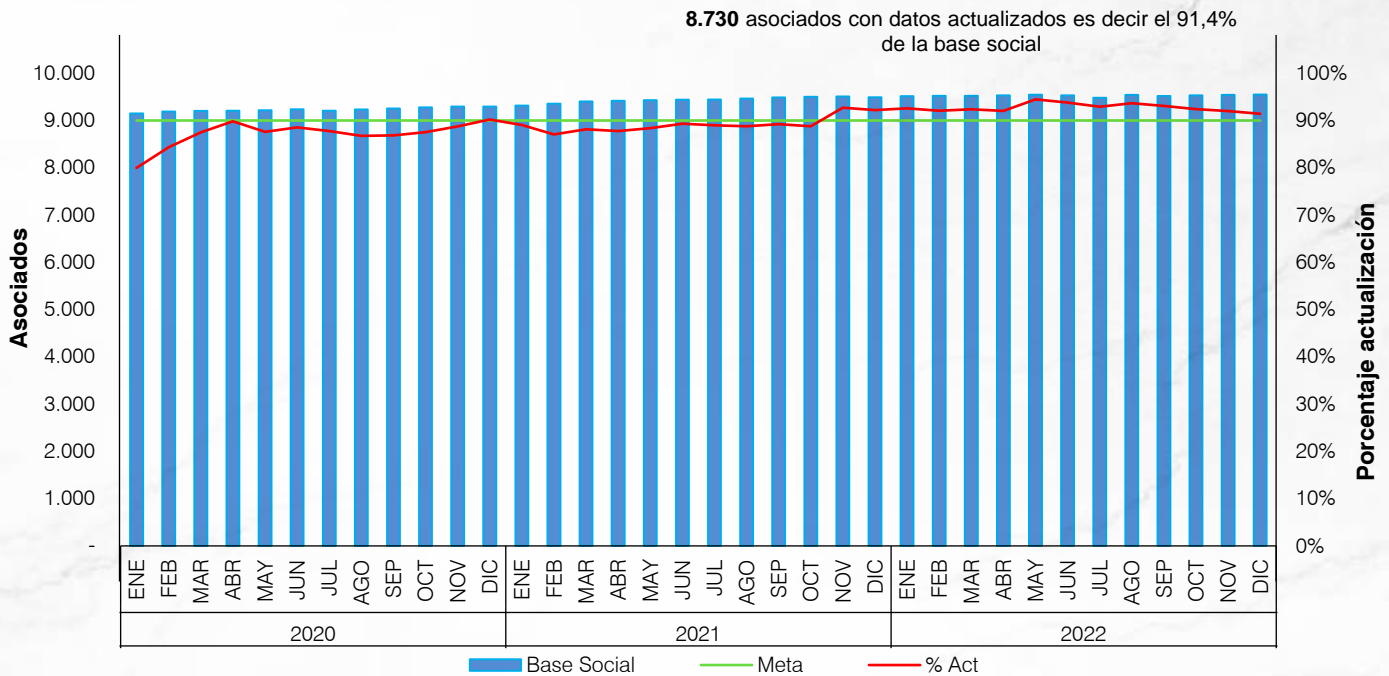
Actualización de datos

Durante el año 2022 las bases de datos de los asociados de COMEDAL se gestionaron orientadas a la mejora en la calidad y poblamiento de la información, verificando y cruzando los datos de las dos principales centrales de riesgo del país CIFIN y Data Crédito, para garantizar consistencia y eficacia.

- Actualización de datos de la base social

De una base de 9.550 asociados que conforman nuestra base social a diciembre de 2022, el 91,4% (8.730) está actualizada. A continuación, se detalla el nivel de actualización de la base social en los últimos tres años.

Gráfica 24
Actualización de datos de la base social
2020 - 2022



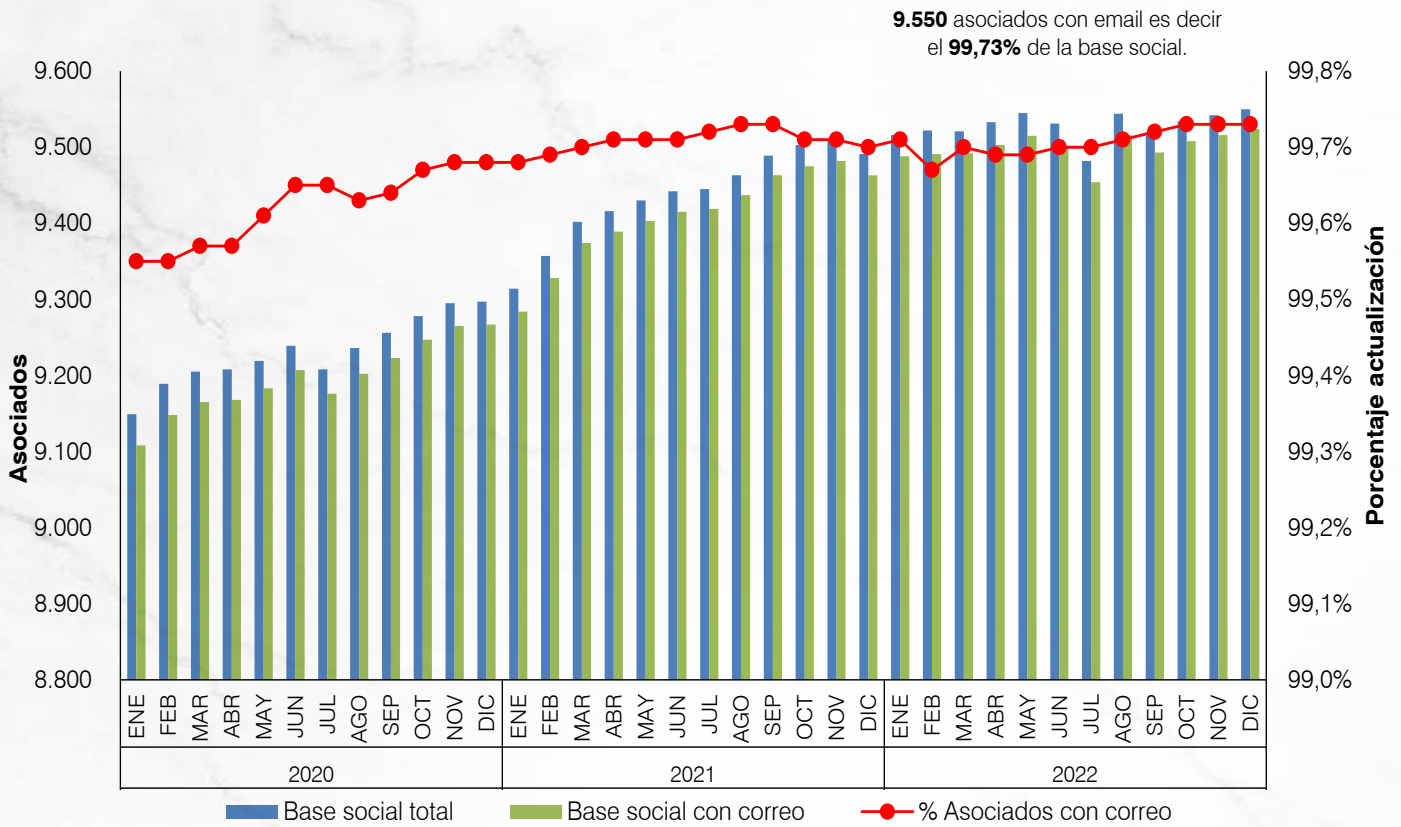
Para el 2023 se continuarán las estrategias para llegar a la meta de actualización de datos del 90%:

- Actualización de datos de asociados en los diferentes eventos realizados por la Cooperativa: Encuentros COMEDAL y los diferentes cursos dirigidos por el área de atención al asociado.
- Mensualmente notificar y gestionar la actualización de datos de los asociados que superen 365 días sin actualizar.
- Trimestralmente se verifican los datos de los asociados con respecto a las bases de datos contacto, adquiridas con las centrales de riesgo.
- Generación de cultura de actualización de datos al momento de establecer contacto con el asociado para la prestación del servicio.
- Sensibilización de actualización de datos en los diferentes medios de comunicación de la Cooperativa, boletín, emails y carteleras.

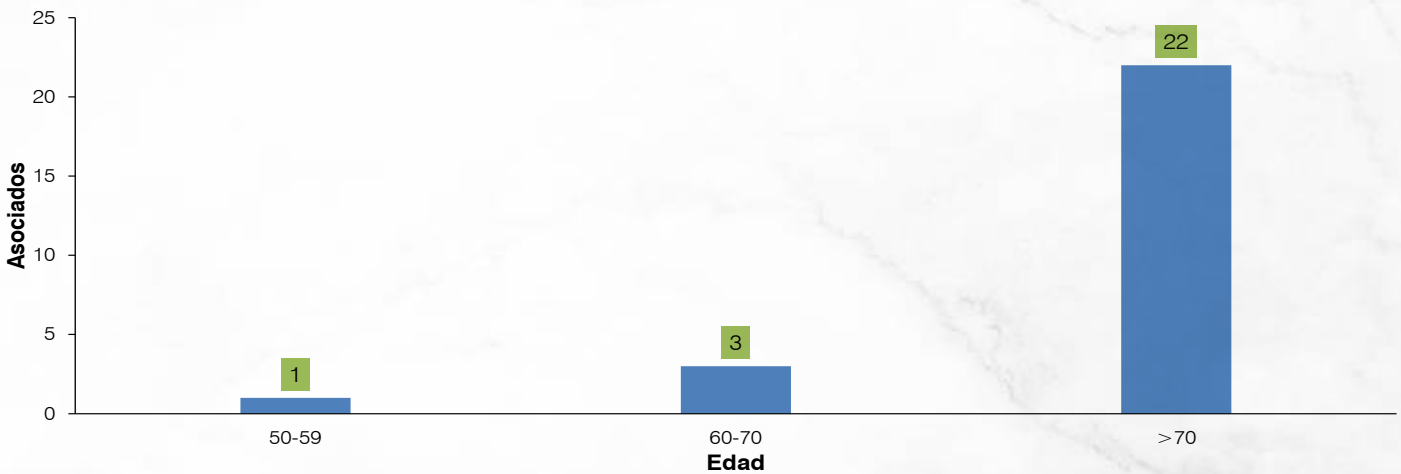
Asociados con correo electrónico

Entendemos la comunicación virtual como parte fundamental del mundo actual y por ello nuestra base social a diciembre de 2022 se encuentra con un 99,73% de los asociados con correo electrónico registrado, mientras que el 0,27% afirma no tener correo electrónico y corresponde principalmente a asociados mayores de 60 años, como se detalla a continuación.

Gráfica 25
Base social con correo electrónico
 2020 - 2022



Gráfica 26
Edad de asociados sin correo electrónico
 2022



PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios que amplían su aplicabilidad, fue aprobada la política de protección de datos personales mediante Acta No. 1294 del 11 de julio de 2017 del Consejo de Administración, garantizando así los derechos de privacidad y confidencialidad de la información que se encuentran en nuestras bases de datos de asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

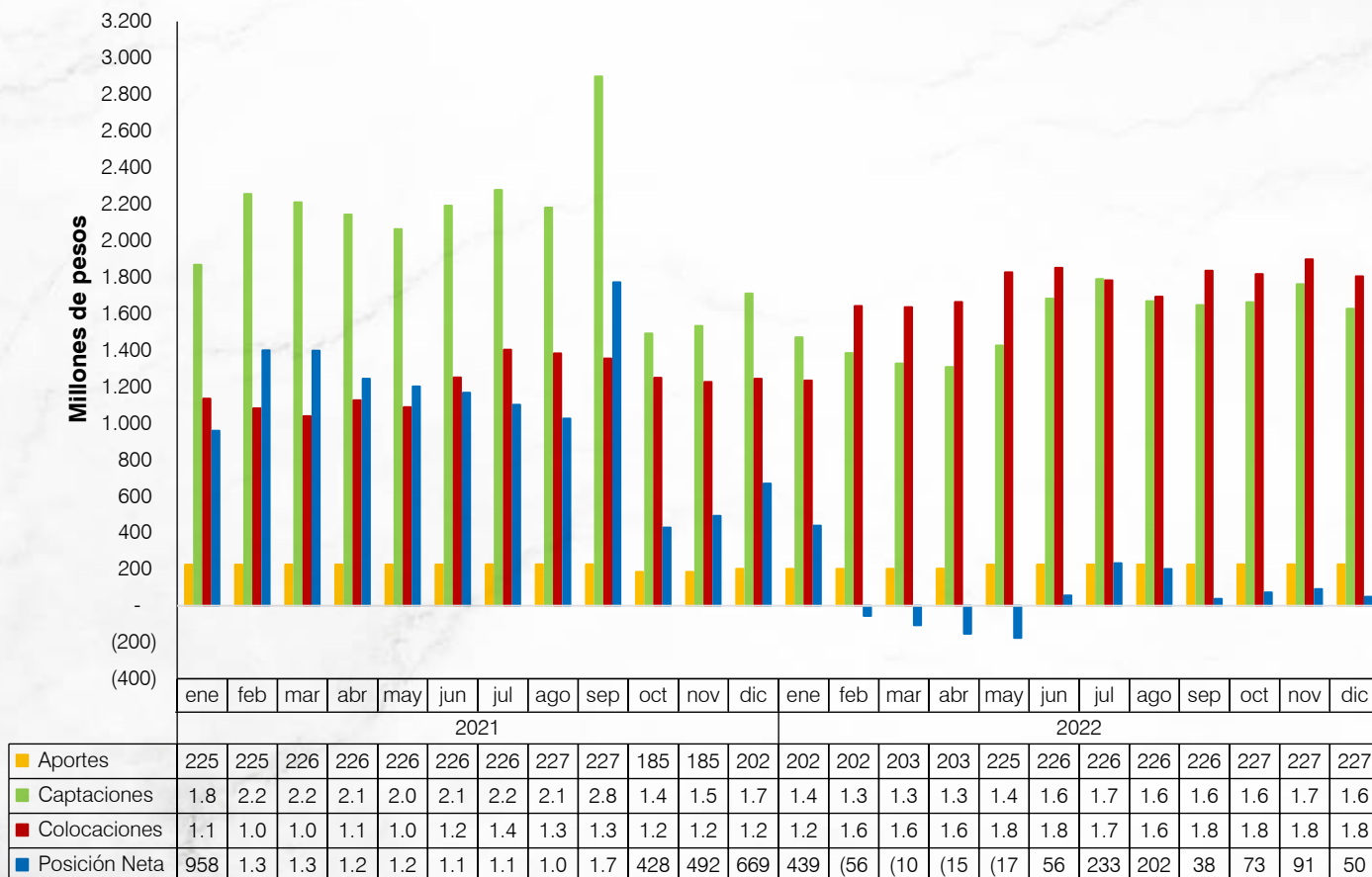
Durante el 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- ➔ Registro de las bases de datos en la plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), en cumplimiento del Decreto 090 de 2018.
 - ➔ Actualización del manual de tratamiento de datos, publicado en la página Web.
 - ➔ Disposición de canales de atención a los asociados para ejercer el derecho a la protección de datos: Página Web corporativa, teléfono y correo electrónico, los cuales son atendidos por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.
- Informe de Posición Neta

Mensualmente, hacemos seguimiento a los conceptos económicos de los directivos, administradores y miembros de Junta de Vigilancia a través de la posición neta, que se compone de la diferencia entre la sumatoria de los saldos de captaciones y aportes sociales, respecto al saldo de cartera.

Para diciembre de 2022 el resultado de la posición neta fue positivo con 50 millones.

Gráfica 27
Posición neta de directivos, administradores y miembros Junta de Vigilancia
2021 - 2022



A continuación, se relacionan los recursos pagados durante el año 2022 a los órganos de administración, dirección y control.

Tabla 4
Erogaciones de órganos de administración y control

Concepto	Nro. Directivos	Valor en pesos
Aguinaldo	25	\$ 86.828.210
Aguinaldo y bono día del Cooperativismo	4	\$ 51.814.129
Condonación de conceptos básicos	25	\$ 2.431.200
Honorarios asistencia a consejo de administración	15	\$ 140.000.000
Honorarios Revisoría Fiscal	1	\$ 81.636.975
Prestaciones sociales	5	\$ 281.728.867
Salarios	5	\$ 527.085.712
Viaticos	11	\$ 23.381.600
Total general		\$ 1.194.906.693

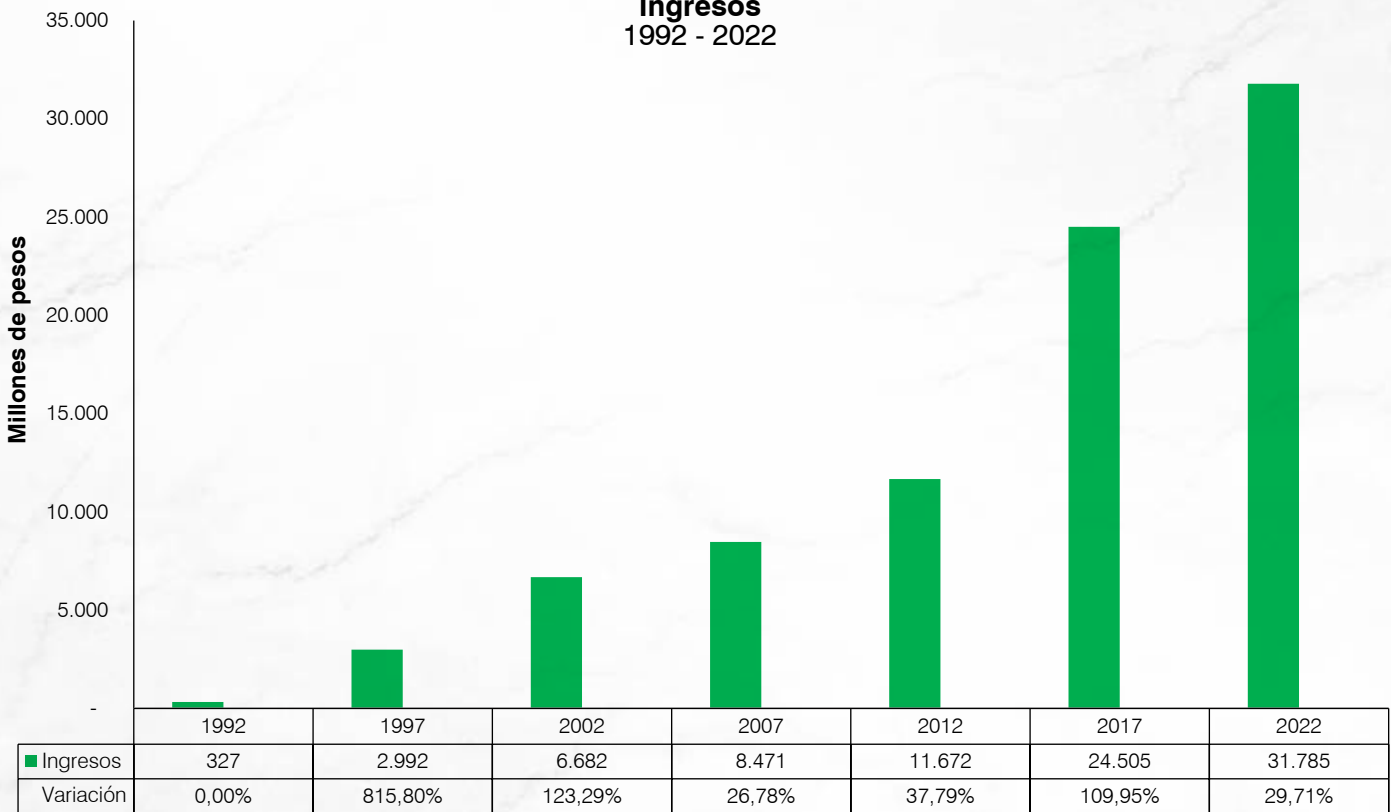


Gestión Financiera

INGRESOS

Los Ingresos tuvieron un crecimiento del 29,71% con respecto al último quinquenio, alcanzando un valor de \$31.785 millones; Estos resultados obedecen principalmente a los ingresos de los intereses de créditos en categoría A, B y C, de la recuperación de provisiones de cartera, de los ingresos por inversiones y retorno de seguros.

Gráfica 28
Ingresos
1992 - 2022

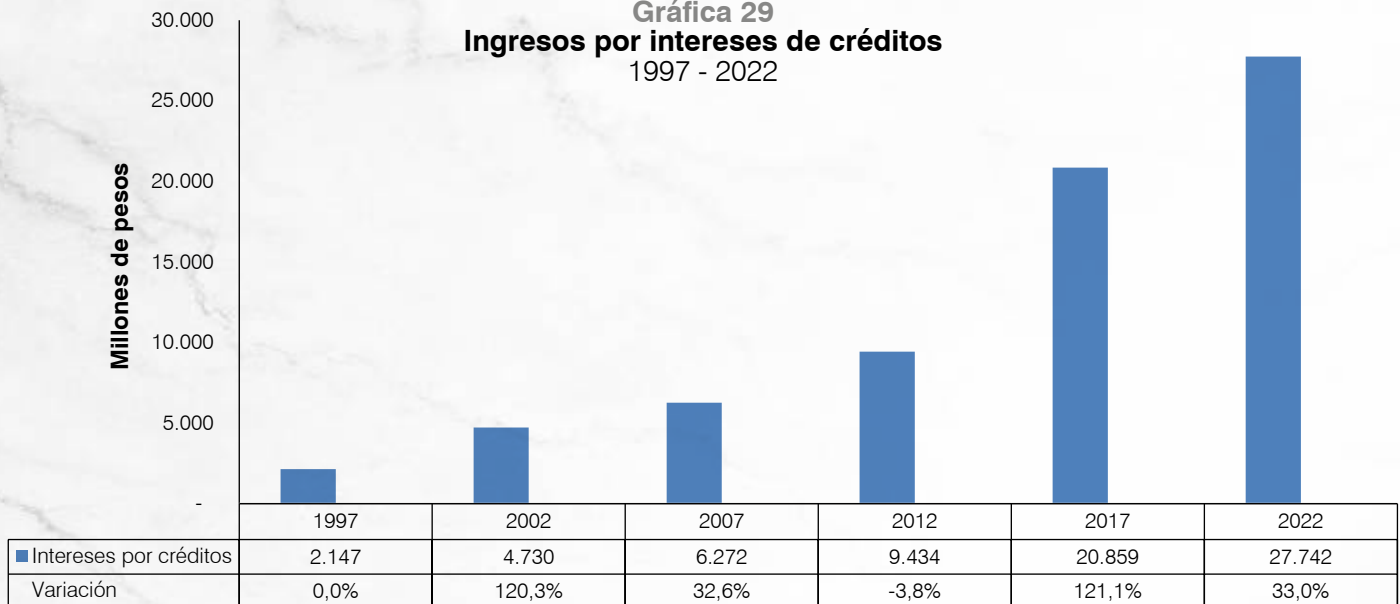


- Ver Gráfica 179 cuadro Comparativo de ingresos con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pág. 197
- Ver Gráfica 180 Comparativo de ingresos por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pág. 197
- Ver Gráfica 181 Comparativo de ingresos por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pág. 198

Ingresos por intereses de créditos

El monto de ingresos por intereses de crédito representa el 87.28% del total de los ingresos de la Cooperativa. Para el año 2022 ascendió a \$27.742 millones, con un crecimiento del 33% con respecto al año 2017.

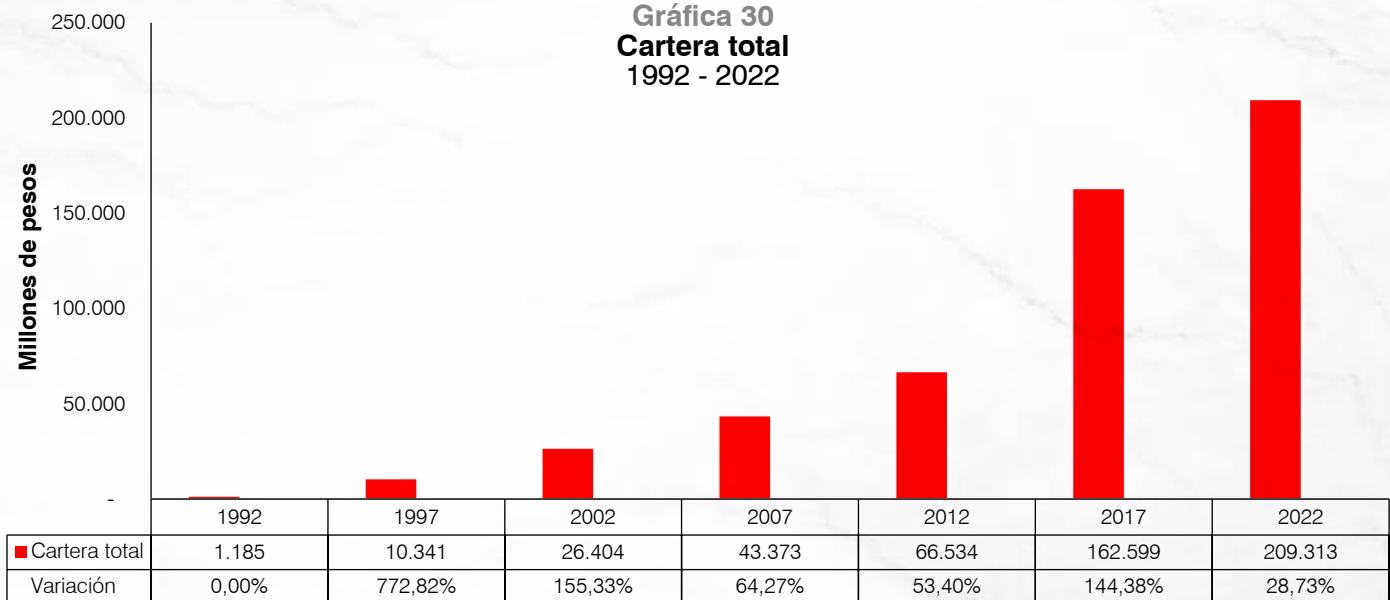
Gráfica 29
Ingresos por intereses de créditos
1997 - 2022



Cartera

La cartera es nuestro activo más importante, con una participación del 90% en el total de los activos y es la principal fuente de ingresos de la Cooperativa. Al finalizar el año alcanzó una cifra de \$209.313 millones, obteniendo un crecimiento del 28,73% frente a los cinco años anteriores.

Gráfica 30
Cartera total
1992 - 2022



- Ver Gráfica 182 Comparativo de cartera con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. (nov). Pág. 198
- Ver Gráfica 183 Comparativo de cartera por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pág. 199
- Ver Gráfica 184 Comparativo de cartera por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pág. 199

Tasa promedio ponderada de cartera

La TPP de cartera es la ponderación de las tasas de interés de los créditos vigentes de los asociados. Para la obtención de este dato se tiene en cuenta la tasa de los créditos vigentes, su monto y participación sobre el total de la cartera.

En el año 2022 la TPP de COMEDAL finalizó en 15,21% E.A (tasa mensual promedio 1,19%), lo que indica un aumento de 3.04% con relación al año anterior. Esto principalmente por la política de colocación, basados en análisis del entorno macroeconómico y en cumplimiento de nuestro compromiso de **ser la mejor opción financiera del gremio médico**.

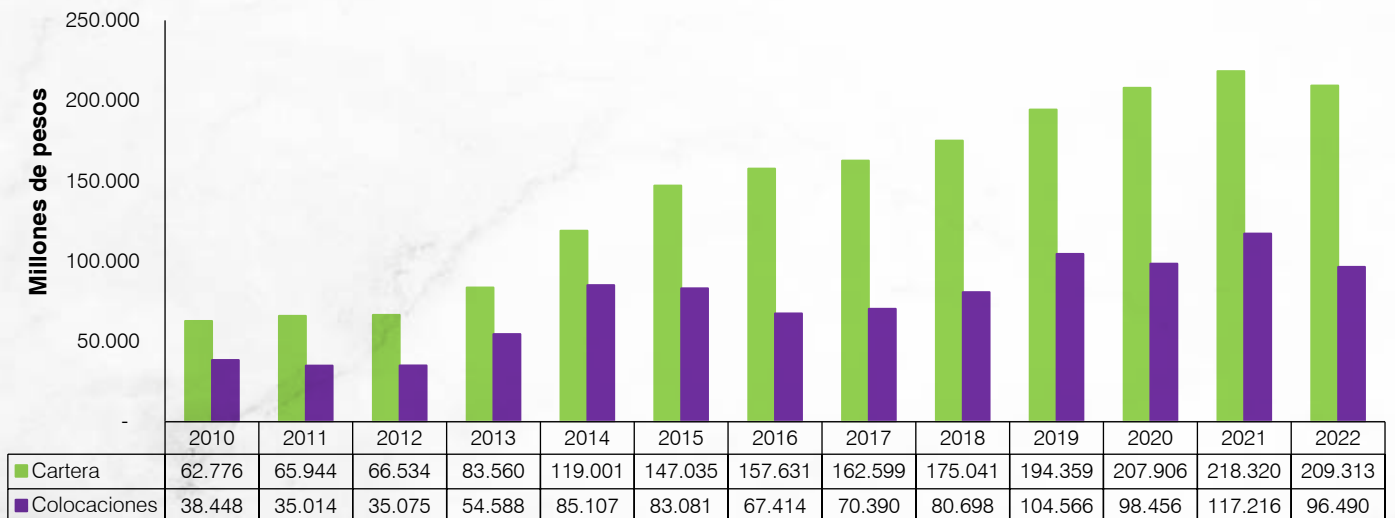
Gráfica 31
TPP cartera
2010 - 2022



Colocaciones netas

Las colocaciones netas en el año 2022 fueron de \$96.490 millones. Este resultado obedece a los cambios políticos y de la economía, así como el aumento en la oferta de tasas del sector financiero.

Gráfica 32
Cartera / Colocaciones
2010 - 2022

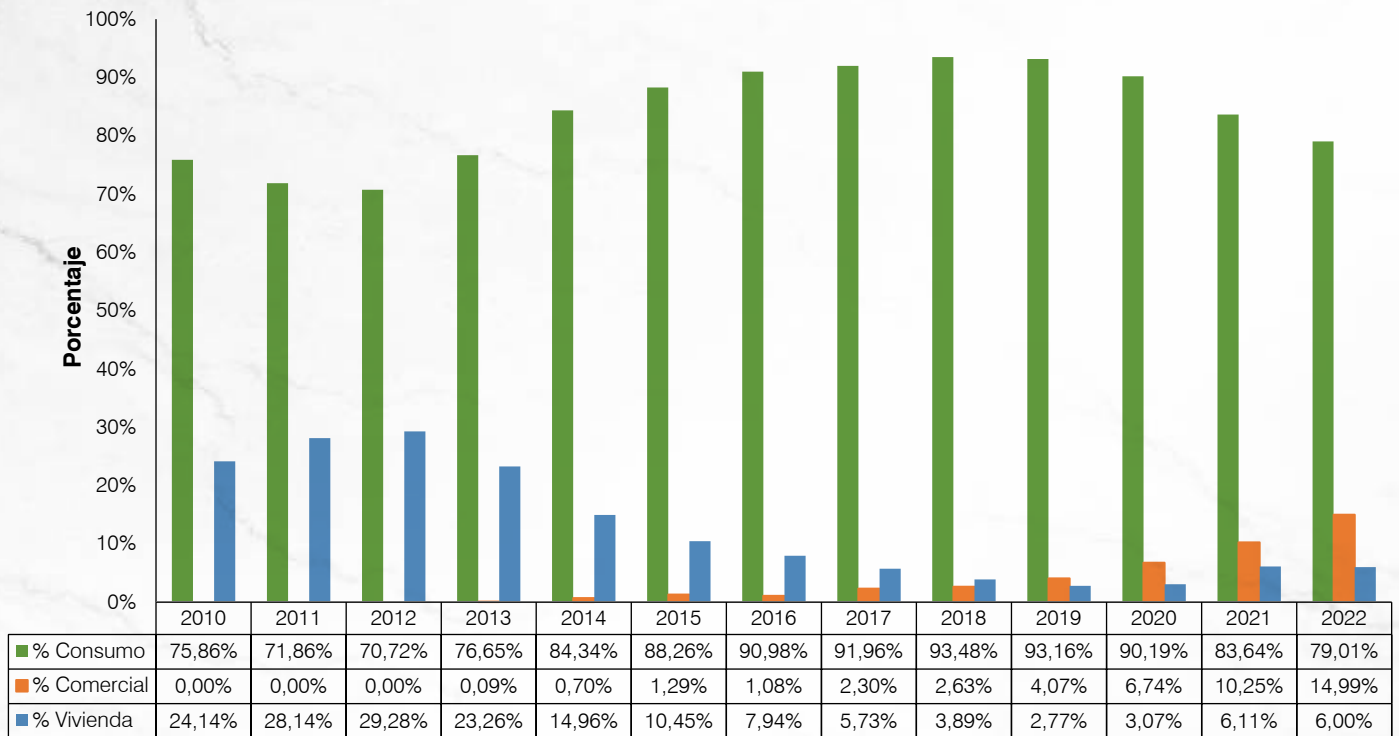


Monto de cartera por categoría

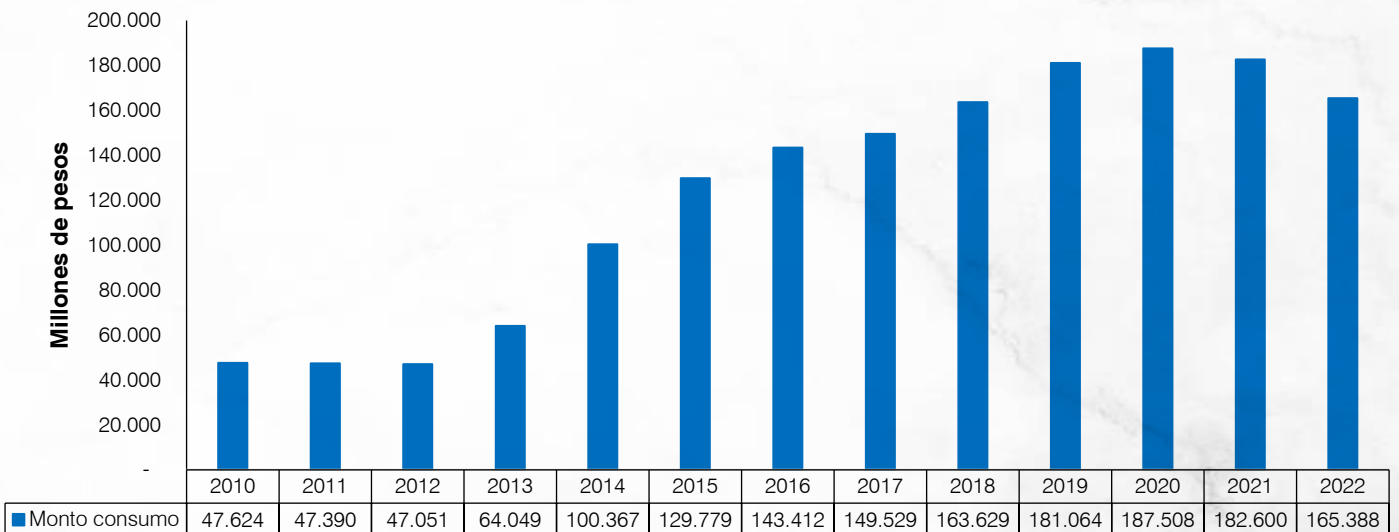
La cartera está compuesta por tres categorías: comercial, vivienda y consumo, esta última es la que mayor participación tiene sobre el total de la cartera con un 79,01% y un saldo de \$165.388 millones para el año 2022.

El incremento del crédito comercial obedeció a diversas estrategias que se han trabajado desde el Consejo de Administración, que buscó ampliar la oferta de este tipo de crédito aprovechando la oportunidad de mercado. Con esta estrategia logramos cambiar la composición de las colocaciones pasando el porcentaje de crédito comercial del 2,30% en el 2017 a un 14,99% en 2022.

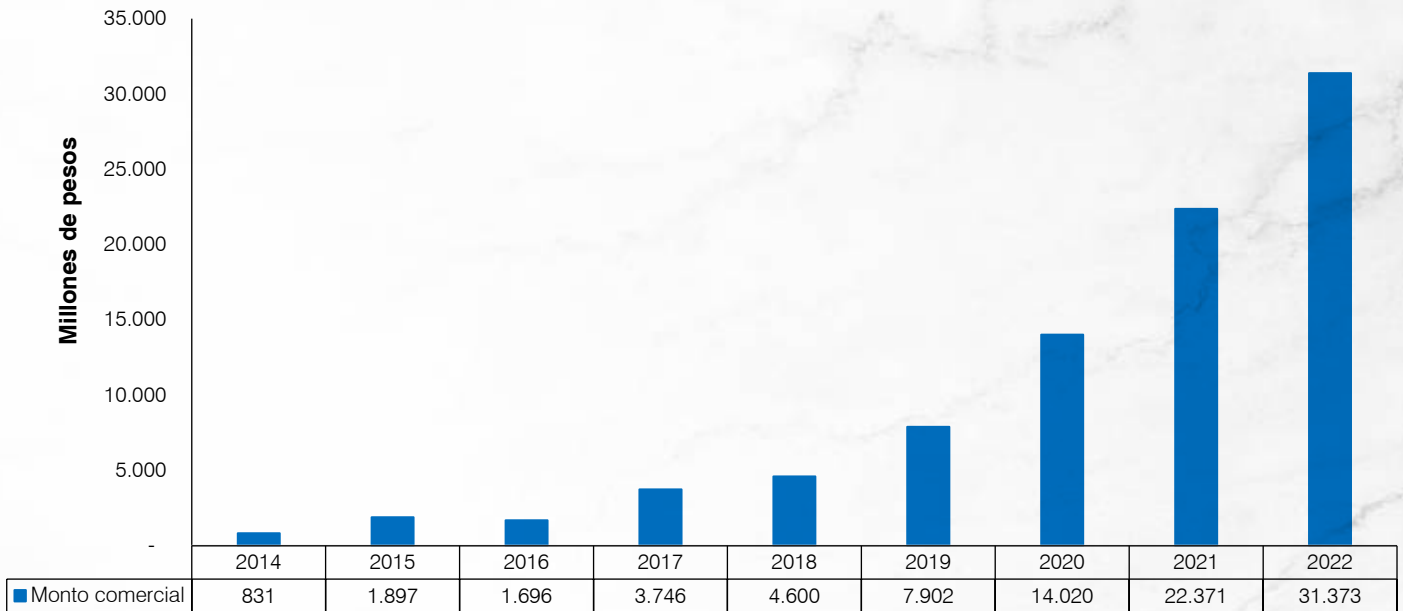
Gráfica 33
Porcentaje de cartera por categoría
2010 - 2022



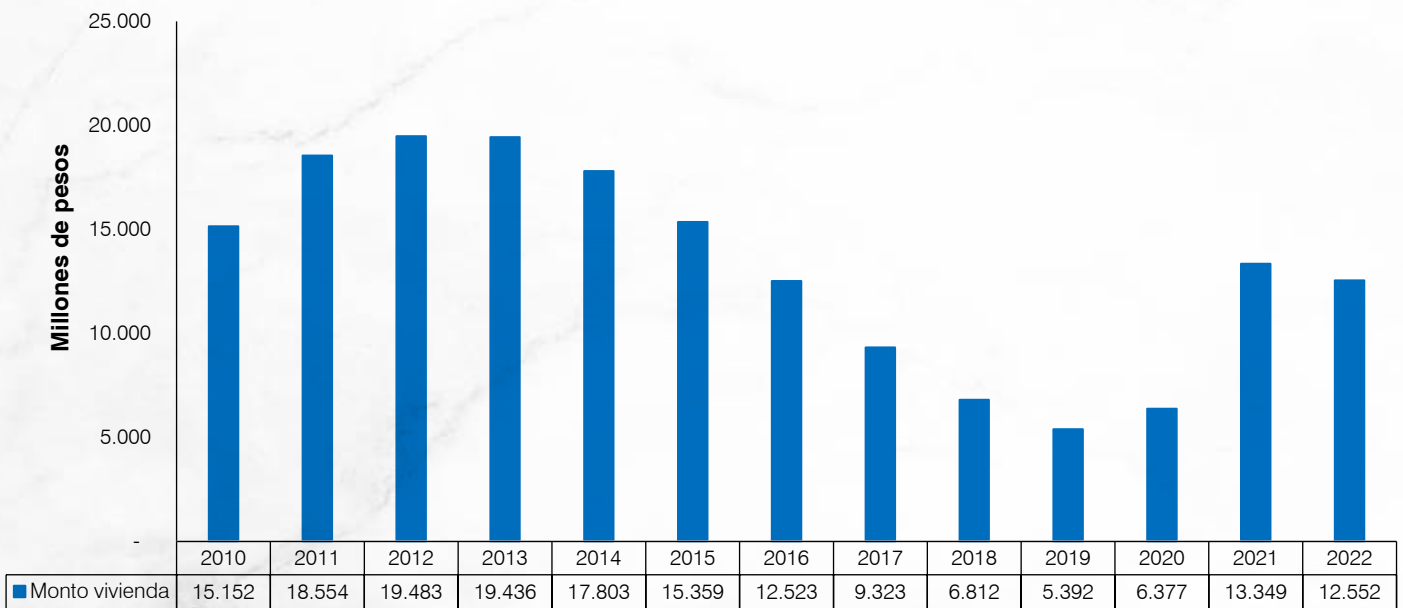
Gráfica 34
Saldo cartera de consumo
2010 - 2022



Gráfica 35
Saldo de cartera comercial
 2014 - 2022



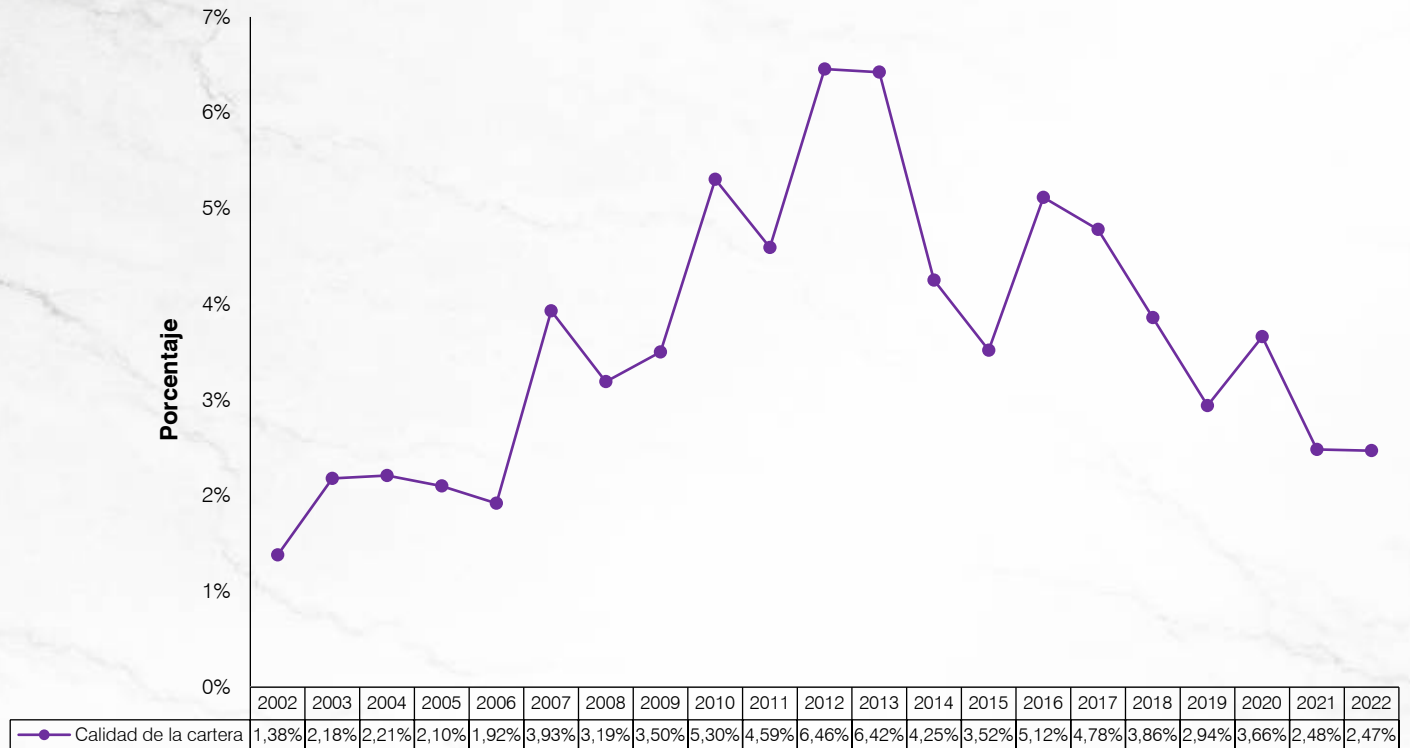
Gráfica 36
Saldo de cartera vivienda
 2010 - 2022



Calidad de cartera por calificación

La calidad de cartera por calificación se obtiene de la suma de los saldos de créditos en categorías B, C, D y E sobre el total de la cartera. La Cooperativa mejoró este indicador, el cual para el 2022 alcanzó un valor de 2,47%, el más bajo de los últimos años, este resultado obedeció al ajuste en las políticas de otorgamiento de crédito, a la gestión de cobranza y la aplicación de diferentes estrategias de recuperación de la cartera en todas sus alturas de mora.

Gráfica 37
Calidad de la cartera por calificación
2002 - 2022



- Ver Gráfica 185 Comparativo de calidad de cartera por calificación Establecimientos de crédito (Superfinanciera). Pág. 200

Gestión de cobranza

En el siguiente esquema ilustramos el proceso de gestión de cobro en cada una de sus etapas y detallando las actividades que se desarrollan, así como la calificación de riesgo que les corresponde.

Tabla 5



Programa de acompañamiento a los asociados en dificultad

Ofrecimos alivios financieros especialmente y de manera activa a los asociados que se encontraban atrasados en sus pagos, con énfasis en los que presentaban mora entre 30 y 90 días. Alivios que consistieron principalmente en: ampliación de plazo y período de gracia en el pago de capital y en algunos casos condonación de intereses que para el año 2022 representó un valor de \$148 millones.

Este año se otorgaron a los asociados 2 campañas, la primera (abril) dirigida a quienes pagaran oportunamente sus compromisos con la Cooperativa y la segunda (diciembre) por la conmemoración del día del médico, en ambas COMEDAL obsequió el 50% del valor de los Conceptos Básicos.

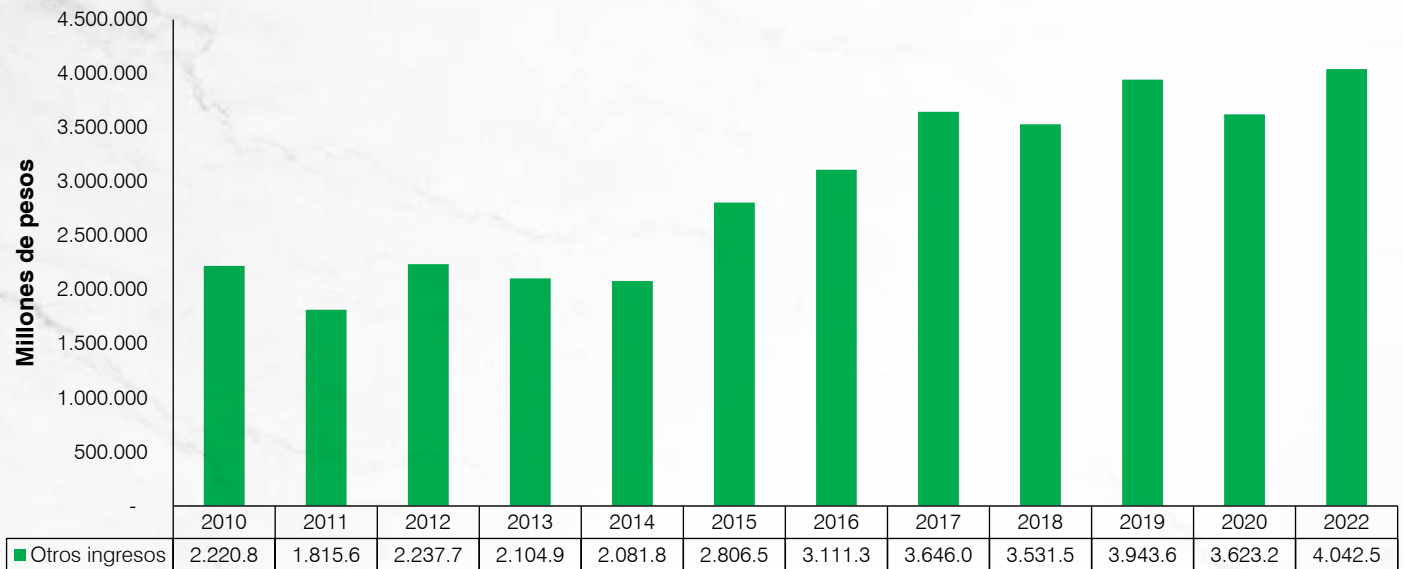
CONCEPTO	TOTAL
Ayudas desde el fondo de solidaridad 2022	\$148.473.140
Obsequio conceptos Básicos	\$695.537.839
TOTAL	\$844.010.979

Otros ingresos

Están conformados por los rendimientos de las inversiones, recuperación de provisiones, recuperación de cartera castigada, retorno de seguros y cuotas de admisión.

Para el año 2022, este rubro cerró con \$4.043 millones, este resultado es impulsado principalmente por la recuperación de cartera, que es uno de los rubros con mayor participación en los últimos años.

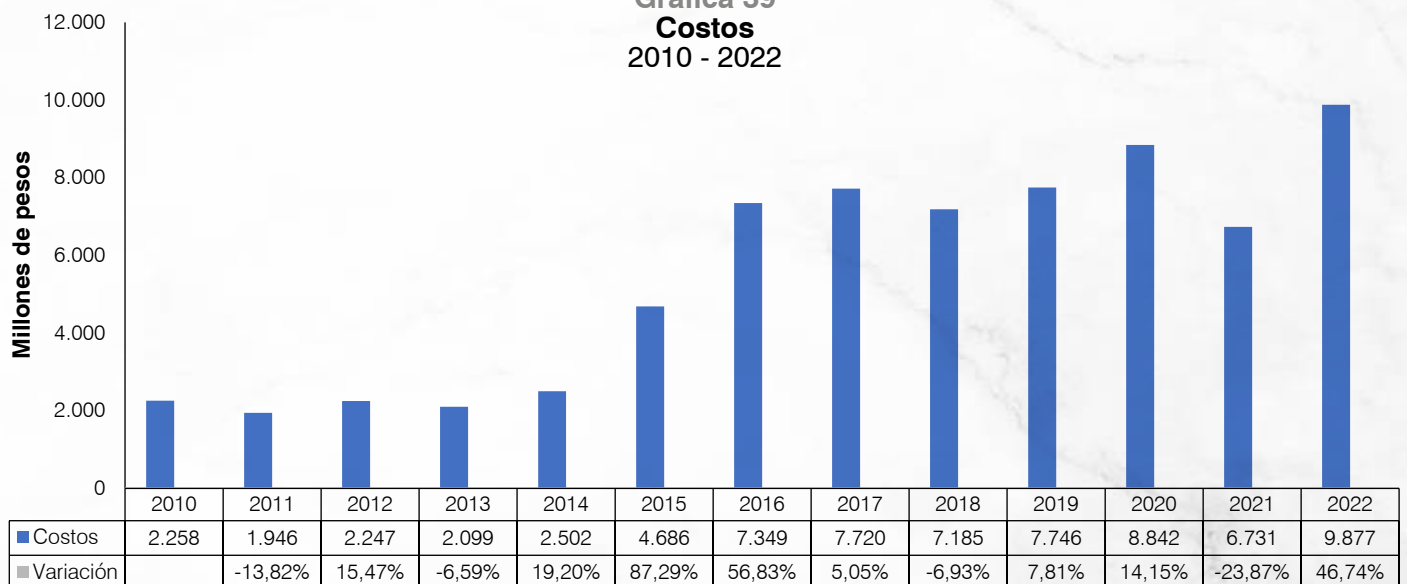
Gráfica 38
Otros ingresos
2010 - 2022



COSTOS

El total de los costos corresponde al consolidado entre los pagos efectuados por intereses de las captaciones y por intereses de créditos externos. Para el año 2022 este valor fue de \$9.877 millones, representando un incremento del 46,74% con respecto al 2021. Esto obedece a la dinámica del mercado que viene con tasas al alza.

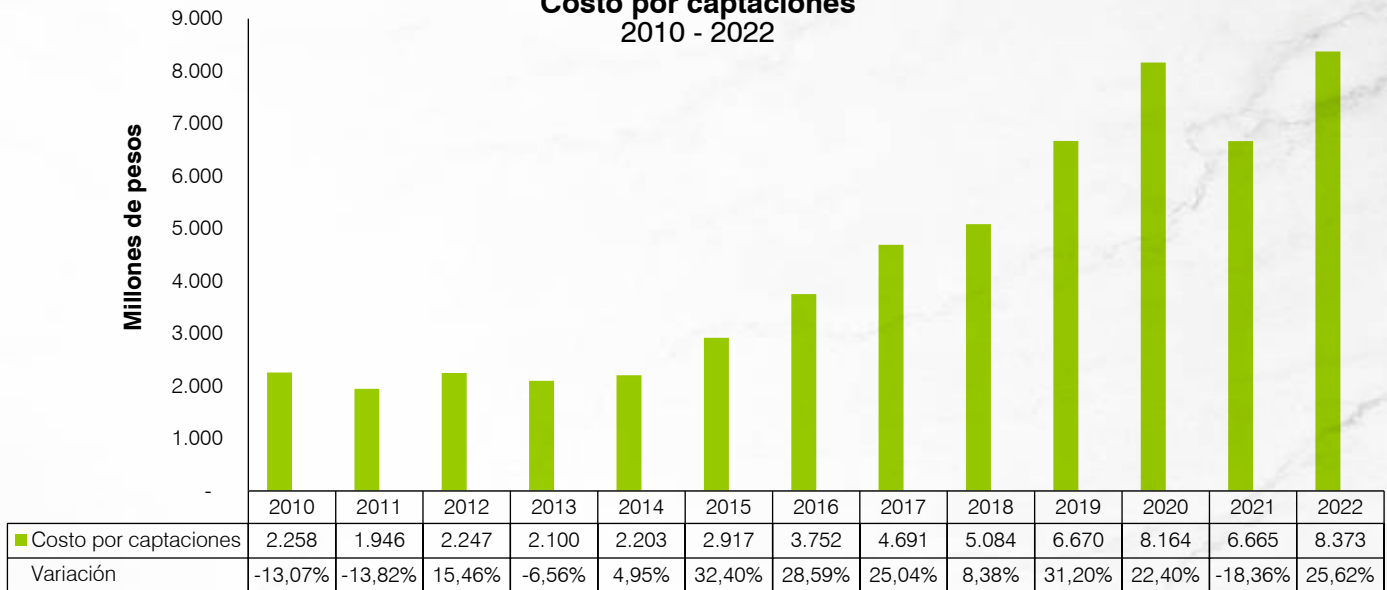
Gráfica 39
Costos
2010 - 2022



Costo por captaciones

Es el pago realizado a los asociados por el depósito de sus ahorros, este rubro representa el 84,77% de los costos totales y su tasa está ligada a las variaciones que se presentaron en el mercado, teniendo como principal referencia la DTF, garantizando la mayor rentabilidad posible para el asociado.

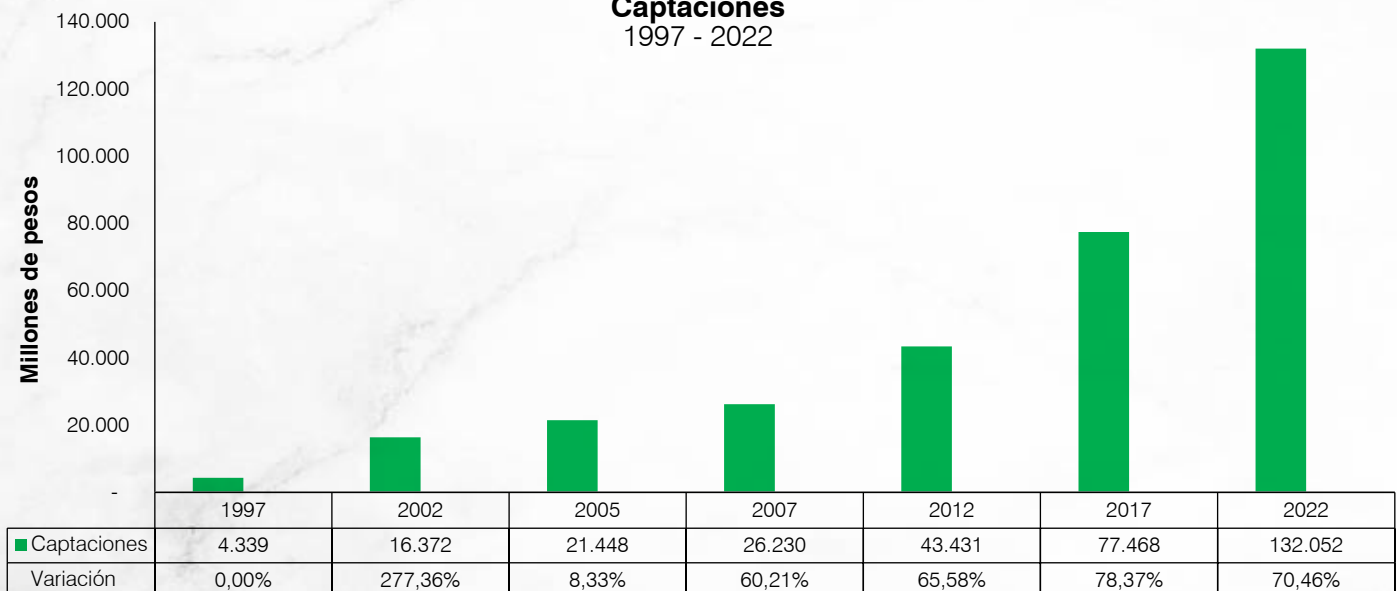
Gráfica 40
Costo por captaciones
2010 - 2022



Captaciones

La Cooperativa ha incrementado de forma importante las captaciones, en los últimos 5 años hemos tenido un crecimiento del 70,46% pasando de \$77.468 millones en 2017 a \$132.052 millones en el 2022, aumento basado principalmente por el incremento de los CDAT. Los resultados evidencian el compromiso de COMEDAL de ofrecer ahorros con la mejor tasa posible y reafirman la confianza que depositan nuestros asociados en la Cooperativa.

Gráfica 41
Captaciones
1997 - 2022

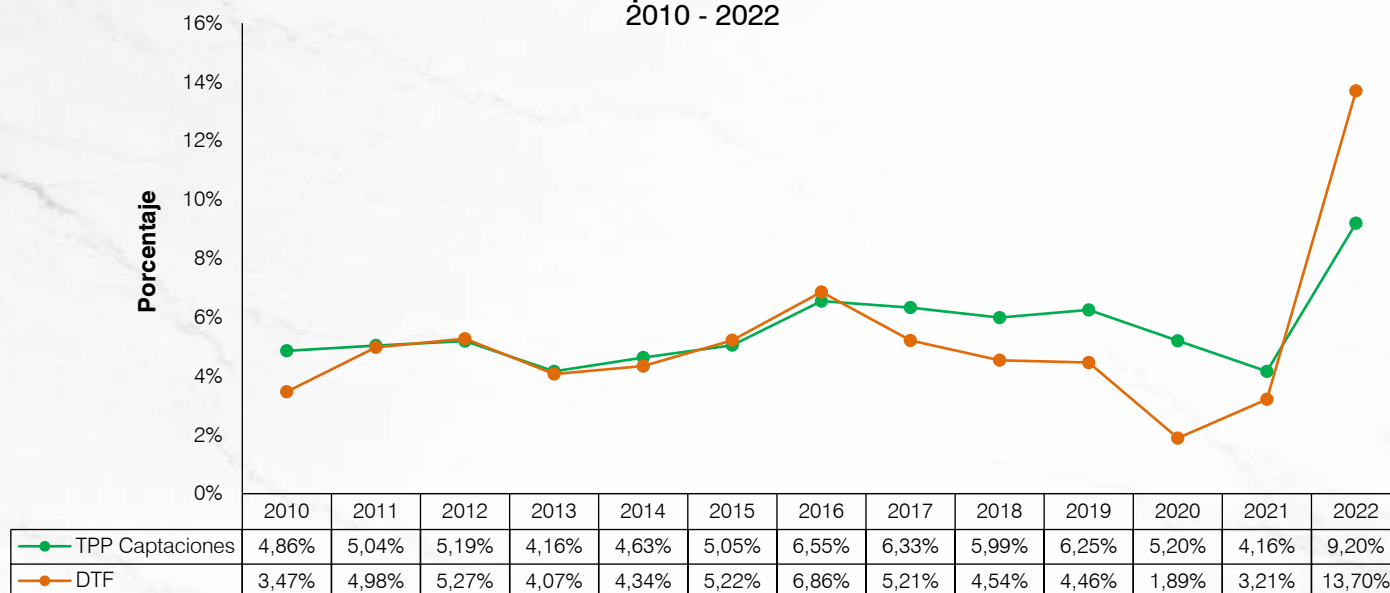


- Ver Gráfica 186 Comparativo captaciones con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 200
- Ver Gráfica 187 Comparativo de captaciones por asociados con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 201
- Ver Gráfica 188 Comparativo captaciones por empleados con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 201

Tasa Promedio Ponderada (TTP) captaciones acumuladas E.A.

Históricamente la tasa ponderada de captaciones presenta una variación similar a la DTF. En los últimos años la Cooperativa ha venido ajustando las tasas de captación de acuerdo con la dinámica del mercado que viene con una fuerte tendencia al alza.

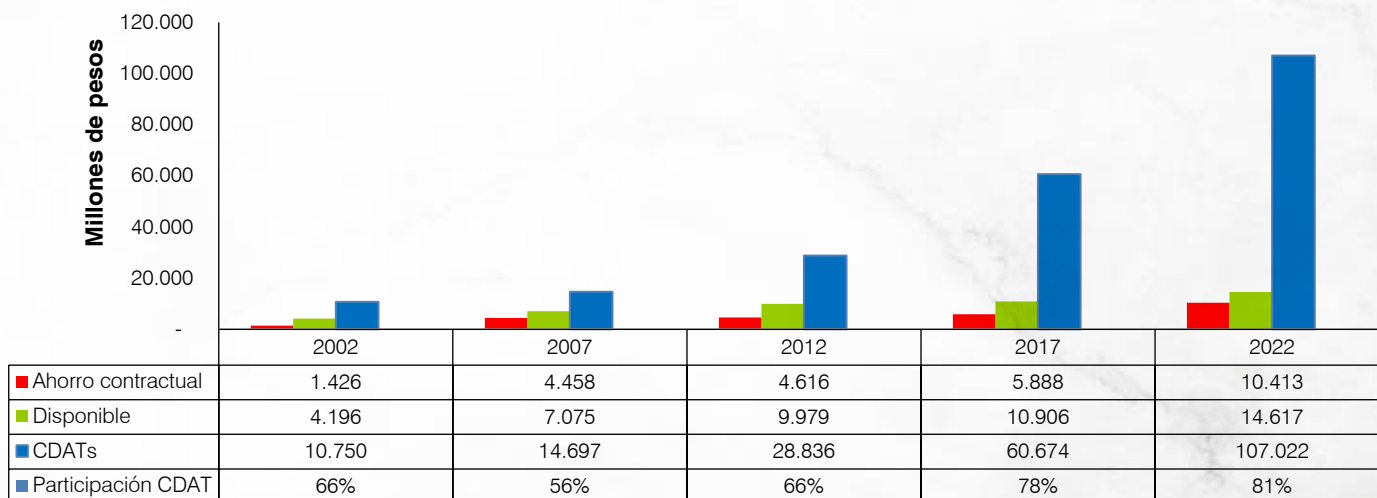
Gráfica 42
TPP captaciones vs DTF
2010 - 2022



Saldo de captaciones por línea

La Cooperativa tiene tres grandes líneas: cuentas de ahorro disponible, CDAT y ahorros contractuales.

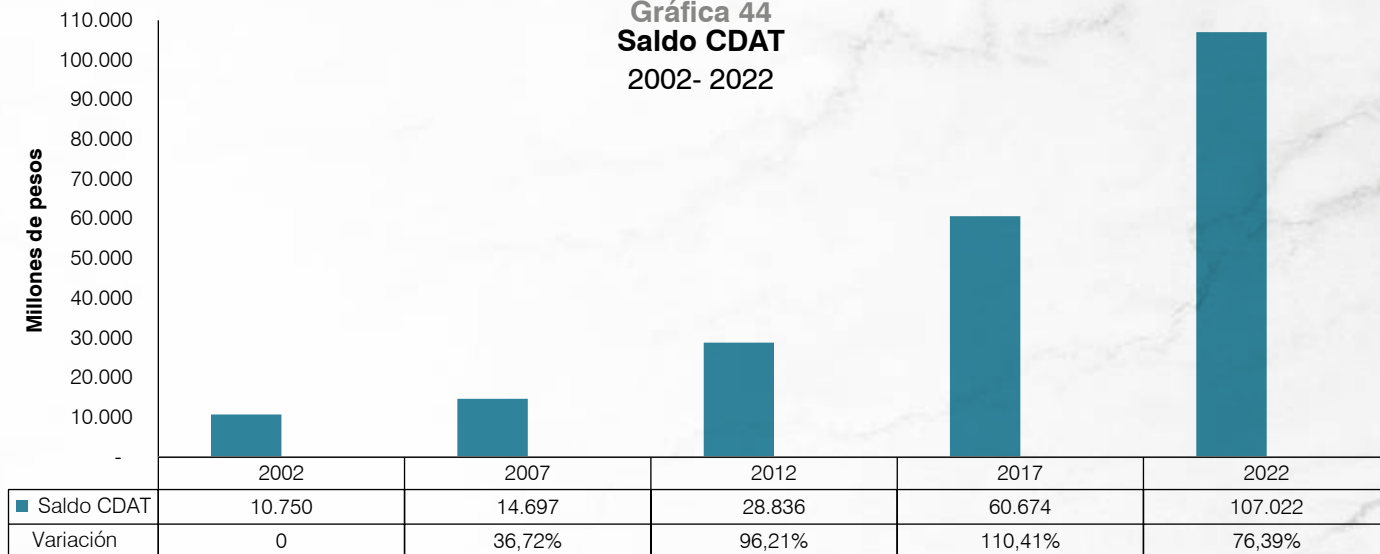
Gráfica 43
Saldo de captaciones por línea
2002 - 2022



CDAT

El saldo total de CDAT cerró en \$107.022 millones, que representa una participación del 81% sobre el total de las captaciones. Con un incremento en el último quinquenio de \$46.348 millones.

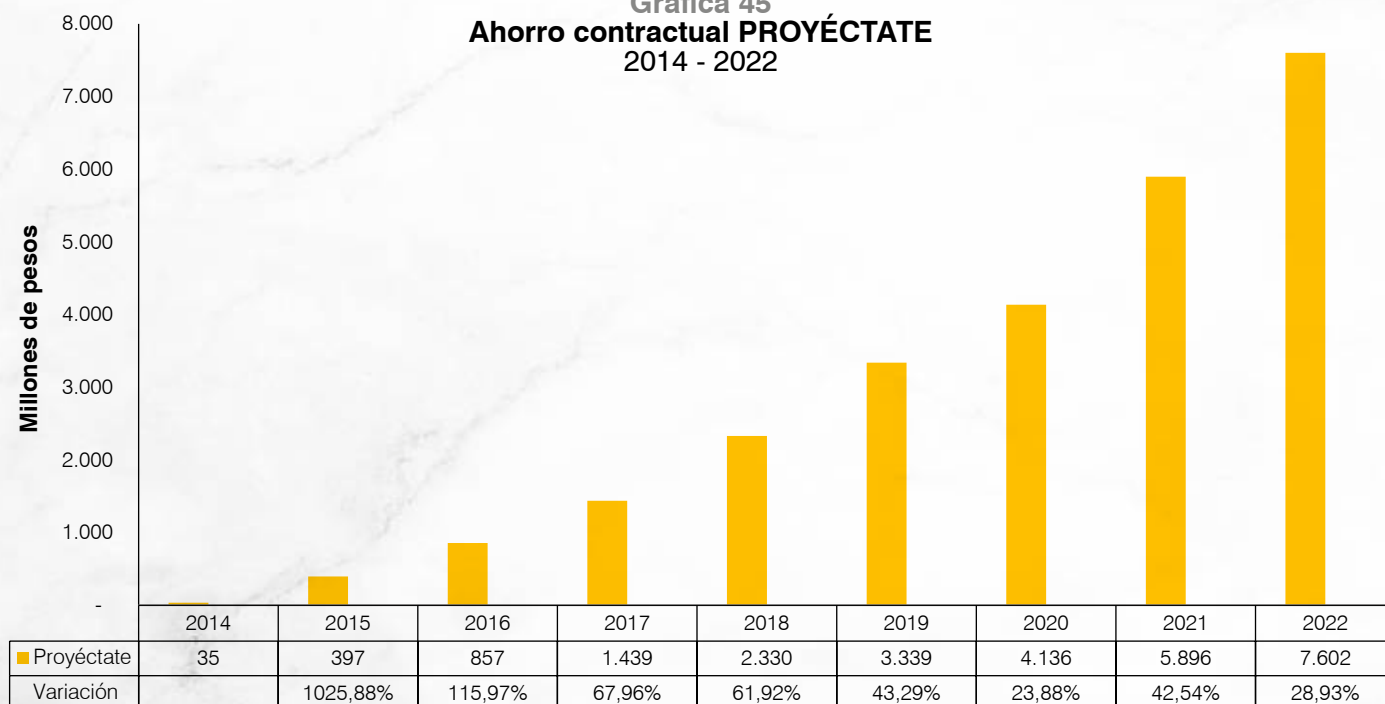
Gráfica 44
Saldo CDAT
2002- 2022



Ahorro PROYÉCTATE

Este producto fue creado en el 2014 con el objetivo de captar ahorro a largo plazo y satisfacer una necesidad sentida de nuestros asociados, generando una excelente rentabilidad para ellos. Es un ahorro periódico que va desde los 60 meses hasta el plazo elegido por el asociado, con una cuota mensual mínima del 10% SMMLV y que aumenta cada año de acuerdo al incremento del SMMLV, permite saldo inicial de apertura y realizar abonos en cualquier momento hasta dos años antes de finalizar el ahorro. En el 2022 llegamos a una cifra de 510 ahorradores, alcanzando un monto en este producto de \$ 7.602 millones, representando un aumento del 28,93% respecto al año anterior.

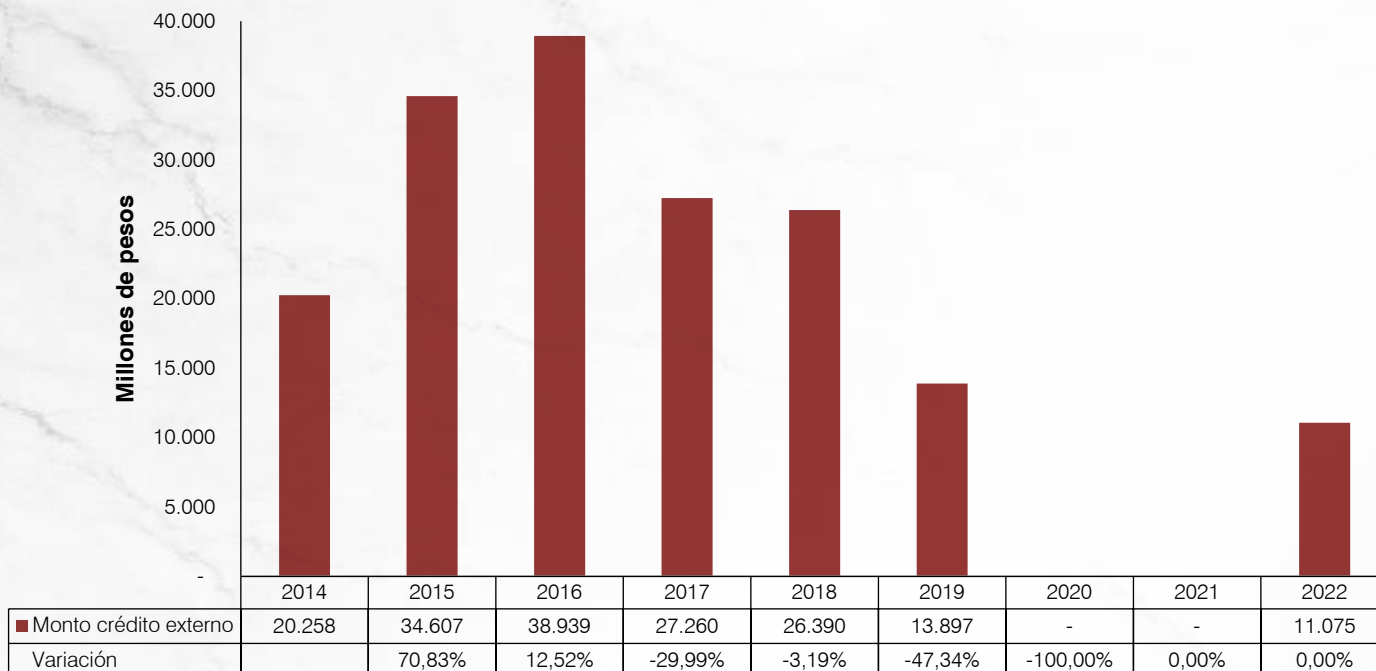
Gráfica 45
Ahorro contractual PROYÉCTATE
2014 - 2022



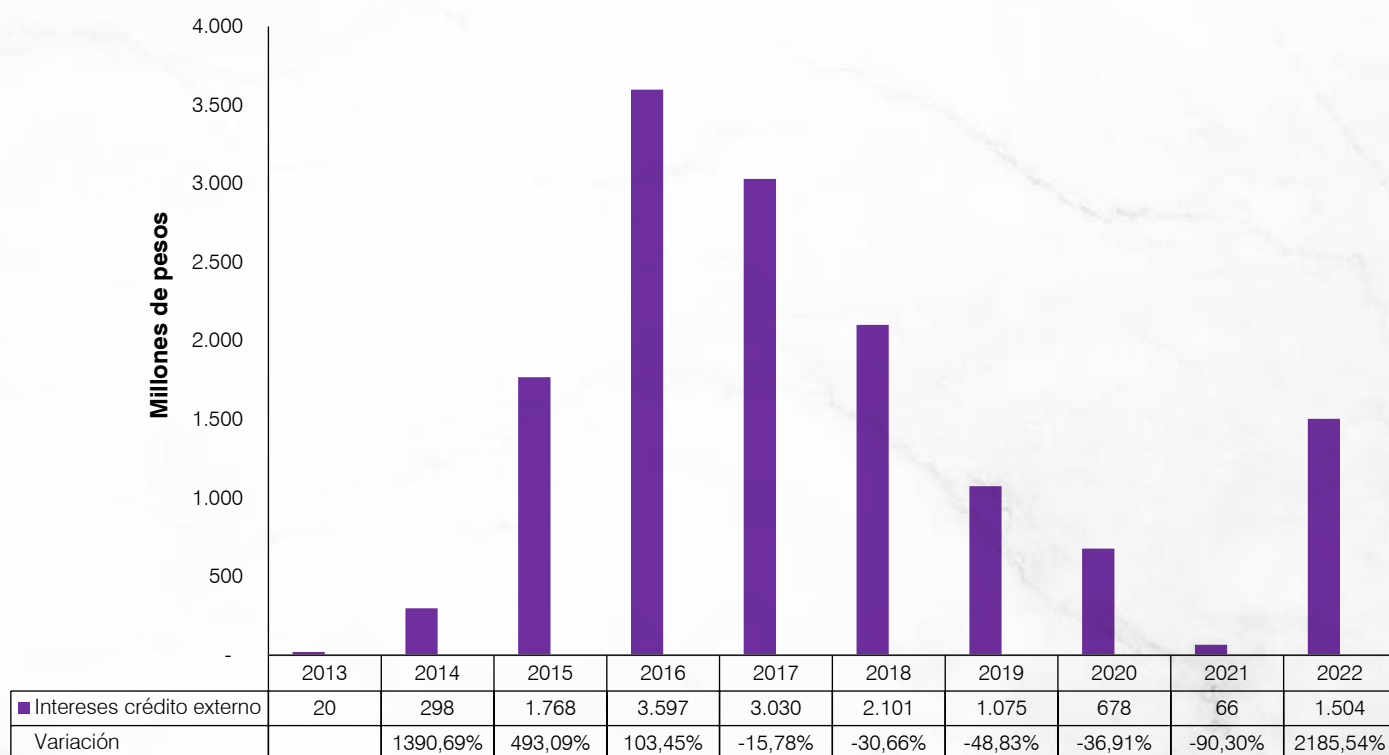
Costo financiero

Para el año 2022, el monto de crédito externo ascendió a \$11.075 millones, por este rubro se pagaron de intereses \$1.504 millones. Estos recursos fueron utilizados en colocación de créditos.

Gráfica 46
Monto crédito externo
2014 - 2022

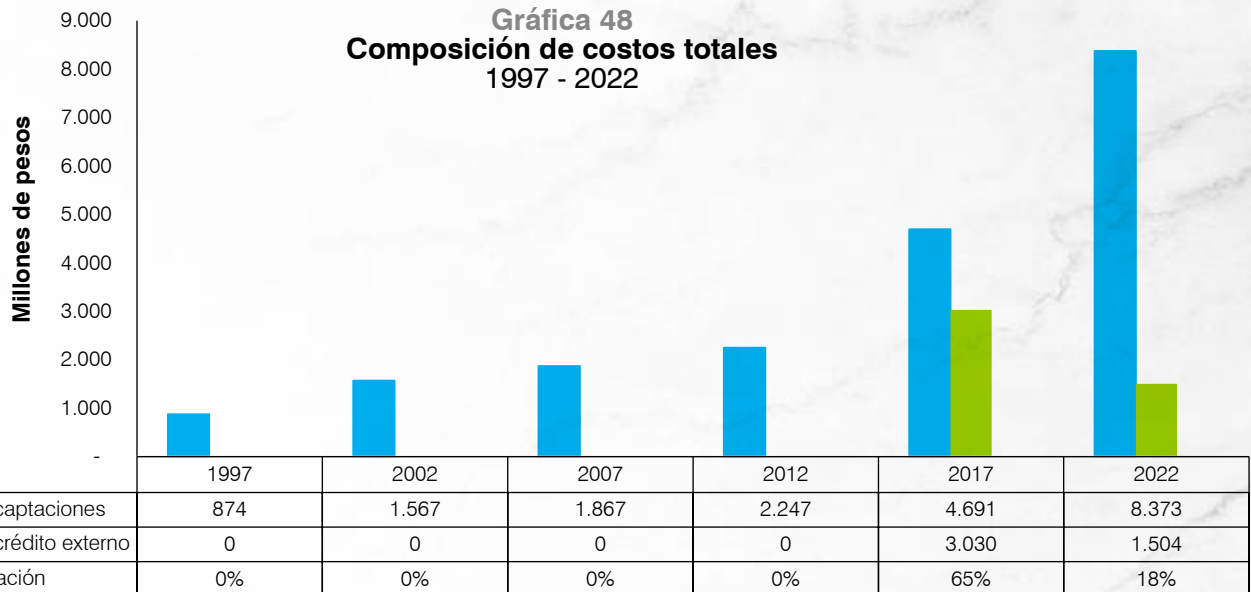


Gráfica 47
Intereses crédito externo
2013 - 2022



Composición costos totales

Para el año 2022 la composición de costos totales está conformado por el costo de la captación más el costo del endeudamiento externo, el cual tuvo una participación del 15.23% sobre el total de los costos.



GASTOS

El gasto total está conformado por gastos de personal, administrativos y financieros; este rubro tuvo una disminución del 3,26% con relación al año anterior, evidenciando una eficiencia administrativa.

Como reconocimiento a los asociados durante el 2022 se obsequió el 50% de los conceptos básicos, (aportes sociales y beneficios integrales) en abril y diciembre, a los asociados que estuvieran al día al momento de la realización de las campañas. Esta ayuda incrementó el gasto de la Cooperativa en \$696 millones, si efectuamos un análisis de los gastos reales sin incluir estos últimos, la Cooperativa tendría un gasto total en el año equivalente de \$12.886 millones.

Gráfica 49
Gasto total
2010 - 2022



Gastos totales sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos que se destinan para cubrir los gastos de personal, administrativos y financieros. Para el año 2022 la relación de gastos sobre ingresos fue del 42,73%.

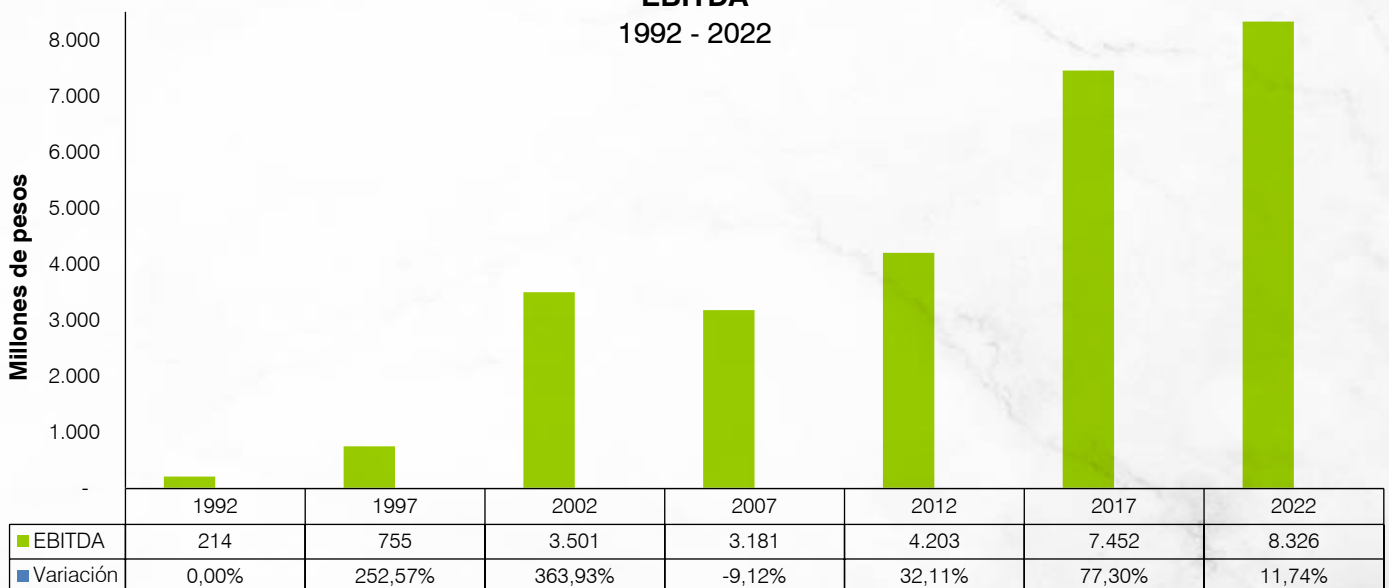
Gráfica 50
Gastos totales sobre ingresos
2010 - 2022



EBITDA

El EBITDA viene mejorando desde el año 2012, pasando de \$7.452 millones a \$8.326 millones en el 2022, representando un incremento del 11,74%.

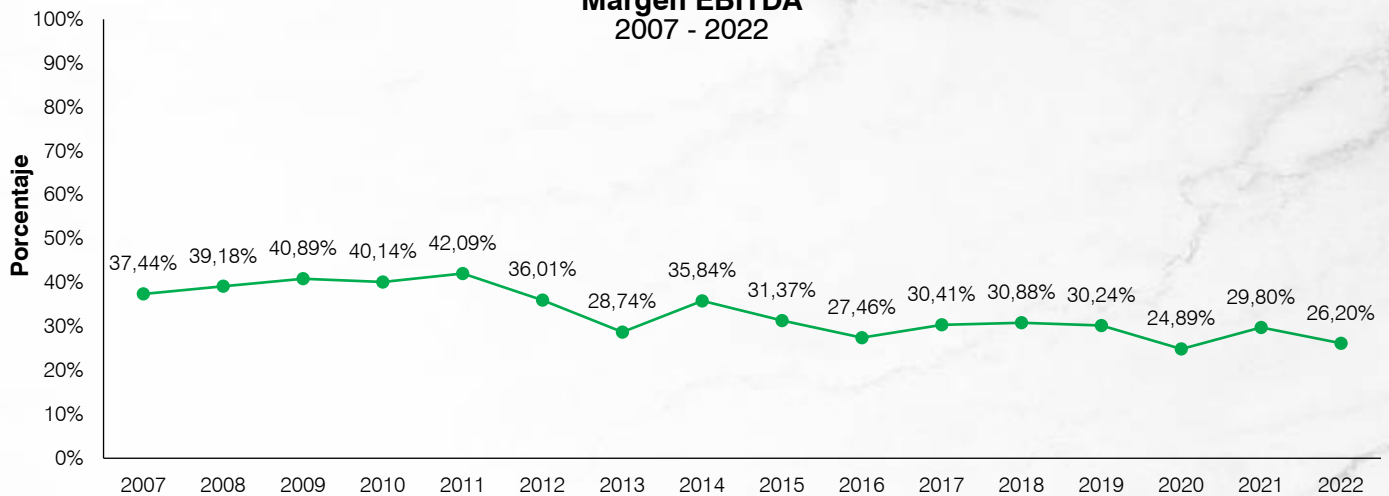
Gráfica 51
EBITDA
1992 - 2022



Margen EBITDA

El margen EBITDA ha mantenido una participación estable en los últimos años, alcanzando un promedio del 28.5% sobre los ingresos.

Gráfica 52
Margen EBITDA
2007 - 2022



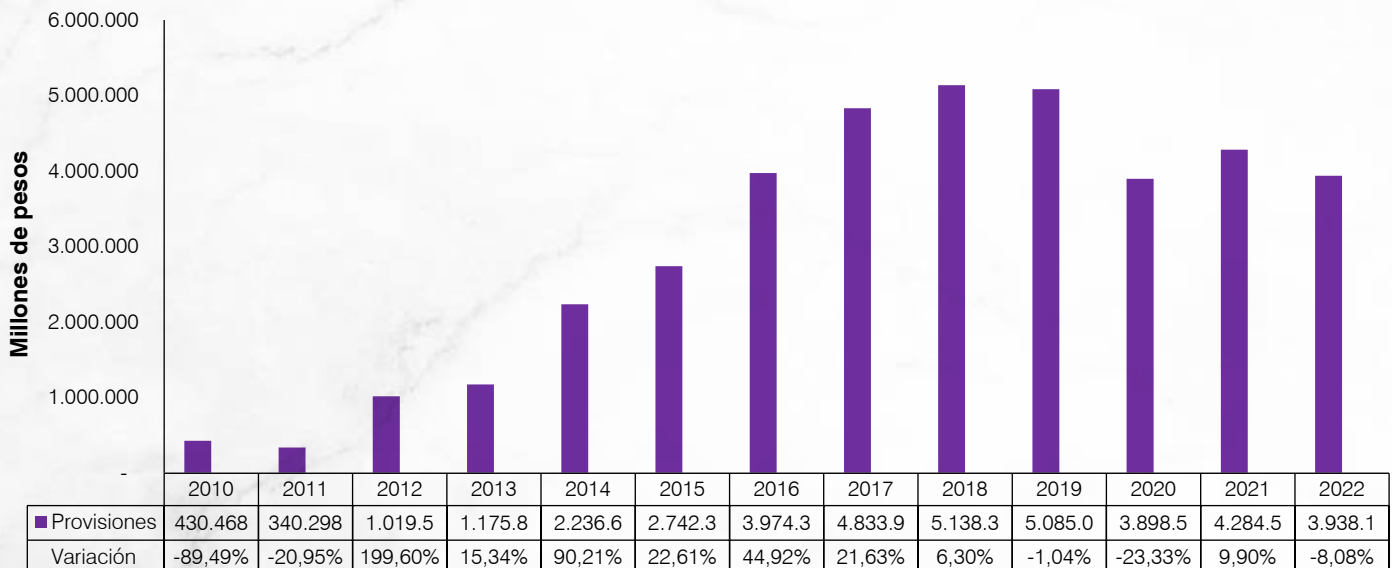
Provisiones por año

Las provisiones de cartera del 2022 terminaron en \$3.938 millones.

Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con la normatividad y no implican una salida real de dinero. Se dividen en dos categorías:

- **Provisión general:** Es un porcentaje del total de la cartera, aprobado por el Consejo de Administración entre el 1% y 7%, su aplicación efectiva para el año fue de 5.65%.
- **Provisión individual:** Es un porcentaje del valor de la cartera vencida según la categoría o altura de mora de la obligación. (ver tabla en nota de estados financieros).

Gráfica 53
Monto provisiones por año
2010 - 2022



Monto provisiones acumuladas

Las provisiones acumuladas de cartera terminaron en \$14.189 millones en el 2022, lo que representó un aumento del 13,34% comparado con el año anterior.

Gráfica 54
Monto provisiones acumuladas por año
2010 - 2022

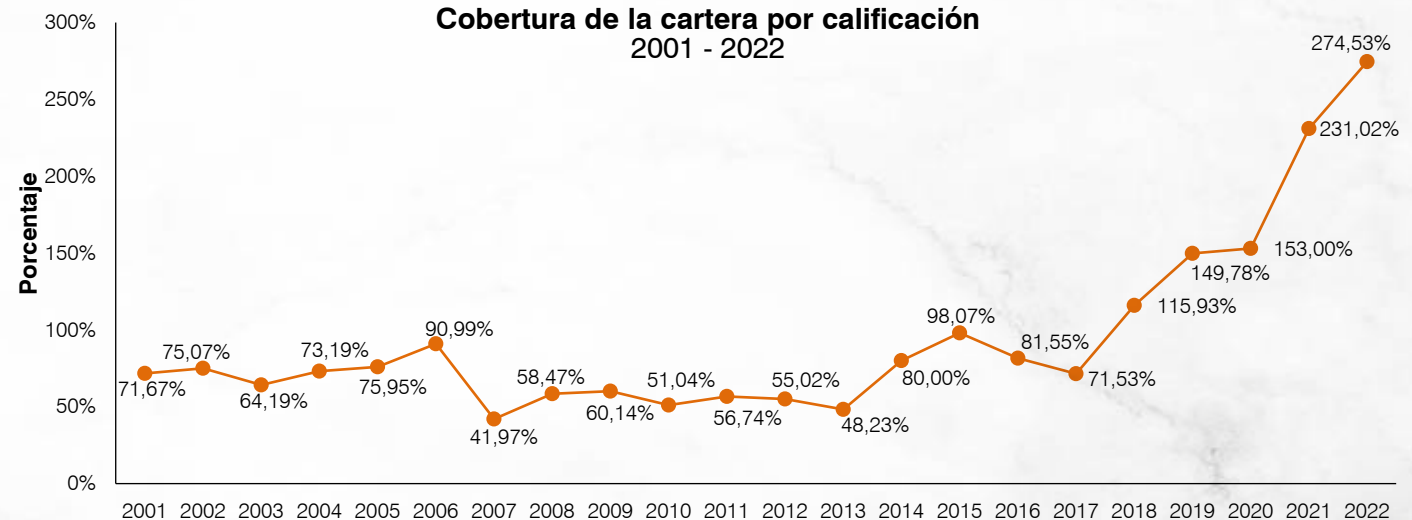


Cobertura de cartera por calificación

La cobertura de cartera por calificación se entiende como el porcentaje que tiene la Cooperativa provisionado, con relación al saldo de la cartera vencida (categorías B, C, D Y E). Para el 2022 el porcentaje de cobertura fue del 274,53%, presentando un crecimiento del 18,84% respecto al año anterior, esto se logró principalmente por el control en la morosidad derivado del fortalecimiento de las políticas de otorgamiento de crédito, el mejoramiento de la oferta de pagos en los canales electrónicos, la focalización de las ayudas entregadas, las campañas para mantener al día los estados de cuenta y buena gestión de cobranza.

Este es un indicador sobre el que los órganos de control realizan especial seguimiento. Evidencia la seguridad que tiene la Cooperativa en el caso de presentar un incremento en el deterioro de cartera, garantizando que no se distribuyan excedentes de dineros que aún no ha recaudado, dándole mayor solidez y credibilidad a la Cooperativa y sus resultados financieros.

Gráfica 55
Cobertura de la cartera por calificación
2001 - 2022



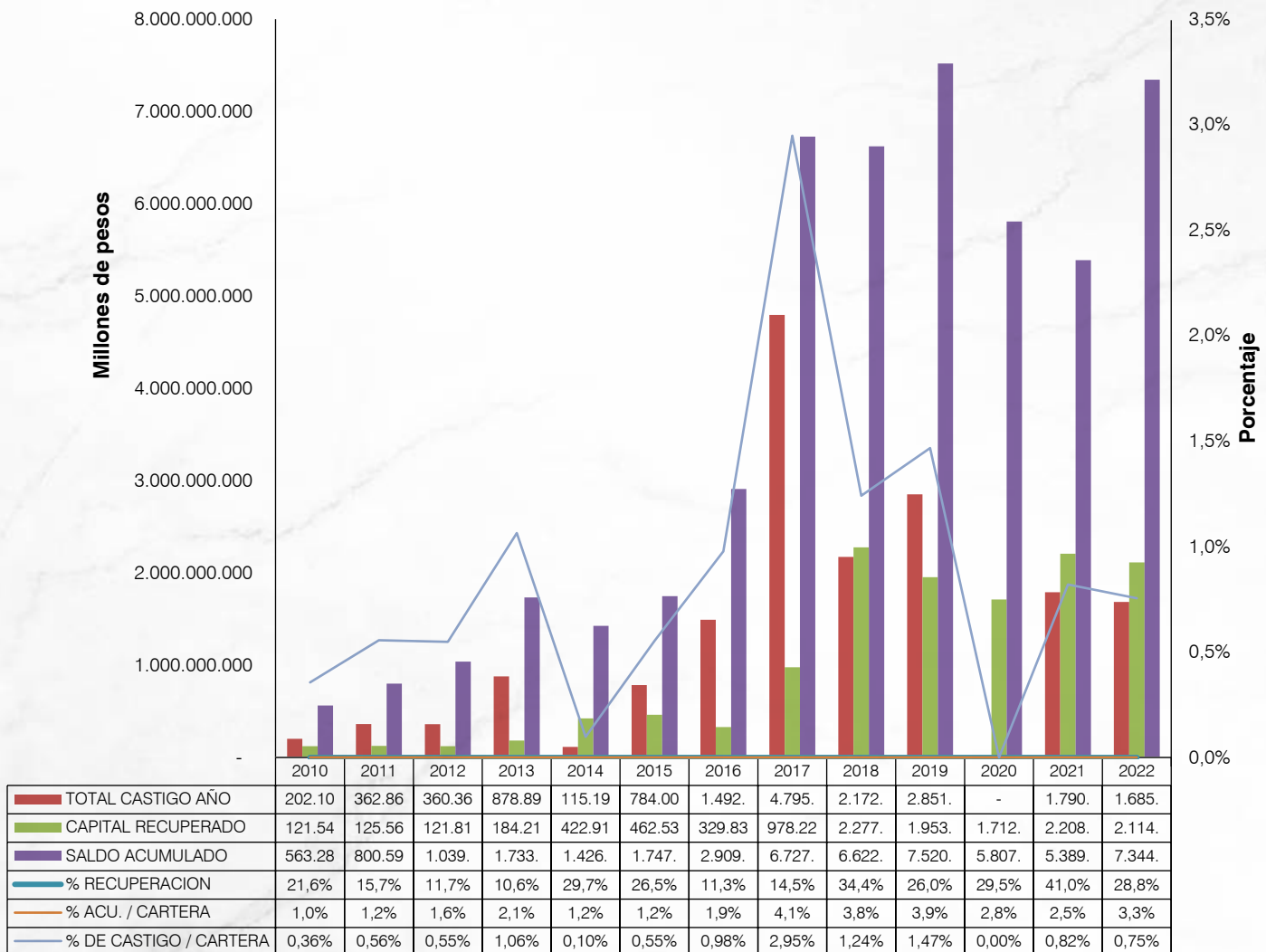
- Ver Gráfica 189 Indicador de cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo COMEDAL vs establecimientos de crédito (Superfinanciera). Pág. 202

Gerencia de la cartera

Es una actividad empresarial que permite depurar la cartera que lleve más de un año sin obtener ningún recaudo y debe estar provisionada al 100%. Los abogados deben certificar su difícil cobro, a su vez la Revisoría Fiscal verifica y certifica el castigo antes de pasarlo al Consejo de Administración para su aprobación. Con ello se busca sanear los estados financieros mostrando en los activos las cuentas por cobrar que realmente sean recuperables; además, se deteriora aún más la calificación de los deudores en las centrales de riesgo colocándoles la máxima calificación negativa, cerrándoles las posibilidades de acceso a créditos en el sistema financiero; lo que a su vez promueve que en algún momento se acerquen a la Cooperativa para sanear la deuda y reactivar su vida crediticia.

El castigo no afecta directamente el estado de resultados porque se resta del saldo que se tenga en la provisión acumulada. Cuando se recuperan recursos del castigo, éstos se reflejan como un mayor valor del ingreso.

Gráfica 56
Comportamiento cartera castigada
2010 – 2022

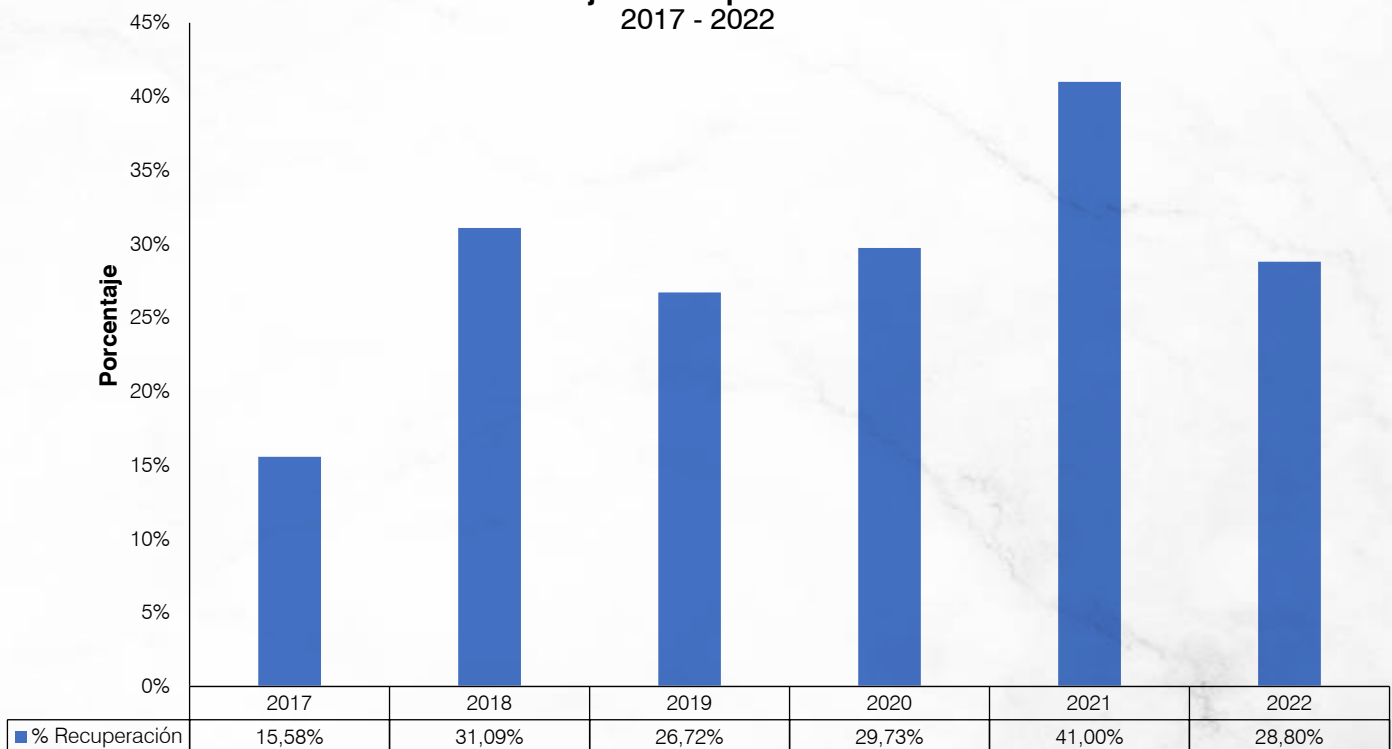


Para el año 2022 se recuperó un 28,8%, que representó un monto de \$2.114 millones.

Gráfica 57
Índice de recuperación mensual de cartera castigada
 2018 - 2022



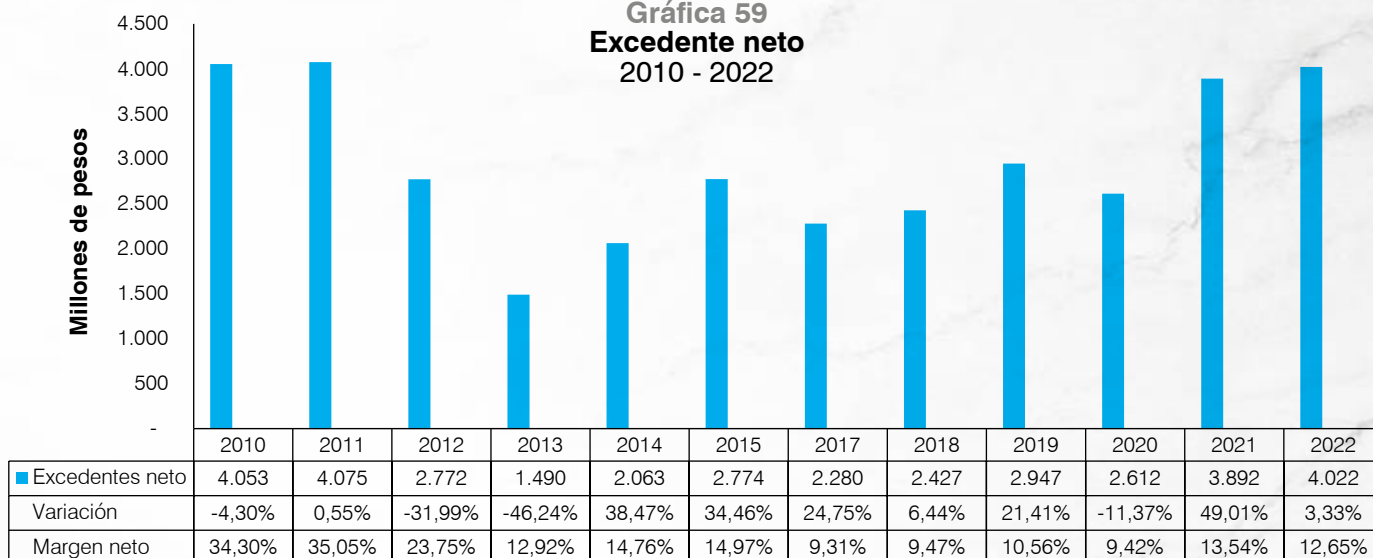
Gráfica 58
Porcentaje de recuperación anual
 2017 - 2022



EXCEDENTES NETOS

El objetivo fundamental de la Cooperativa no es generar grandes excedentes, es lograr que el beneficio se lo lleven los asociados en la medida que utilicen los servicios de cartera, captaciones y seguros. Con los excedentes alcanzados se debe garantizar el crecimiento de la Cooperativa y el mantenimiento de los beneficios a los asociados y la comunidad en general. Para el año 2022, se alcanzaron unos excedentes de \$4.022 millones.

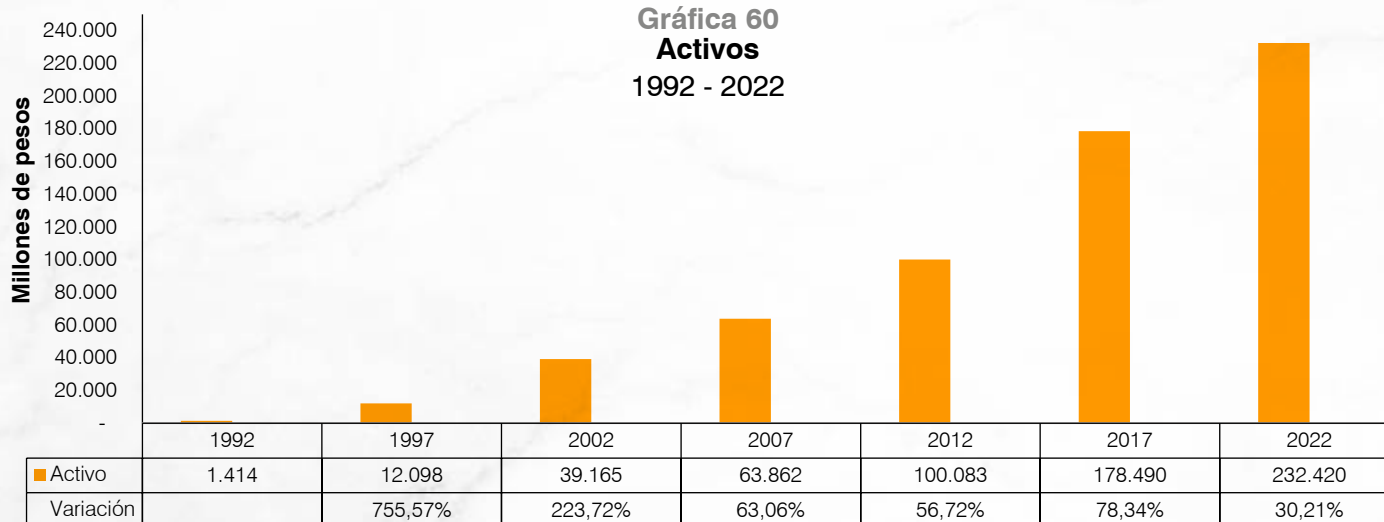
Gráfica 59
Excedente neto
2010 - 2022



ACTIVOS

Los activos totales ascendieron a \$232.420 millones, con un incremento del 30.21% comparado con los cinco años anteriores. El rubro principal es la cartera de crédito con una participación del 90.01% y el 9,9% restante está compuesto por disponible, inversiones, activos fijos y cuentas por cobrar.

Gráfica 60
Activos
1992 - 2022



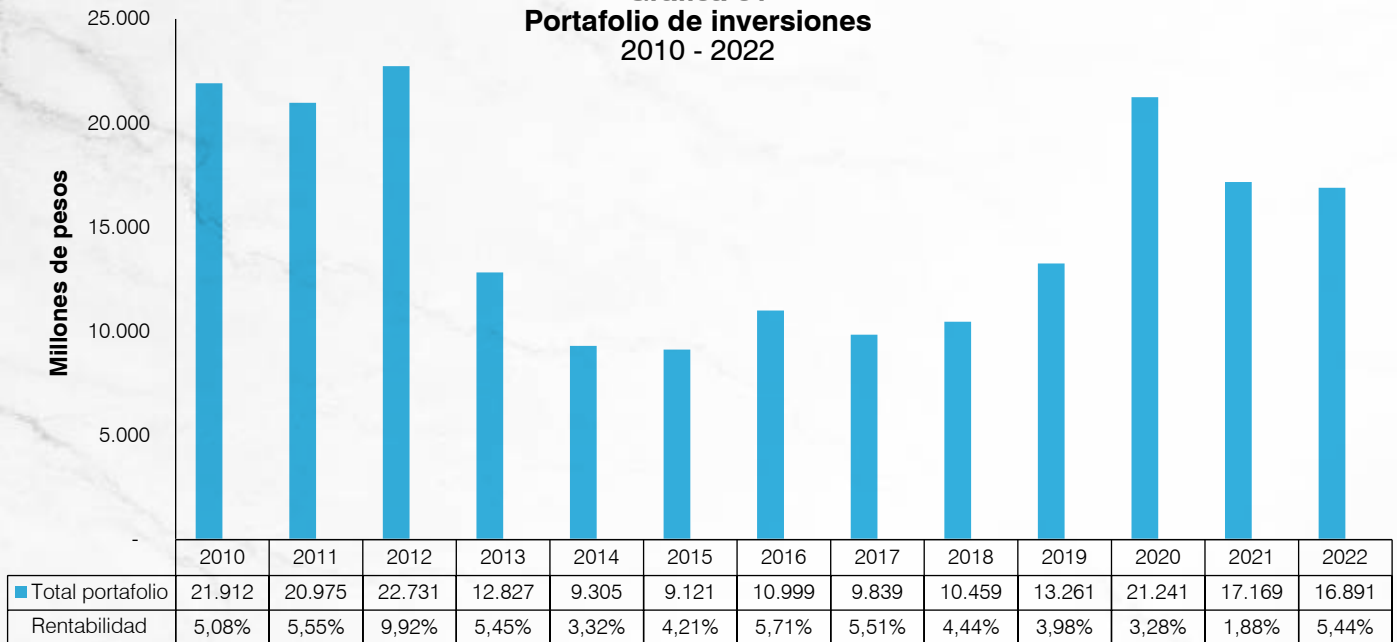
- Ver Gráfica 190 Comparativo de activos con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pág. 202
- Ver Gráfica 191 Comparativo activos por asociados con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 203
- Ver Gráfica 192 Comparativo activos por empleados con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 203

Portafolio de inversiones

Está compuesto por las inversiones temporales, el fondo de liquidez e inversiones permanentes. Para el año 2022 cerró con un monto de \$16.891 millones.

El portafolio de inversiones generó una rentabilidad del 5.44% E.A

Gráfica 61
Portafolio de inversiones
2010 - 2022

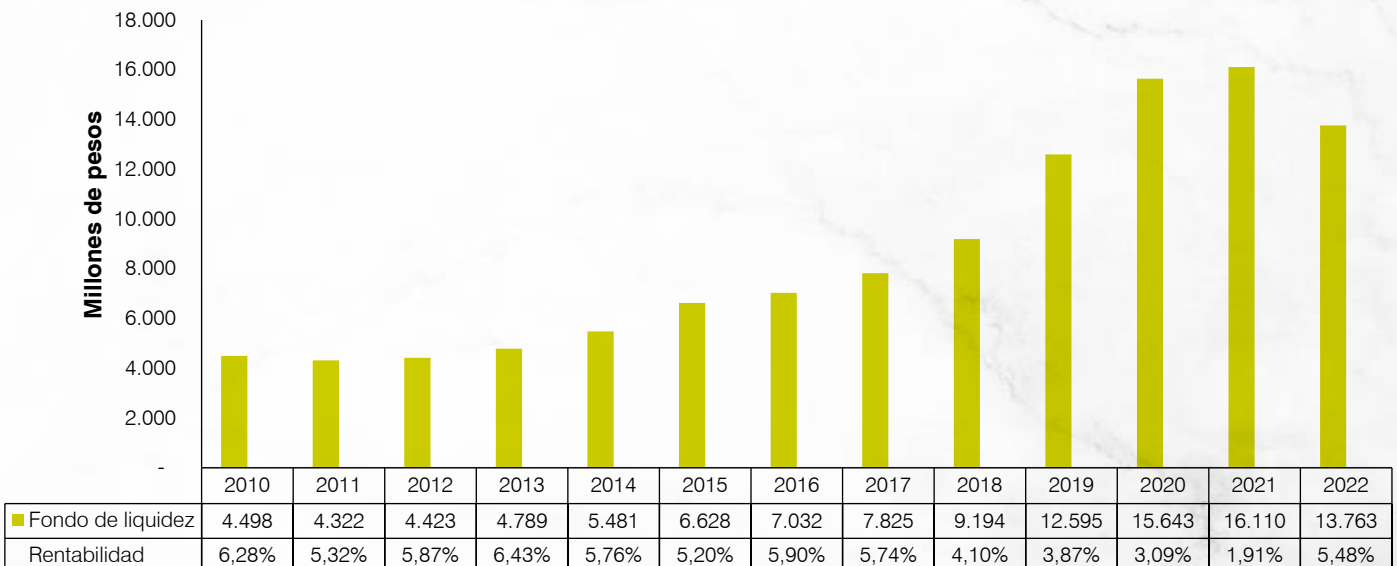


- Fondo de liquidez

A diciembre de 2022 terminó con un valor de \$13.763 millones, con un crecimiento del 1.17%, el portafolio se encontraba distribuido en renta fija y fondos de inversión.

La tasa promedio ponderada de rentabilidad del fondo es de 5.48% E.A.

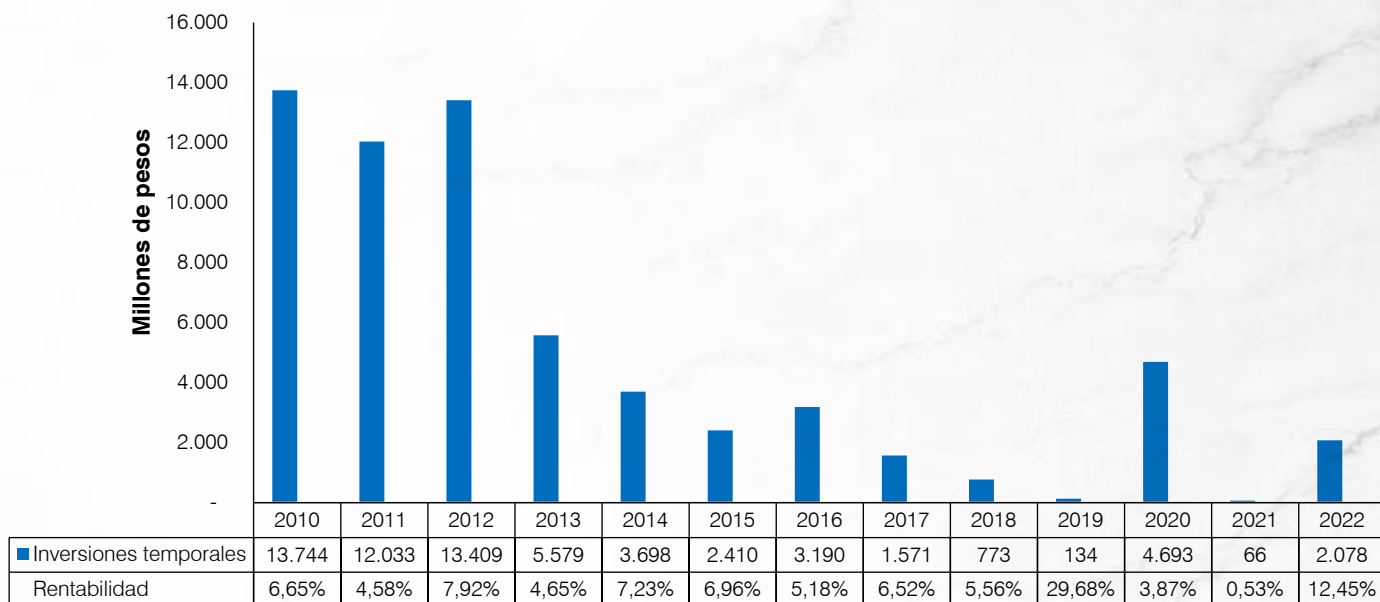
Gráfica 62
Fondo de liquidez
2010 - 2022



- Inversiones temporales

El portafolio de inversiones temporales por valor de \$2.078 millones, con una rentabilidad del 12.45% EA.

Gráfica 63
Inversiones temporales
2010 - 2022

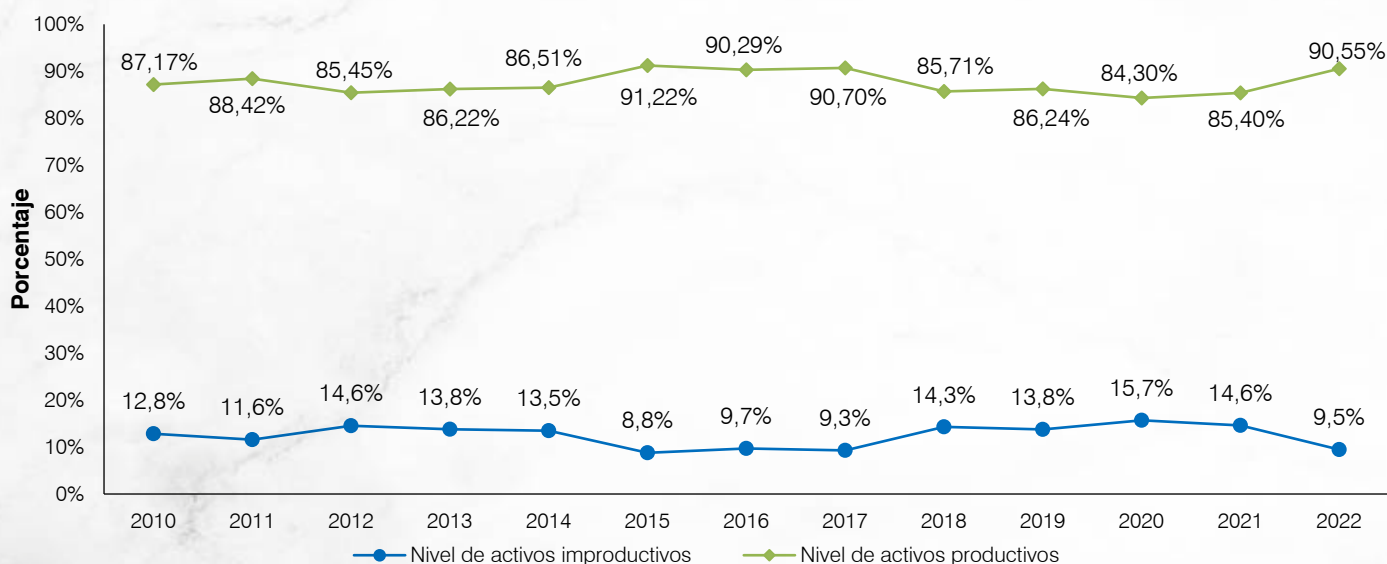


Nivel de activos productivos e improductivos

Los activos productivos están conformados por cartera en calificación A y B, cuentas de ahorros y las inversiones. A diciembre de 2022 este indicador terminó en 90.55%.

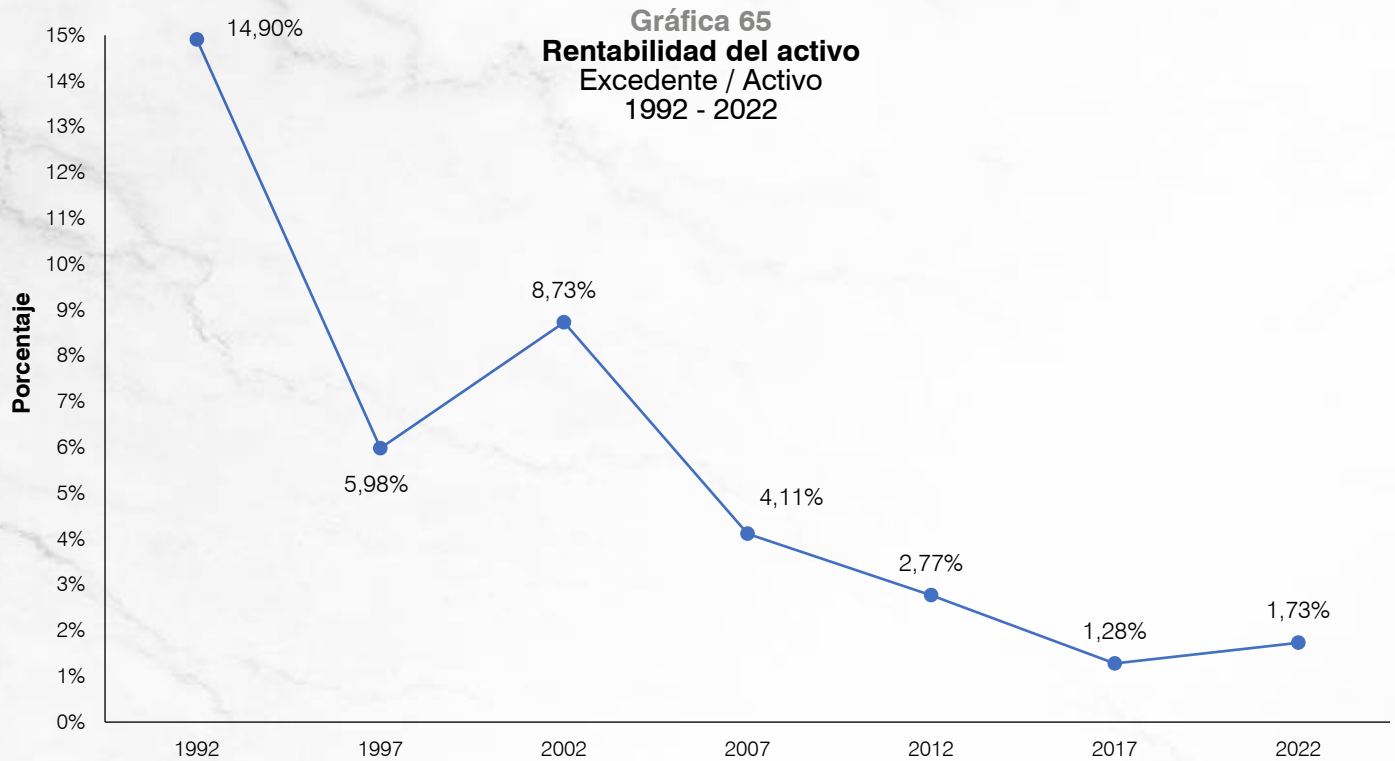
Los activos improductivos están conformados por cuentas corrientes, inversiones permanentes, propiedad, planta y equipo y cartera en calificación C, D, y E; este indicador se ubicó en el 9.45%.

Gráfica 64
Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total
2010 - 2022



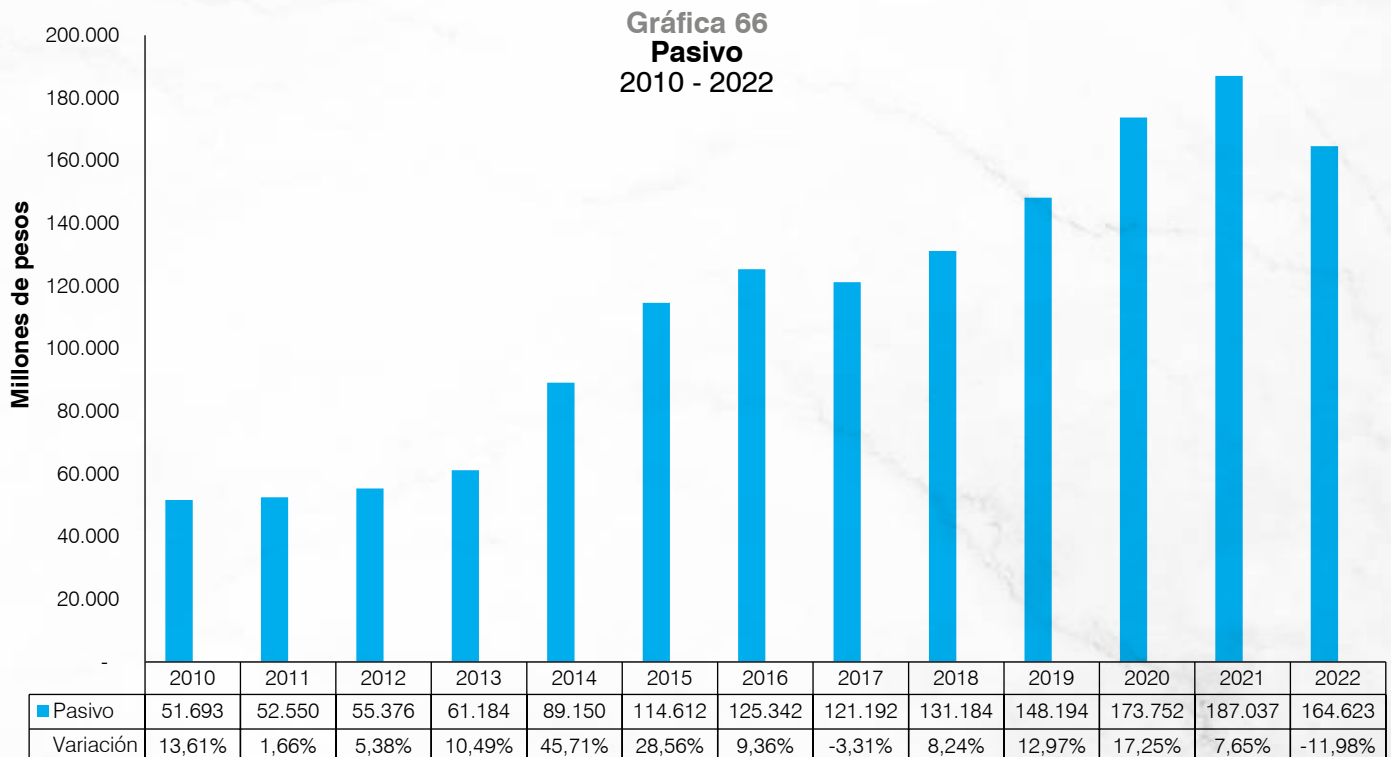
Rentabilidad del activo

Permite medir la eficiencia con la que se invierten los recursos disponibles para generar excedentes. Para el año 2022 cerró en 1,73%.



PASIVO

Los pasivos totales ascendieron a \$164.623 millones, donde las captaciones participan con un 80.27% y el 19.79% restante estuvo representado en cuentas por pagar y fondos sociales. El pasivo tuvo una disminución del 11.98% con respecto al año anterior.



PATRIMONIO

El patrimonio a 2022 terminó en \$67.797 millones, con un crecimiento del 5,28% comparado con el año anterior.

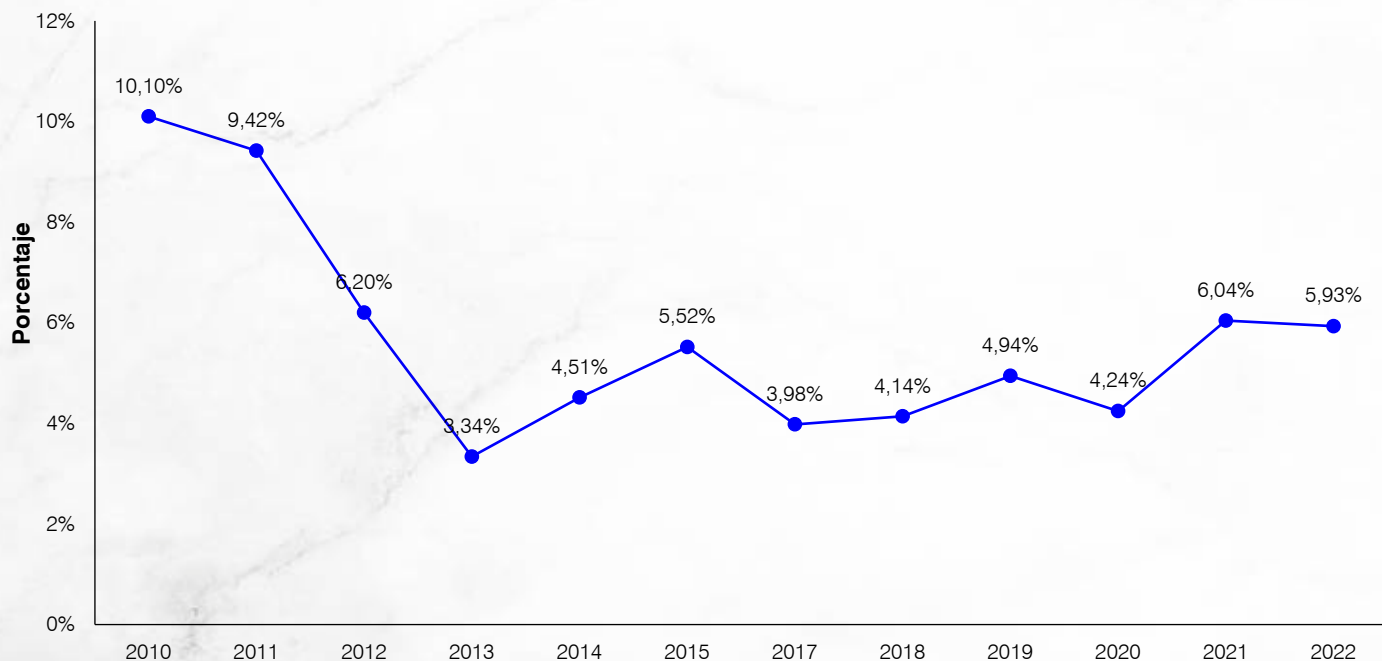
Gráfica 67
Patrimonio
2010 - 2022



Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes con los recursos que invierten los asociados en la Cooperativa. Para el cierre del año 2022 fue de 5,93%.

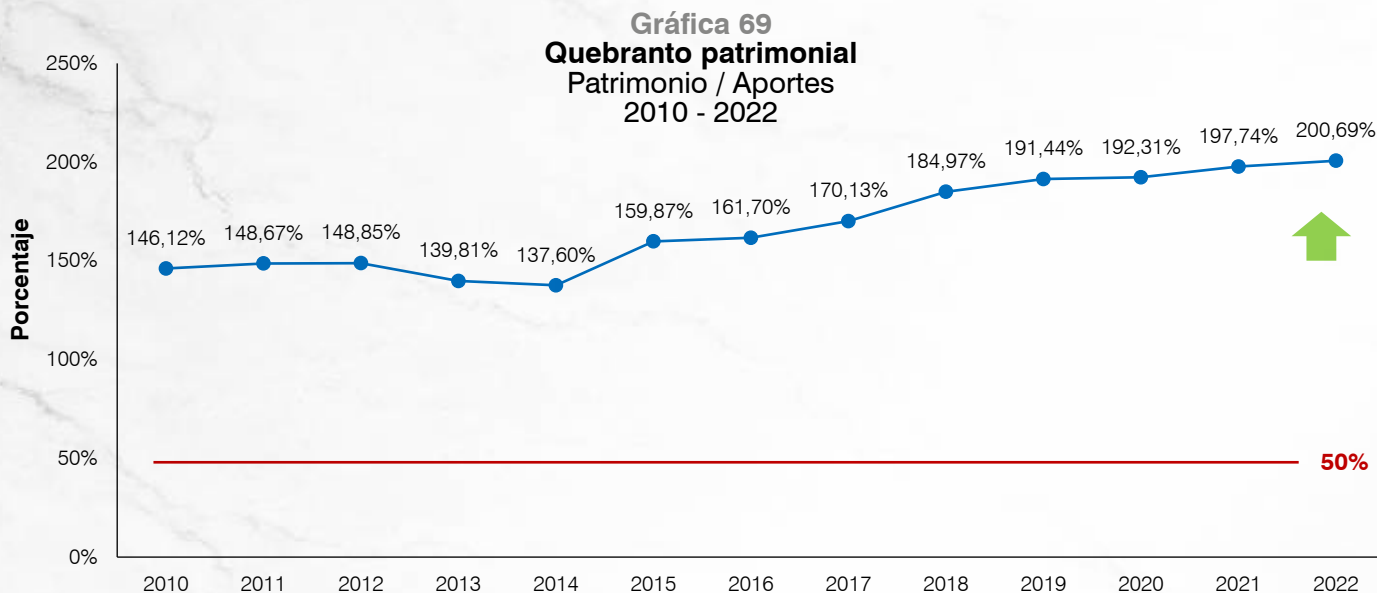
Gráfica 68
Rentabilidad del patrimonio
2010 - 2022



Quebranto patrimonial

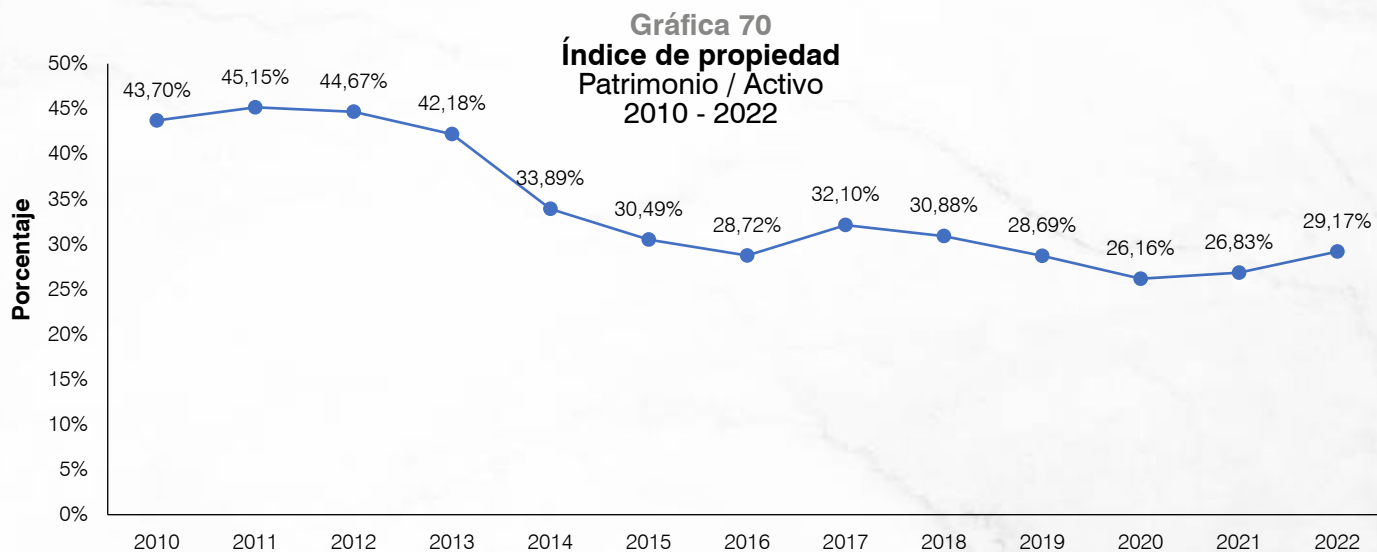
Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, señala el momento en el que se debe intervenir la entidad. Se toma como referencia el patrimonio respecto al capital social de acuerdo con la normatividad. En caso de que el indicador esté por debajo del 50% se considera como causal de disolución.

Para el año 2022 el indicador estuvo en un 200.69%.



Índice de propiedad

El índice de propiedad representa el porcentaje de participación de los recursos propios, es decir, el patrimonio sobre el activo. En el 2022 este indicador estuvo en 29.17%.

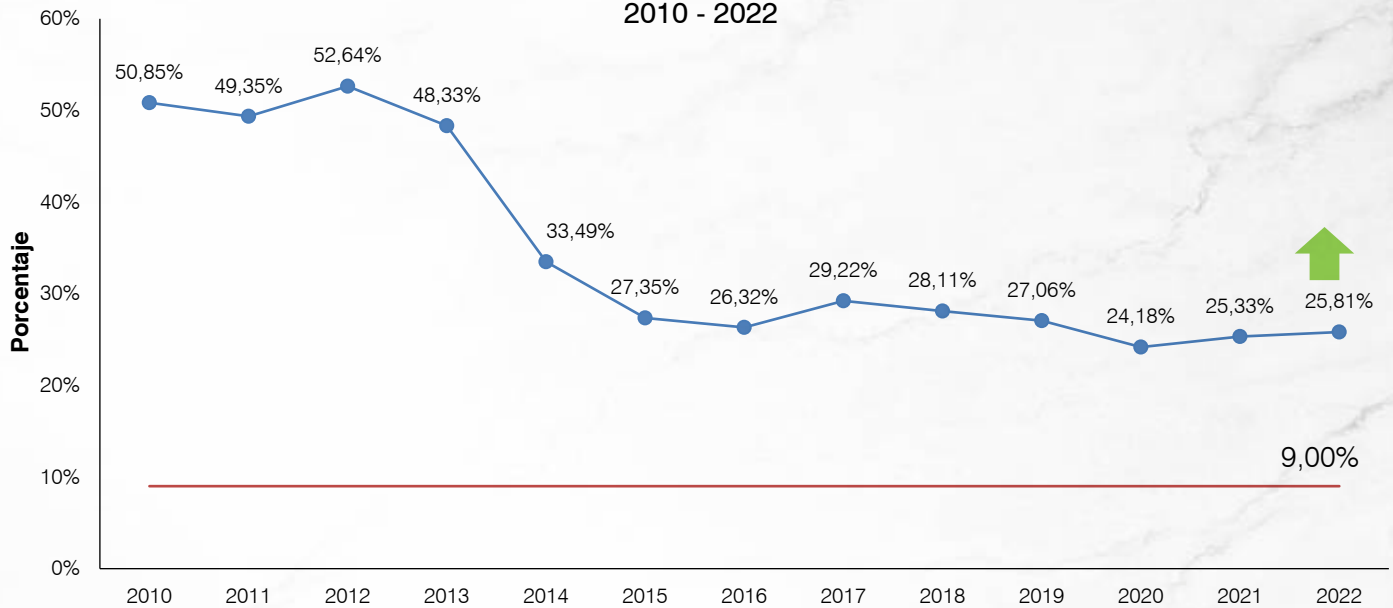


- Ver Gráfica 193 comparativo de índice de propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito (Superfinanciera). Pág. 204
- Ver Gráfica 194 comparativo Patrimonio / Activo con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 204
- Ver Gráfica 195 comparativo Patrimonio / empleados con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 205
- Ver Gráfica 196 comparativo Patrimonio / Asociados con algunas entidades del sector solidario (Supersolidaria). Pág. 205

Relación de solvencia

Este indicador mide el nivel de capitalización de la Cooperativa, es el resultado de la ponderación de los activos sobre el patrimonio técnico. El margen mínimo de solvencia exigido por la SES es del 9%. Al cierre de 2022 el indicador fue del 25.81%.

Gráfica 71
Relación de solvencia
2010 - 2022

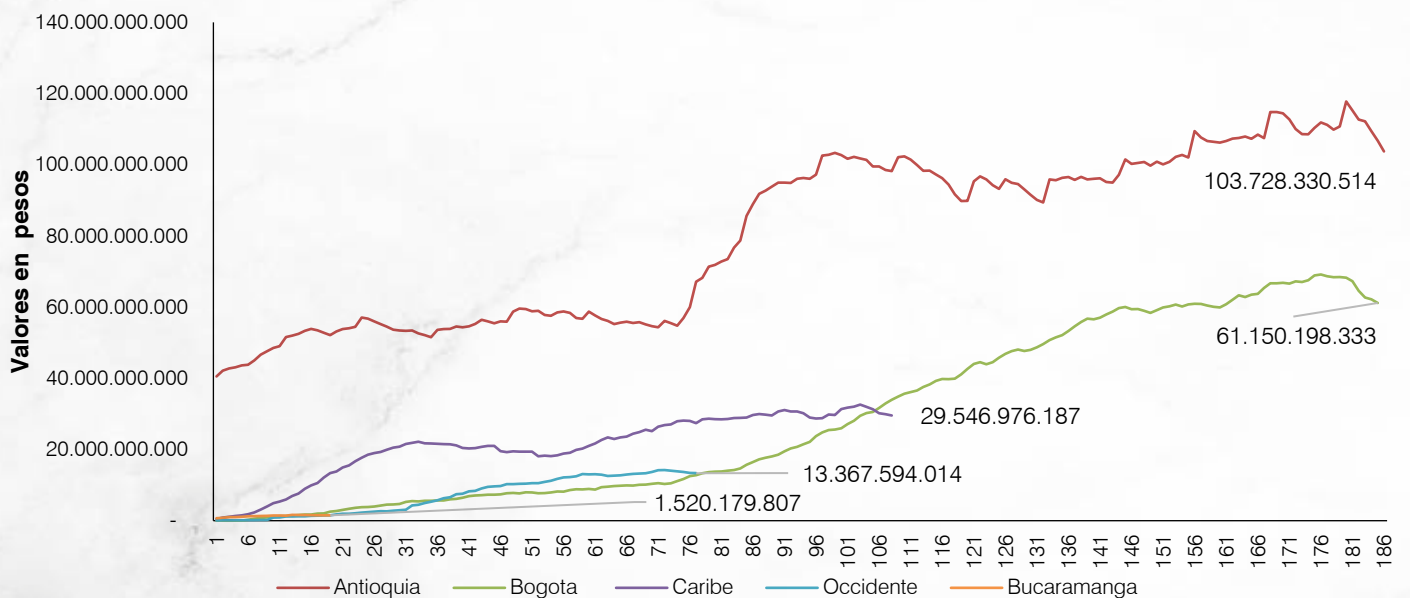


INFORME POR REGIONES

Cartera

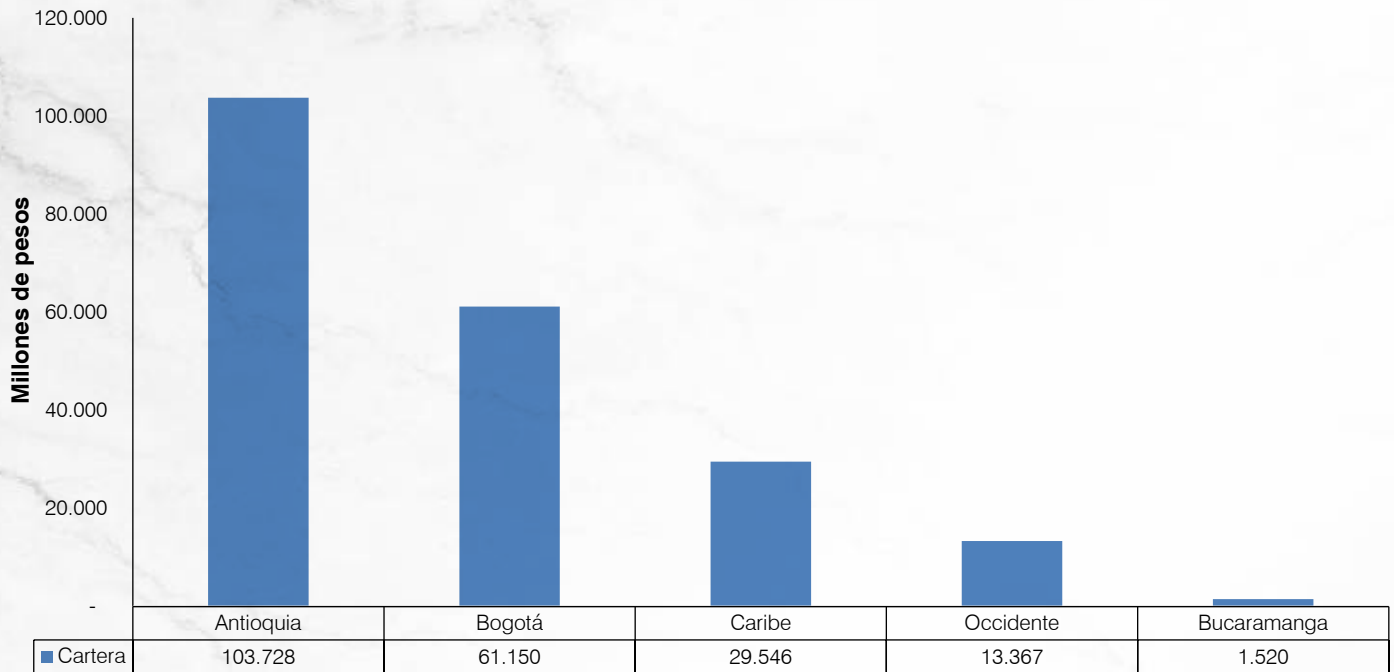
En el año 2022 Antioquia terminó con una participación del 49,55%, Bogotá 29.21%, Caribe 14.11%, Occidente 6.3% y Bucaramanga con un 0.72%.

Gráfica 72
Cartera por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas

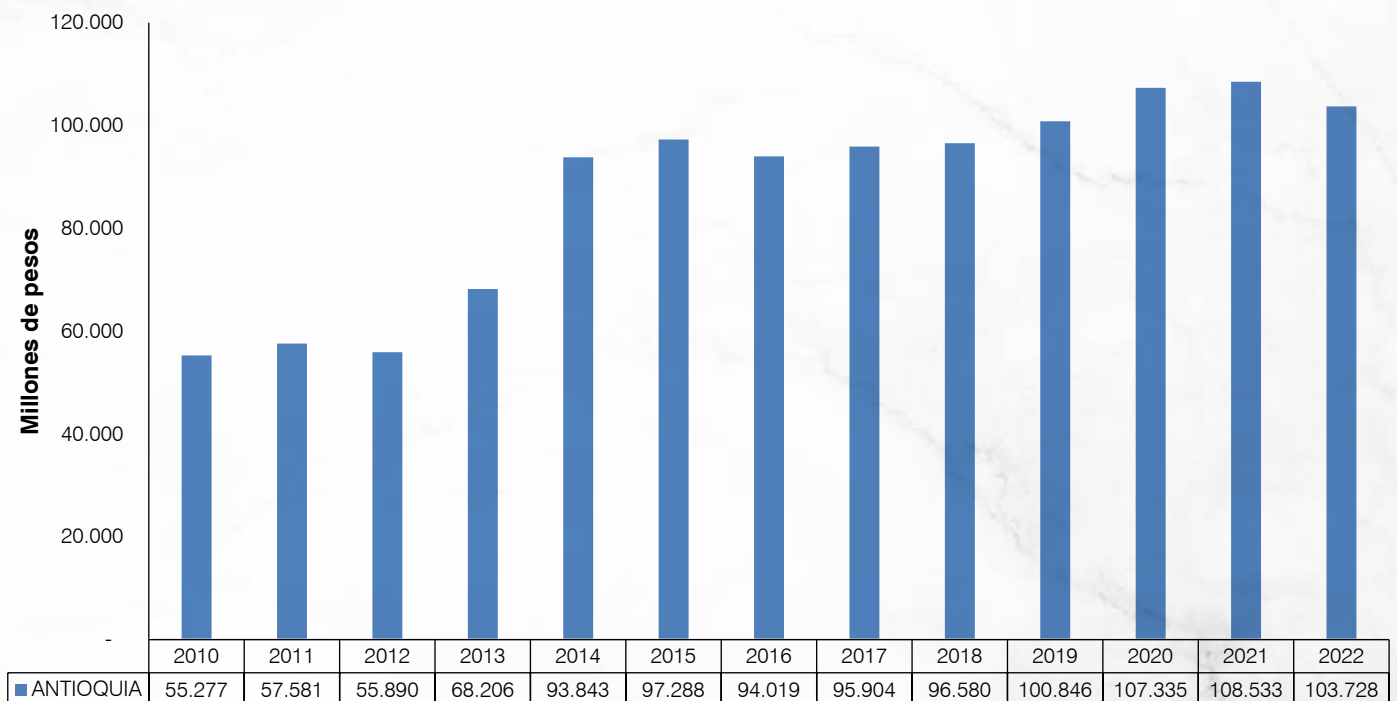


A continuación, se detallan los saldos de cartera de cada una de las regiones a diciembre de 2022

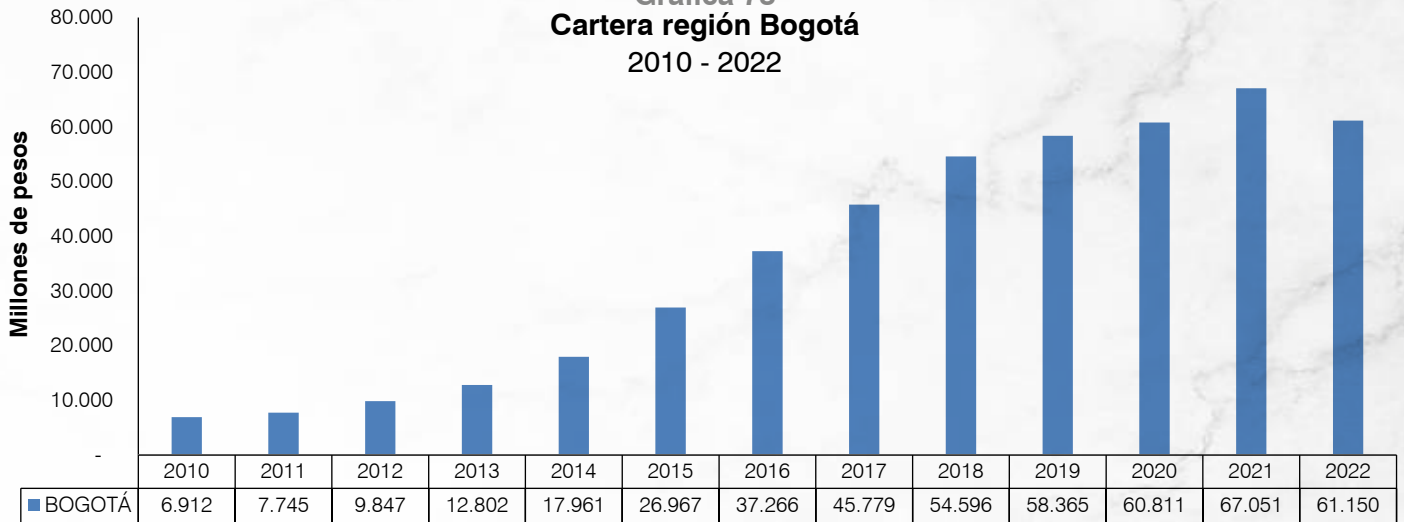
Gráfica 73
Saldo de cartera por regiones
2022



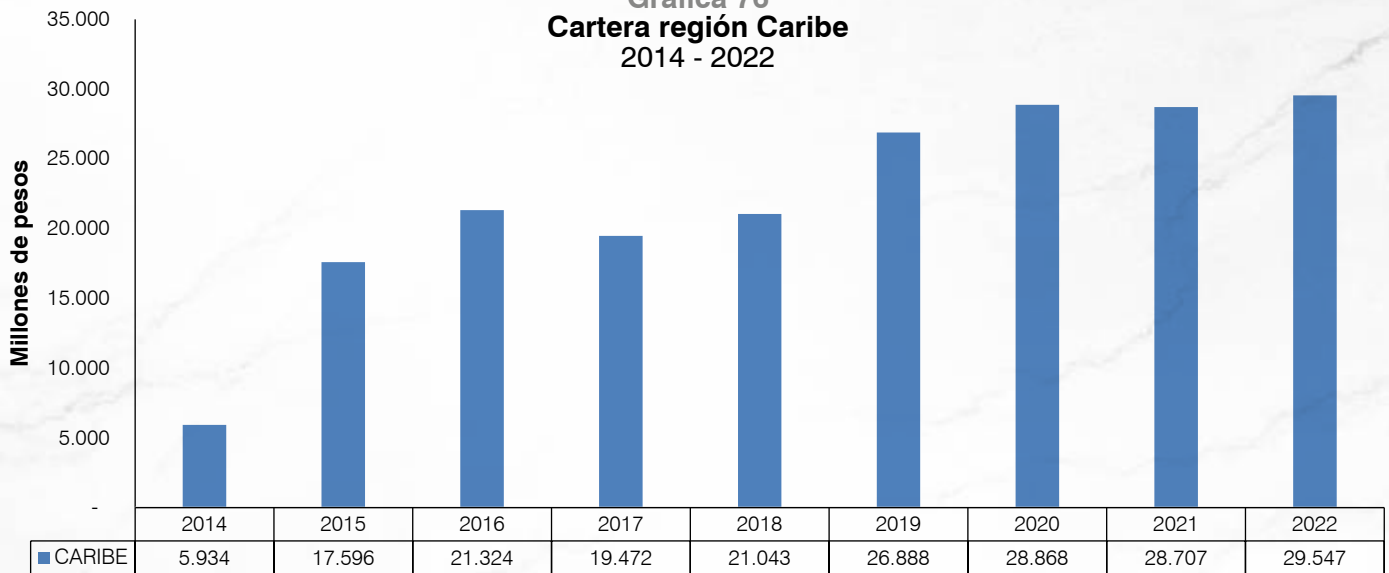
Gráfica 74
Cartera región Antioquia
2010 - 2022



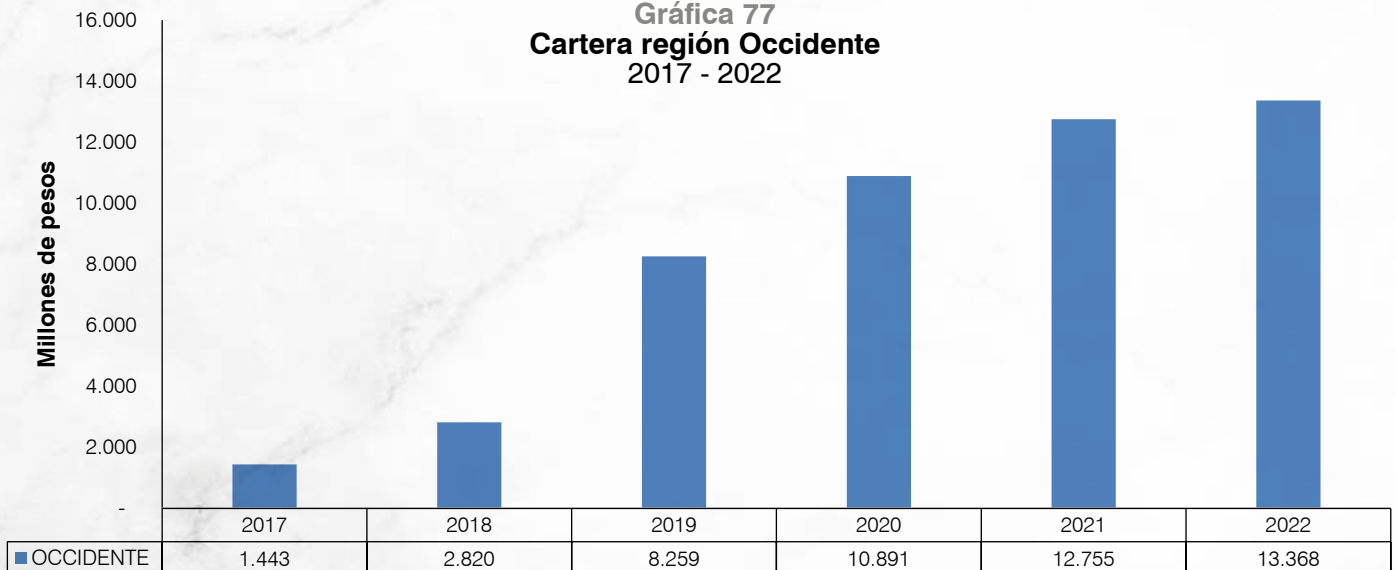
Gráfica 75
Cartera región Bogotá
2010 - 2022



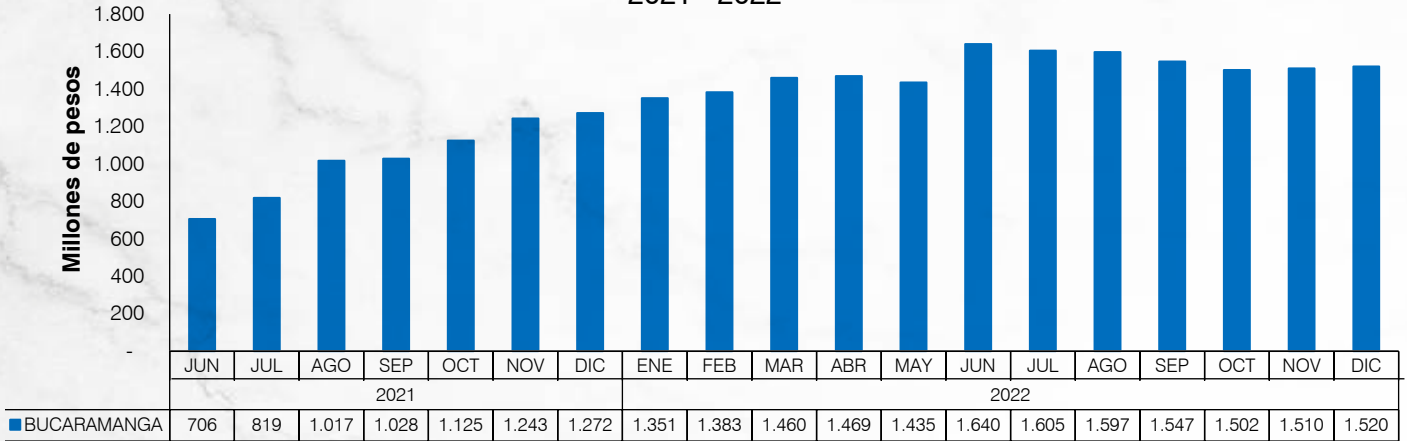
Gráfica 76
Cartera región Caribe
2014 - 2022



Gráfica 77
Cartera región Occidente
2017 - 2022



Gráfica 78
Cartera región Bucaramanga
2021 - 2022

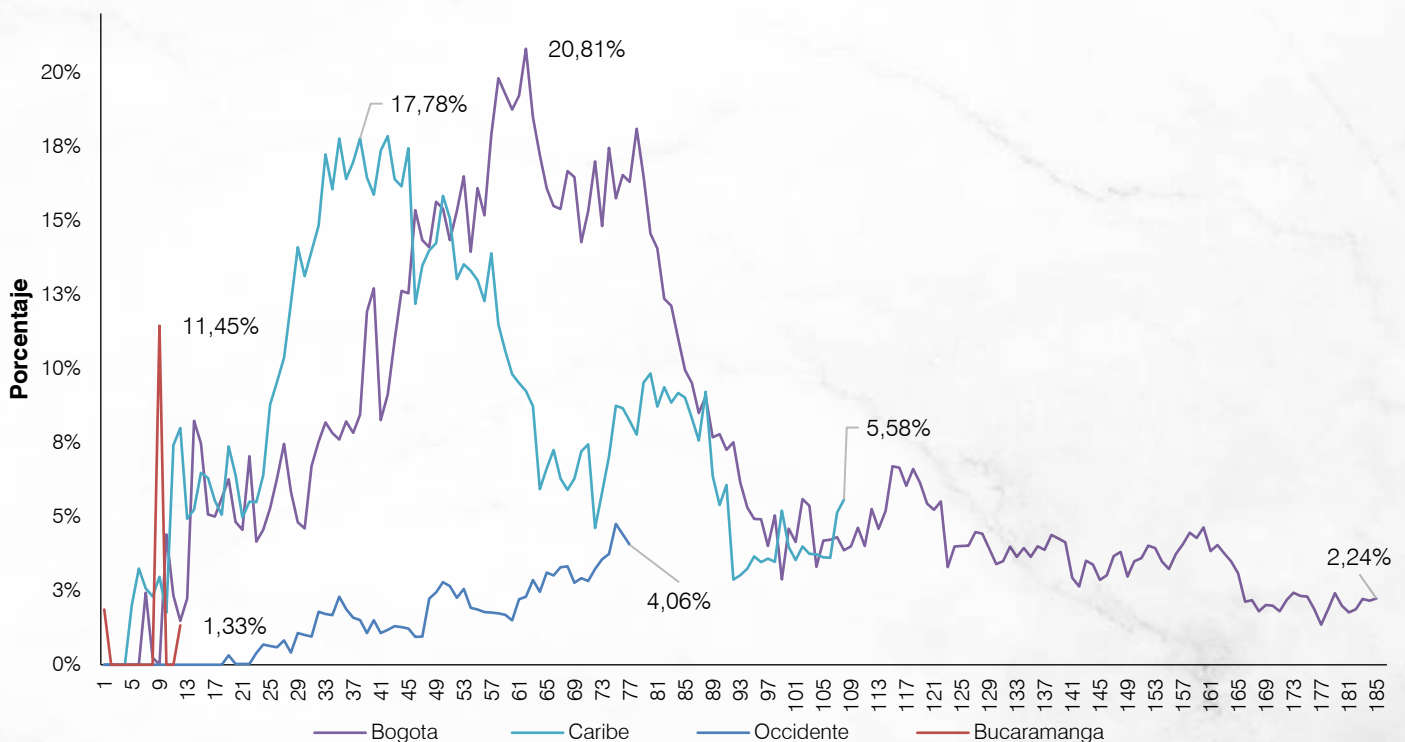


Morosidad por regiones

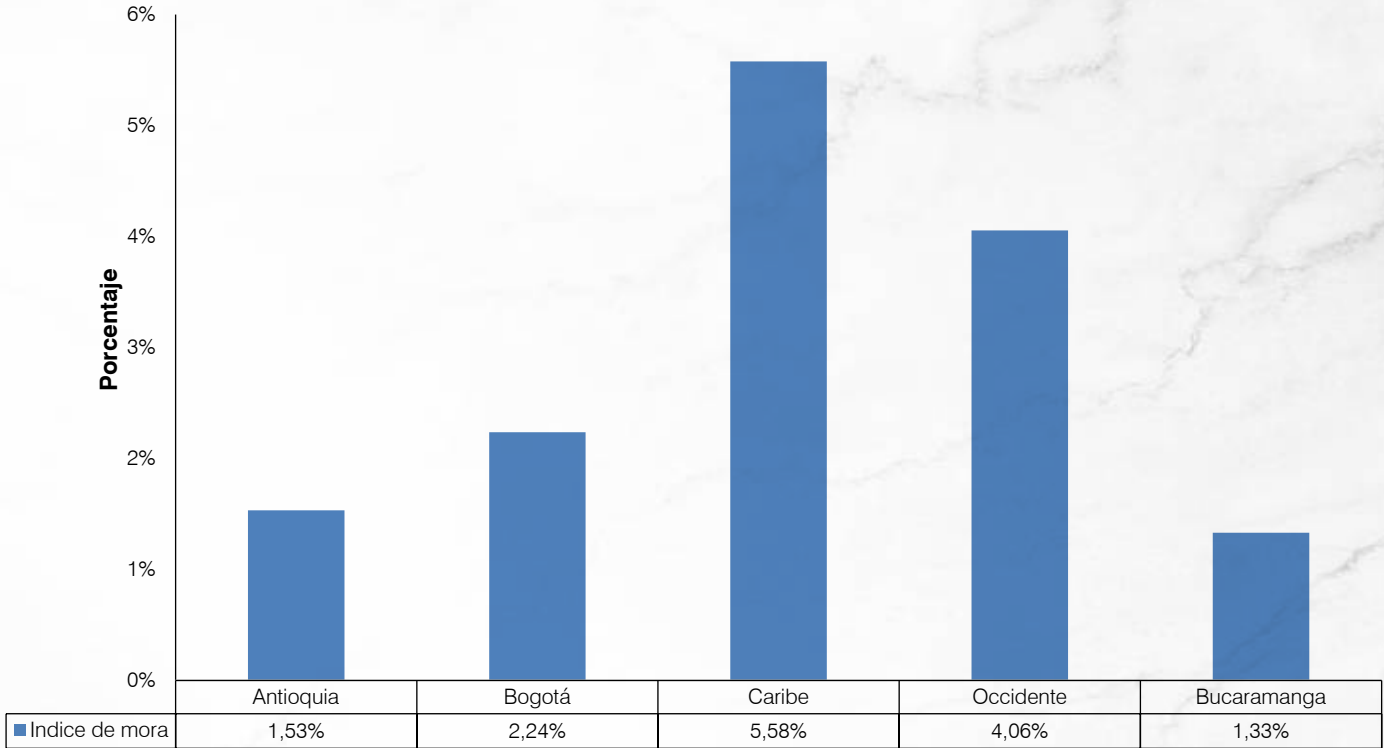
La calidad de la cartera presentó variaciones significativas durante los últimos años, principalmente en las zonas de Bogotá y Caribe, Antioquia ha sido una región con unos índices de mora bajos y sin mucha volatilidad. En las regiones Occidente y Bucaramanga se han presentado aumentos poco significativos que aun así nos han permitido mantener un indicador de mora controlado. Actualmente todas las regiones cuentan con un indicador de calidad de la cartera bajo comparado con el sector, que ha sido producto de los ajustes en las políticas de crédito y nuevas estrategias de recuperación de cartera.

Gráfica 79
Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas

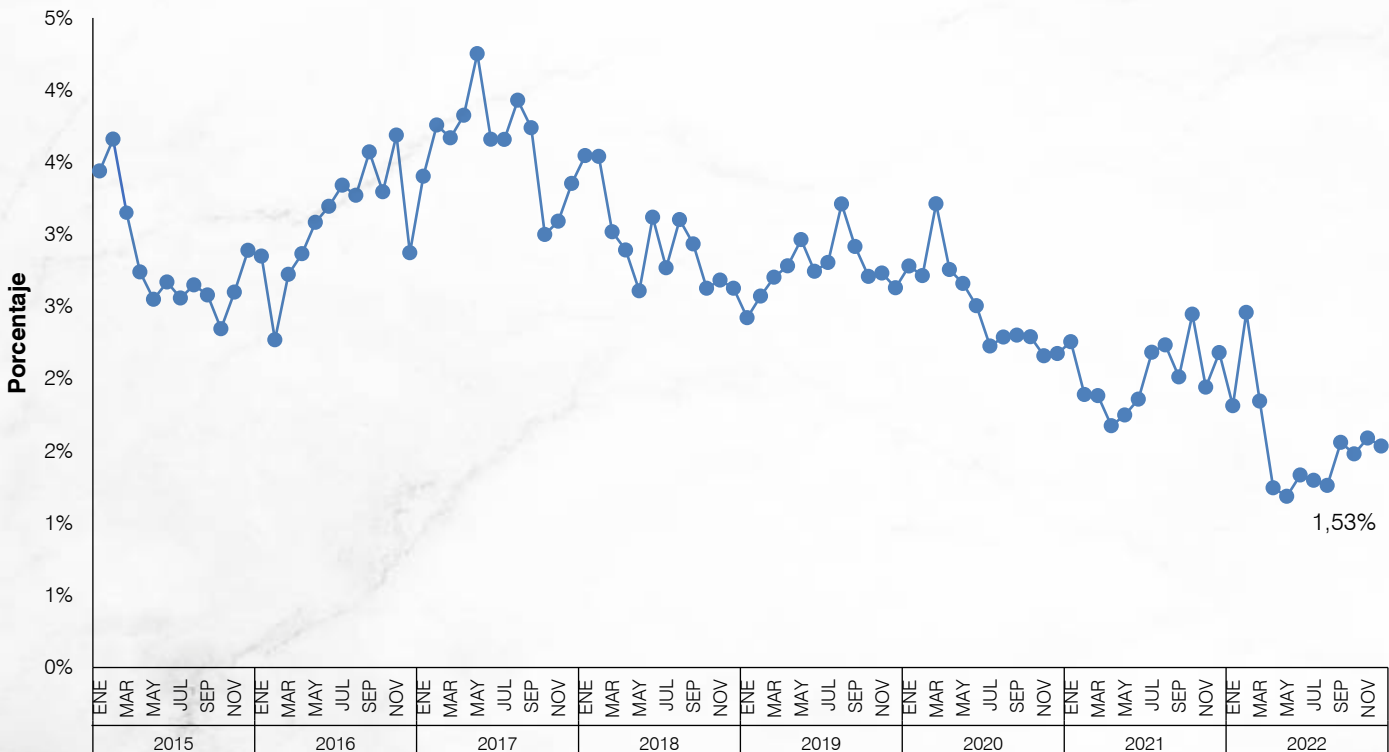
Detallamos el indicador de morosidad de cada una de las regiones a diciembre de 2022.



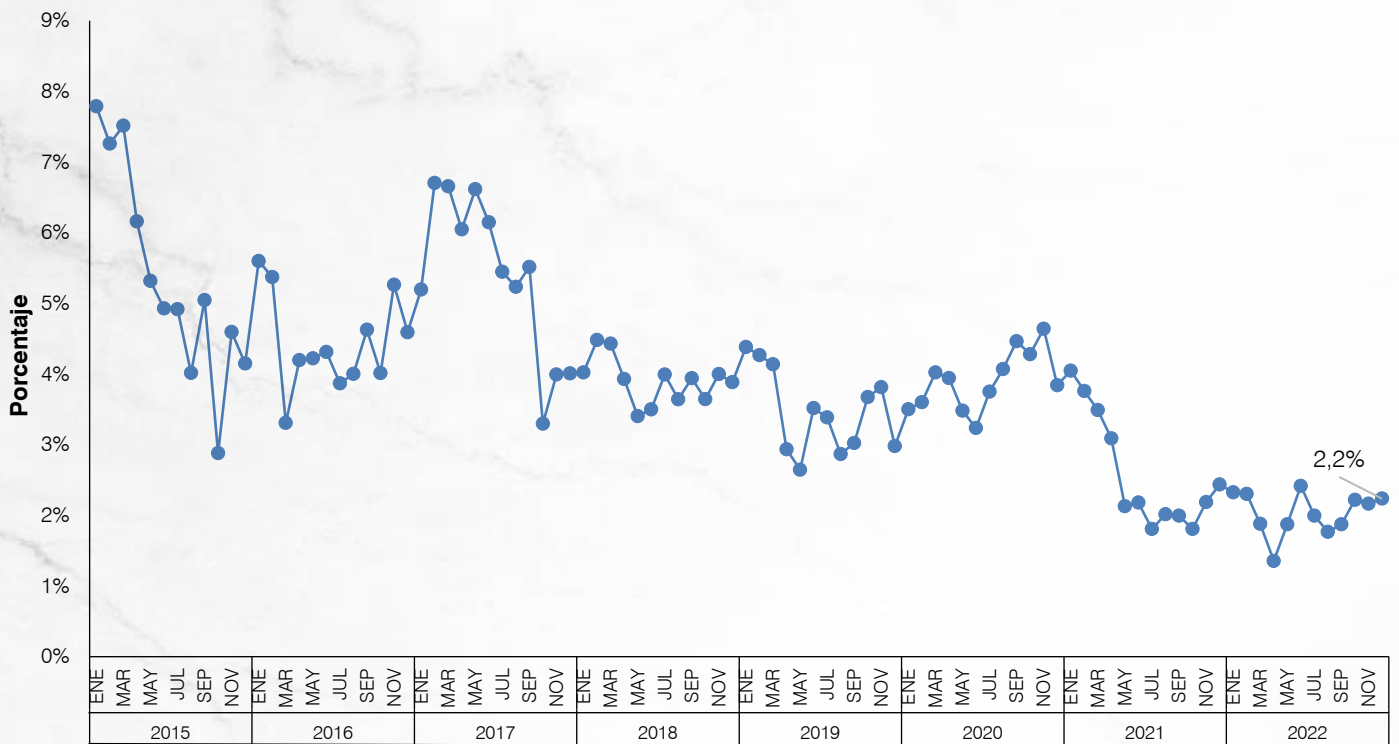
Gráfica 80
Indicador de mora por regiones
2022



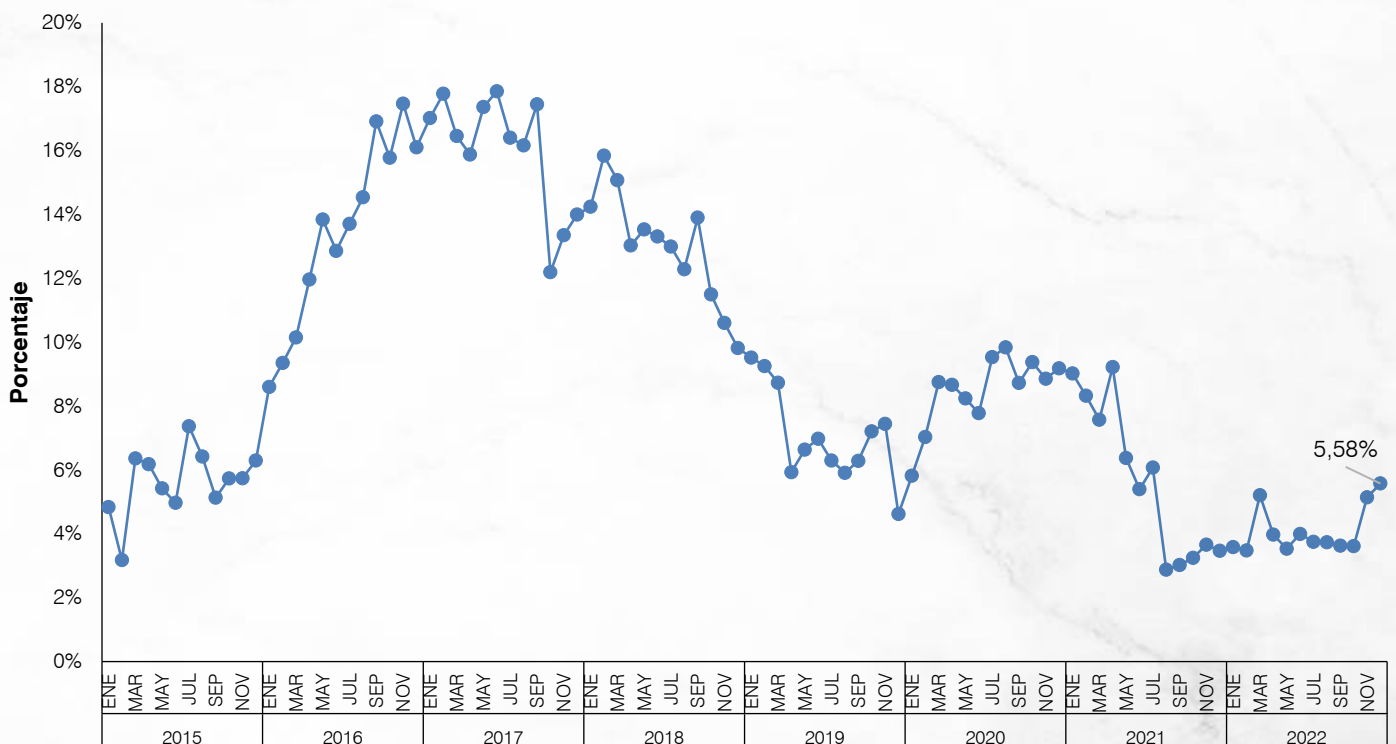
Gráfica 81
Índice de morosidad región Antioquia
2015 - 2022



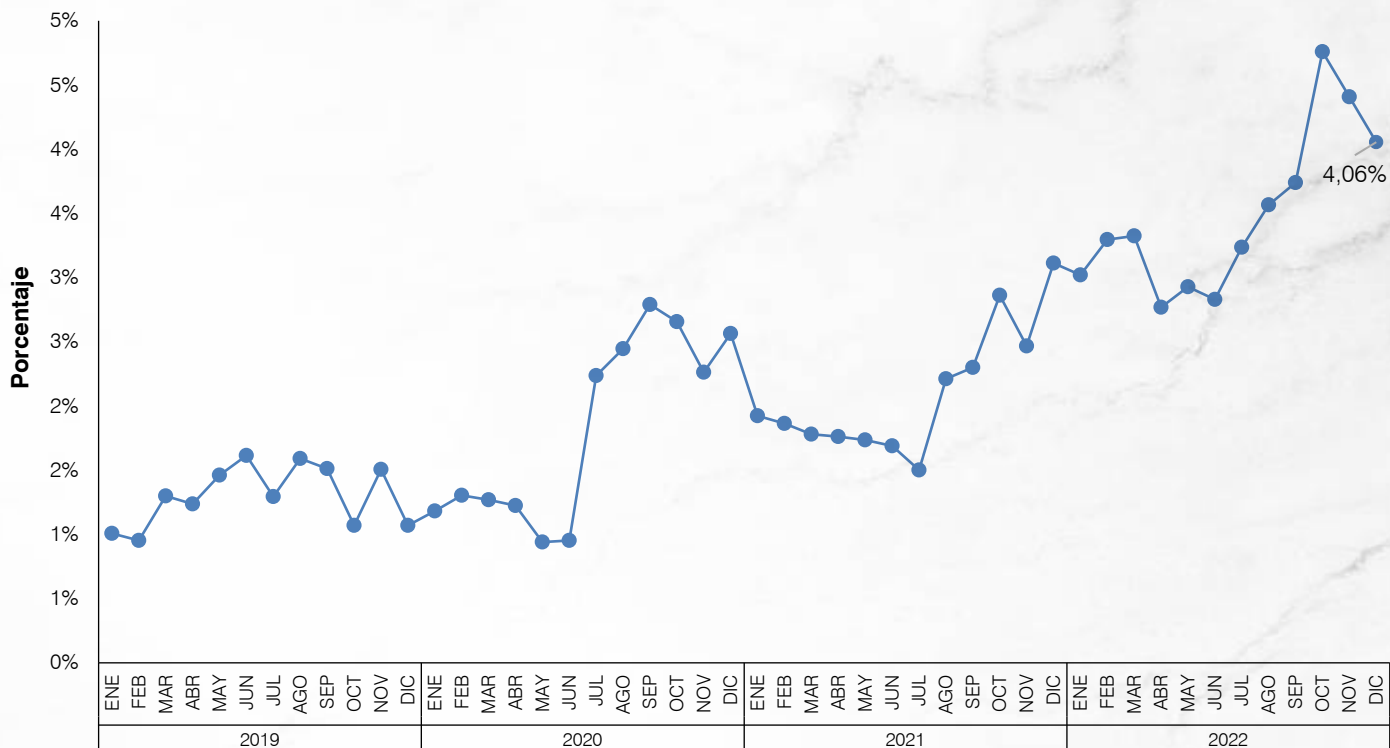
Gráfica 82
Índice de morosidad región Bogotá
2015 - 2022



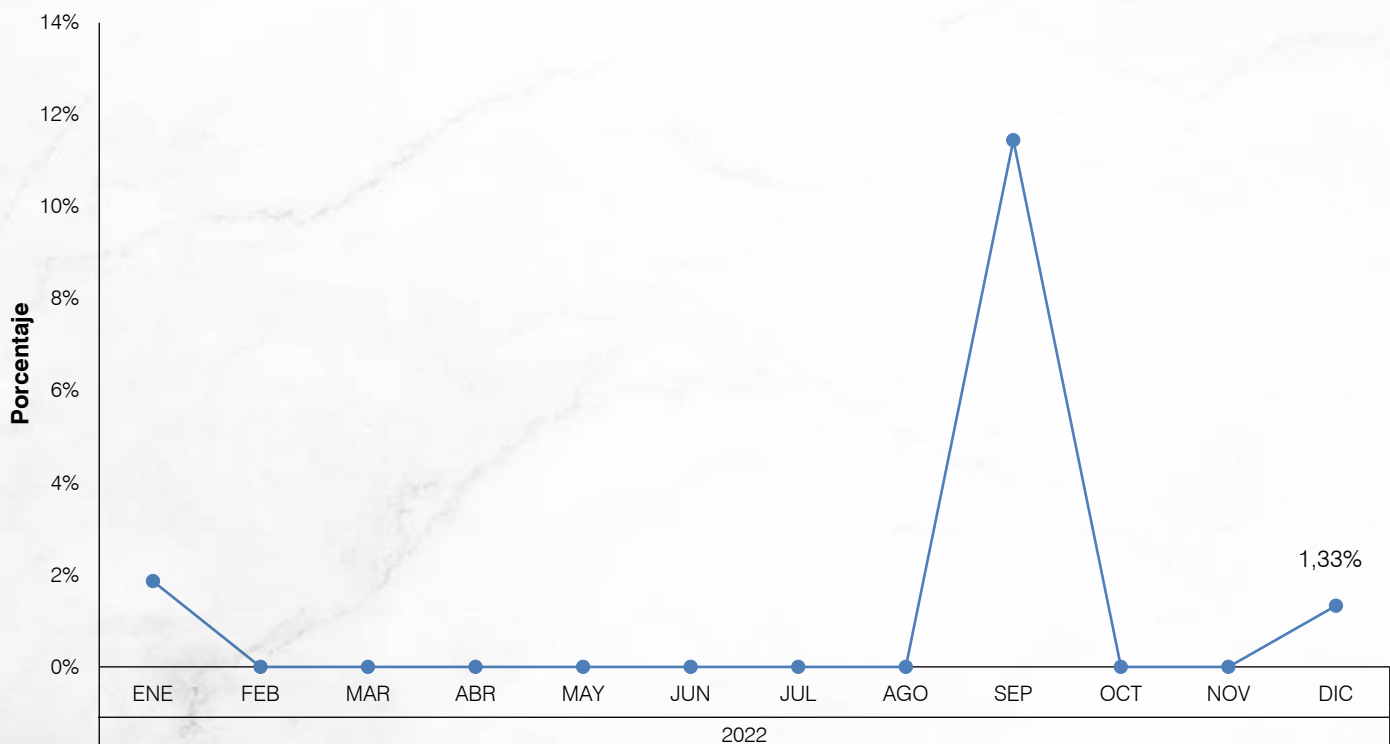
Gráfica 83
Índice de morosidad región Caribe
2015 - 2022



Gráfica 84
Índice de morosidad región Occidente
 2019 - 2022



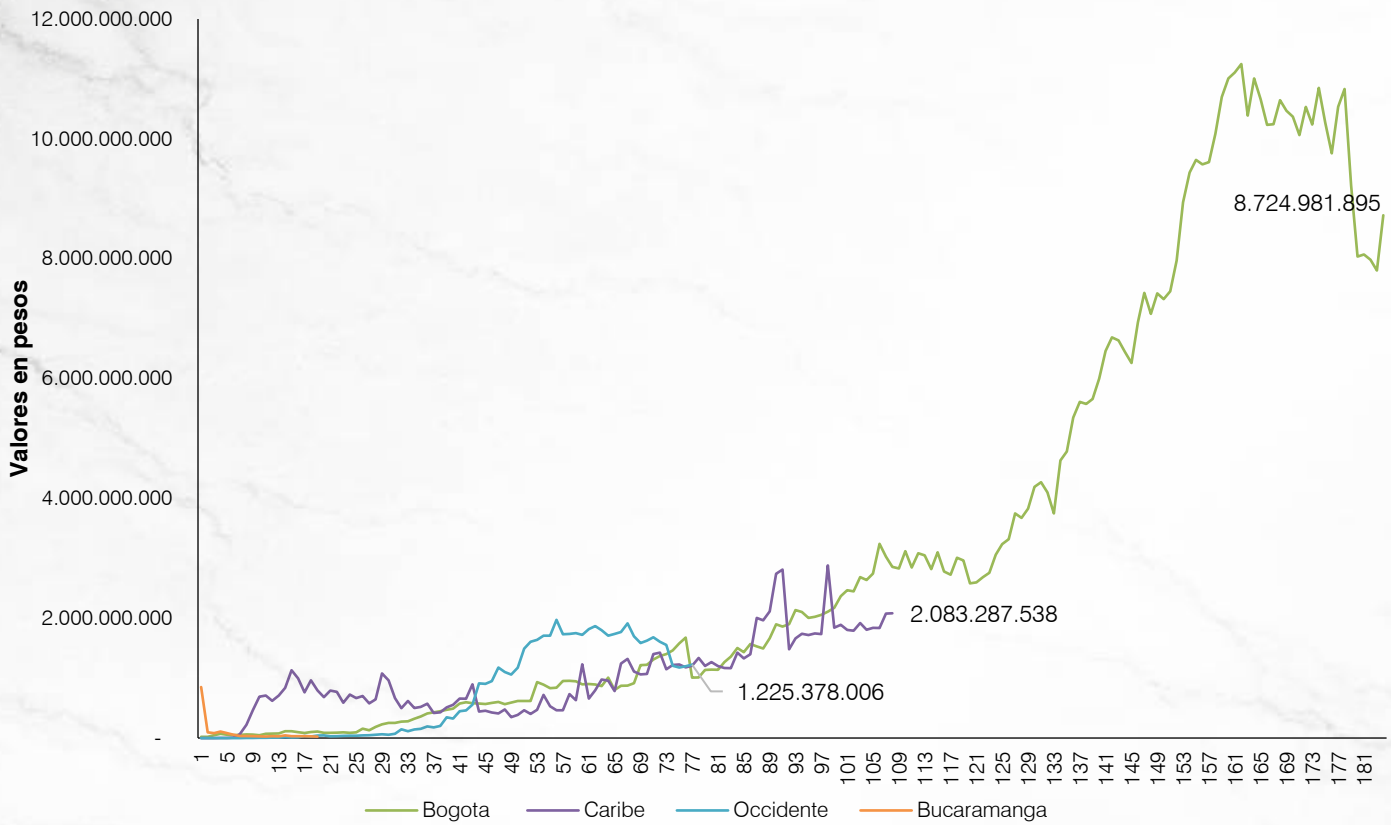
Gráfica 85
Índice de morosidad región Bucaramanga
 2022



Captaciones por regiones

Las captaciones están distribuidas de la siguiente forma: Antioquia tiene una participación del 90,86%, Bogotá 6,6%, Caribe 1,15%, Occidente 0.9% y Bucaramanga con 0.18%.

Gráfica 86
Captaciones por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas

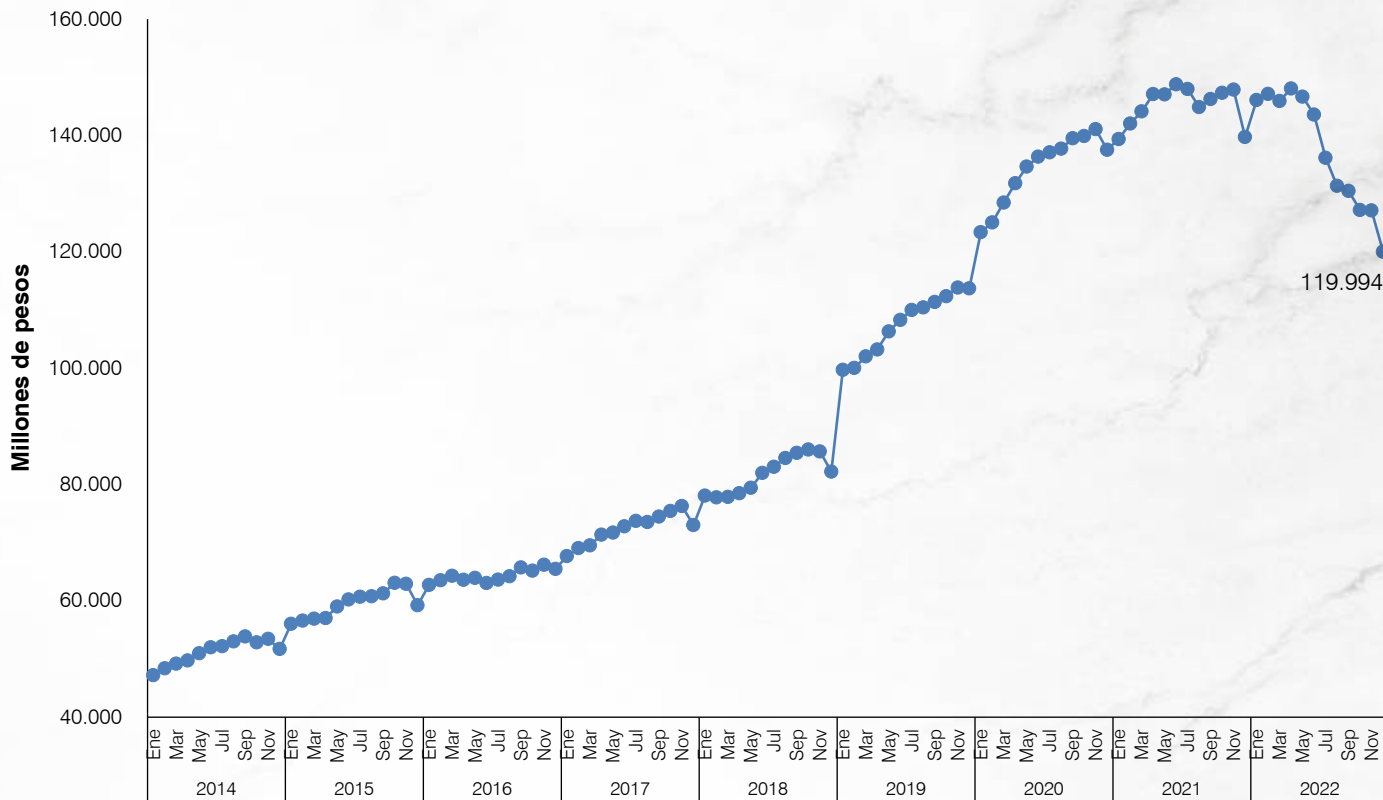


Saldos de captaciones de cada una de las regiones a diciembre de 2022.

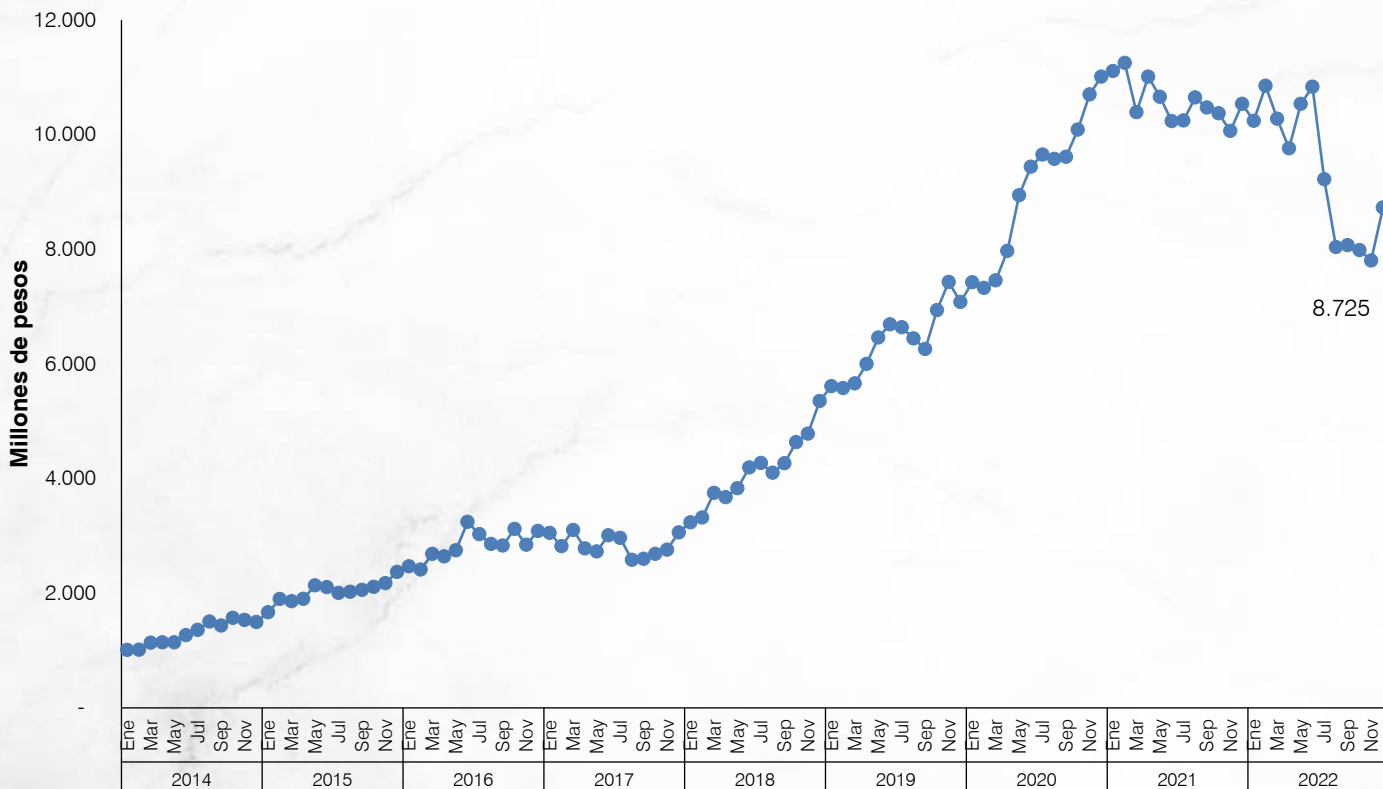
Gráfica 87
Captaciones por regiones 2022



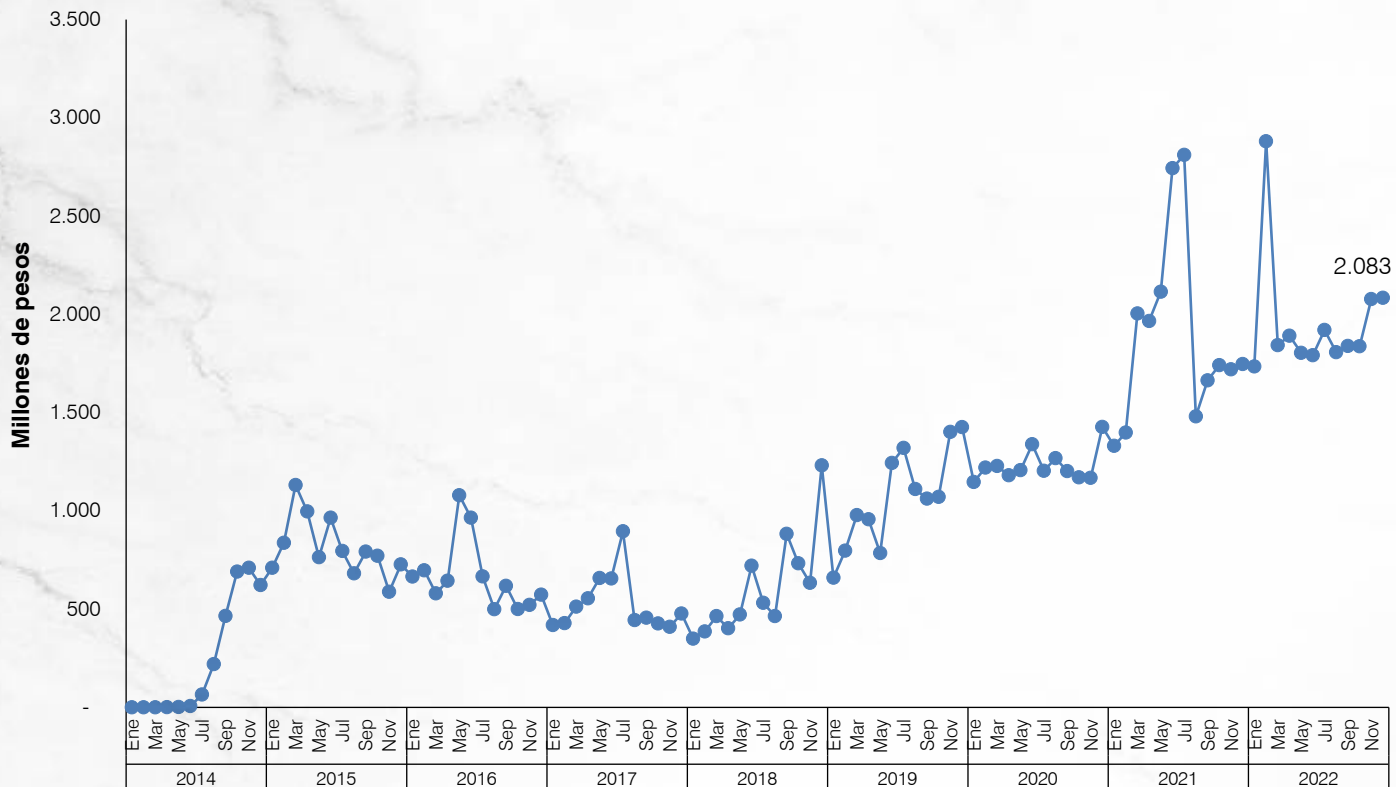
Gráfica 88
Captaciones región Antioquia
 2014 - 2022



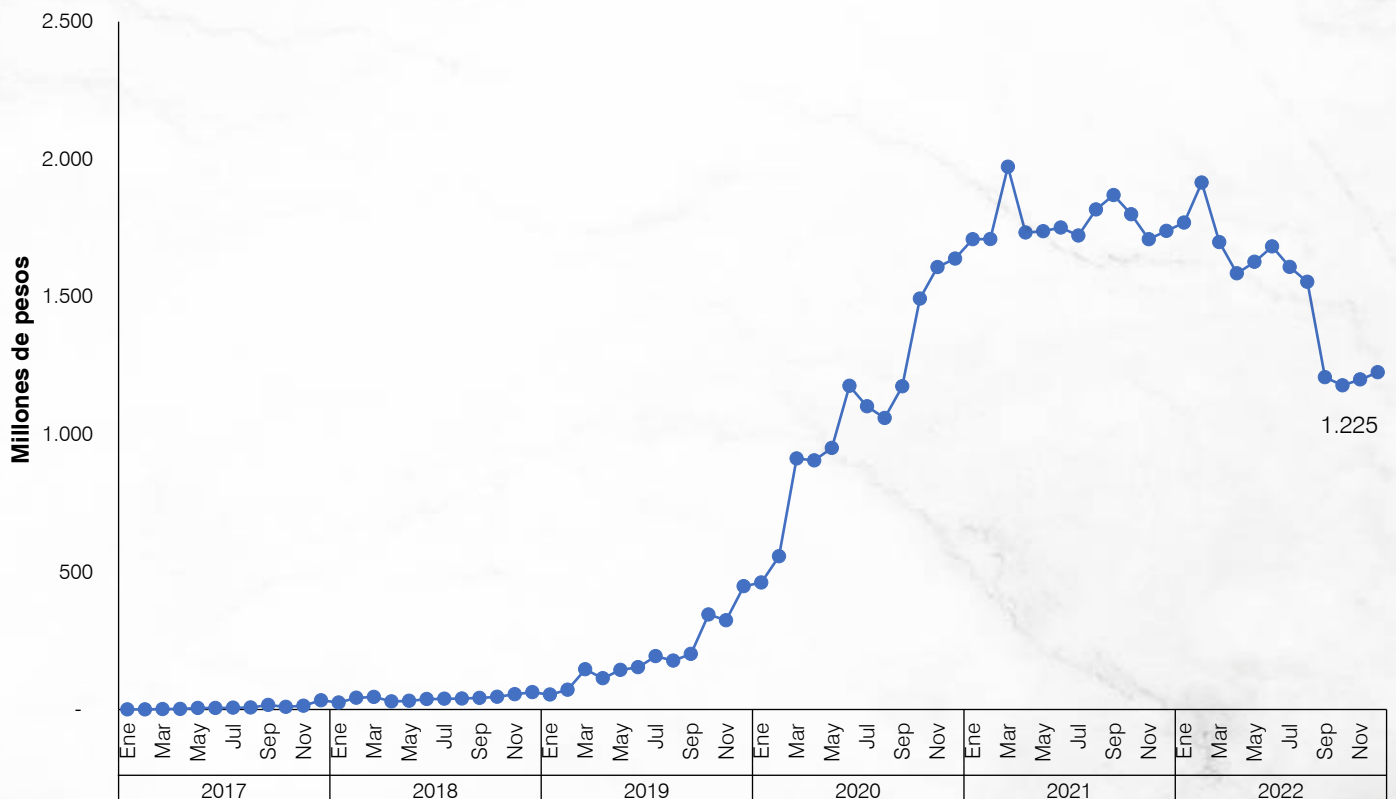
Gráfica 89
Captaciones región Bogotá
 2014 - 2022



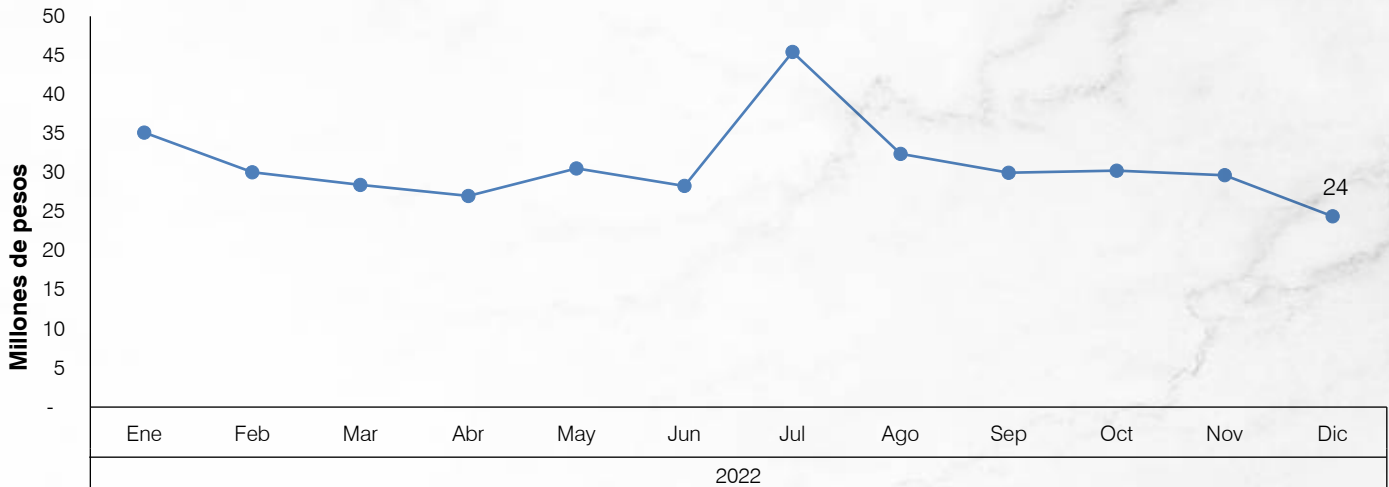
Gráfica 90
Captaciones región Caribe
 2014 - 2022



Gráfica 91
Captaciones región Occidente
 2017 - 2022



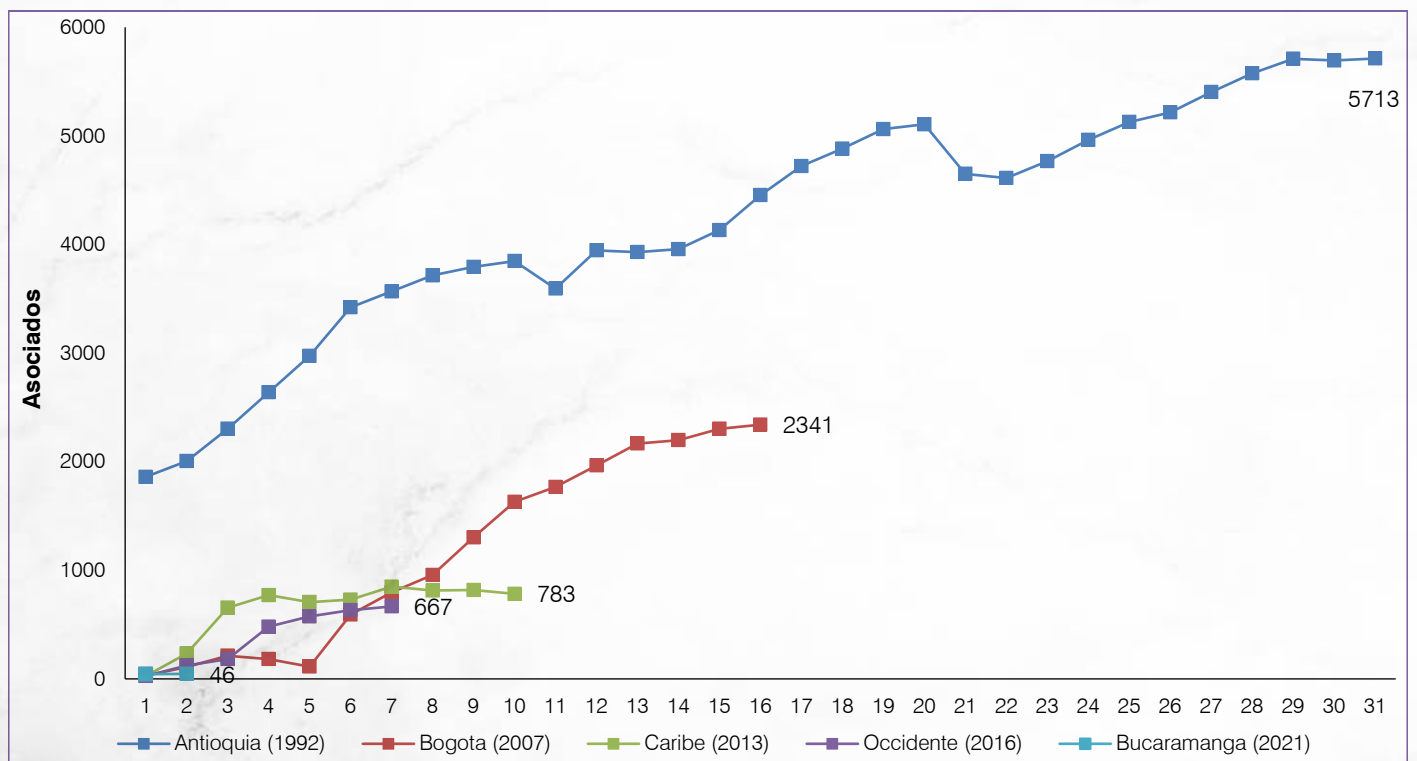
Gráfica 92
Captaciones región Bucaramanga
2022



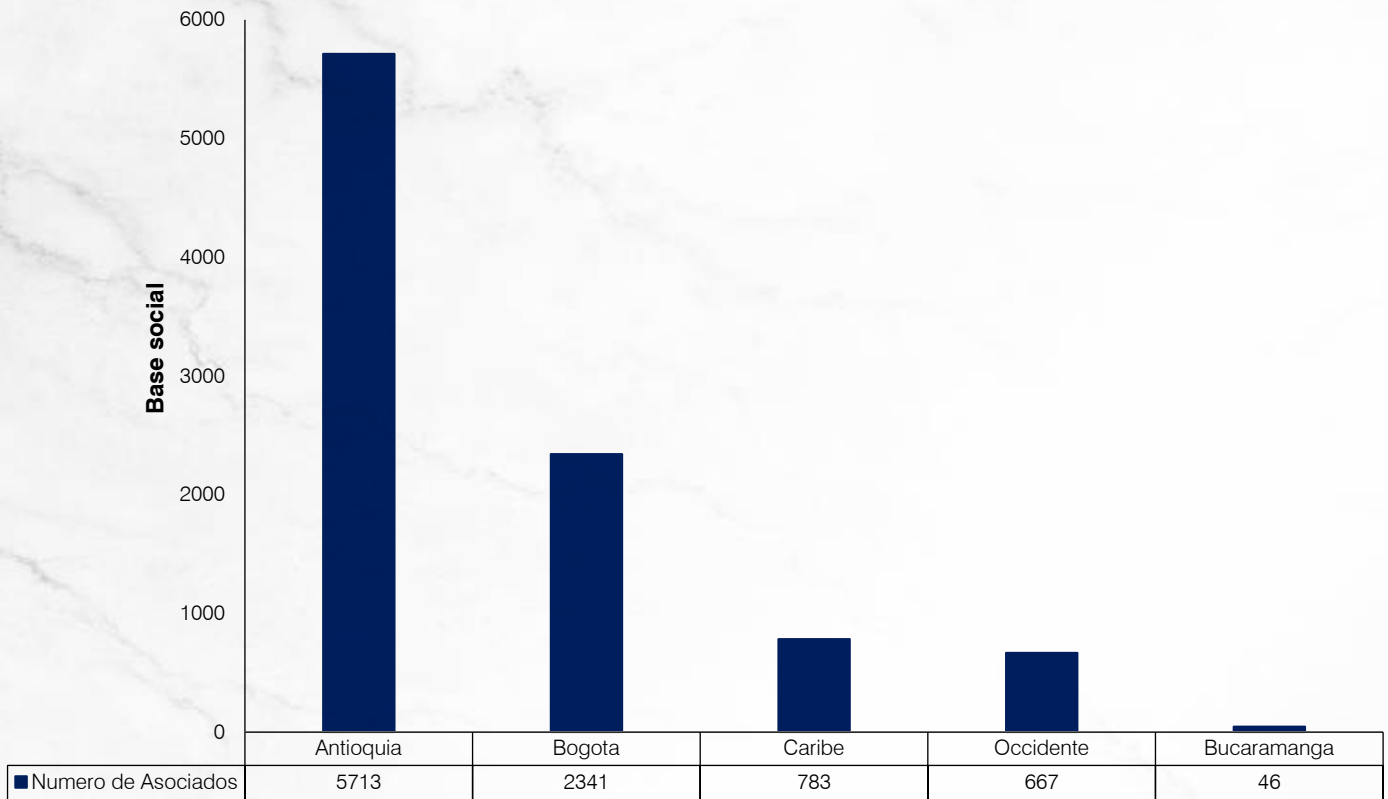
Base social

Cada año la Cooperativa se consolida como una solución para las necesidades del gremio médico, lo que nos permite enfocar nuestros esfuerzos en la creación de productos con características exclusivas para nuestros asociados, convirtiéndose también en una de las razones por las cuales nos prefieren. Esto además de verse reflejado en la satisfacción para los asociados, nos da herramientas para atraer nuevos médicos, fortaleciendo nuestra base social en cada una de las sedes.

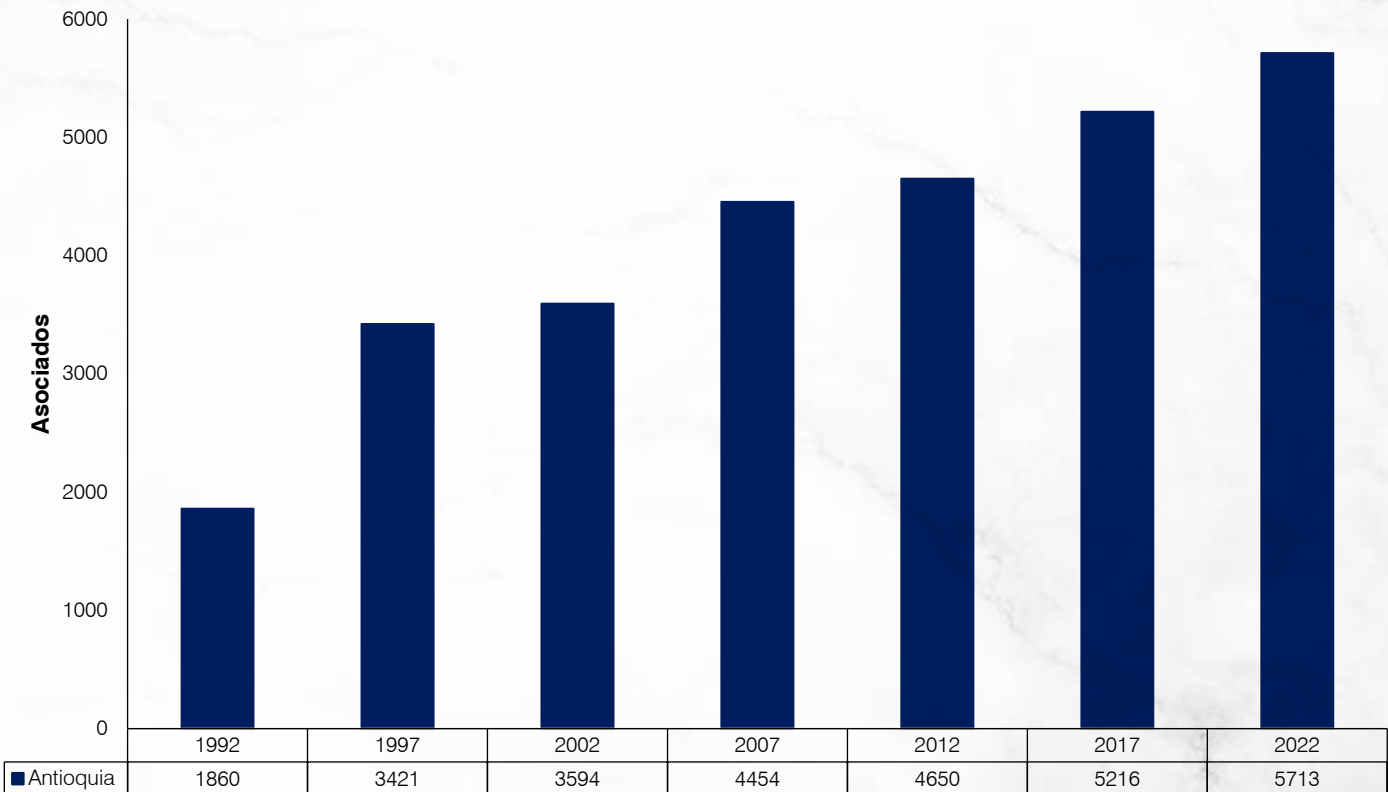
Gráfica 93
Base social por regiones de acuerdo con
el número de meses de evolución de las oficinas



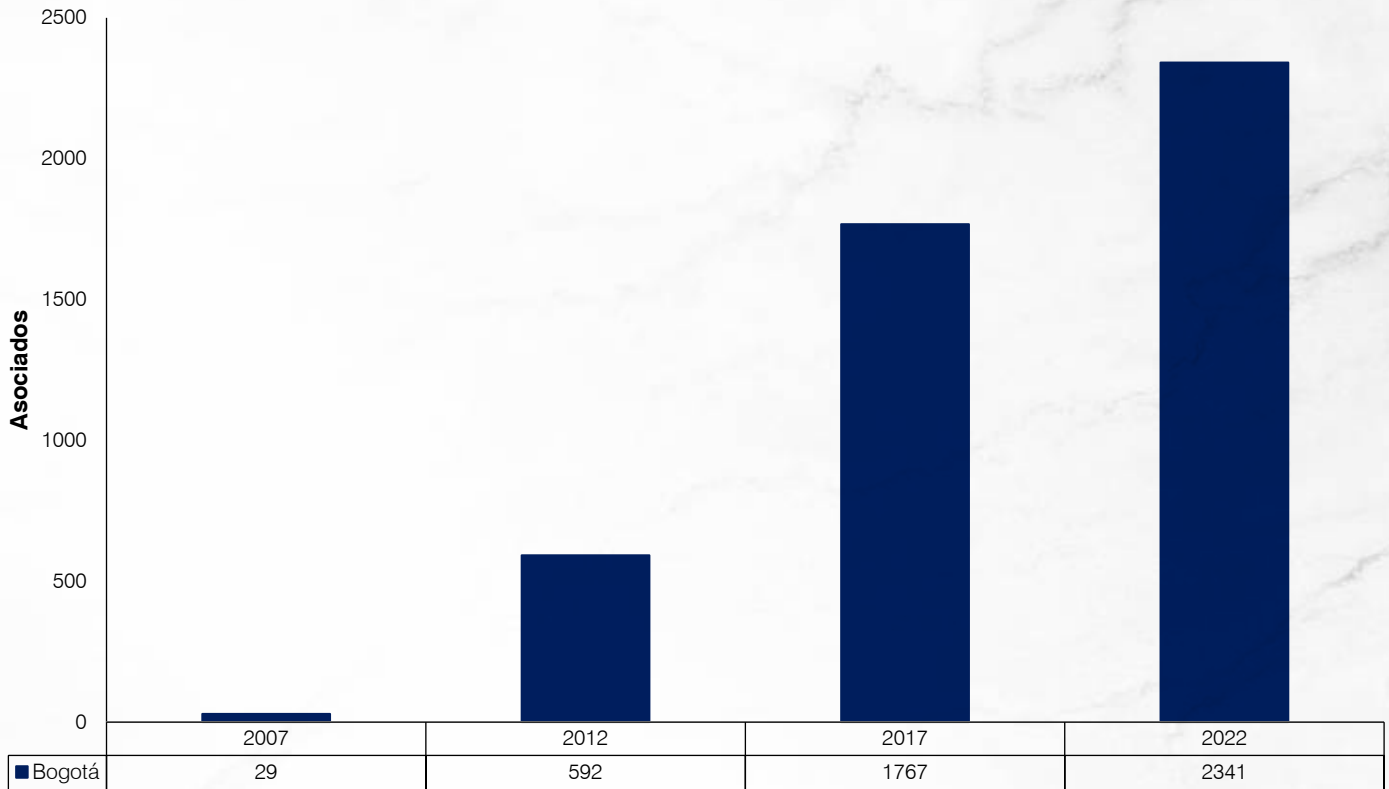
Gráfica 94
Base social por regiones
2022



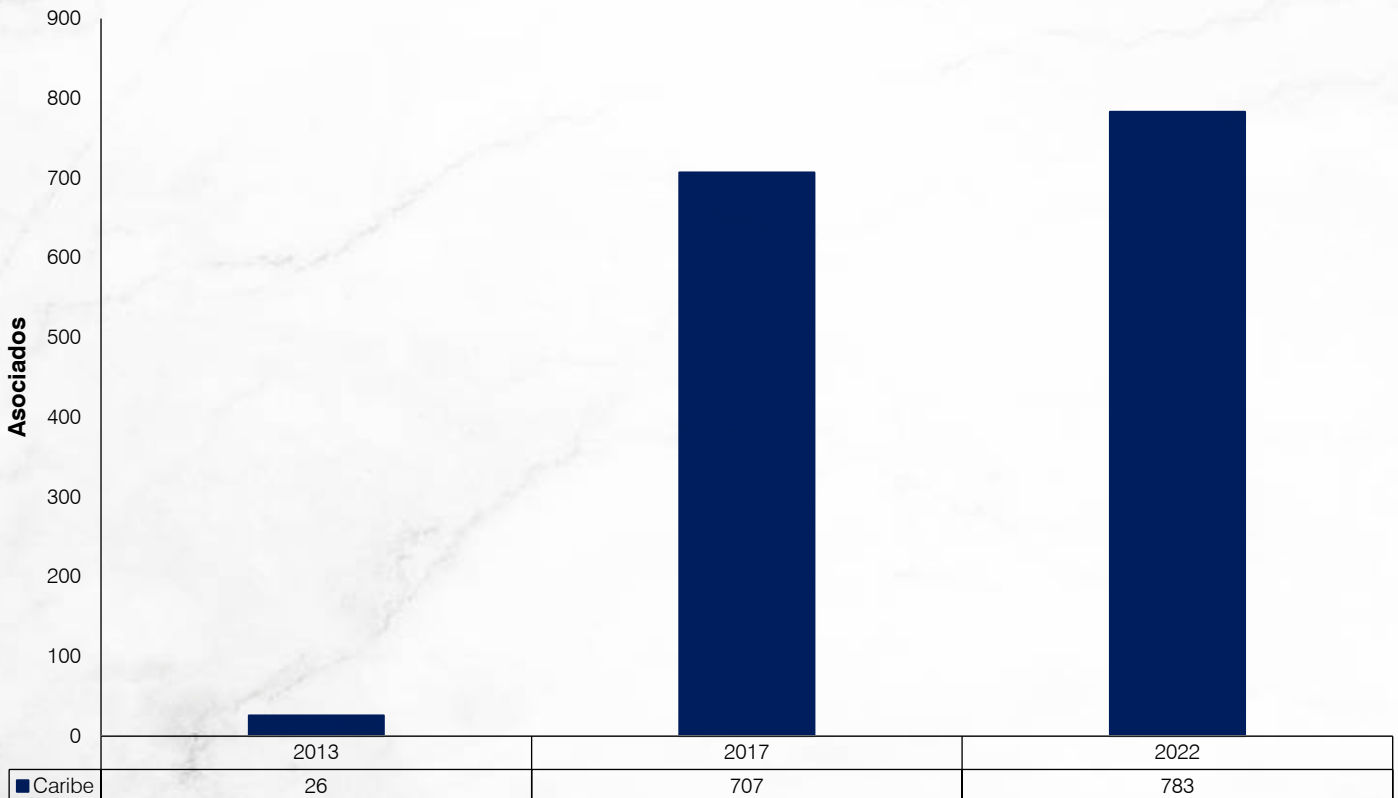
Gráfica 95
Base social región Antioquia
1992 - 2022



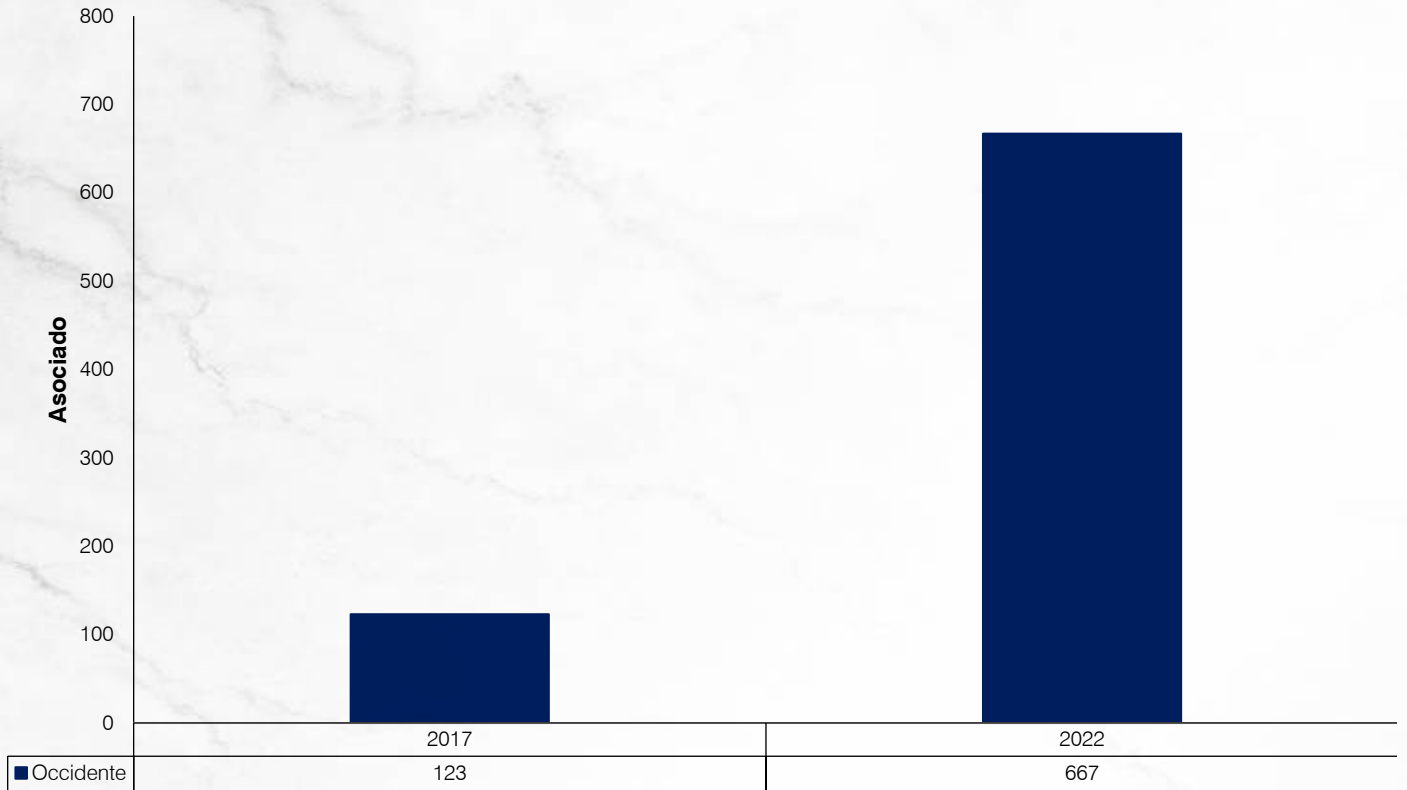
Gráfica 96
Base social región Bogotá
 2007 - 2022



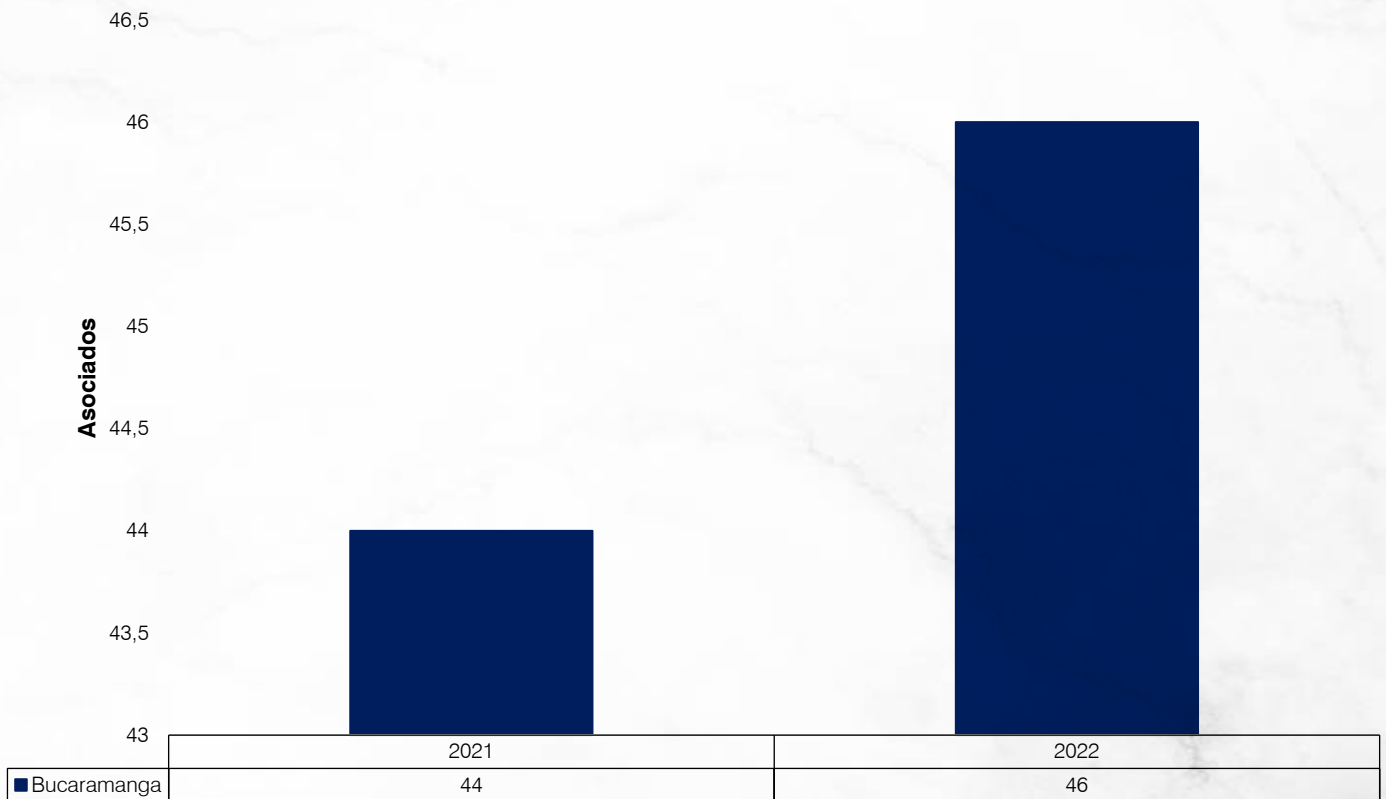
Gráfica 97
Base social región Caribe
 2013 - 2022



Gráfica 98
Base social región Occidente
 2017 - 2022



Gráfica 99
Base social región Bucaramanga
 2021 - 2022





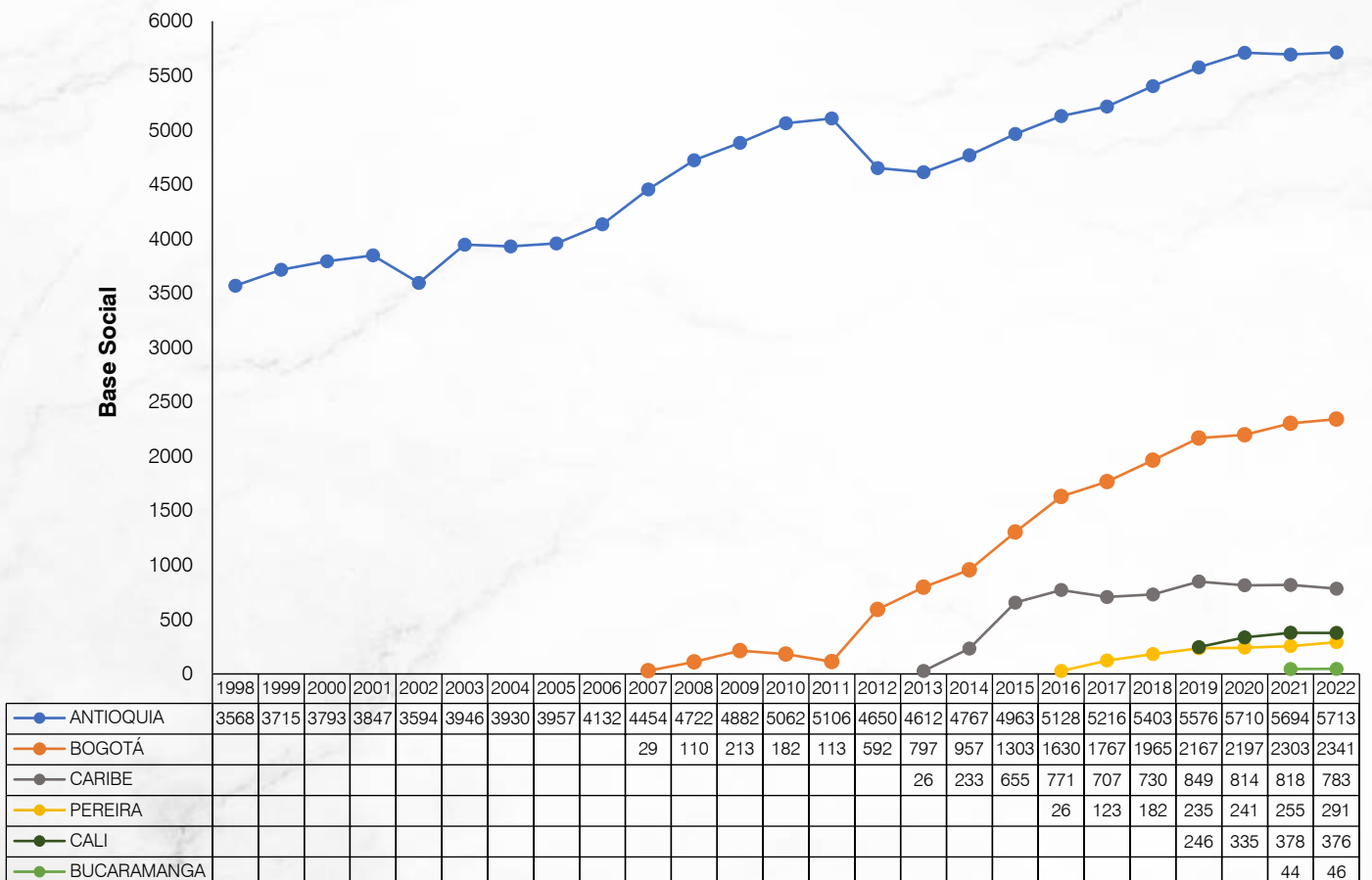
Gestión de Mercadeo

BASE SOCIAL

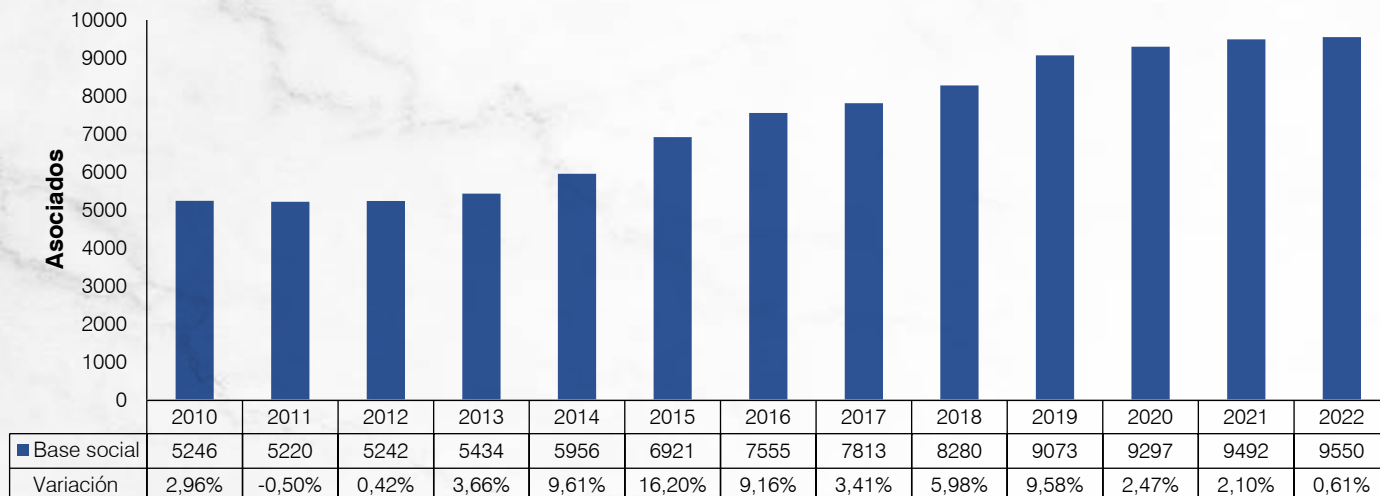
En el 2022, cerramos con 58 asociados más que en 2021. Sosteniendo la tendencia de crecer cada año, aún cuando otras variables, como la cartera y las captaciones, que sustentan en gran proporción el ingreso de asociados no creció. Nuestro enfoque en el 2022 estuvo adicionalmente en trabajar por la fidelización de los asociados, manteniendo un nivel de servicio alto y procurando facilitar el acceso al portafolio con agilidad y virtualidad.

La base social cierra en 9550.

Gráfica 100
Evolución base social por ciudad
1998 - 2022



Gráfica 101
Evolución base social por año
2010 - 2022



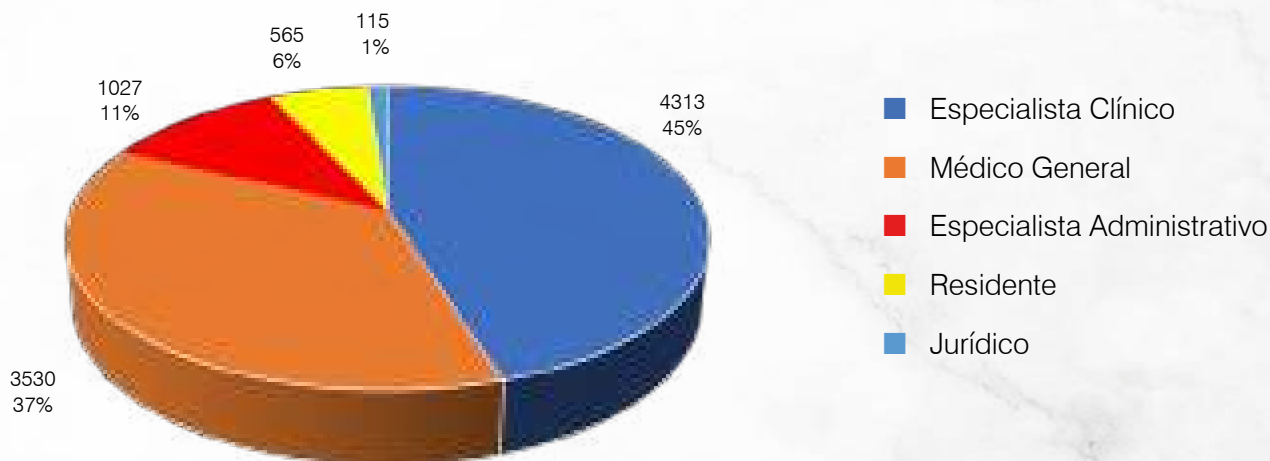
Base social por especialidad

El mayor porcentaje lo tienen los médicos generales con un 45%, el 37% de la base social tienen especialidad clínica, 11% especialistas administrativos, los residentes corresponden a un 6% y finalmente el 1% a las personas jurídicas (empresas vinculadas).

Tabla 6
Base social por especialidad

Nivel de Estudio	Cantidad	% Participación
Especialista Clínico	4313	45%
Médico General	3530	37%
Especialista Administrativo	1027	11%
Residente	565	6%
Jurídicas	115	1%

Gráfica 102
Base social por especialidad



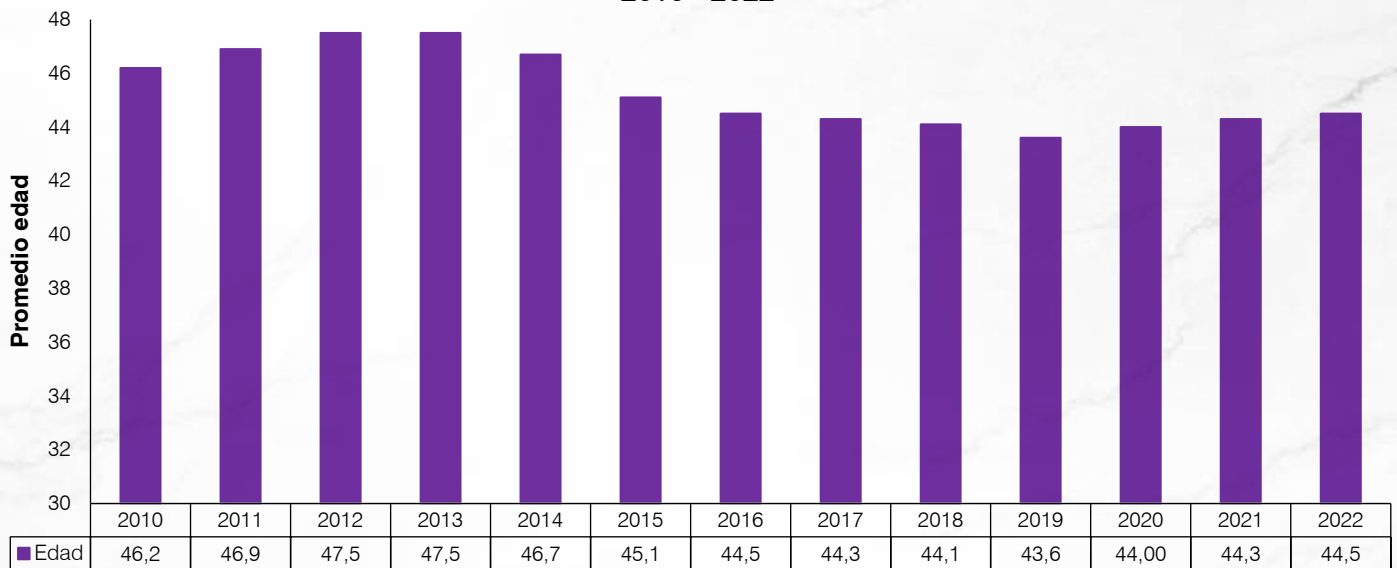
Promedio de edad de la Base Social:

El promedio de edad de nuestros asociados fue de 44 años y los nuevos asociados que ingresaron a la Cooperativa durante el 2022 en una edad promedio de 32,4 años.

Para mantener esta tendencia y procurar el ingreso de asociados jóvenes que garanticen la permanencia de la Cooperativa; en el 2022 comenzó a ejecutarse el Plan semilla que es un conjunto de 4 estrategias que buscan incentivar la afiliación de asociados jóvenes y consiste en:

1. Flexibilización de políticas de otorgamiento para créditos de residentes.
2. Descuento en tasa para asociados jóvenes que requieran crédito de residentes.
3. Beca COMEDAL 60 años.
4. Nuevo plan de Beneficios Integrales "Plan Semilla" para menores de 28 años que permite subsidiar el valor a pagar mensualmente y tiene unas coberturas diferenciadas.

Gráfica 103
Promedio edad base social por año
2010 - 2022

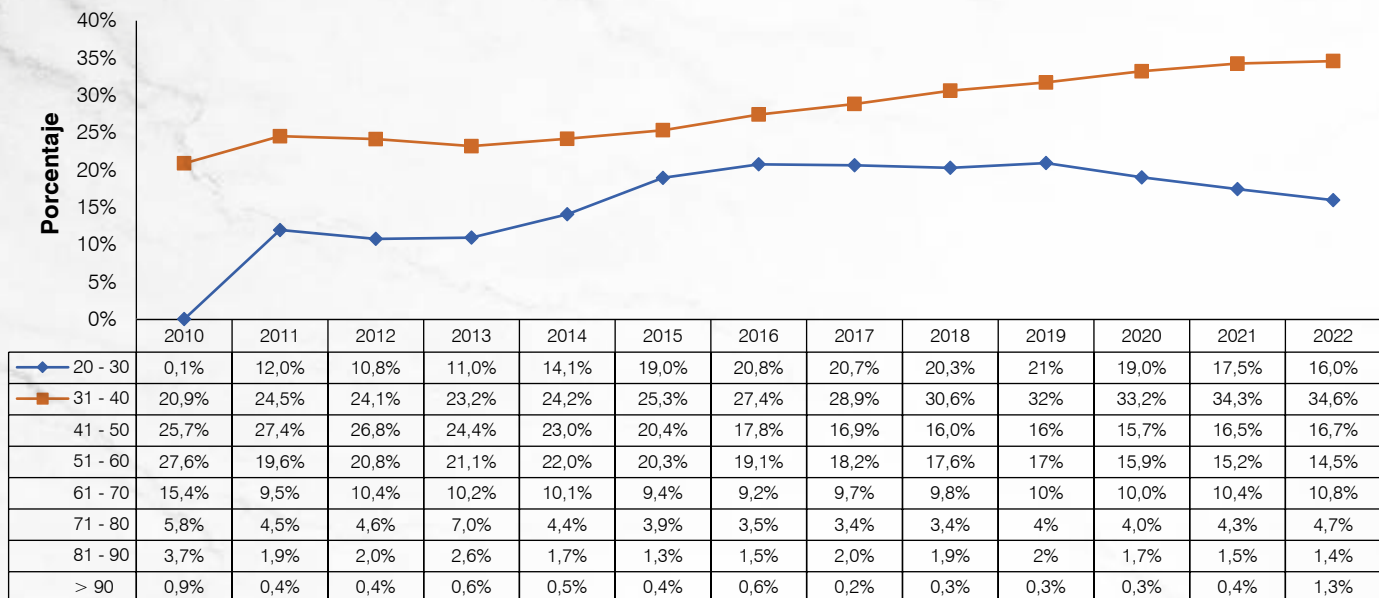


Gráfica 104
Promedio edad asociados nuevos
2010 - 2022

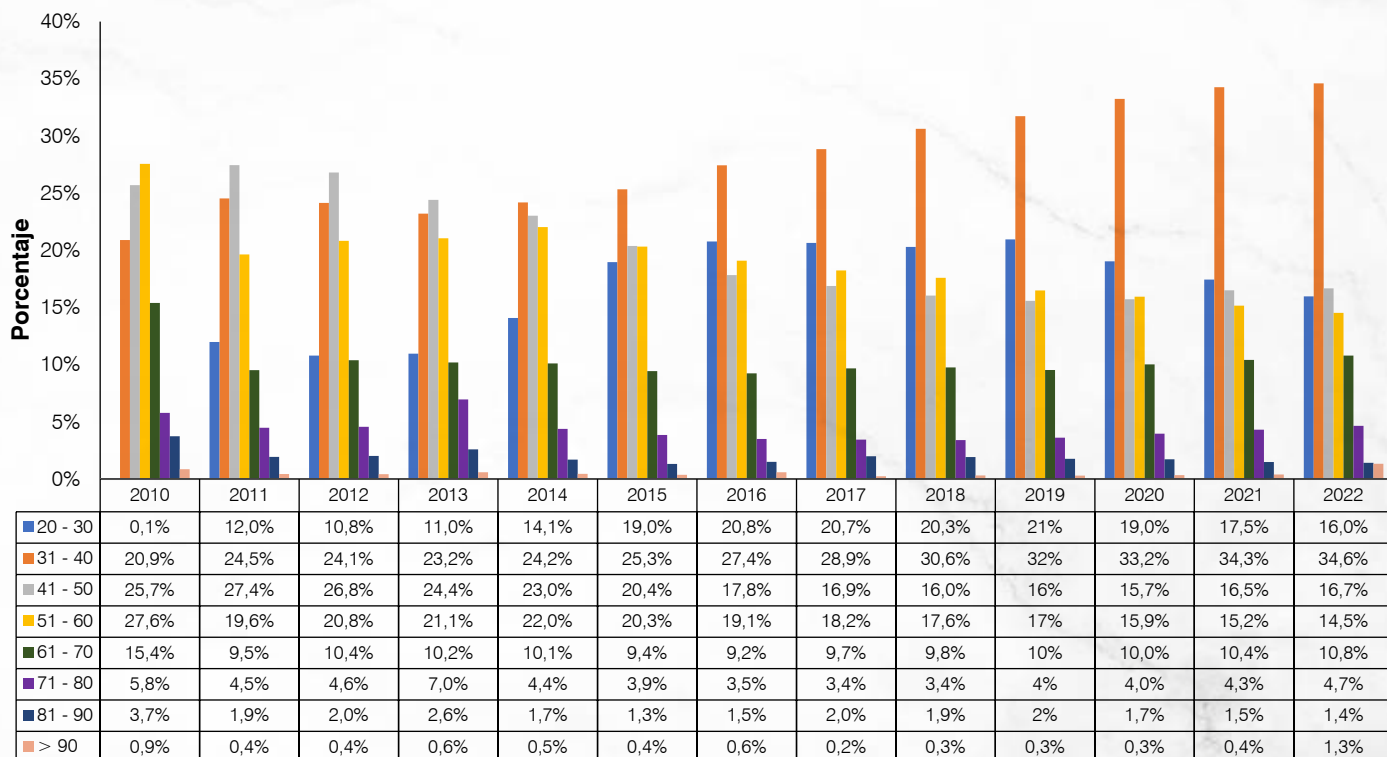


Haciendo la comparación 10 años atrás, los menores de 40 años pasaron de ser el 34,9% de la base social a un 50,6% en el 2022; eso es pasar de tener 1.826 asociados en este rango a 4.822, un incremento de 2.996 médicos.

Gráfica 105
Porcentaje de asociados por rango de edad
2010 - 2022



Gráfica 106
Total asociados por rango de edad
2010 - 2022



Estas mezclas en los rangos de edad nos ayudan en la promoción del uso del portafolio toda vez que las demandas de los servicios financieros de los médicos están muy relacionadas con sus necesidades según el perfil, capacidad adquisitiva y etapa de la vida de cada uno de ellos.

El producto de CDAT es el que concentra asociados con mayor promedio de edad (57), seguido por Seguros y Ahorro a la Vista (47), cartera (45) y Ahorro Contractual (43).

Gráfica 107
Promedio edad por producto
2022



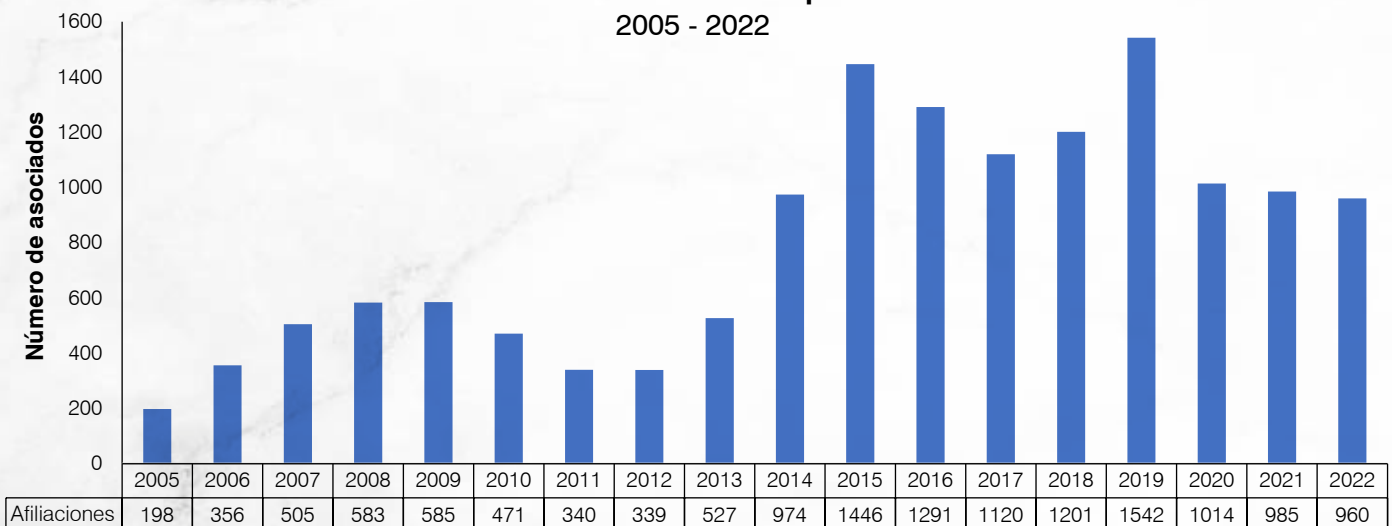
Afiliaciones

A pesar de los procesos de retiro, exclusión y fallecimientos; la base social de la Cooperativa ha tenido una renovación del 60% en los últimos 5 años, lo cual corresponde a un total de afiliaciones en el mismo periodo de 5.702 nuevos médicos que se vinculan, haciendo el relevo generacional y sustituyendo aquellos médicos que por algún motivo se retiran de COMEDAL.

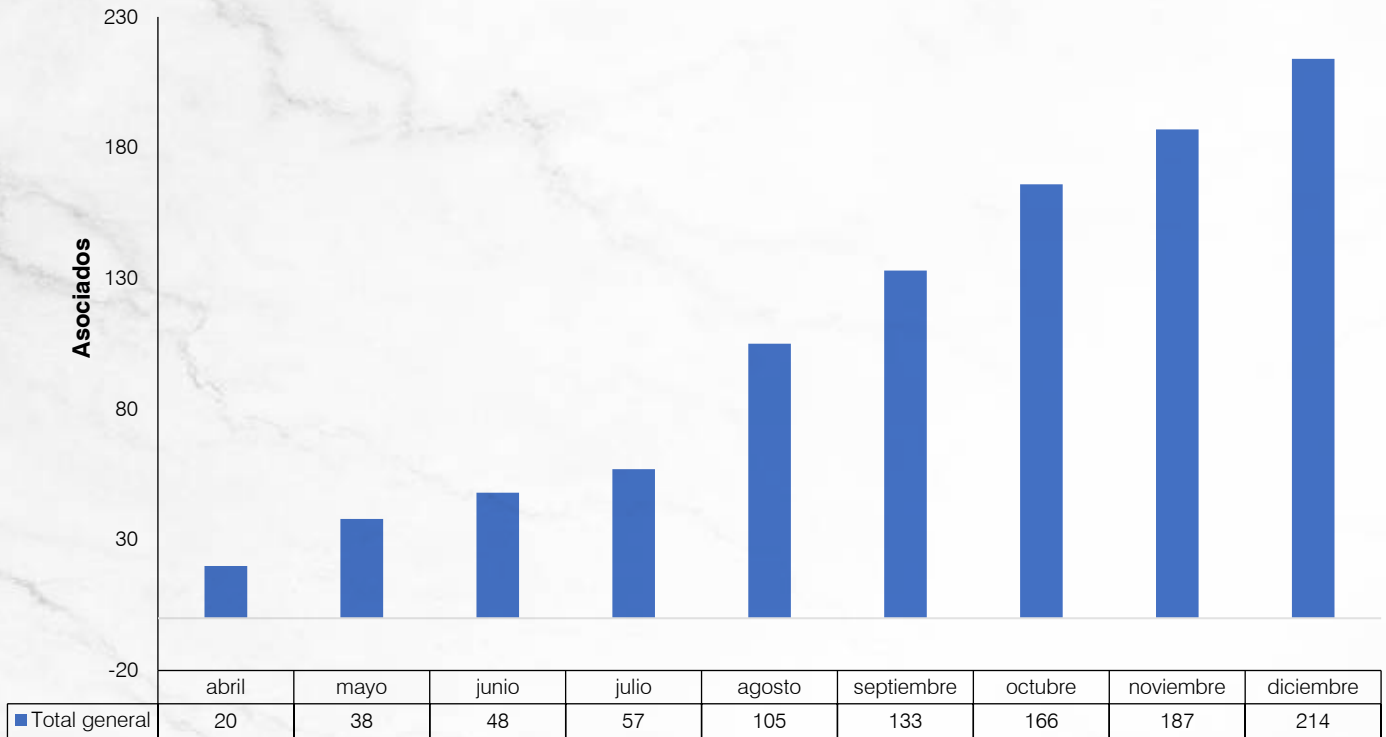
Cerramos el 2022 con 960 asociados nuevos, apoyados con la estrategia de Plan Semilla, que busca atraer jóvenes médicos a la Cooperativa ofreciéndoles un portafolio a su medida y unas condiciones favorables en cuanto al pago mensual de los beneficios integrales que incluye un subsidio de la Cooperativa hasta que cumplan los 28 años, edad en la cual estadísticamente identificamos que suelen comenzar a tener una vida laboral más productiva y estable que facilita la migración a las condiciones generales del resto de nuestra base social.

La estrategia de *Plan semilla* comenzó a operar en el mes de abril del 2022 y al cierre del año contábamos con 214 nuevos médicos bajo este esquema, que representan el 22% de los nuevos ingresos del año.

Gráfica 108
Afiliación de asociados por año
2005 - 2022

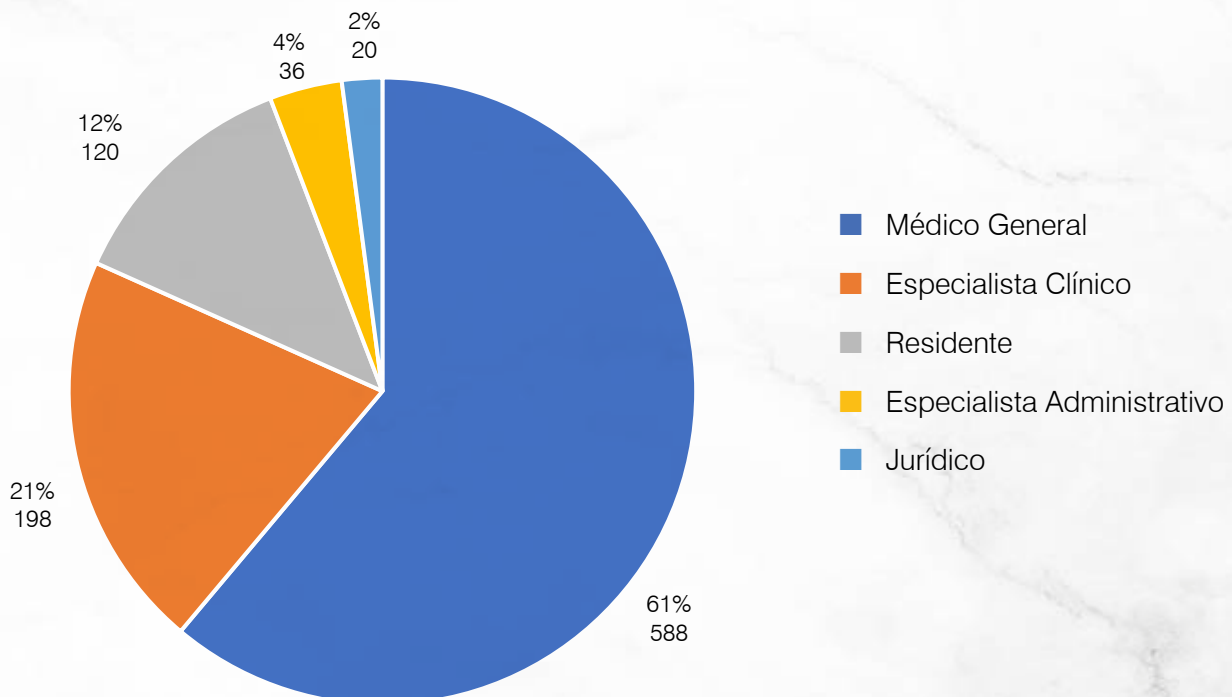


Gráfica 109
Número de Asociados Plan Semilla



En el 2022 ingresaron asociados nuevos distribuidos según la especialidad de la siguiente forma: 25% especialistas clínicos y administrativos, 12% residentes, y el 63% restante correspondió a médicos generales y empresas.

Gráfica 110
Asociados nuevos por especialidad 2022

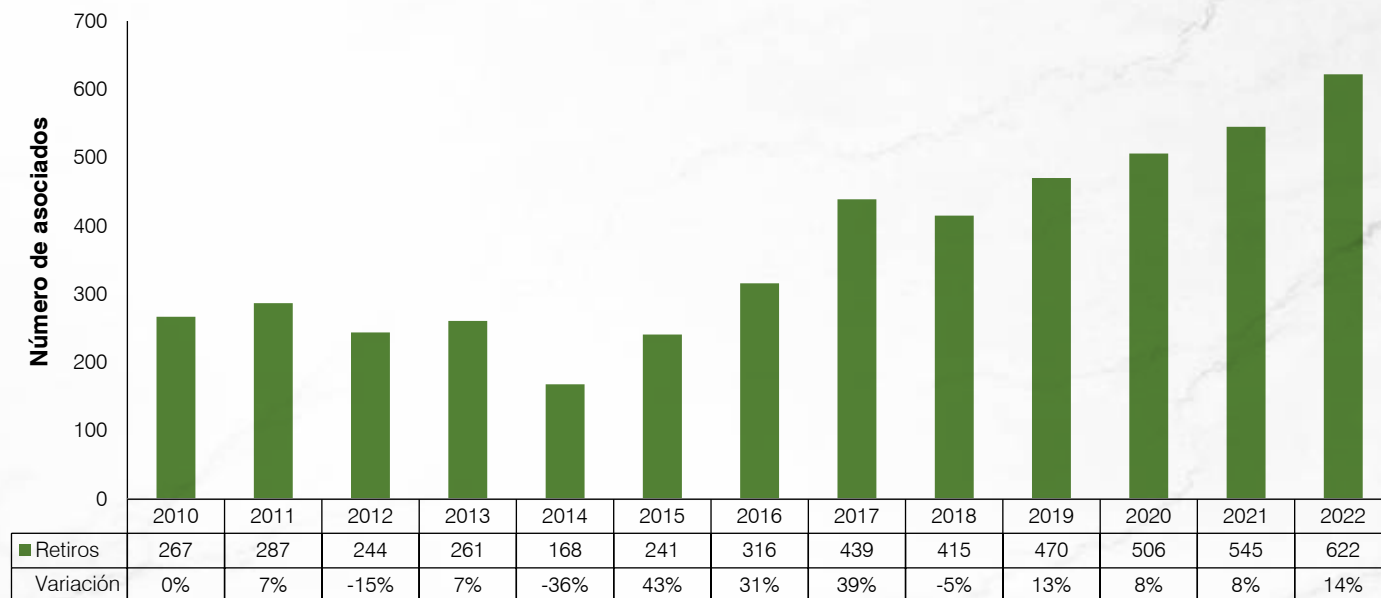


Retiros

Los retiros en el 2022 correspondieron a 622 asociados, en donde la causa más frecuente es la negativa del asociado para asumir los costos fijos que representan los Beneficios Integrales, que como bien sabemos constituyen un paquete de coberturas que buscan proteger a nuestros asociados y sus familias frente a diversas situaciones.

Entre los asociados que no desean asumir costos y los que se van hacia el exterior tenemos el 54% de los retiros, siendo las causales más representativas.

Gráfica 111
Retiros por año
2010 - 2022



Gráfica 112
Motivos de retiro
2022



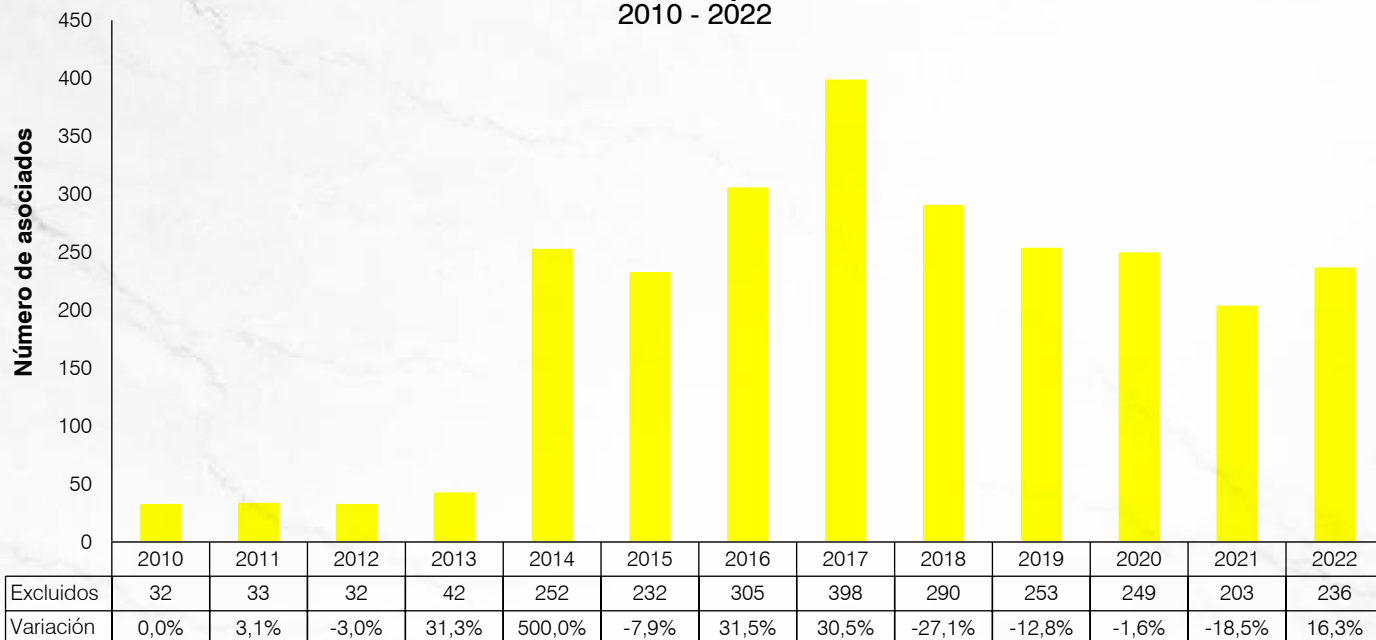
Exclusiones

En cumplimiento del estatuto en el artículo 16, numeral 8, “los asociados serán sujetos de exclusión, por mora en sus obligaciones financieras durante más de noventa (90) días calendario. Posterior a la notificación de exclusión y pasados 120 días de incumplimiento en el pago, se procede a la exclusión del asociado en mora”.

En el 2022 se excluyeron 236 asociados, un 16% más que en el año anterior.

Aunque el proceso de exclusión impactó el resultado neto de la base social, es necesario, pues con él se busca que los asociados cumplan con las obligaciones adquiridas y se cuide debidamente el patrimonio de la Cooperativa y sus ahorradores.

Gráfica 113
Exclusiones por año
2010 - 2022



Fallecidos

Gráfica 114
Fallecidos por año
2010 - 2022



Afiliados Netos

Los asociados netos son el resultado de la resta entre las afiliaciones y los retiros (voluntarios, exclusiones y fallecidos). Para el 2022 tuvimos un resultado de 58 asociados Netos, lo cual sin ser un número comparable con los de otros años, si mantiene una tendencia de crecimiento que es buena, toda vez que las variables que impulsan nuestra Cooperativa, que son las captaciones y la cartera por razones de la coyuntura económica tuvieron decrecimiento.

Gráfica 115
Asociados netos por año
1999 - 2022



Gestión Administrativa



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En el año 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. FORTALECER COMPETENCIAS

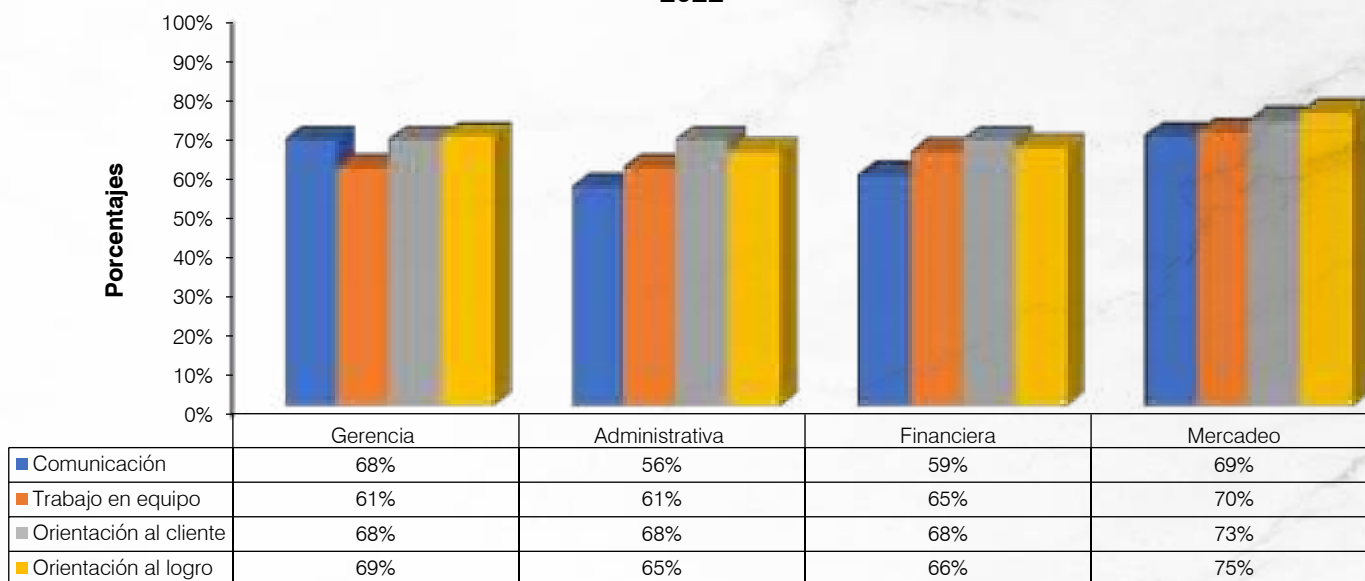
Tabla 7
Competencias de Empleados



1.1 Competencias organizacionales

La medición de competencias se aplicó a todo el personal a través de la prueba Kompe DISC y dió como resultado:

Gráfica 116
Competencias organizacionales por la dirección
2022



Las competencias de orientación al cliente y orientación al logro son las más altas en la organización, se encuentran en un nivel intermedio de desarrollo, destacándose el proceso de mercadeo y ventas en este resultado, esta estrategia se inició con esta área desde el año 2019.

Para las áreas de administración y financiera se dio inicio a la medición de las competencias en el año 2022, en los hallazgos de esta medición se encontró que el porcentaje de la competencia de comunicación es la más baja. En los resultados individuales se evidenció "cierta apatía a comunicar lo que se siente y piensa por desesperanza aprendida", esto desestimula la confianza y motivación para decir realmente lo que se siente y piensa.

El porcentaje más alto de la competencia organizacional es la orientación al logro.

1.2 Competencias técnicas

En la competencia de liderazgo, se necesita fortalecer son el seguimiento a la gestión y el desarrollo de otros.

En conversaciones individuales para la medición se observó que los líderes tienen el conocimiento técnico de su labor, pero necesitan ampliar el alcance de su rol, verlo como importante y obtener herramientas para hacerlo de forma efectiva. También se evidenció que su nivel de escucha es limitado y se les dificulta redirigir sus acciones o su discurso hacia los verdaderos intereses de sus equipos o clientes.

En cuanto a la negociación es compleja o poco habitual ya que tienen un recurso limitado para indagar y encontrar nuevas alternativas. En conclusión, se necesita impulsar una cultura donde los líderes sean promotores y desarrolladores de sus equipos.

Si logramos que los líderes se motiven por el desarrollo de otros y promuevan de forma intencional esta práctica, incrementaremos la motivación de las personas para seguir creciendo e impulsando el desarrollo del talento como una práctica organizacional y no solo de talento humano.

También se midió la competencia intrapersonal de inteligencia emocional para conocer su nivel, e implementar mecanismos que fortalezcan las demás competencias desde el Ser. Como resultado se encontró que esta

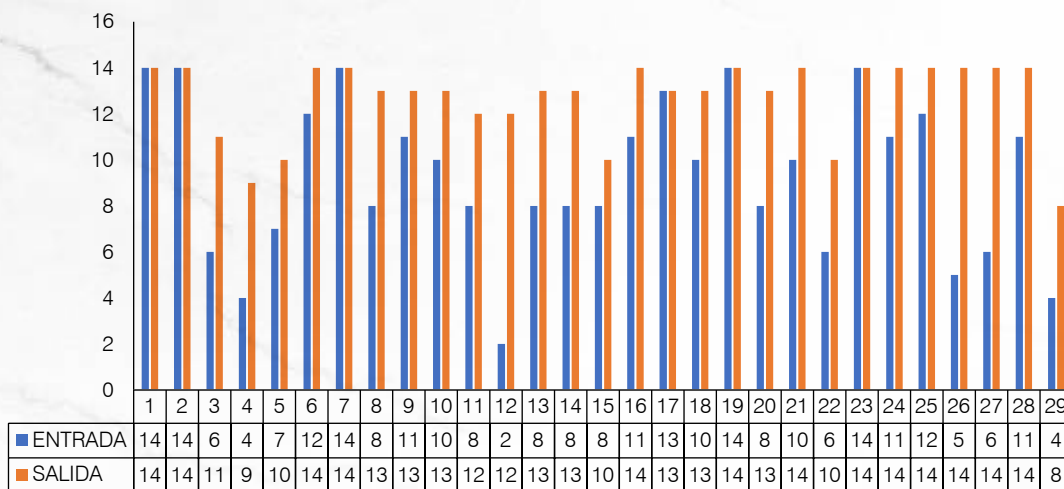
competencia está en un nivel inactivo, dejando ver que la habilidad para reconocer las propias emociones, comunicarla asertivamente y gestionarla necesita ser fortalecida, esto ayudará a incrementar la interacción con otros en el trabajo en equipo y la autogestión para alcanzar resultados en ambientes de mayor tensión o estrés.

Para hacerle seguimiento a estos hallazgos se tendrá como propósito: disminuir la brecha de desarrollo, evidenciada en la medición de competencias y comportamientos, a través de un plan de formación focalizado que impulse el desarrollo individual y organizacional.

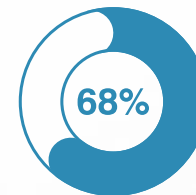
En el año 2022 nos enfocamos en “La escuela de Liderazgo” con el desarrollo del programa de “Liderazgo consciente” dirigido a nuestros líderes, que son fundamentales para la transformación de nuestra organización.

Para hacer la medición de este programa se llevó a cabo una encuesta que consistía en 29 criterios, con los que se evaluaba el conocimiento que se tenía de la competencia de entrada y de salida.

Gráfica 117
Liderazgo Consciente



ENTRADA
Porcentaje de personas que contestaron correctamente

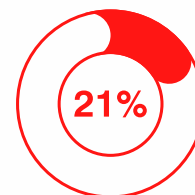


SALIDA
Porcentaje de personas que contestaron correctamente



**CRECIMOS
COMO LÍDERES**

**PORCENTAJE
DE MEJORA**



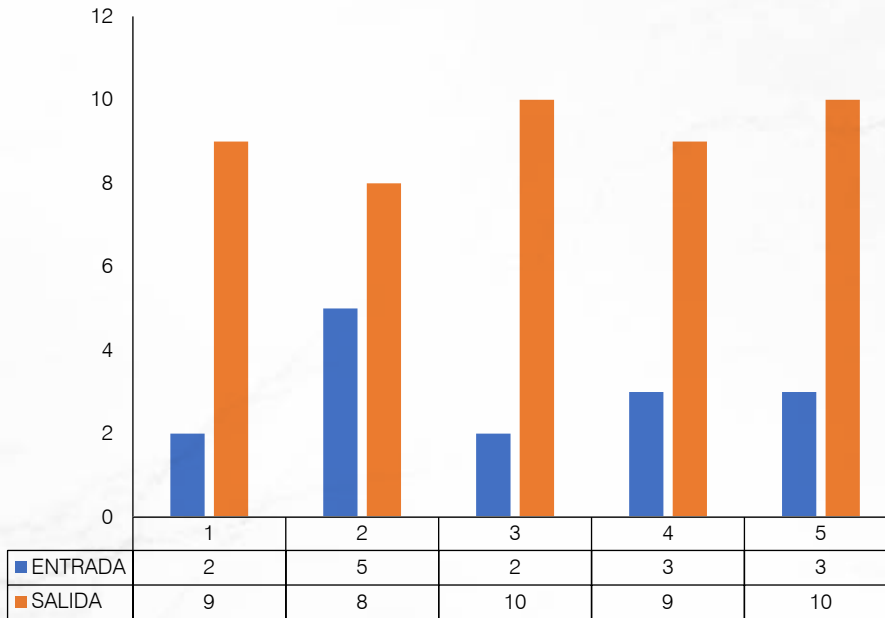
En lo que respecta a las competencias técnicas del cargo se hizo una medición a través del kompe DISC, buscando agrupar las competencias por cargo y fortalecer a las personas a quienes tengan un nivel bajo en la competencia.

Las competencias a fortalecer serán: Proactividad, Comunicación y Orientación al cliente.

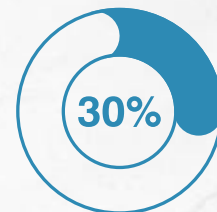
Se inició con Proactividad, que es la capacidad de emprender acciones para obtener resultados antes de tiempo, responder oportunamente o anticiparse a los hechos para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Para hacer la medición de este taller se llevó a cabo una encuesta, con los que se evaluaba el conocimiento que se tenía de entrada y de salida de esta competencia.

Gráfica 118
Resultados de proactividad



ENTRADA
Porcentaje de personas que contestaron correctamente



SALIDA
Porcentaje de personas que contestaron correctamente



2. MEDICIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL

Los Riesgos Psicosociales son “Interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de la organización, por una parte, y por otra las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud y rendimiento y la satisfacción en el trabajo”.

Hallazgos de riesgo psicosocial

Tanto las condiciones intra como extra laborales presentan una tendencia al riesgo bajo.

Se evidenció que el 51% de los evaluados puntuaron en importante y crítico en síntomas asociados al estrés, siendo los síntomas comportamentales seguidos de los cognitivos los de mayor porcentaje en el nivel crítico.

En general los comportamientos financieros son favorables para un alto porcentaje de los participantes, lo que puede tener una relación con los niveles salariales y el tipo de vinculación con la empresa.

Recomendaciones de intervención

- ➔ Seguir brindando herramientas que permitan la identificación, regulación y canalización adecuada de las emociones.

- ➔ Revisión y/o actualización de perfiles y cargos buscando lograr una mejor percepción de las demandas del trabajo.
- ➔ Incrementar las acciones tendientes al trabajo remoto, el teletrabajo, los horarios flexibles, revisión de turnos, entre otros.
- ➔ Seguir contribuyendo en el desarrollo integral de los líderes para fomentar el trabajo en equipo y las buenas relaciones.
- ➔ Es posible que, al implementar entrenamientos en gestión de la fatiga, se impacte positivamente en la cantidad y calidad del sueño y se logre mejorar la percepción de las demandas propias del trabajo.

Plan de intervención

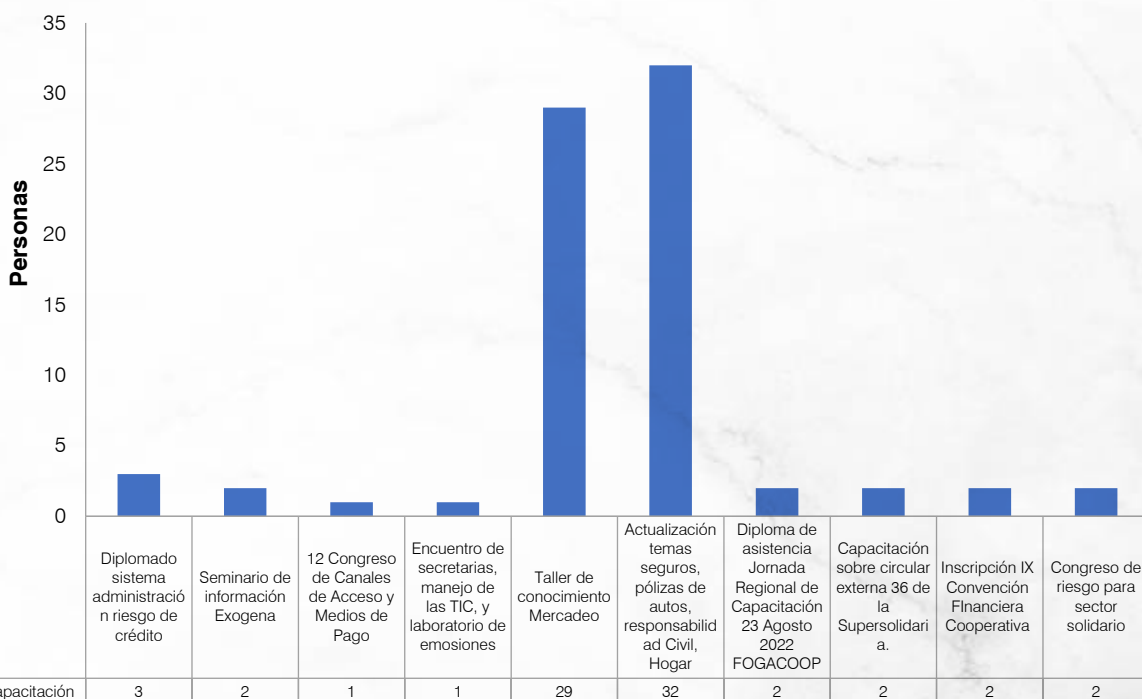
Para darle paso al plan de bienestar laboral y darle seguimiento a las recomendaciones de intervención de la medición del riesgo psicosocial hemos emprendido las siguientes acciones:

- ➔ Revisión y/o actualización de los perfiles y cargos en aras de adaptarlos al contexto de virtualización y demanda del trabajo y del mercado.
- ➔ Implementamos “La escuela del ser y el bienestar”, un programa que busca generar estrategias para minimizar el impacto del estrés, el agotamiento y mejore la calidad y cantidad del sueño.
- ➔ Continuamos con la modalidad trabajo en casa, horarios flexibles y la alternancia.
- ➔ Desarrollamos el plan de capacitación integral de competencias.

3. CAPACITACIONES TÉCNICAS

En COMEDAL seguimos brindando oportunidades para la mejora continua y actualización de conocimiento técnico de nuestros colaboradores de los procesos en los que se desempeñan.

Gráfica 119
Capacitaciones técnicas
2022



4. BIOSEGURIDAD.

Continuamos con los protocolos de Bioseguridad, mitigando los riesgos de contagio por Coronavirus Covid-19, para nuestros colaboradores y asociados, mediante:

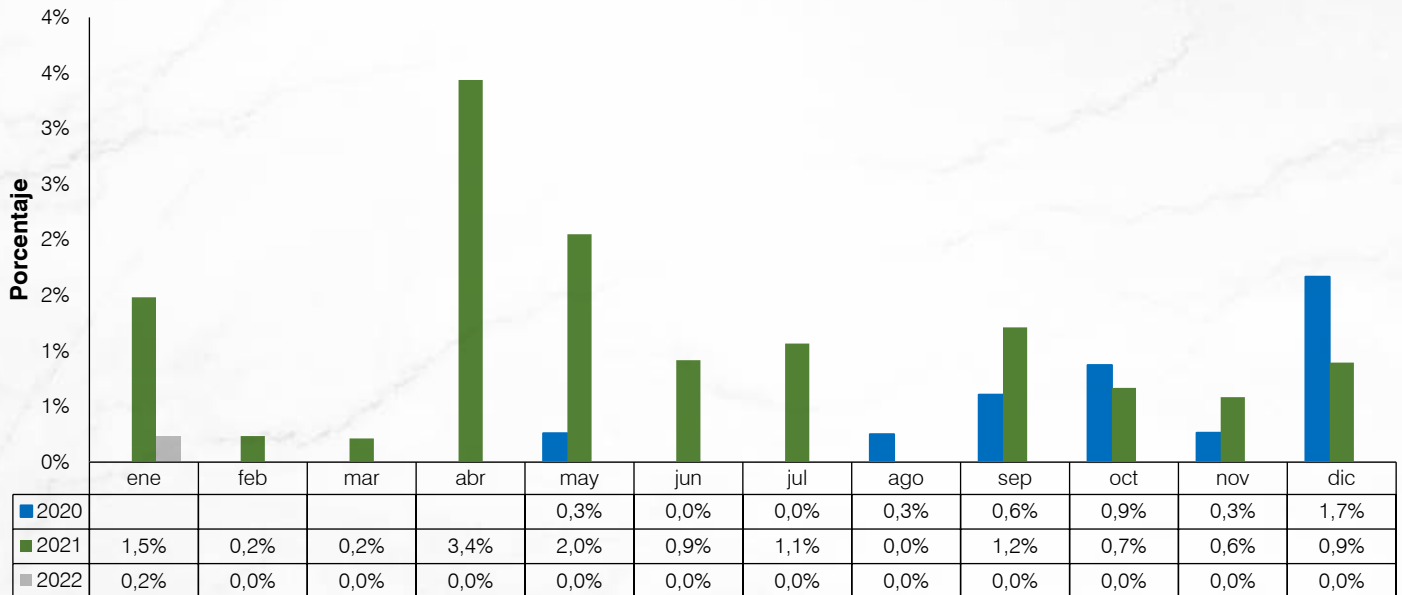
Alternancia de trabajo en casa y en la oficina, brindando las herramientas tecnologías y de comunicación para el buen desempeño de las funciones, sin afectar la prestación del servicio a nuestros asociados dentro y fuera de las oficinas.

Aplicación de las medidas como: el distanciamiento social, en las reuniones no se permiten más de 10 personas en una sala, los horarios de alimentación son más estrictos evitando aglomeraciones, la alternancia en los puestos de trabajo, demarcación de las sillas con alternancia, ubicación de puntos de desinfección (alcohol, gel anti-bacterial).

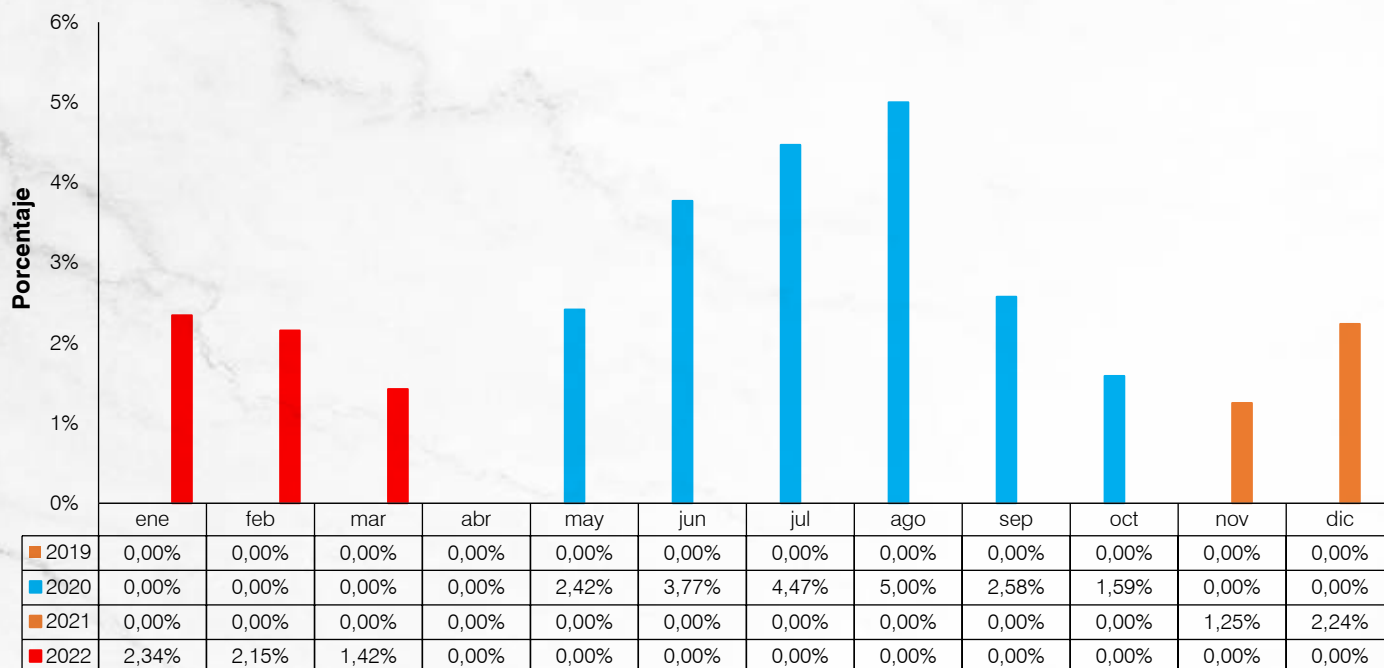
5. EVALUACIÓN Y CONTROL DEL AUSENTISMO

En el año 2022, continuamos en pandemia sin embargo no se presentaron incapacidades atribuibles a esta enfermedad en comparación a los años anteriores, en el año 2020 se presentaron 3 casos positivos de Covid-19, el año 2021 (7) y 2022 (7) para un total de 17, 71 días de incapacidad en los casi 2 años y medio que llevamos de pandemia.

Gráfica 120
Ausentismo por Covid- 19
2020 - 2022

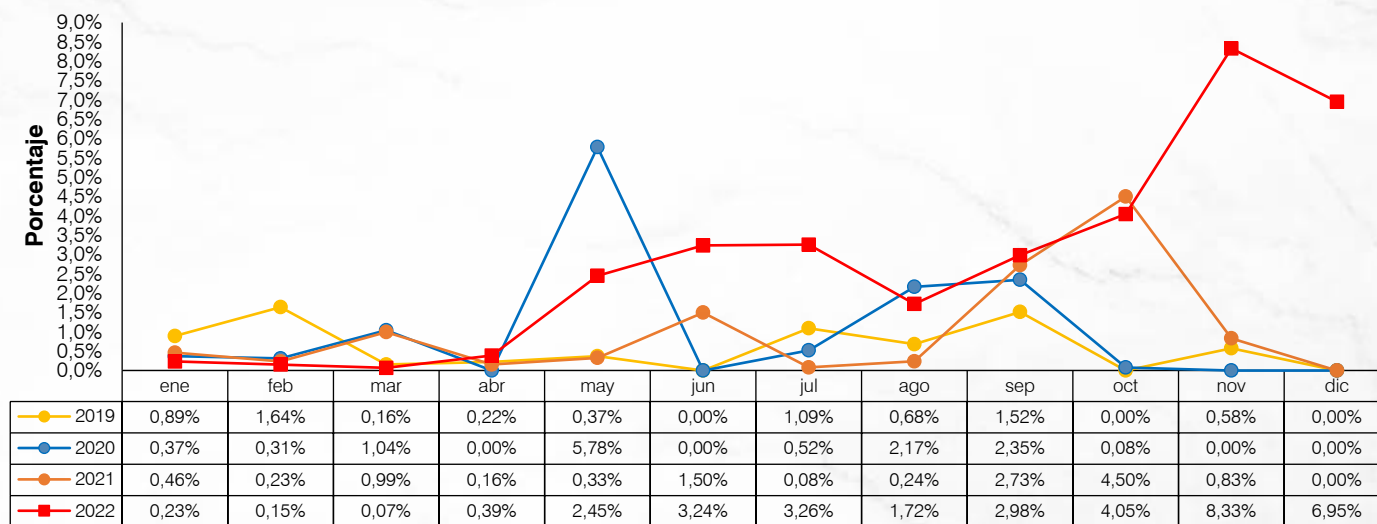


Gráfica 121
Ausentismo atribuible a la licencia de maternidad
2018 - 2022



En el año 2022 continuamos con la licencia de maternidad de noviembre 2021 hasta marzo 2022.

Gráfica 122
Ausentismo por enfermedad general
2018 - 2022



Las incapacidades de mayor repercusión para el indicador de ausentismo se dieron en el mes de noviembre por enfermedad de origen común.

Resaltamos que nuestros empleados cumplieron adecuadamente con los protocolos de bioseguridad y el aislamiento preventivo adecuado, dentro y fuera de las instalaciones de la Cooperativa.

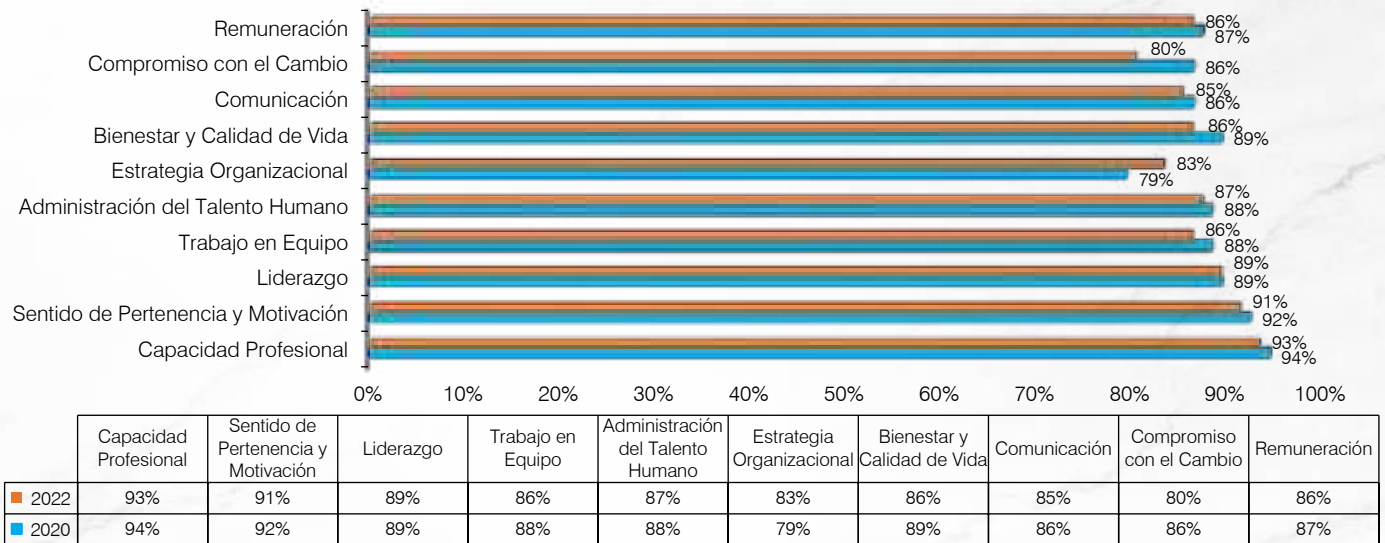
6. SEGURIDAD, SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR.

Comprometida con el bienestar, la salud y la seguridad del talento humano, COMEDAL acató los lineamientos definidos en el Decreto 1072 de 2015, de acuerdo con la certificación emitida por la empresa asesora en el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

7. MEDICIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

Para finales del año 2022 se llevó a cabo la medición de clima, dando cumplimiento a la norma y se hará seguimiento a los resultados que arroja la medición.

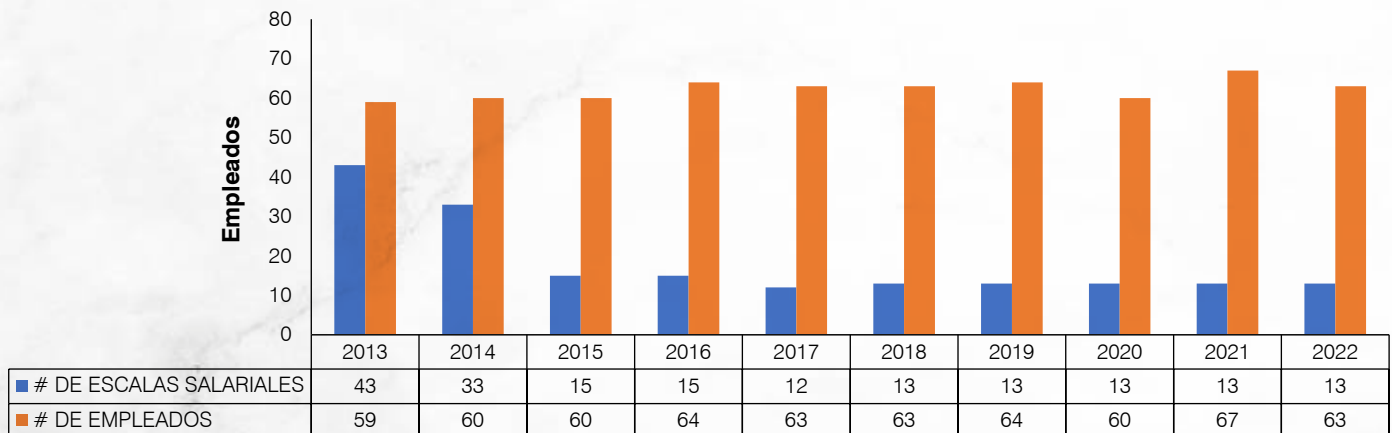
Gráfica 123
Resultados de la medición de clima organizacional
2020 - 2022



8. ESCALA SALARIAL

La Cooperativa continúa sosteniendo 13 escalas salariales para los empleados, siguiendo los lineamientos planteados en el Plan de Desarrollo 2022 - 2024.

Gráfica 124
Escala salarial
2013 - 2022



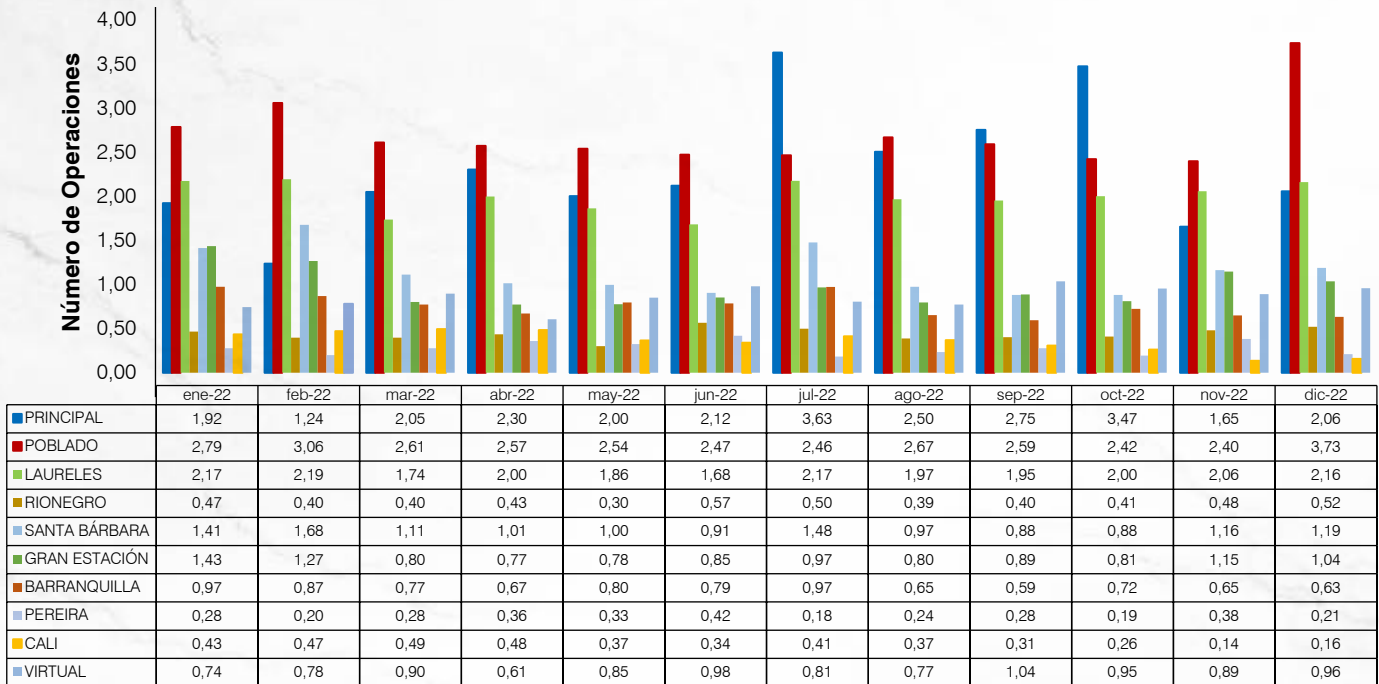
9. MEDICIÓN DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Atención por asesores integrales

Medimos el volumen de las transacciones que realizan los auxiliares integrales, con el objetivo de identificar el número de atenciones por hora, para así optimizar el servicio y los tiempos de respuesta al asociado y vigilar permanentemente la productividad de nuestros colaboradores, evitando la ineficiencia o la sobrecarga laboral.

Las oficinas de mayor transaccionalidad por hora / asesor promedio en el último año, fueron Principal 2.31, Laureles con 2.0 y Poblado con 2.69.

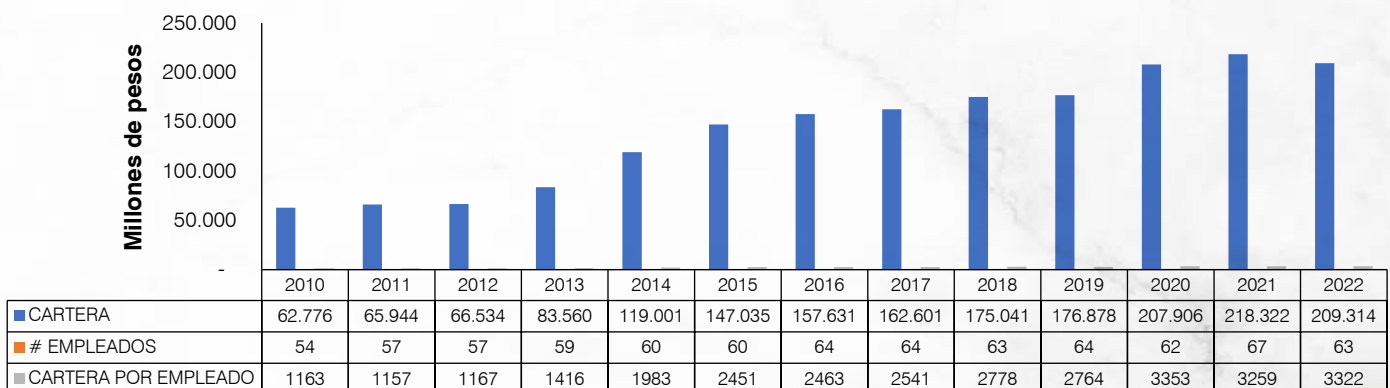
Gráfica 125
Transacciones por hora/asesor
2020 - 2022



Número de cartera por empleado

Durante los últimos 12 años la Cooperativa aumentó el volumen del total de cartera por empleado, pasando de un valor de \$1.163 millones en el año 2010 a \$3.322 millones al cierre de 2022.

Gráfica 126
Cartera/Empleado
2010 - 2022



Número de captaciones por empleado

El monto de captaciones por empleado en el año 2022 fue de \$2.096 millones.

Gráfica 127
Captación /Empleado
2010 - 2022



Número de asociados por empleado

COMEDAL aumentó el promedio de asociados por empleado, pasando de 97 a 152, en los últimos 12 años.

Gráfica 128
Asociado/Empleado
2010 - 2022



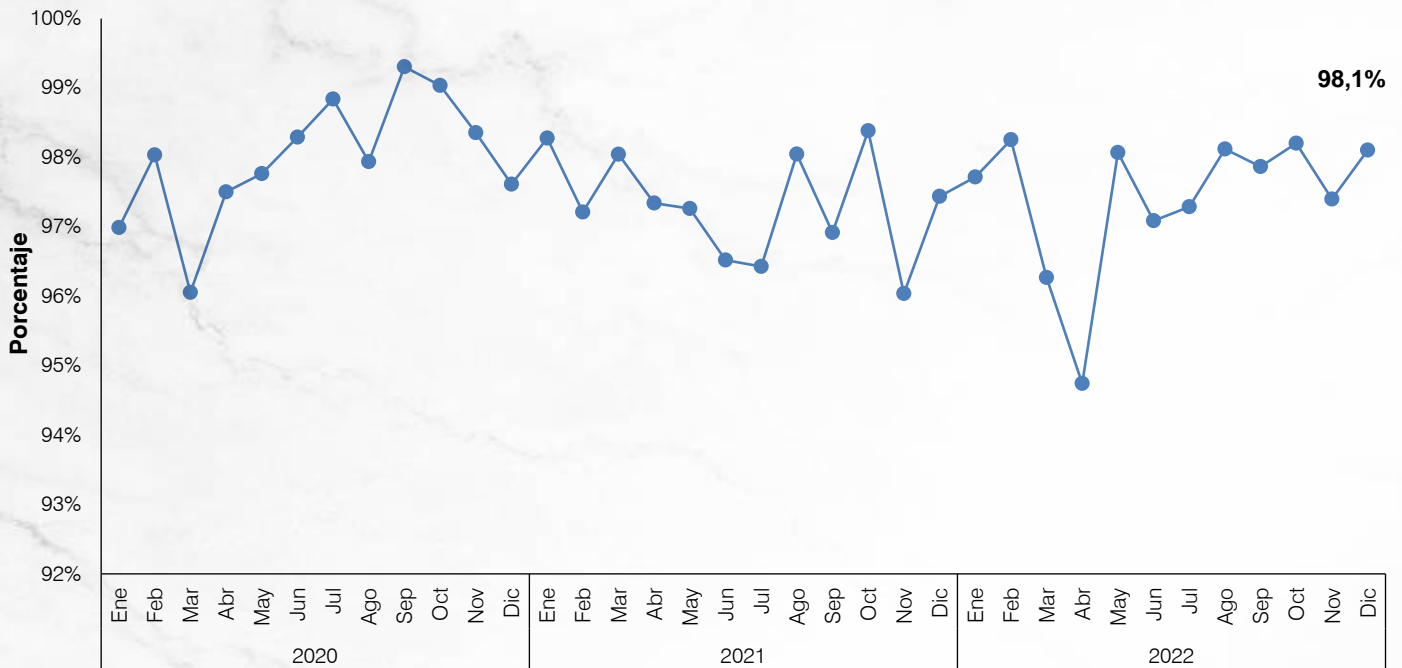
La Cooperativa viene realizando un manejo eficiente de su recurso humano, fundamentado en la gestión por procesos, la sistematización y automatización de ellos, sin descuidar la satisfacción del empleado y en consecuencia la del asociado.

10. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

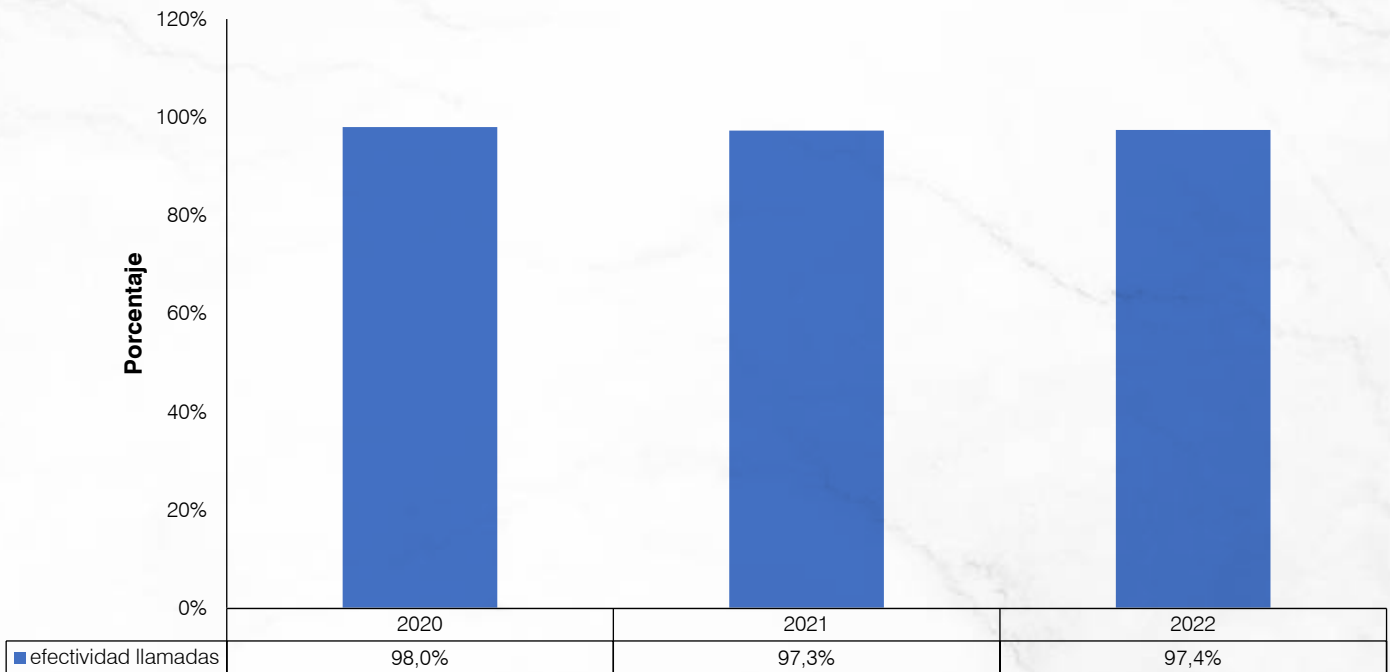
Mesa de ayuda

El total de llamadas recibidas durante el 2022 fue de 29.894, de las cuales fueron atendidas 29.118 es decir el 97.4%, se perdieron 776 llamadas, que corresponde al 2.6%. Durante el año 2022 la mesa de ayuda logró mantener el porcentaje de efectividad en la atención telefónica, impactando directamente la satisfacción del asociado.

Gráfica 129
% de llamadas atendidas
2020 - 2022

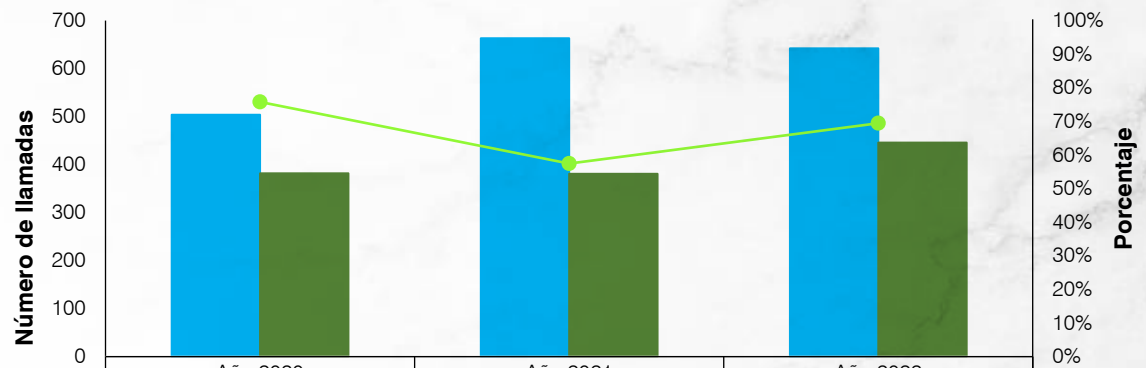


Gráfica 130
Promedio Efectividad de llamadas atendidas
2020 - 2022



De las 776 llamadas perdidas, 642 ingresaron al buzón de mensajes para ser atendidas posteriormente, de estas se contactaron a 446 asociados siendo efectivas el 69.5%.

Gráfica 131
Atención llamadas buzón de mensajes
2020 - 2022



	Año 2020	Año 2021	Año 2022
■ Ingresan a buzón	504	663	642
■ Llamadas atendidas del buzón	382	381	446
—● % de efectividad	75,8%	57,5%	69,5%

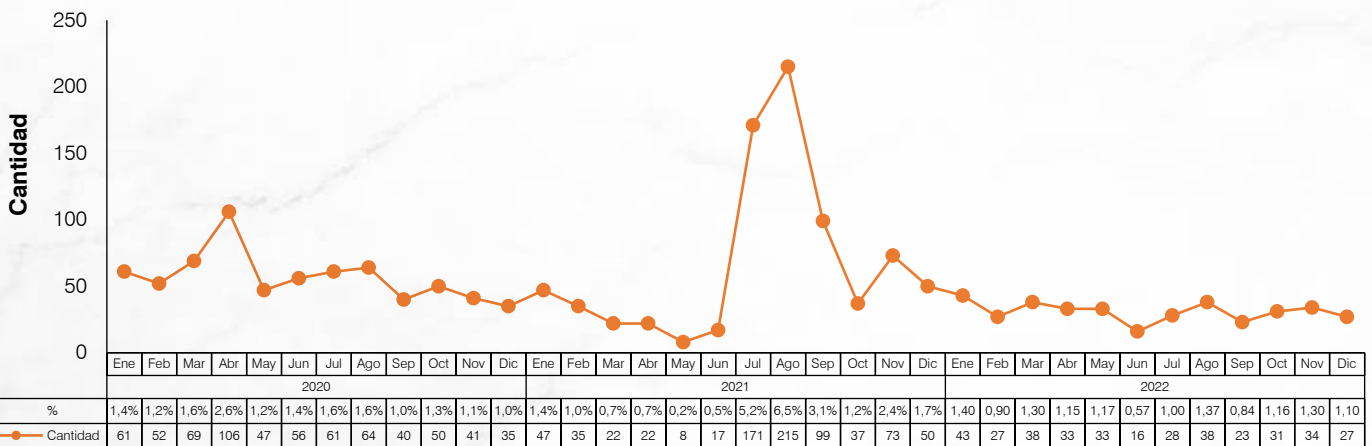
GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA

Envío de estado de cuenta

COMEDAL envía mes a mes el estado de cuenta a sus asociados y desde el área documental se hace la gestión a las devoluciones que se presentan por diferentes causas, esta gestión nos permite mantener una base social actualizada, estar en permanente contacto con los asociados y hacer seguimiento al indicador de morosidad.

En el 2022 el promedio de las devoluciones estuvo en un 1.1%.

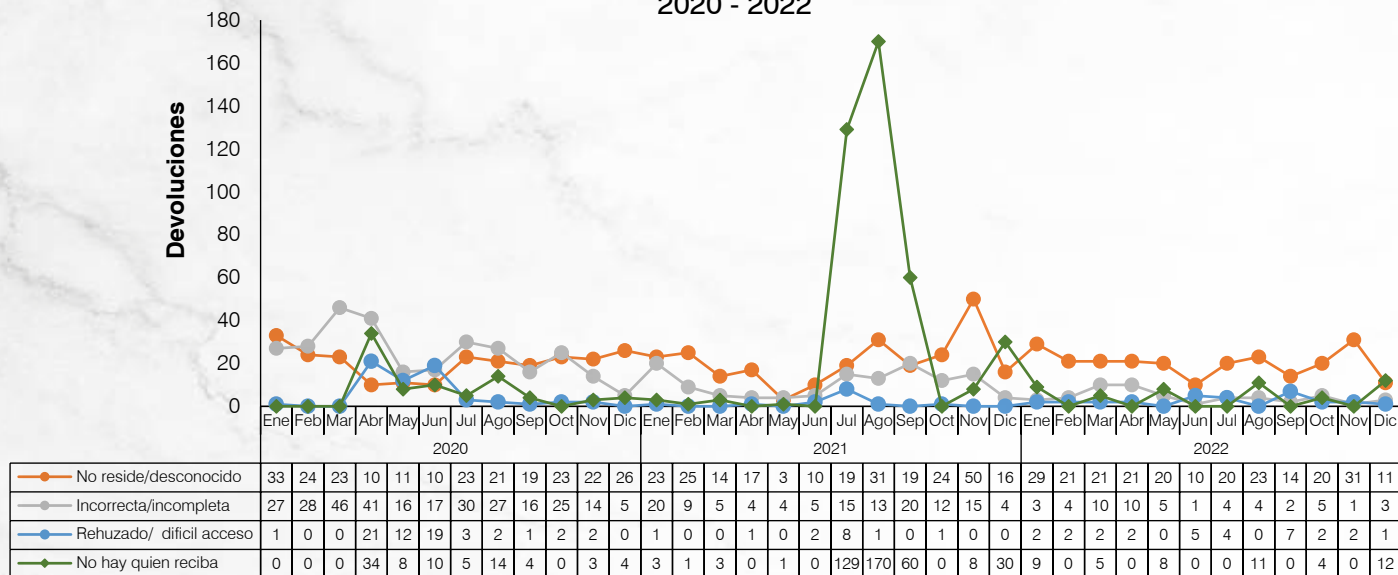
Gráfica 132
Devoluciones estados de cuenta físicos
2020 - 2022



En la siguiente gráfica se evidencia que las 3 principales causales de devolución son: por los cambios de dirección de nuestros asociados (no reside) con un promedio del 65%; seguida dirección incorrecta o incompleta con un 14% y no hay quien reciba 12%.

A través de nuestros medios de comunicación, hicimos campañas con nuestros asociados para que, al momento de cambiar su dirección de correspondencia, ésta sea registrada en la Sucursal Virtual o por cualquier otro medio y así mantener nuestra base de datos actualizada facilitando la comunicación.

Gráfica 133
Causas de devolución del estado de cuenta físico
2020 - 2022



GESTIÓN DE COMPRAS

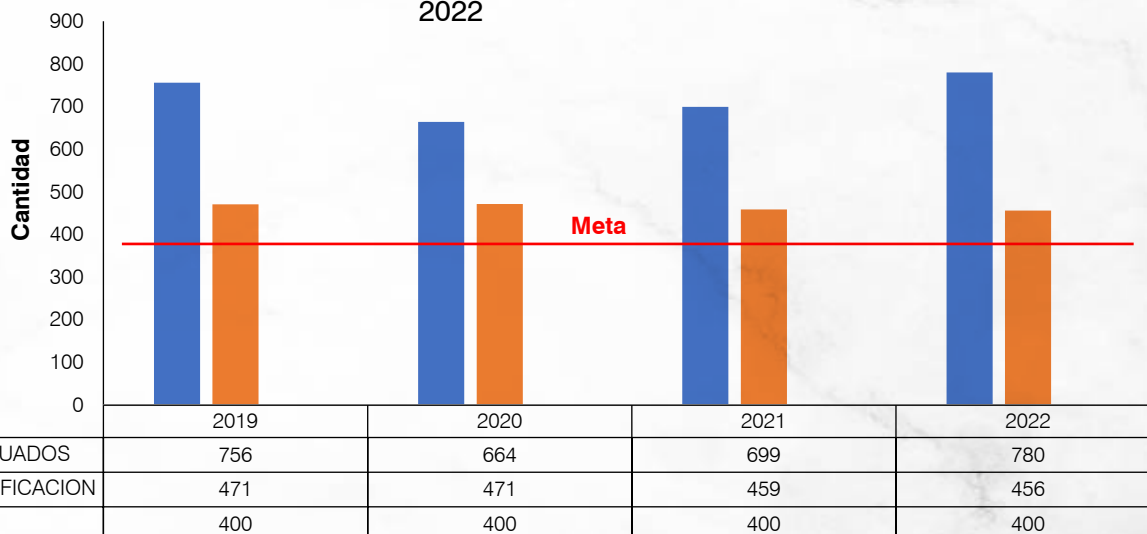
Evaluación de proveedores

Durante el año 2022 se realizó la evaluación a los proveedores con el fin de identificar aspectos en los que deben mejorar para prorrogar y si es del caso, mejorar la relación comercial con la Cooperativa; COMEDAL evalúa a los proveedores que tienen impacto sobre la calidad de los productos y servicios que se entregan al Asociado, y lo hace como requisito previo al pago de las facturas.

Semestralmente se consolidan las evaluaciones y se envía carta a cada uno de ellos con el resultado obtenido, con el fin de incentivarlos dependiendo de la calificación obtenida, a continuar con los altos estándares de calidad para mantener una buena relación comercial o, por el contrario, a implementar políticas de mejora para poder continuar prestándonos el servicio.

A continuación, se puede observar el resultado de las evaluaciones de nuestros proveedores; predominando las calificaciones Confiable y Altamente confiables.

Gráfica 134
Evaluación de proveedores
2022





Sistema de gestión de Calidad

RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD

En octubre de 2022 recibimos la visita del ICONTEC como ente certificador, que realizó la auditoría de renovación al Sistema de Gestión de la Calidad de COMEDAL, de acuerdo con la norma ISO 9001:2015.

Con esta auditoría se valida la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión. Igualmente determinar la eficacia del mismo, para asegurar que la organización cumpla con los objetivos especificados y la implementación de la mejora continua, impactando la satisfacción de nuestros asociados.

Las fortalezas que el ente certificador destacó fueron:

- Los indicadores expuestos por la dirección evidenciaron una empresa sólida en constante crecimiento con capacidad de cumplir y generar valor para sus diferentes partes interesadas, esto como resultado de la aplicación de una efectiva estrategia corporativa y de un grupo humano competente con alto grado de adherencia a los procesos.
- El alto grado de automatización de los procesos, apalancado en sistemas de información que soportan las actividades Core del Negocio, son el fundamento para la toma de acciones y la mejora continua de los procesos.
- Los índices utilizados para evaluar los servicios por cada sede evidenciaron un alto grado de satisfacción de los asociados, adicionalmente se demostró la socialización a los equipos de trabajo garantizando retroalimentación con espacios para la mejora continua de los procesos.
- El análisis transversal de competencias realizado al talento humano como base para la formulación del plan de formación, posibilita el fortalecimiento de competencias alineadas a las necesidades estratégicas de la compañía.
- La gestión del conocimiento de los colaboradores de las oficinas, visualizan riquezas para gestionar los procesos de forma clara, transparente con apropiación y participación mejorando resultados en la gestión de los procesos de cara al asociado.
- La implementación y desarrollo del Sistema de Administración de Riesgo Operativo ha permitido identificar los riesgos operativos y mejorar los controles frente a la operación, clientes y en general.
- Los mecanismos de comunicación del sistema de gestión favorecen la operatividad y la gestión en los procesos en las oficinas.
- La asesoría que se brinda a los posibles asociados a la Cooperativa sobre el portafolio de servicios favoreció que ellos conozcan las características y requisitos de forma clara para el inicio de su vinculación.
- El proceso de afiliación (portafolio asociados persona natural y jurídica), muestra explícitamente los requisitos que se deben cumplir por el afiliado, favoreciendo la claridad de los requisitos que se deben cumplir.

- El control que se realiza de validación de datos en la central información verificando la información de productos viables con sus requisitos, historial de la persona y productos en el sector financiero, esto determina la viabilidad del interesado en el proceso de afiliación.
- El uso de la herramienta CRM COMEDAL, facilitó trabajar en línea todos los productos y servicios de la Cooperativa.
- El manejo de seguridad de la información que se realizó por cada afiliado o asociado asegura la confirmación de asegurabilidad de los datos con el cliente.
- El proceso de afiliación culmina con la vinculación al seguro y la firma de pagaré a través de firma digital, asegurando la seguridad de información y la trazabilidad de la afiliación a la Cooperativa.
- El aplicativo sistema en línea a través del sistema de flujo permitió contar con la información y estado del afiliado en línea para verificar el estado en que se encuentra cada uno de ellos con relación a los productos de crédito y seguros.
- Las modalidades de crédito que se manejan en la Cooperativa: Crédito de libre inversión, compra de cartera, línea educativa, permite al asociado contar con diferentes líneas para el desarrollo de sus intereses.
- El sistema de información permite llevar la liberación en cada etapa del proceso, incluyendo el control operacional en cada una de ellas con el fin evitar las salidas no conformes.
- El proceso para el registro de la PQRS a través de página web o línea de atención al cliente, permite su ingreso, análisis y respuesta ante el asociado.
- El validador de la base social indicó los resultados de ejecución en el mes en temas de afiliación, créditos y seguros con el fin de monitorear el estado de cómo se encuentra cada oficina con relación a las metas.
- El portafolio de servicios relacionados con los seguros define claramente los requisitos a tener en cuenta con base en la modalidad del seguro.
- El uso del WokManager permite la creación de flujos y tareas dentro del proceso de seguros, permitiendo monitorear su estado y trazabilidad, así como el control operacional.

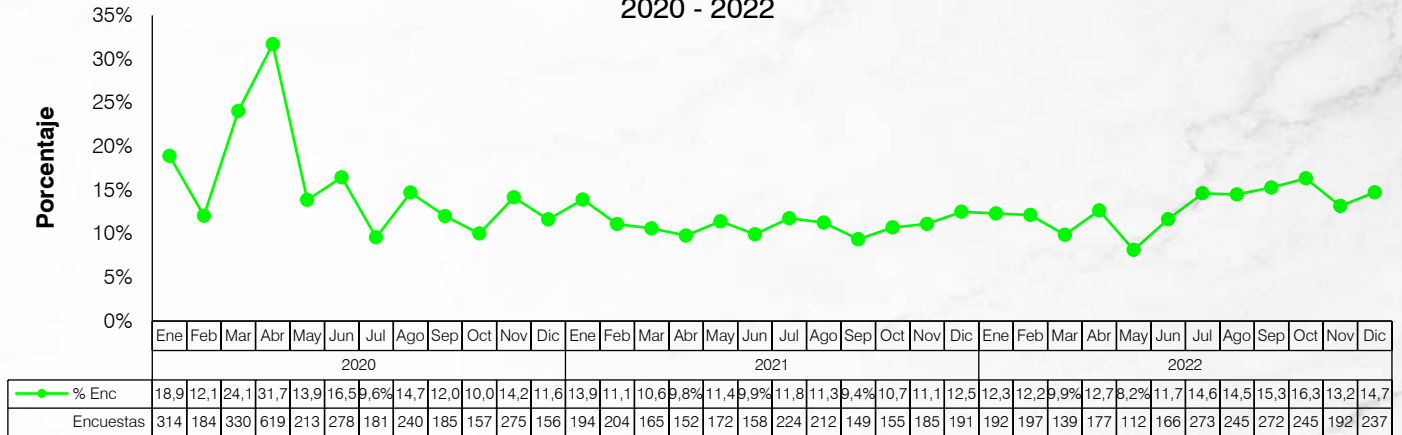
Como resultado, el equipo auditor del ICONTEC declaró la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión basado en el muestreo realizado, cumpliendo con los requisitos necesarios para continuar con la certificación de la norma ISO 9001-2015. En esta visita nuevamente tuvimos **Cero No Conformidades**.



Validación del servicio

Con la finalidad de hacer seguimiento a la satisfacción de nuestros asociados, respecto a los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa; todos los meses realizamos las encuestas de validación del servicio. Para el cierre del 2022 terminamos con un promedio de respuestas del 13.1%.

Gráfica 135
Encuestas recibidas
2020 - 2022



Los resultados de las encuestas realizadas mes a mes durante el 2022, en las que evaluamos las variables de agilidad, calidez, claridad y confianza cerraron con un promedio de satisfacción de 98.8%, evidenciando una buena gestión en el cumplimiento de nuestra promesa de valor de ser **la mejor opción financiera del gremio médico** y con la meta trazada del plan de desarrollo que fue del 95%.

Gráfica 136
Satisfacción del asociado
2020 - 2022



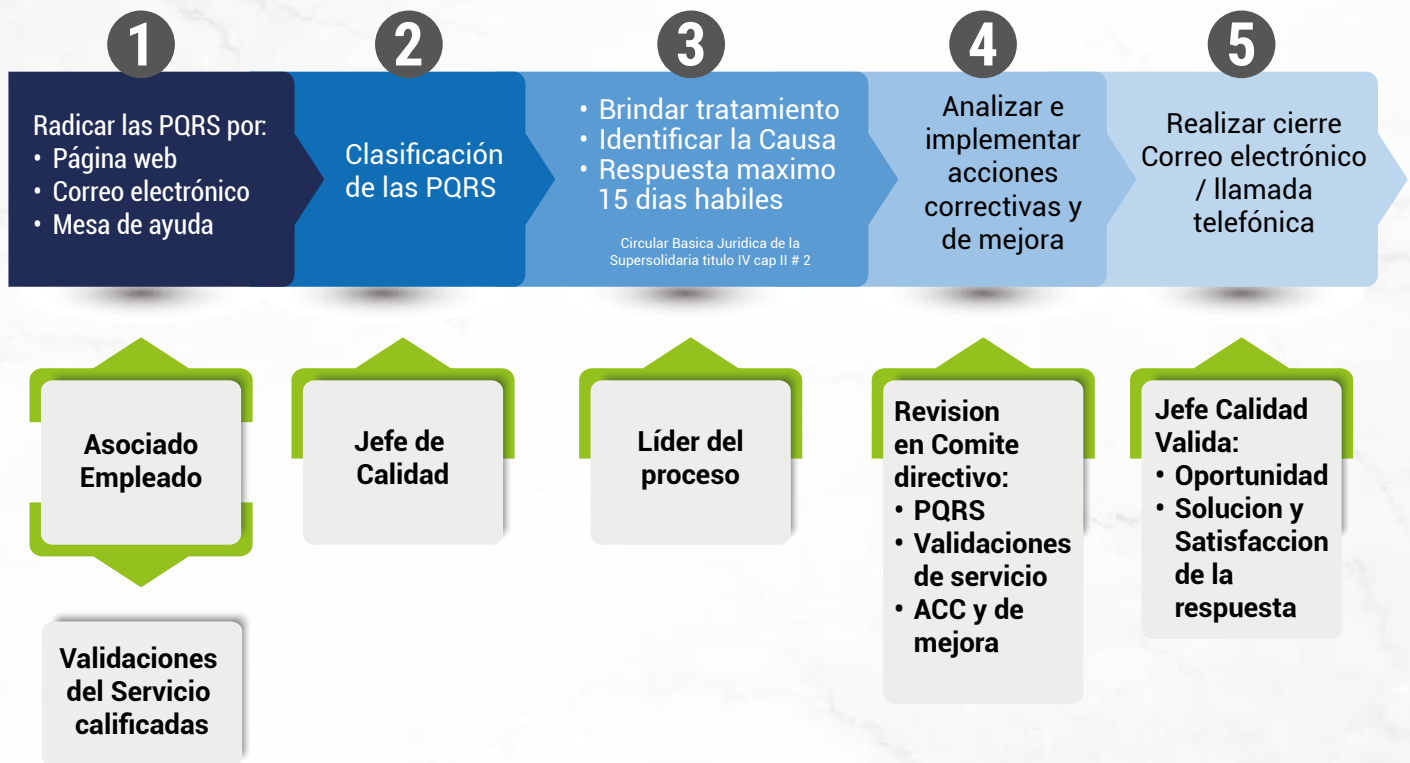
En COMEDAL premiamos los asociados que a través de la validación del servicio nos permiten conocer el grado de satisfacción, inquietudes y sugerencias frente a la agilidad, la claridad, la calidez y la confianza que les brindamos, de esta manera tomamos acciones de mejora para nuestros productos y servicios.

Con el fin de estimular la participación en la encuesta de satisfacción del servicio e incentivar el ahorro en nuestra Cooperativa, durante el año 2022 se realizó el sorteo de 28 CDATs, entre los 2.681 asociados que recibieron un servicio y respondieron la encuesta.

Procedimiento para gestionar PQRS

Para el tratamiento a las PQRS (quejas, reclamos, reconocimientos, peticiones, derechos de petición, sugerencias y solicitudes de información), se continuó realizando el registro a través del procedimiento Workflow; que permitió al asociado radicar su requerimiento por medio de la página WEB, el correo electrónico, llamada telefónica a la Mesa de Ayuda o personalmente. Estas son clasificadas y enviadas a cada líder del proceso para su debido tratamiento y respuesta. Semanalmente en Comité Directivo se definen las acciones correctivas y de mejora, en caso de quejas o reclamos recurrentes por las mismas causas. Posteriormente la jefe de calidad realiza el cierre, validando con el asociado la oportunidad y satisfacción de la respuesta brindada; excepto las peticiones realizadas por personas o entidades externas a la Cooperativa y reconocimientos y/o felicitaciones, las cuales no requieren cierre.

Gráfica 137
Procedimiento para gestionar PQRS
2022



Porcentaje de PQRS

En 2022 se recibieron 126 PQRS, de las cuales el 39.68% (50) fueron quejas y reclamos que correspondieron a un 0,044% de nuestra base social. Este porcentaje ha venido disminuyendo en los últimos años demostrando así que las acciones implementadas fueron efectivas y aumentó la satisfacción del asociado en la prestación del servicio.

Gráfica 138
Porcentaje quejas y reclamos vs asociados netos
 2017 - 2022

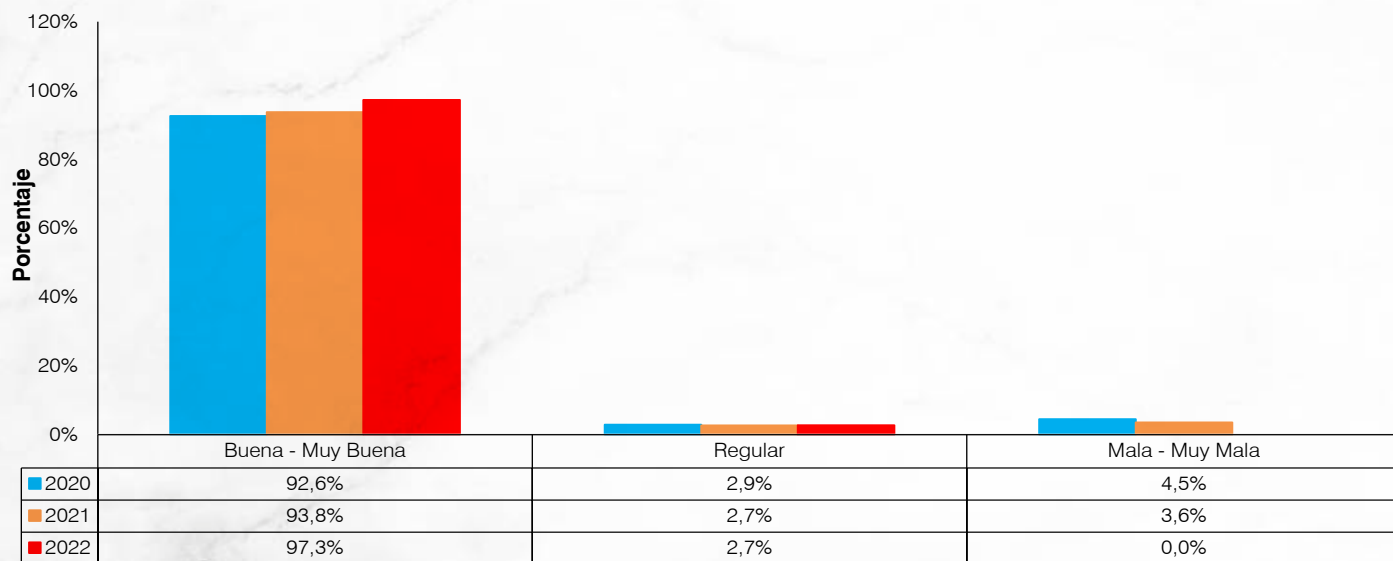


Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

Luego de la respuesta que se envía al asociado de la PQRS recibida, desde el área de calidad se hace el cierre a través de una llamada o del correo electrónico para evaluar la oportunidad, la solución brindada y la satisfacción en la respuesta.

Como resultado se evidenció que la oportunidad en la respuesta a las PQRS para el año 2022 fue del 97.26%.

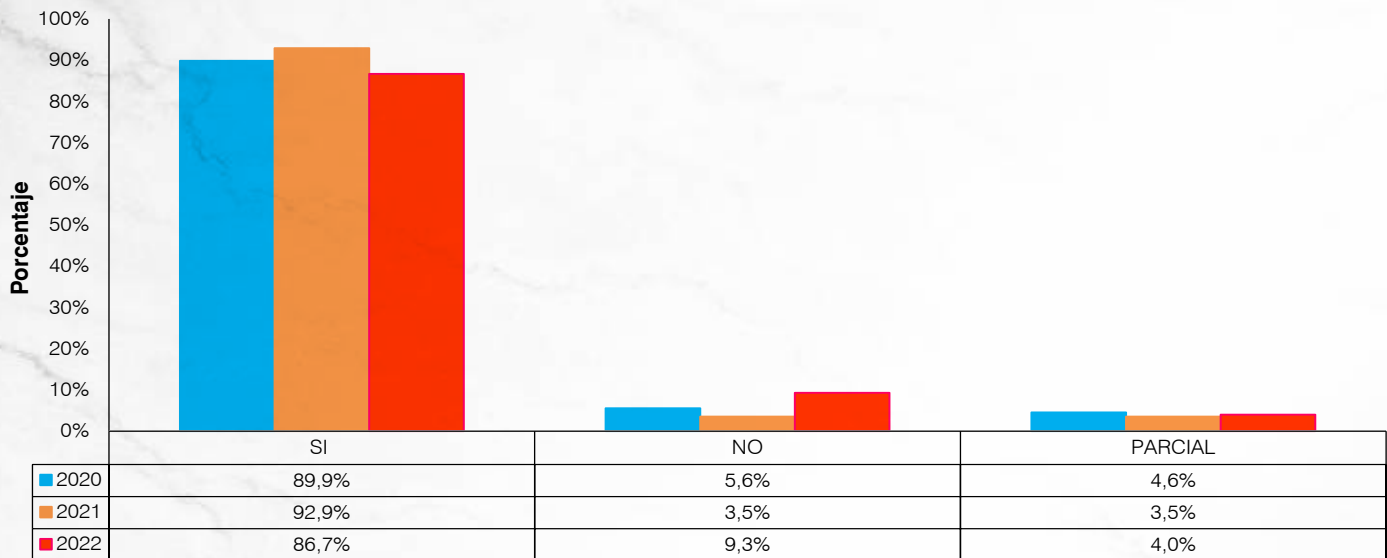
Gráfica 139
Oportunidad en la respuesta
 2020 - 2022



El 86.67% de nuestros asociados manifestaron que se les dio solución a sus PQRS.

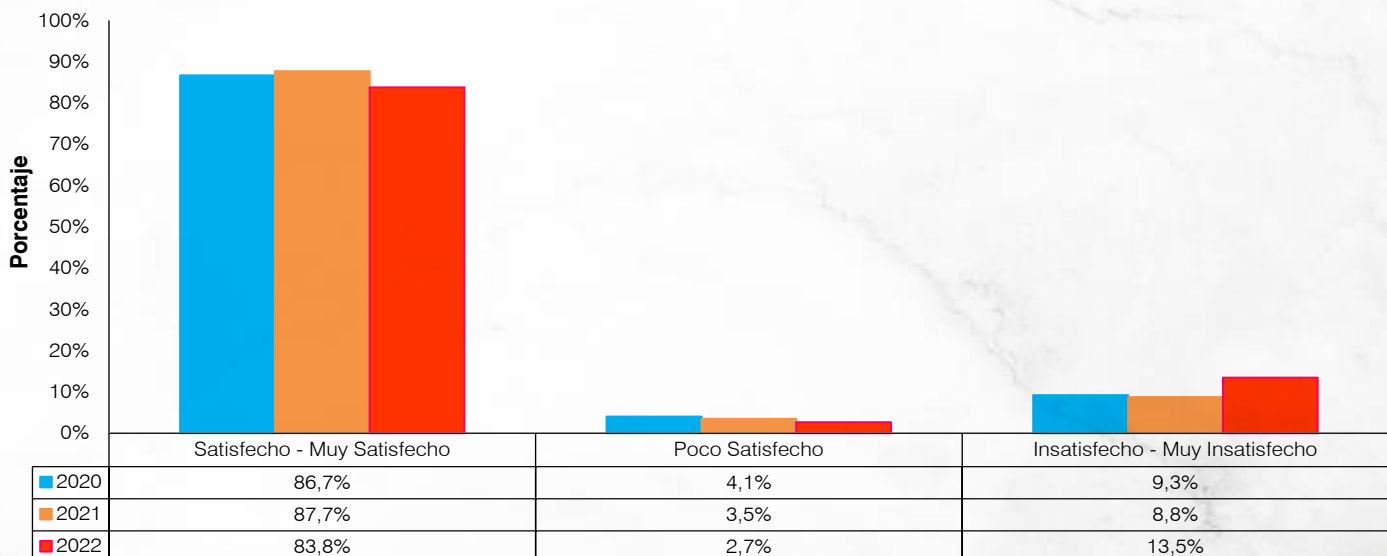
Es importante resaltar que no todas las PQRS se resuelven de forma positiva para el asociado. Para el año 2022 tuvimos un aumento en la insatisfacción de las respuestas, principalmente relacionado con el incremento de la cuota de los créditos a tasa variable.

Gráfica 140
Solución en la repuesta
2020 - 2022



En cuanto a la satisfacción de los asociados con la respuesta brindada a su PQRS, para 2022 fue del 83.78%. Entre los que no quedaron satisfechos con la respuesta, se encuentran inconformidades por el aumento de la cuota de los créditos por la variación de la DTF e inconformidad con la negación para el otorgamiento de los créditos.

Gráfica 141
Satisfacción en la respuesta
2020 - 2022



Las siguientes son algunas acciones de mejora en la prestación del servicio, que se tuvieron por sugerencia de nuestros asociados.

- Implantamos un Software disponible en la página web, donde se automatizó el proceso de las reclamaciones de Beneficios Integrales.
- Dimos continuidad a la implementación e integración del nuevo CRM (BEX Trámites) para la realización de campañas de mercadeo.
- Creamos un flujo de trabajo en Workmanager, para la reclamación y liquidación de asociados fallecidos, incluyendo las actividades de reclamación de seguro de vida voluntaria y seguro de deudas.
- Desarrollamos un flujo de trabajo en Workmanager, para gestionar los mantenimientos de infraestructura física, lo cual permitió mayor control y trazabilidad de los mismos.
- Creamos un el módulo de seguros y servicios (Linux), el campo de "Asegurado", con la finalidad de identificar desde la inclusión del producto a que asociado corresponde y se realiza auditoría a través de los avales, para validar que lo facturado al asociado corresponda con el cobro de la compañía de seguros.
- Solicitamos a los auxiliares integrales brindar respuestas oportunas de los mensajes que ingresan por el chat de WhatsApp Web, para ello se deben pausar de la mesa de ayuda, reenviar al compañero disponible o ponerse en estado ausente. Así no se dejan conversaciones iniciadas.
- Realizamos ajustes en el canal de WhatsApp Empresarial, mejorando el mensaje al terminar la conversación con el Bot; se habilitó el sistema de cola, para que automáticamente llegue la conversación al usuario disponible y retomar conversaciones realizadas fuera del horario de atención, entre otras.
- Para la renovación del seguro de vida voluntaria 2022-2023, se le informó a los asociados a través de campaña electrónica las coberturas y el valor de la nueva vigencia.
- Los coordinadores regionales en conjunto a los asesores comerciales e integrales, analizaron las diferentes inconformidades recibidas de nuestros asociados y se hace retroalimentación, reinducción y toma de conciencia de todo el equipo comercial.
- Realizamos auditoría de los pagos pendientes de las diferentes becas, Icetex y Confescoop, se solicitó a los estudiantes los requisitos exigidos para la validación de los diferentes periodos y se gestionan los desembolsos que se deben generar por parte de estas entidades.
- Ampliamos la capacidad a 2MB, para el envío de los correos a la aseguradora y de esta manera garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma de reclamación de Beneficios Integrales.
- Implementamos la entrega de una carta con las condiciones del crédito ligado a la DTF en el proceso de desembolso, garantizando claridad y transparencia en el producto entregado.
- Realizamos un plan de contingencia para soportar las operaciones, en caso que se presente alguna falla técnica durante la prestación del servicio.

Gestión Informática



Tarjeta de Crédito

Un producto que ha estado en proceso marcha blanca y ajustes durante el año 2022, funciona de la siguiente manera:

PRÓXIMAMENTE

Las tarjetas de crédito COMEDAL le brindaran seguridad, agilidad, beneficio y rentabilidad en el manejo de sus recursos.



Algunos de sus beneficios:

1. Más de 112.000 establecimientos comerciales en Colombia con datafonos afiliados al sistema de Visa, en los cuales podrá utilizar su tarjeta de crédito Comedal.
2. Acceso a cupos de acuerdo al endeudamiento del asociado, su calificación en centrales de riesgos y sujeto a aprobación.
3. Las tarjetas de crédito Comedal, estarán habilitadas para uso internacional desde el momento en el que son activadas por el asociado, sin embargo se solicitara la notificación para evitar bloqueos por operaciones inusuales.
4. Las compras internacionales serán diferidas de forma automática a 36 meses.
5. No tendrá cuota de manejo.
6. Posibilidad de avance del total del cupo asignado a la tarjeta de crédito.
7. Cuenta con Tecnología Contactless (permite pagos por medio de NFC) hasta por 2SMLV.
8. Múltiples beneficios directamente con Visa.
9. Programa de millas con LifeMilles.

La Aplicación Móvil de la Cooperativa se rediseño en su aspecto visual para incorporar el manejo de la Tarjeta de Crédito. Las opciones concebidas para el manejo de la tarjeta son:

- Activación de la tarjeta.
- Generación de clave para avances.
- Consulta de movimientos.
- Pago de tarjeta.
- Bloqueo temporal o definitivo.

Recepción de dinero a través del Banco Coopcentral

La Cooperativa habilitó un canal de recepción de dinero con el Banco Coopcentral. La operación de dicha posibilidad es la siguiente:

- Solicitar a COMEDAL la creación de la cuenta en el Banco Coopcentral.
- Al número de cuenta asignada se pueden transferir dineros desde otros Bancos o Entidades Financieras.
- Los dineros consignados en dicha cuenta, llegan directamente a la cuenta de ahorros del asociado en COMEDAL.

Nueva Sucursal Virtual Transaccional

Está en proceso de construcción una nueva Sucursal web que tenga mejores características de usabilidad e incluya las operaciones asociadas a la tarjeta de crédito. La sucursal será liberada durante el primer semestre del 2023.

Las principales funcionalidades son las siguientes:

Característica	Explicación
Preliquidación	Sección orientada al pago del estado de cuenta por parte del asociado. El pago se puede realizar por el botón de PSE propio de COMEDAL
Consulta del estado de los productos	Sección que presentará el estado de cada uno de los productos que tiene el asociado: ahorros, créditos, pólizas, CDAT, ahorros programados, etc.
Apertura de productos	Sección orientada a la apertura de ahorros programados.
Transferencias	Sección que permite transferir dinero desde la cuenta de ahorros hacia cualquier banco y tercero
Tarjeta de crédito	Sección que permite realizar todas las operaciones asociadas a la tarjeta: <ul style="list-style-type: none"> • Activación de la tarjeta. • Generación de clave para avances. • Consulta de movimientos. • Pago de tarjeta. • Bloqueo temporal o definitivo.

Autogestión de la solicitud de un crédito

La Cooperativa está construyendo una aplicación que permitirá a los asociados con interés de solicitar un crédito, que lo hagan de manera directa, sin necesidad de la intermediación de un asesor comercial. El tiempo previsto para la liberación de dicha aplicación es el primer semestre del 2023.

Implementación de la Circular 36

Esta circular tiene por objeto la implementación de un Modelo de Privacidad y Seguridad de la información. En términos sencillos, los procesos (u operaciones) necesitan de información para poder llevarse a cabo. Cualquier afectación a dicha información pone en riesgo la operación de dicho proceso y por tanto hay que

establecer controles para que esto no suceda. El objetivo último de la circular es que la organización garantice que tiene controles administrativos, físicos y técnicos para que no se materialicen incidentes de seguridad de la información y, en caso de presentarse, se les trate adecuadamente.

COMEDAL ha venido implementando la Circular desde mediados de 2022 y espera concluir la implementación hacia mediados del año 2023.

La Cooperativa está en proceso de adopción de un modelo que le permita:

- Hacer que el sistema de gestión sea autorreparable, y
- Mejorar continuamente la pertinencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la seguridad de la información.

El modelo del sistema de gestión que se desea implementar es el que se presenta a continuación:

Tabla 8
Modelo del Sistema de Gestión

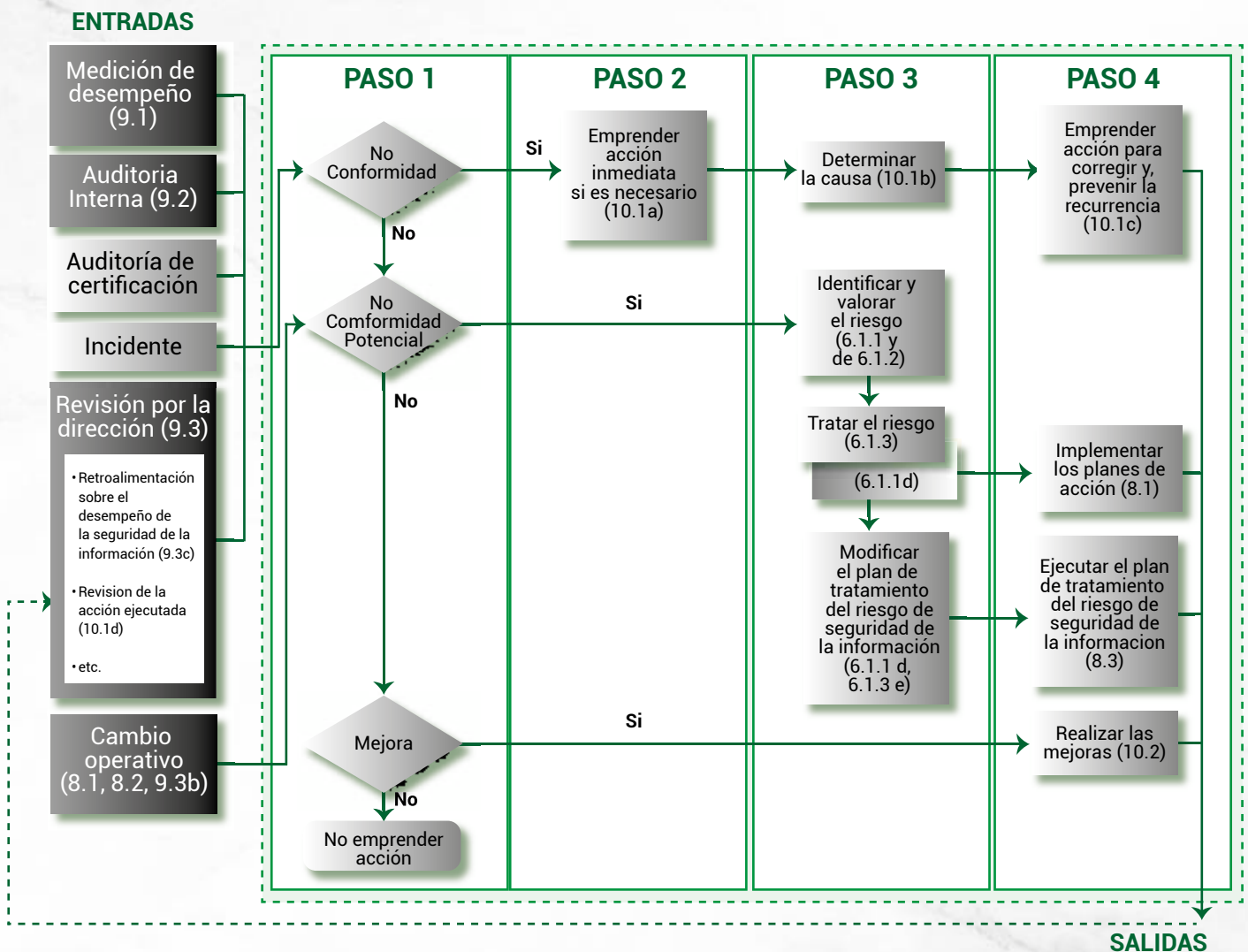


Figura tomada de: *Introducción a ISO/IEC 27001:2013. David Brewer. BSI - Icontec. 2019*

Aplicación para Reclamaciones de Seguros

Con el objetivo de facilitar al asociado los trámites de reclamación de la póliza de Beneficios Integrales, la Cooperativa construyó varias aplicaciones que permite realizar dicho trámite garantizando la oportunidad. El proceso de reclamación de beneficios fue pensado para que:

- El asociado pueda iniciar la reclamación y que pueda ver el estado de la misma.
- La herramienta notifique a los responsables del trámite de la reclamación que hay una solicitud en curso y ser oportunos en la atención.
- La herramienta ayude a controlar el proceso hasta donde esto sea posible.

Para lograr los anteriores objetivos se construyeron tres aplicaciones:

- Una para el asociado, en donde pueda iniciar el trámite y hacerle seguimiento a su estado.
- Otra para el tramitador de la solicitud, en donde puede revisar la documentación aportada por el asociado, aprobar o rechazar dicha documentación, y gestionar la solicitud ante la aseguradora y dar respuesta al asociado acerca del trámite.
- Finalmente, otra aplicación para un rol de administrador en donde se pueden hacer operaciones especiales y seguimiento general a las gestiones hechas por el tramitador.

Integraciones para el CRM

El área de mercadeo considera importante hacer un seguimiento más cercano a la labor comercial. Para ello requería de una herramienta que permitiera:

- Registrar el contacto hecho por el asesor comercial con la porción de base social que le fue asignada.
- Hacer seguimiento a las campañas comerciales que le son asignadas desde la Dirección Comercial.
- Ordenar su labor diaria: citas, llamadas telefónicas, contactos, etc.

Para tales efectos se evaluó una aplicación en la nube que exhibe las características mencionadas y se contrató en modalidad de arriendo.

Para lograr los objetivos del proyecto, se realizaron varias integraciones entre las cuales es importante mencionar:

- Servicio Web para consumir la información básica del asociado y los productos que tiene con la Cooperativa.
- Servicio Web para crear prospectos en el sitio donde los necesita la Tablet en caso de una afiliación posterior.

Nueva versión de Analítica para Mercadeo

El área de mercado necesitaba una herramienta que permitiera ver la producción de cada uno de los asesores comerciales y el cumplimiento en relación con la meta. La herramienta debe suministrar la posibilidad de hacer análisis desde varios ángulos al estilo de un tablero de control montado en una tabla dinámica de Excel.

A finales del año 2021 produjimos la primera versión de analítica y se entregó en dicha época. Durante su uso en el primer trimestre de 2022, se consideró importante replantear la jerarquía de datos que se definió inicialmente.

El cambio que se solicitó sobre la primera versión fue invertir la jerarquía para que el asesor comercial fuese el elemento dominante y debajo las regionales. Esto implicó volver a replantear el tablero de analítica y hacia finales del segundo semestre 2022 fue aprobada la información que se presenta en dicho tablero.

Implementación de comunicaciones mejoradas entre sedes

La Cooperativa en el interés de mejorar la comunicación entre sedes implementó la tecnología SD-WAN (Software-Defined Wide Area Network). Esta tecnología utiliza una función de control centralizado para dirigir el tráfico de red de manera segura e inteligente a través de dos canales físicos independientes. De esta forma, se mejora el rendimiento (porque el control centralizado enruta las peticiones por el camino con menos tráfico) y, por ende, ofrece una experiencia de usuario mejorada. Esto a su vez mejora la agilidad empresarial.

Otra consecuencia importante de esta tecnología es que se mejora en seguridad al tener un control centralizado del tráfico y también aporta reducción del impacto en la operación debido a las caídas de los canales. Dado que la solución es capaz de utilizar ambos canales físicos, si uno de ellos falla, automáticamente, el tráfico de red se redirige por el canal activo hasta que el otro canal entre nuevamente en operación.

Mejoras en el Data Center y Ciberseguridad

La Cooperativa hizo inversiones (switches de red y otros elementos) en el Data Center con el propósito de mejorar la velocidad de comunicaciones entre servidores y otros elementos internos, esto tiene un impacto directo en el desempeño de las aplicaciones que están alojadas en los servidores y a las cuales se acceden desde toda la organización.

Igualmente, con el cambio de switches, se aprovechó la ocasión para segmentar de una manera más granular la red. La consecuencia práctica es que estamos mejor blindados en temas de Ciberseguridad ya que las personas no pueden deambular libremente por toda la red, sino hacerlo solamente en el segmento de red que su rol en la organización y privilegios le permita, teniendo un impacto directo en el cumplimiento de la Circular 36.

Análisis de Vulnerabilidades

En el año 2022 se hizo el ya acostumbrado análisis de vulnerabilidades de toda la infraestructura de TI. El objetivo de dicho análisis es detectar posibles puntos de intrusión desde afuera de las instalaciones de la Cooperativa como al interior de la misma. Este análisis siempre genera unos resultados y acciones a realizar para que la organización tenga una seguridad lo más robusta posible.

Importante mencionar que, a la luz de la Circular 36, se debe aumentar la frecuencia de este tipo de análisis para llevarlo a dos análisis por año. El objetivo de este requisito de la Circular es mantener un blindaje adecuado de los posibles puntos de intrusión para un atacante cualquiera.

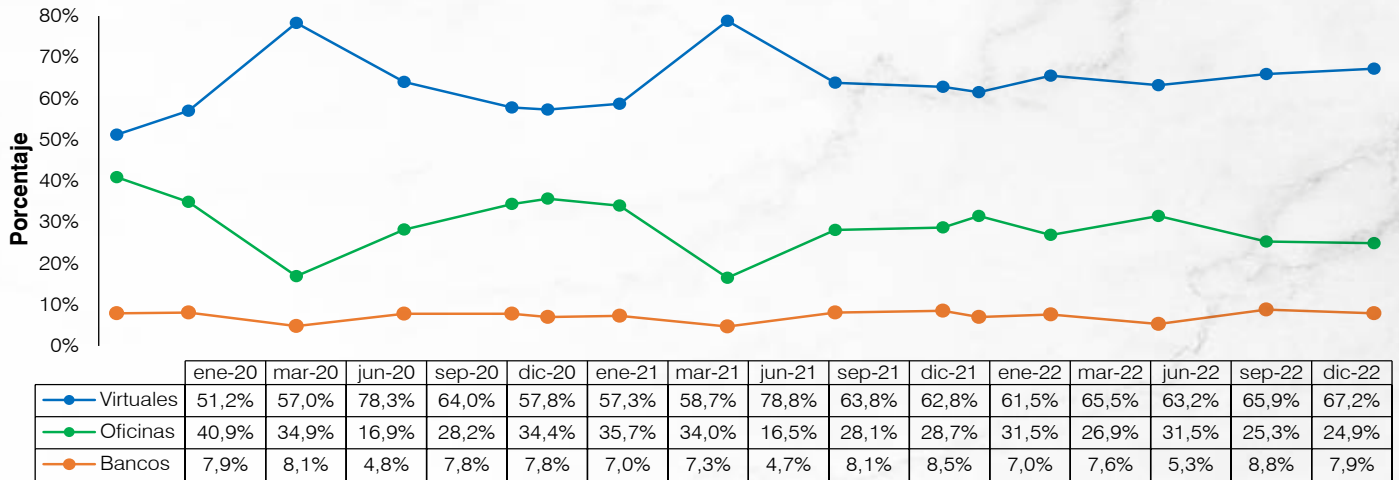
Portal Transaccional para Empresas

La organización actualmente está en la implementación del Portal Empresas suministrado por Visionamos. Este portal brindará la posibilidad que los asociados jurídicos puedan recibir y transferir dinero, siempre pasando por la cuenta de ahorros de COMEDAL que se vuelve el eje central del origen y destino de los fondos monetarios.

Los beneficios que tiene el Portal es que es una herramienta de usuario final para las pagadurías de las entidades asociadas a la Cooperativa. Tiene las seguridades acostumbradas de los portales empresariales ofrecidos por la banca. Permite a las entidades ejercer control directo sobre sus recursos y facilita cumplir con sus obligaciones de pago con sus diferentes terceros, incluso si la cuenta destino está en unos de los bancos del sector financiero tradicional.

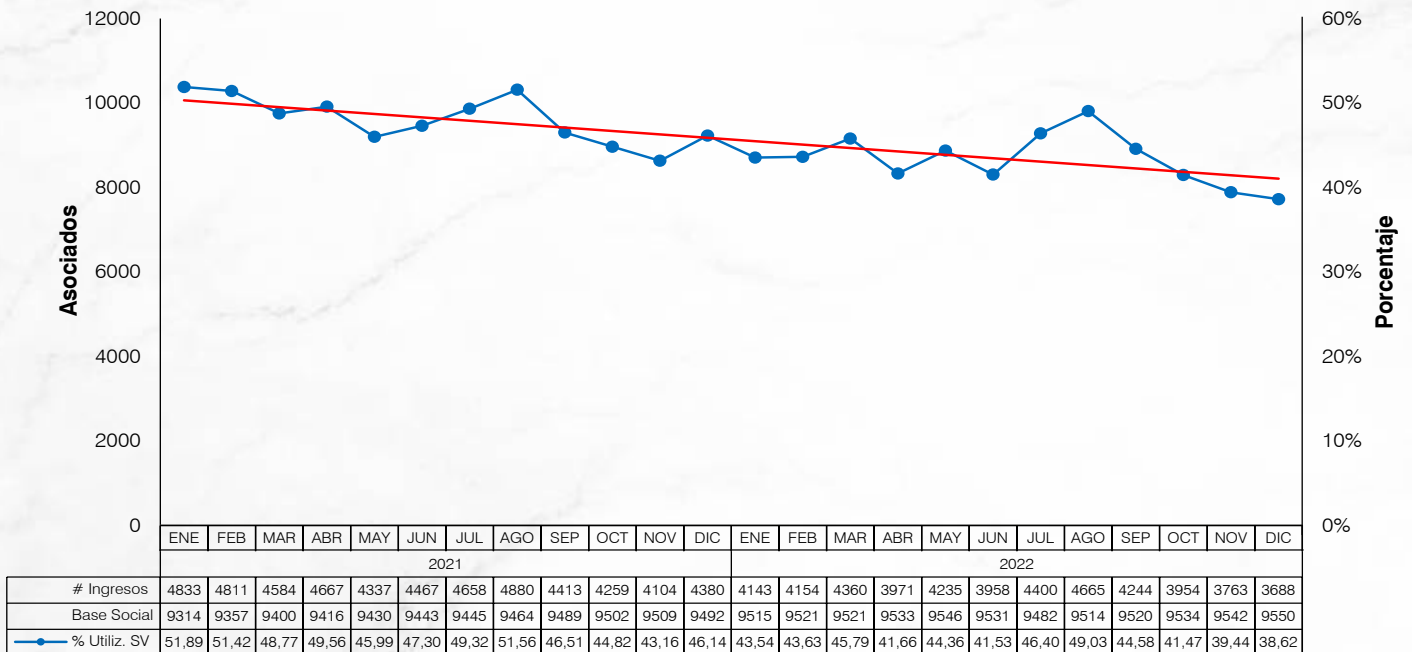
El portal estará disponible para su utilización en algún momento del primer semestre del 2023.

Gráfica 142
Transacciones Virtuales VS Presenciales
2020 - 2022



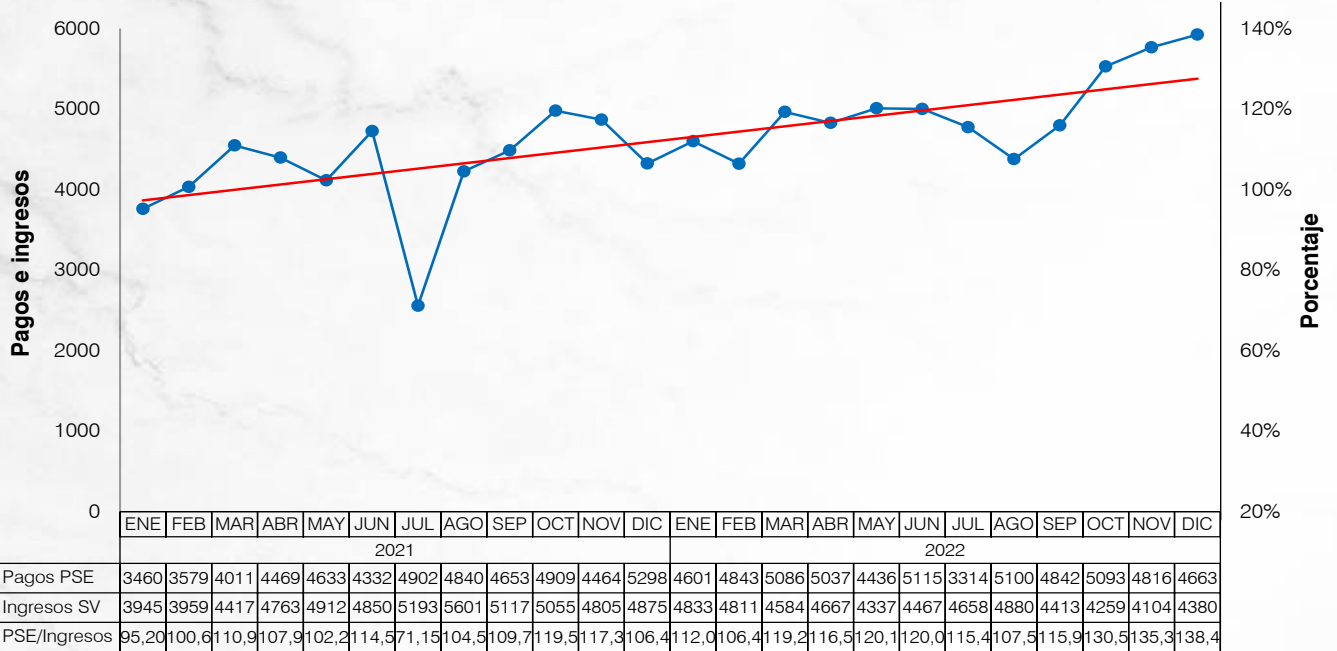
La virtualidad sigue siendo muy apreciada por los asociados según el comportamiento observado en la gráfica. El pico observado a mitad de año se debió a la renovación de seguros, lo cual generó un volumen de transacciones virtuales bastante importante. A diciembre cerramos con un uso en canales virtuales del 67.2%.

Gráfica 143
% Utilización Sucursal Virtual
2021 - 2022



Se observa una tendencia a la baja en el número de ingresos a la Sucursal.

Gráfica 144
Transacciones PSE/Ingresos Sucursal Virtual
2021 - 2022



El medio de pago preferido por nuestros asociados es PSE el cual durante el 2022 estuvo la mayor parte del tiempo por encima del 100% en relación con la cantidad de ingresos a la Sucursal Virtual. Esto significa que el pago por PSE a través de otros canales, por ejemplo, la aplicación móvil, ha ganado en acogida por parte de los asociados.

Legalidad del Software y derechos de autor

El suscrito representante legal deja constancia de que el Software de COMEDAL está respaldado con sus respectivas licencias, en cumplimiento de la Ley 603 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Tecnología Mario Zuluaga Tobón, quien declara que cumple.

Balance Social

En cumplimiento de la misión y sin perder de vista los objetivos propuestos dentro del plan de desarrollo, COMEDAL trabaja por la satisfacción del asociado; para ello, estableció un esquema empresarial fortalecido desde la eficiencia administrativa, que le permite garantizar a los asociados las tasas más altas posibles en las captaciones y las más bajas posibles en las colocaciones, obteniendo directamente el beneficio al momento de utilizar los servicios financieros.

Adicionalmente, brinda beneficios económicos y sociales a los asociados, empleados, sus familias y la comunidad, que se obtienen por diferentes medios, uno de ellos es beneficios integrales, el cual se obtiene fruto de la negociación efectuada por COMEDAL, cuya tarifa es mucho menor que la ofrecida en el mercado, siendo más importante este beneficio para los grupos de mayor edad.

Estamos en medio de uno de los retos más importantes de la historia, ocasionado por la incertidumbre que generó el Covid-19 en la salud y la economía del mundo. Muchos de nuestros asociados han salido afectados durante esta emergencia en su salud física mental y muchos más se han afectado en su bienestar financiero, para lo cual COMEDAL ha estado presente apoyándolos con alternativas de alivios financieros basados en las circulares externas 11 y 17 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Las cifras encontradas en el presente informe, plasman la ejecución de los recursos en beneficio de los asociados, familiares, empleados y comunidad en general para el año 2022.



Tabla 9
Balance Social
(En miles de pesos colombianos)
2020 - 2022

Concepto	2020	2021	2022	Diferencia 2022-2021	%	% Part.
Beneficios financieros	8.594.236	7.675.736	9.121.697	1.445.961	18,8%	35,08%
Diferencial en tasa	7.645.206	6.612.613	7.853.136	1.240.523	18,8%	30,20%
Valor Diferencial de tasas de Captaciones	403.710	250.484	1.054.243	803.759	320,9%	4,05%
Valor Diferencial de tasas de Cartera	7.021.780	6.028.184	6.461.510	433.326	7,2%	24,85%
Cuota de Manejo Tarjeta débito	219.716	333.945	337.383	3.438	1,0%	1,30%
Otros beneficios financieros	949.030	1.063.123	1.268.561	205.438	19,3%	4,88%
Gravamen a los movimientos financieros	312.937	249.838	514.164	264.326	105,8%	1,98%
Póliza seguro de deuda	636.093	813.285	754.397	(58.888)	-7,2%	2,90%
Beneficios Integrales	9.883.102	15.345.529	15.744.816	399.287	2,6%	60,55%
Beneficio de vida				-	0,0%	0,00%
Fondo de solidaridad	58.186	147.653	148.473	820	0,6%	0,57%
Auxilio solidario	58.186	147.653	148.473	820	1%	0,57%
Educación Formal	238.523	218.592	87.804	(130.788)	-59,8%	0,34%
Fondo Educación básica y media	75.768	66.433	56.594	(9.839)	-14,8%	0,22%
Fondo Educación superior	142.064	152.159	31.210	(120.949)	-79,5%	0,12%
Fondo COMEDAL por la Educación UDEA	20.691	0	0	-	0,0%	0,00%
Fondo de educación	74.011	135.535	146.139	10.604	7,8%	0,56%
Curso Cooperativo	19.320	28.711	32.404	3.693	12,9%	0,12%
Publicaciones , Boletines y Biblioteca Virtual	6.000	24.000	24.000	-	0,0%	0,09%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	35.695	62.543	65.724	3.181	5,1%	0,25%
Auxilio para congresos médicos	2.305	1.378	1.200	(178)	-12,9%	0,00%
Beca Gilberto Arango Orozco	10.691	18.903	22.811	3.908	20,7%	0,09%
Otros beneficios	2.170.598	2.087.600	755.457	(1.332.143)	-63,8%	2,91%
Obsequio conceptos básicos COVID-19	1.495.300	1.771.920	696.000	(1.075.920)	-60,7%	2,68%
Apoyo financiero COVID -19	116.165	0	2.197	2.197	0,0%	0,01%
Publicaciones , Boletines y Biblioteca Virtual	0	251	0	(251)	-100,0%	0,00%
Convenios	470.030	261.237	11.694	(249.543)	-95,5%	0,04%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	52.700	18.264	10.830	(7.434)	-40,7%	0,04%
Cheque girados	14.245	13.068	11.253	(1.815)	-13,9%	0,04%
seguro de robo tarjeta débito	22.158	22.860	23.483	623	2,7%	0,09%
TOTAL	21.018.656	25.610.645	26.004.386	393.741	1,54%	100,00%

BENEFICIOS FINANCIEROS

Para el año 2022, se obtuvo un beneficio de \$9.122 millones por la utilización de los productos de ahorro y crédito, una participación sobre el total de los beneficios del 35.08%. Los beneficios financieros se clasifican en: diferencial en tasas y otros beneficios financieros.

1. Diferencial en Tasas

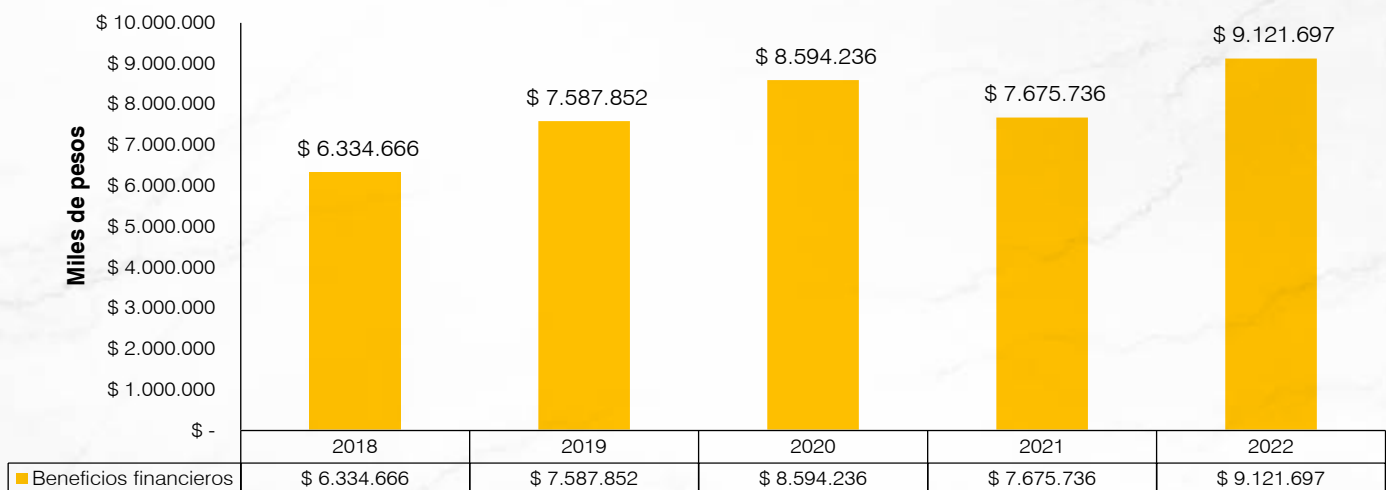
Es una tasa en favor del asociado por la utilización de los servicios de ahorro y crédito, que se evidencia cuando el asociado toma un producto y reconoce la diferencia del servicio con respecto al mercado financiero. Para el año 2022 este beneficio ascendió a \$7.853 millones entre las colocaciones, las captaciones y la cuota de manejo de la tarjeta débito, con una participación del 30% sobre el total del balance social.

2. Otros Beneficios Financieros

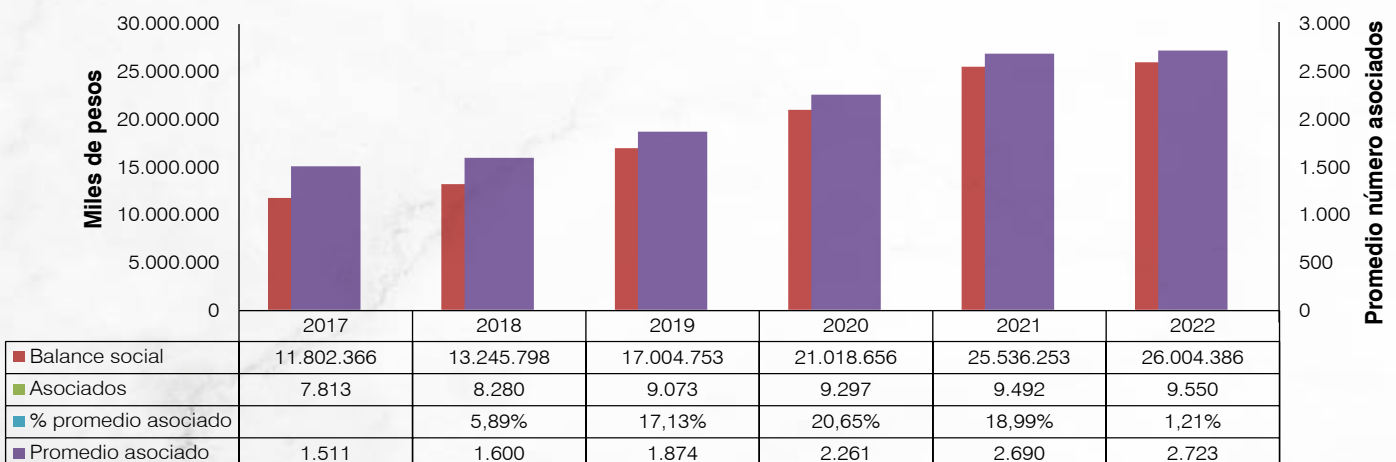
Están compuestos por el gravamen a los movimientos financieros (4x1000) y el seguro de deuda, la póliza que protege los créditos del asociado hasta 100 millones de pesos.

Para el 2022 estos beneficios fueron de \$1.268 millones con una participación del 4.8%.

Gráfica 145
Total beneficios financieros
2018 - 2022



Gráfica 146
Balance social
2017 - 2022



BENEFICIOS INTEGRALES

La póliza de beneficios integrales en COMEDAL, constituye una práctica solidaria a través de la ayuda mutua, porque cuando todos los asociados la pagan, facilita todas las ventajas que trae una negociación colectiva en beneficio de todos los asociados.

Al vincularse hacen parte de una póliza creada exclusivamente para COMEDAL con unas características únicas, que no se encuentran en el mercado asegurador.

Gracias a que toda la Base Social de la Cooperativa adquiere el seguro, podemos garantizar un pago de prima más económica especialmente a las personas de mayor edad. En una póliza individual esta cambia de acuerdo con el sexo y la edad, como lo pueden evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 10
Comparativo
Póliza Individual vs Póliza Beneficios Integrales

Edad	Valor anual vida individual		Valor anual beneficios integrales en COMEDAL	Ahorro anual con la póliza de beneficios integrales	
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
20 A 30 años	\$ 4.825.300	\$ 4.279.032	\$ 1.056.000	\$ 3.769.300	\$ 3.223.032
31 A 40 años	\$ 5.725.246	\$ 5.489.325	\$ 1.056.000	\$ 4.669.246	\$ 4.433.325
41 A 50 años	\$ 5.763.200	\$ 5.875.204	\$ 1.056.000	\$ 4.707.200	\$ 4.819.204
51 A 60 años	\$ 5.999.842	\$ 6.292.845	\$ 1.056.000	\$ 4.943.842	\$ 5.236.845
61 A 70 años	\$ 6.547.289	\$ 6.845.258	\$ 1.056.000	\$ 5.491.289	\$ 5.789.258
71 A 80 años	No asegurable	No asegurable	\$ 1.056.000	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000
81 A 90 años	No asegurable	No asegurable	\$ 1.056.000	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000

Promedio de cotización aseguradoras Sura, Estado y Allianz.

Es importante resaltar que en las primas arriba referenciadas no se incluye el valor del seguro por desempleo, implantes y coronas dentales, ni el seguro de la deuda por 100 millones de pesos que cubre actualmente la Cooperativa. Por lo tanto, la diferencia a favor del asociado sería mayor.

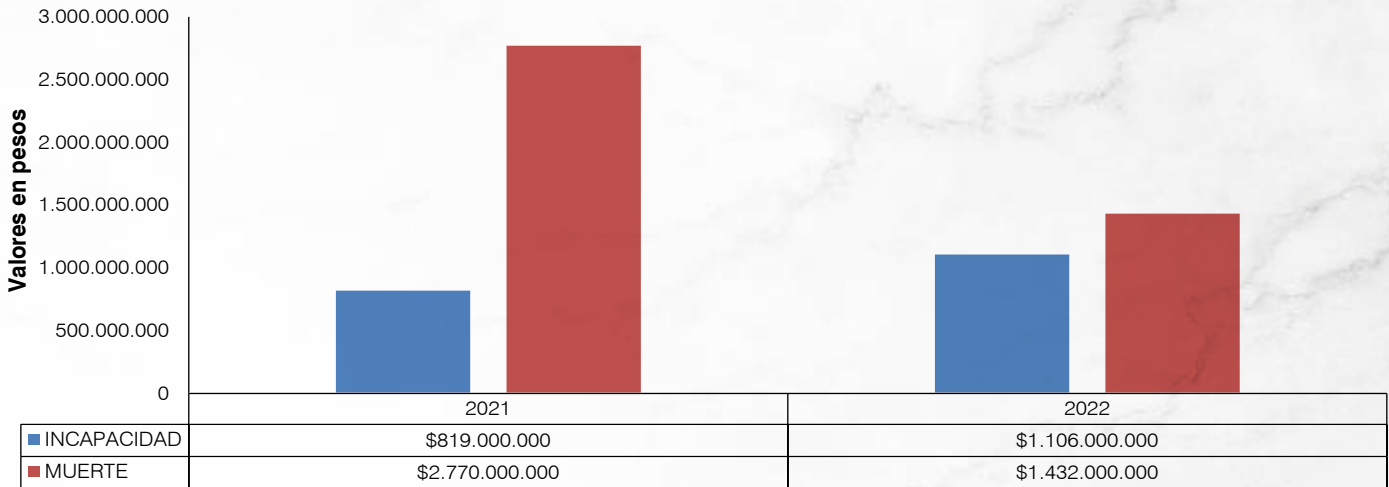
La edad de permanencia en una póliza individual es hasta a los 80 años, mientras que en COMEDAL los asociados están asegurados hasta los 90, siendo la única en el mercado que cubre hasta este rango de edad.

Los beneficios integrales incluyen un seguro a la deuda por un monto máximo de cien millones de pesos hasta los 70 años de edad. En el sector financiero, una persona mayor de 70 años, no puede acceder a créditos. En COMEDAL pueden acceder al servicio de crédito, hasta un tope equivalente al valor que tenga en la póliza de beneficios integrales, utilizando como garantía el seguro de vida.

En el año 2022 se implementó en la página web la herramienta de reclamaciones de Beneficios Integrales donde se puede realizar directamente las reclamaciones, adjuntar documentos solicitados por la compañía aseguradora y estar informados del proceso de la solicitud a través de mensajes de texto al celular registrado en nuestra base de datos; también se puede hacer el seguimiento desde la radicación hasta el pago realizado en la cuenta de ahorros COMEDAL.

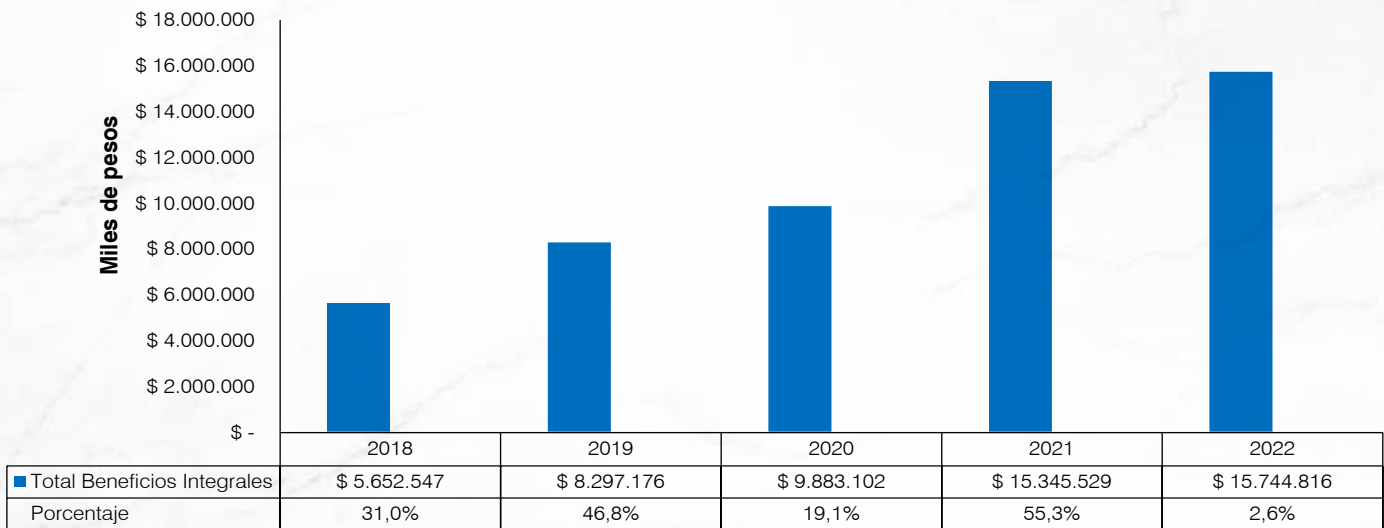
COMEDAL en el año 2022 entregó tanto a asociados como a beneficiarios, por reclamaciones en el seguro de renta y vida, la suma de \$2.538 millones a 553 asociados.

Gráfica 147
Pagos por incapacidad y fallecimiento
2021 - 2022



Para el año 2022 la cifra de Beneficios Integrales fue de \$15.744 millones, con un incremento del 2.6% con respecto al año anterior y una participación de 60.4% sobre el total del balance social.

Gráfica 148
Beneficios Integrales
2018 - 2022



AMPAROS

1. Beneficio de Vida

Cobertura por asociado	De 18 a 70 años	De 71 a 80 años	De 81 a 90 años
Beneficio de Vida	\$100.000.000	\$60.000.000	\$40.000.000

2. Beneficio de Renta: Por \$100.000 diarios, aplica hasta los 70 años.

3. Beneficio de Desempleo: La cobertura reconoce el valor del Estado de Cuenta hasta por \$ 1.500.000 durante 3 meses y aplica hasta los 70 años.

4. Beneficio de implantes y coronas dentales:

Edades	Valor máximo asegurado
Entre 18 y 90 años	\$3.000.000

5. Beneficio Funerario: Se otorga una sola vez en la vigencia por grupo familiar inscrito a COMEDAL. Por un valor de \$1.500.000 y se entrega de acuerdo con el estado civil de asociado, así:

Asociado	Cobertura
Casados	Por fallecimiento del cónyuge o compañero permanente e hijos hasta los 25 años.
Solteros	<ul style="list-style-type: none"> Por fallecimiento de los padres con una edad inferior de 75 años e hijos hasta los 25 años. Cuando el padre del asociado soltero supere los 75 años, se le pagará el 50% del valor del beneficio en la vigencia.

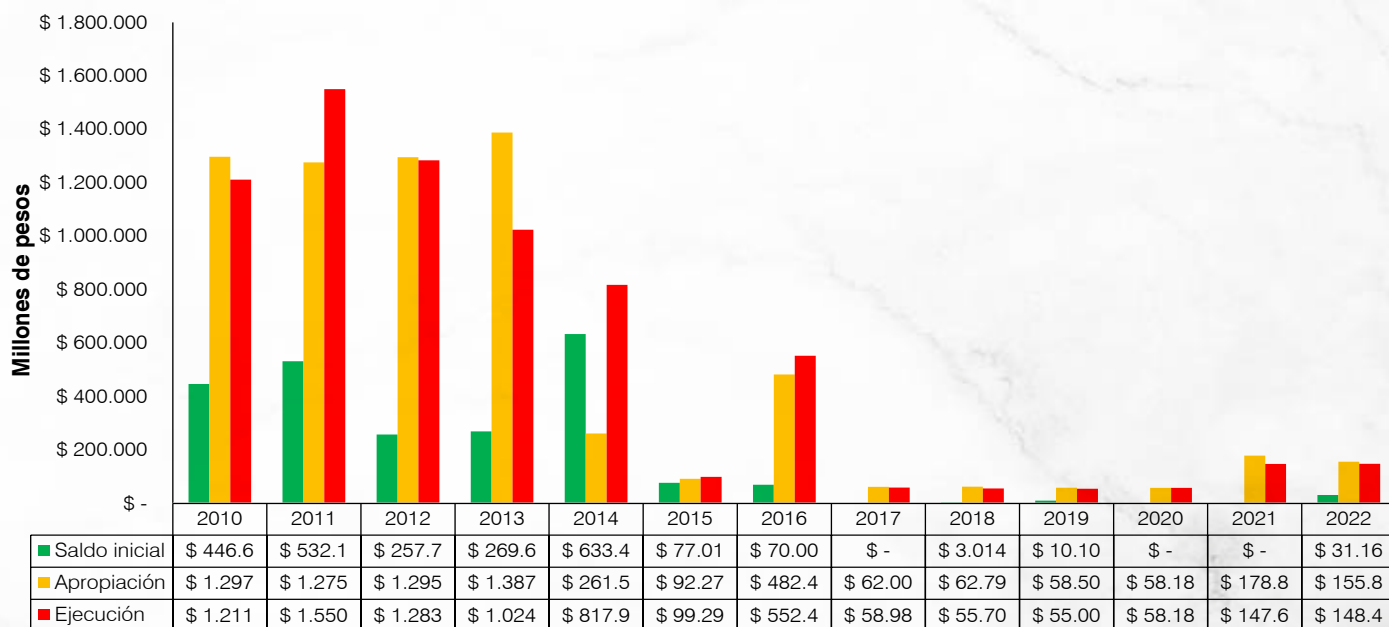
6. Seguro a la Deuda: Cubierto por la póliza de beneficios integrales hasta por 100 millones para menores de 70 años. Este seguro se garantiza siempre y cuando el asociado esté al día en sus pagos con la Cooperativa.

FONDO DE SOLIDARIDAD

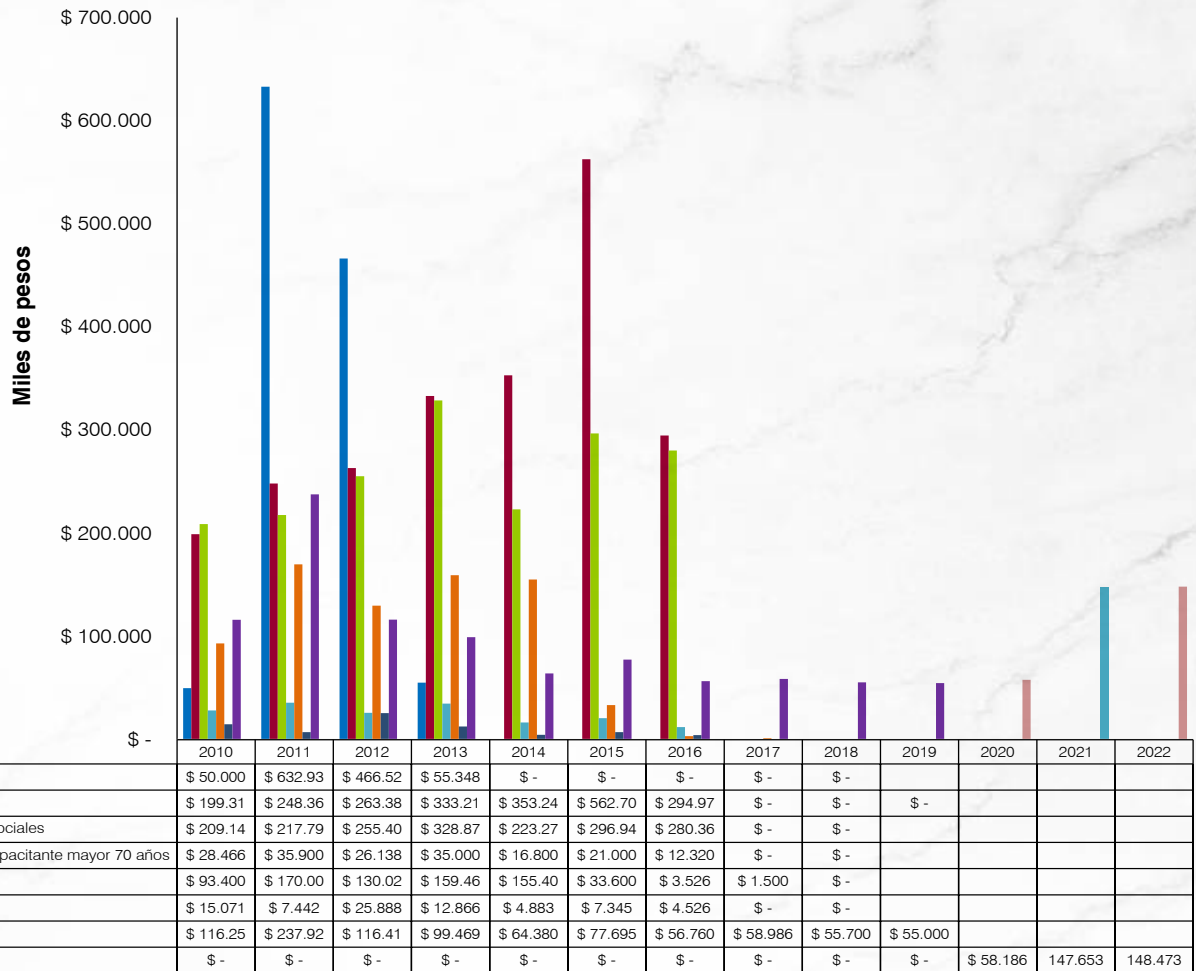
El artículo 54 de la Ley 79 de 1988 obliga a destinar como mínimo un diez por ciento (10%) de los excedentes del ejercicio de las cooperativas para el Fondo de Solidaridad.

Estos recursos fueron entregados a los asociados que demostraron estar en situaciones de mayor calamidad, condonando los intereses de créditos. Para el año 2022 se entregaron \$148 millones.

Gráfica 149
Inversión fondo de solidaridad
2010 - 2022



Gráfica 150
Ejecución detallada fondo de solidaridad
2010 - 2022



EDUCACIÓN FORMAL

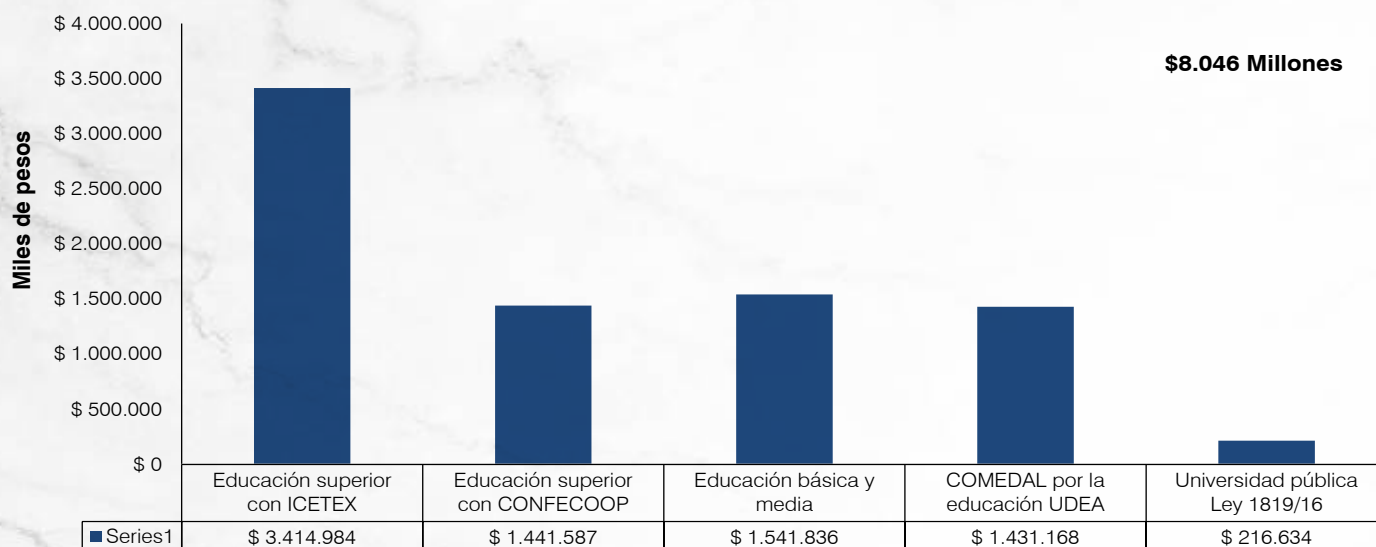
Desde el año 2003 el Estatuto Tributario en el Artículo 8 de la Ley 863, estableció que las cooperativas debían aportar el 20% de los excedentes, tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad para educación formal. Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se estableció un aporte del 10% para educación formal con los excedentes del 2017 y del 5% en el 2018, desapareciendo este rubro para el año 2020. Es decir, que las cooperativas pagarán el 20% de impuestos tomados de los dos fondos y ya no habrá recursos para educación formal autorizados por el Estado.

La distribución de estos recursos, tiene los siguientes objetivos:

- ➔ Fondo de Educación Básica y Media
- ➔ Fondo de Educación Superior
- ➔ Fondo COMEDAL por la Educación
- ➔ Fondo Subsidios Universidades Públicas Ley 1819/16

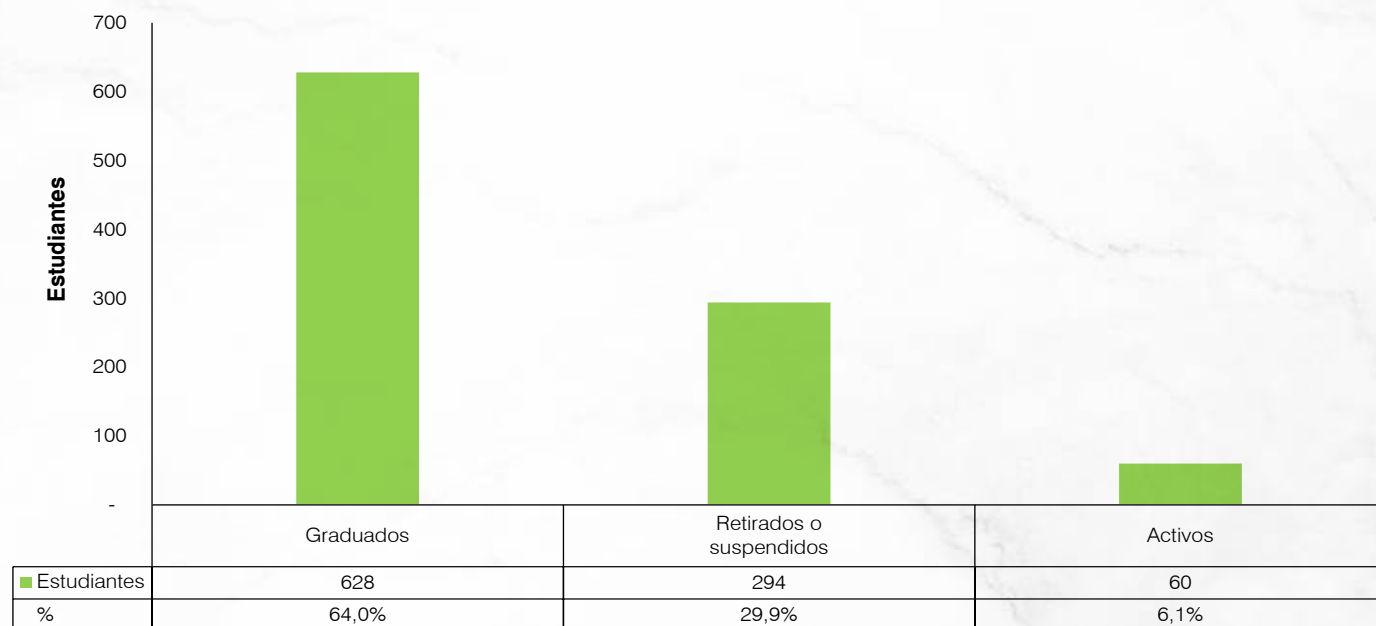
A continuación, mostramos el total de recursos invertidos y se detalla la distribución consolidada del fondo de educación formal.

Gráfica 151
Total inversión por fondo de educación formal
 2010 - 2022



El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo, ascendió a 982 estudiantes entre todos los niveles de educación. De este número se han graduado 628 (64%), se han retirado o suspendido 294 (30%) y se encuentran activos 60 (8%).

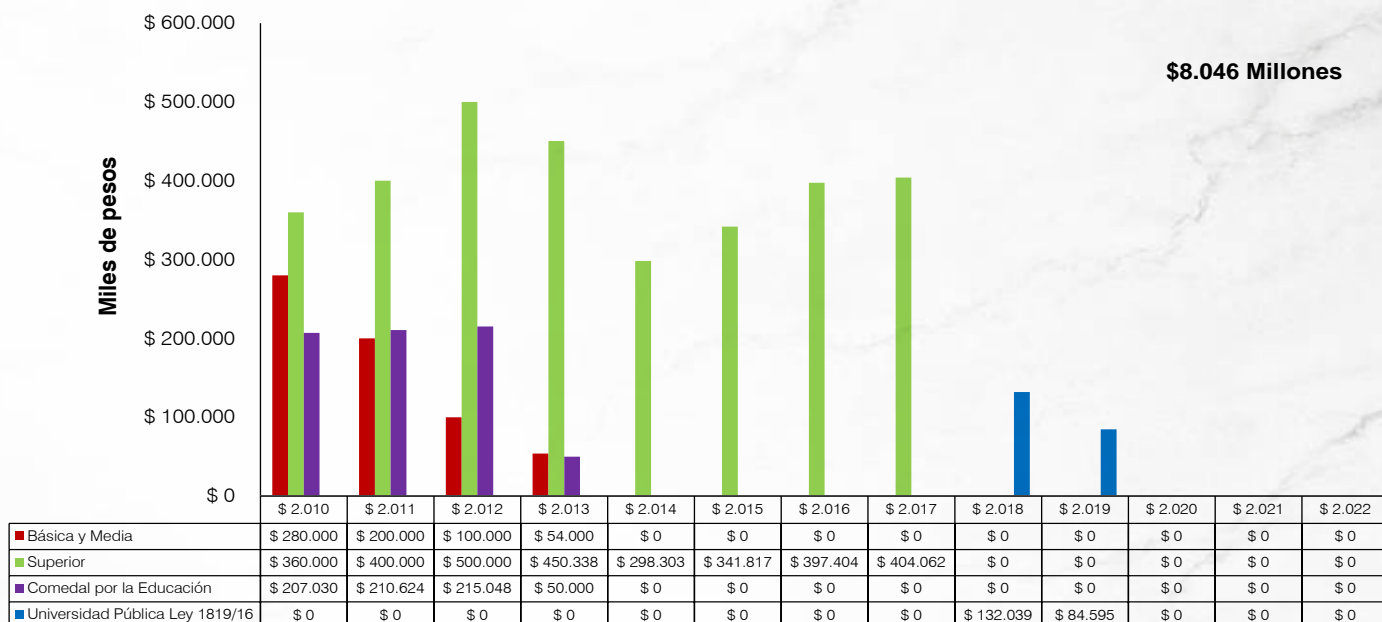
Gráfica 152
Total estudiantes fondo de educación formal
 2010 - 2022



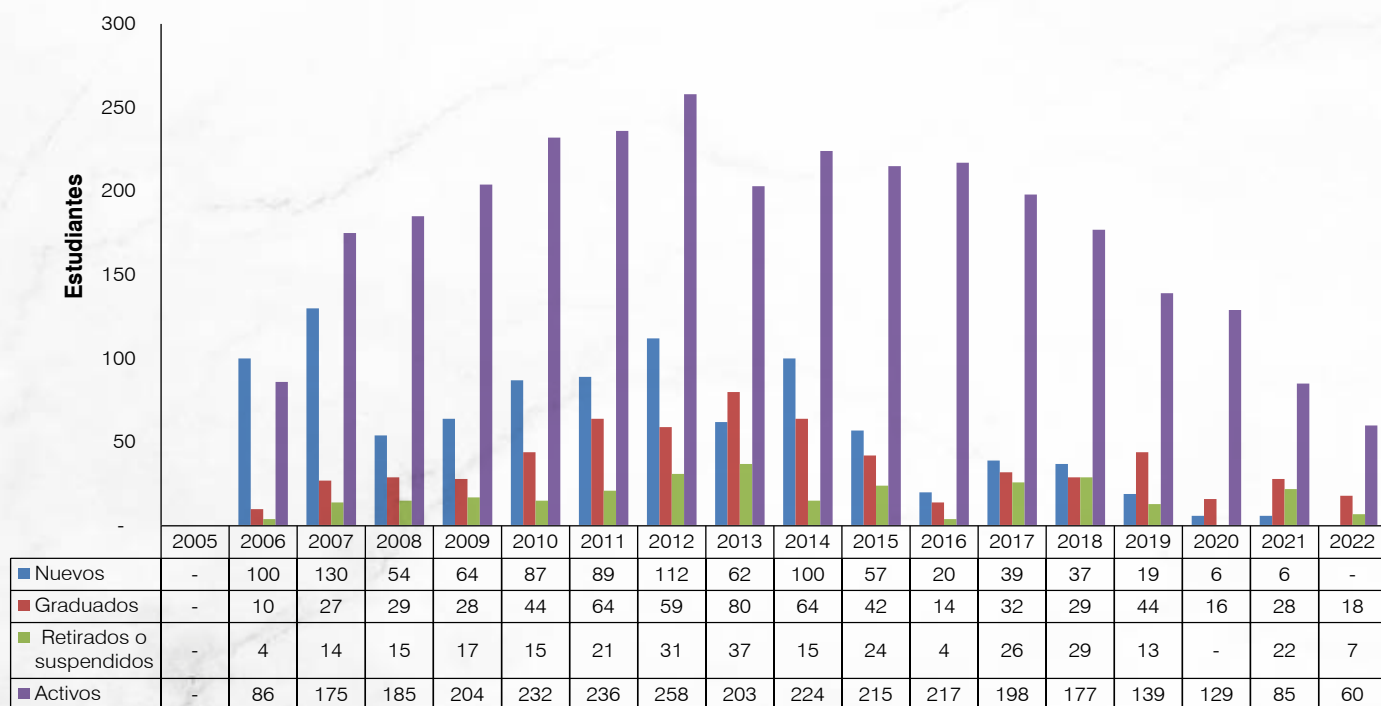
Según lo establecido en el parágrafo 2º del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016. Para el año 2020 (con los excedentes de 2019), las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa a la DIAN, tributación que se destinará a las instituciones de educación superior públicas.

A continuación, se relaciona la inversión en educación formal año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 153
Inversión en educación formal
2010 – 2022



Gráfica 154
Beneficiarios fondo de educación formal
2005 - 2022

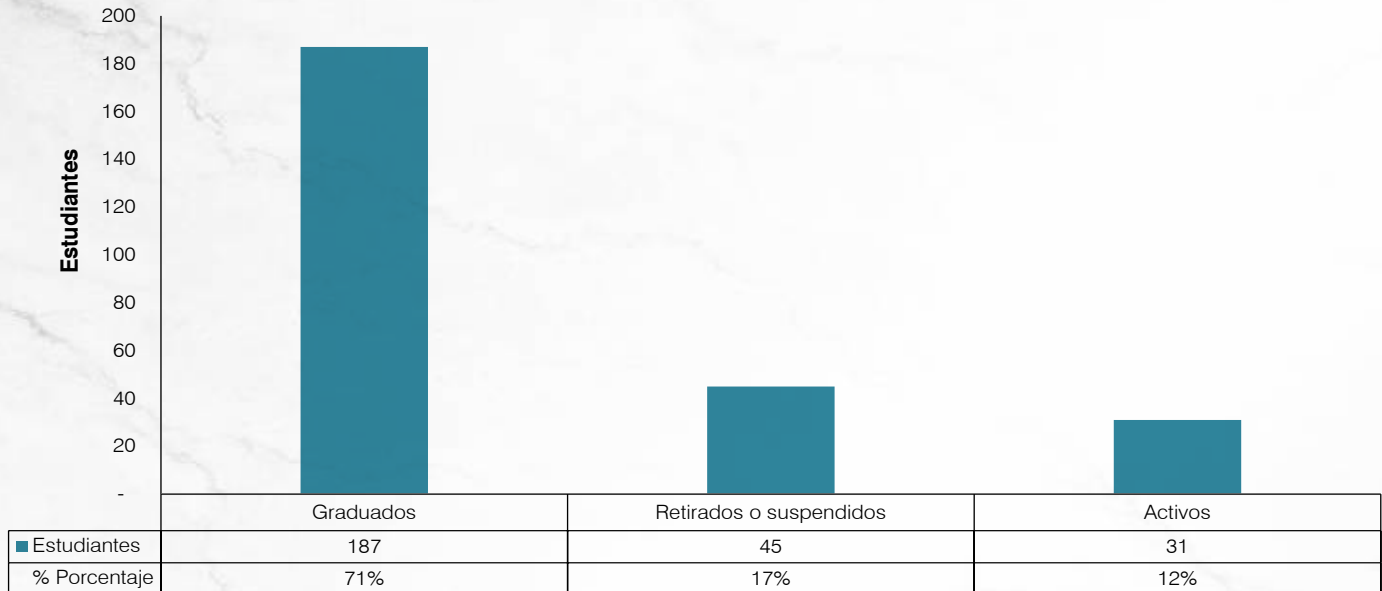


Fondo de Educación Básica y Media

En el año 2022, los recursos utilizados fueron \$56.5 millones para los estudiantes de básica y media.

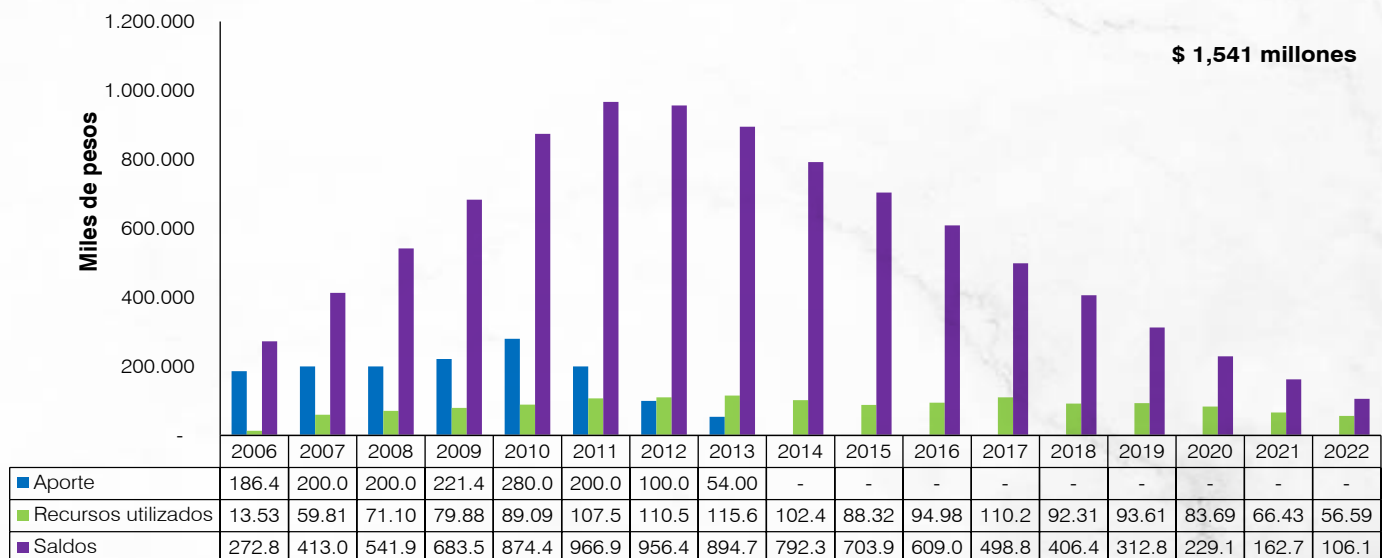
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha permanecido en 263 estudiantes, de los cuales se han graduado 186 (71%), se han retirado o suspendido 43 (16%) y se encuentran activos 34 (13%).

Gráfica 155
Total beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2022

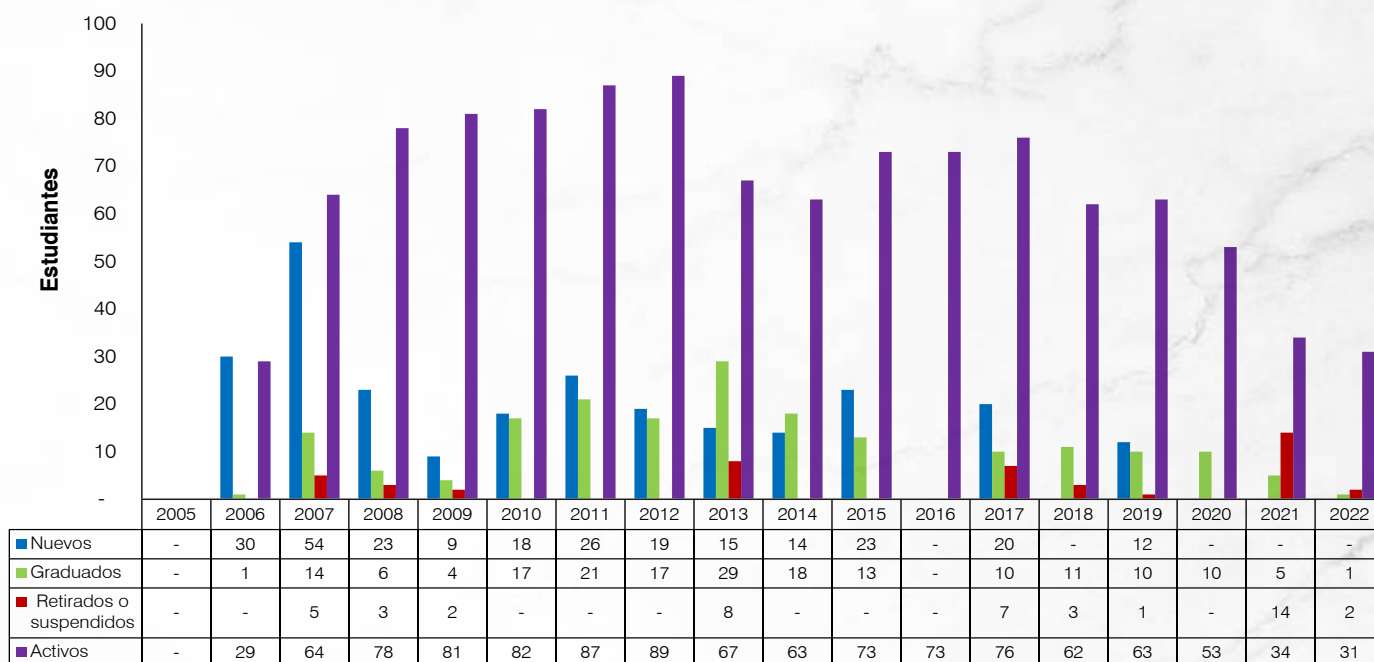


Relacionamos la inversión en el fondo de educación básica y media año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 156
Inversión fondo de educación básica y media
2006 - 2022



Gráfica 157
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2022

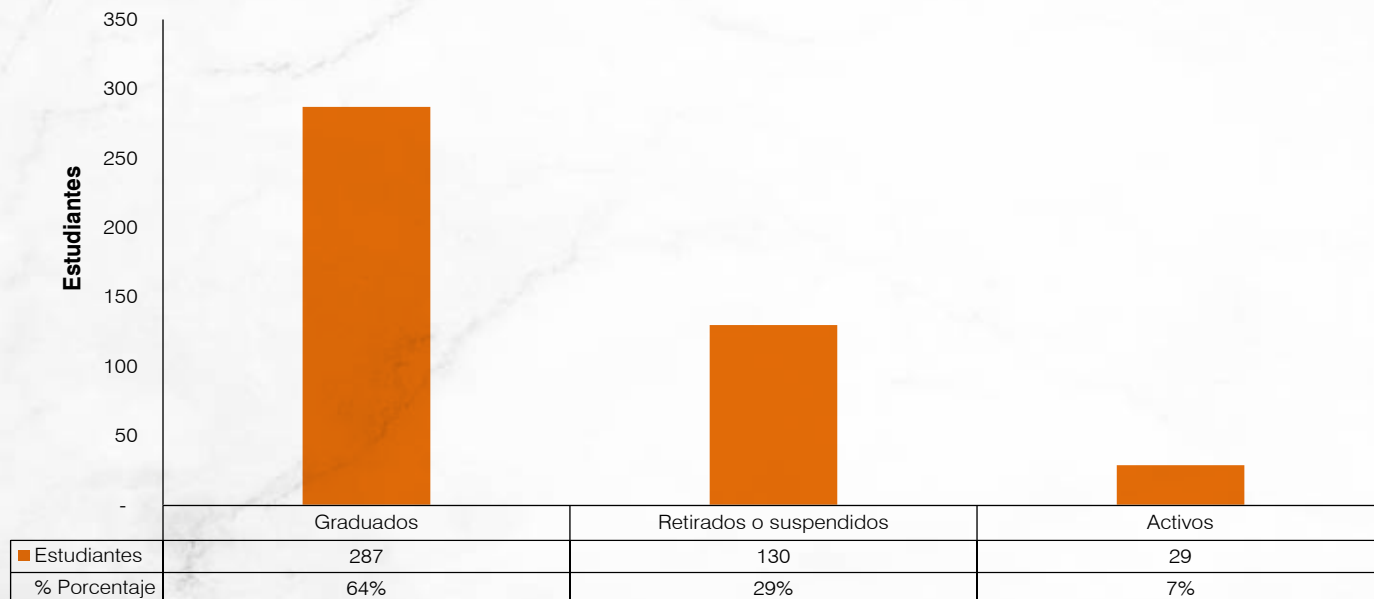


Fondo de Educación Superior

En el año 2022, los recursos utilizados fueron \$187.7 millones para los estudiantes de educación superior.

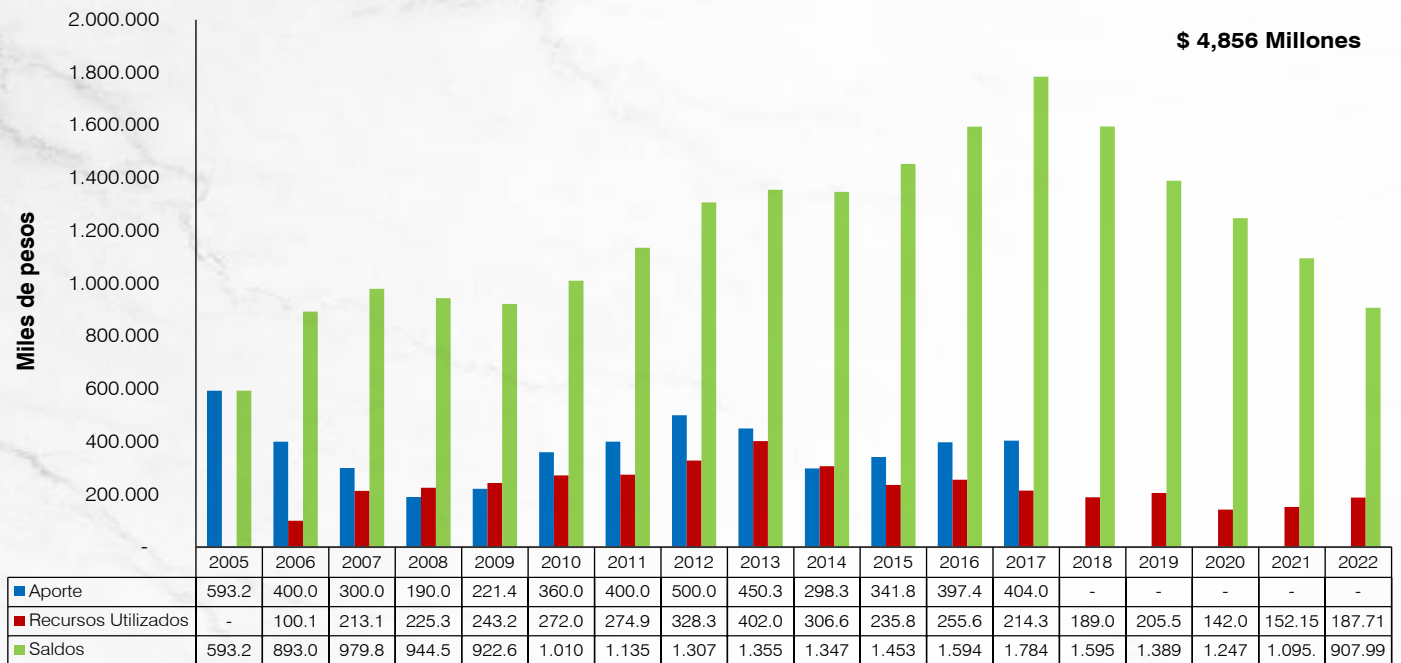
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha permanecido en 446 estudiantes, de los cuales se han graduado 287 (64%), se han retirado o suspendido 130 (29%) y se encuentran activos 29 (7%) beneficiarios.

Gráfica 158
Total beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2022

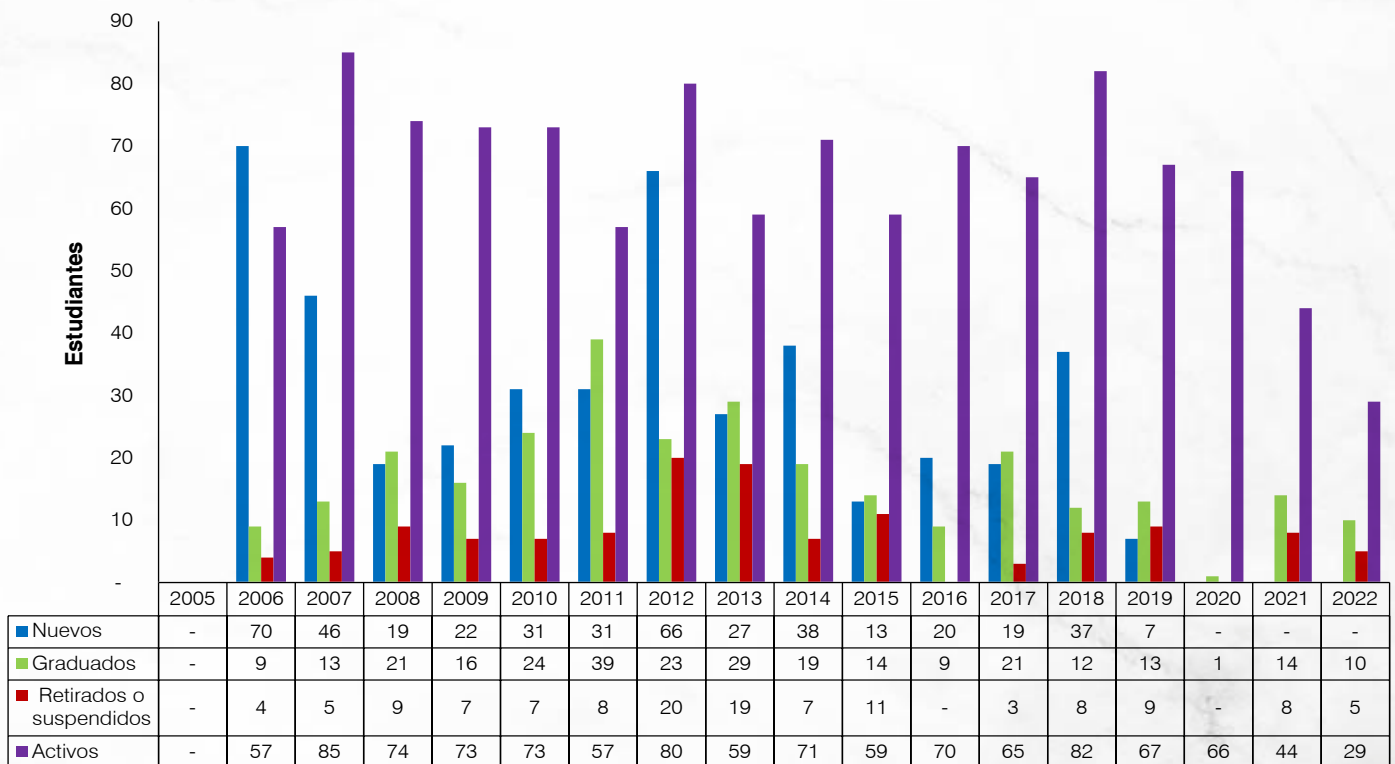


Relacionamos la inversión en el fondo de educación superior año a año y los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 159
Inversión fondo de educación superior
2005 - 2022



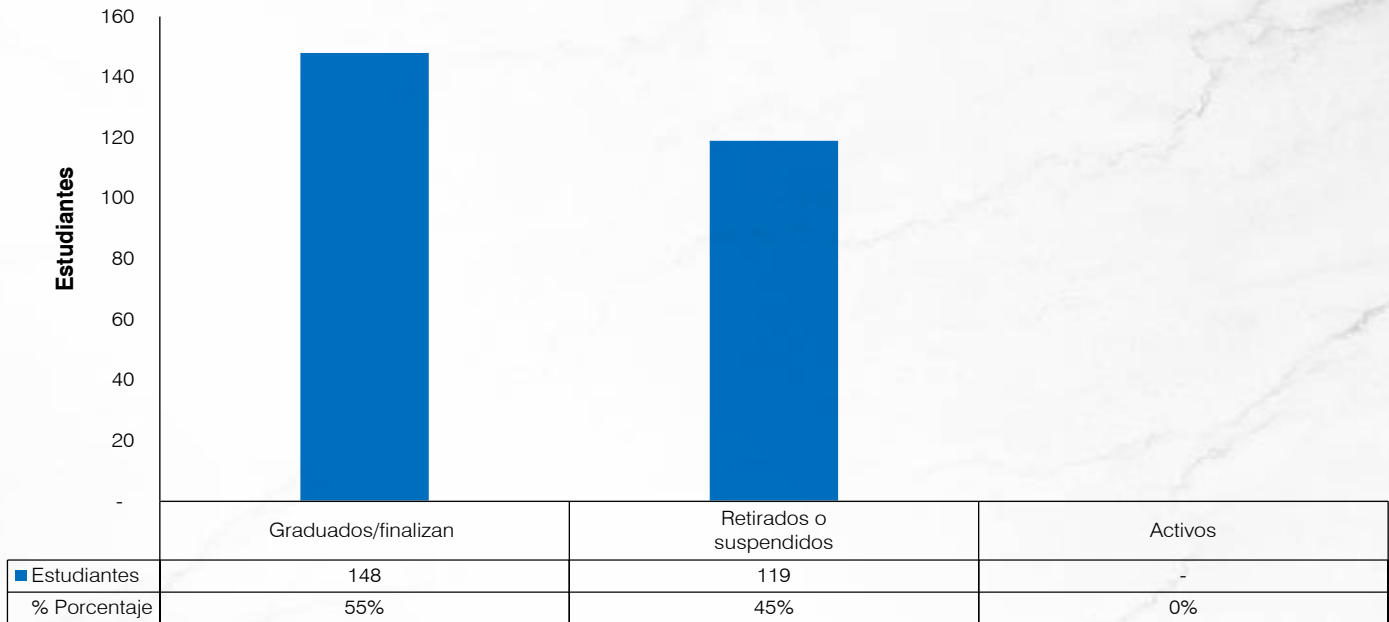
Gráfica 160
Beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2022



Fondo COMEDAL por la Educación

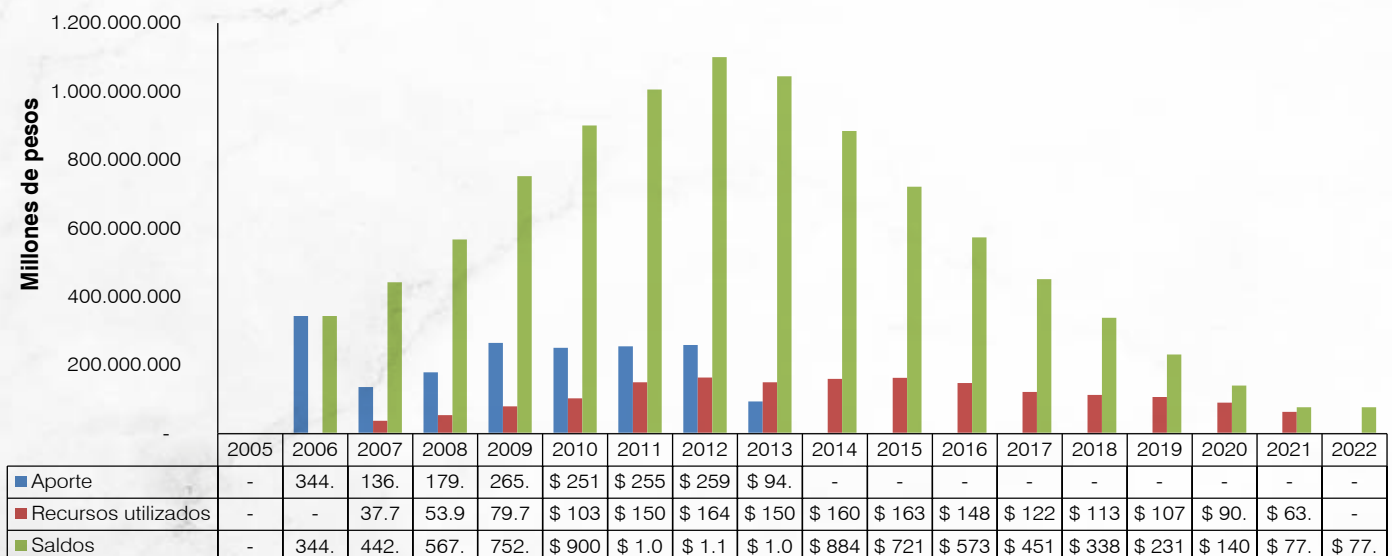
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 267 estudiantes, de los cuales se han graduado 148 (55%), se han retirado o suspendido 119 (45%), actualmente no tenemos ningún estudiante activo.

Gráfica 161
Total beneficiarios fondo COMEDAL por la educación UDEA
2005 - 2022

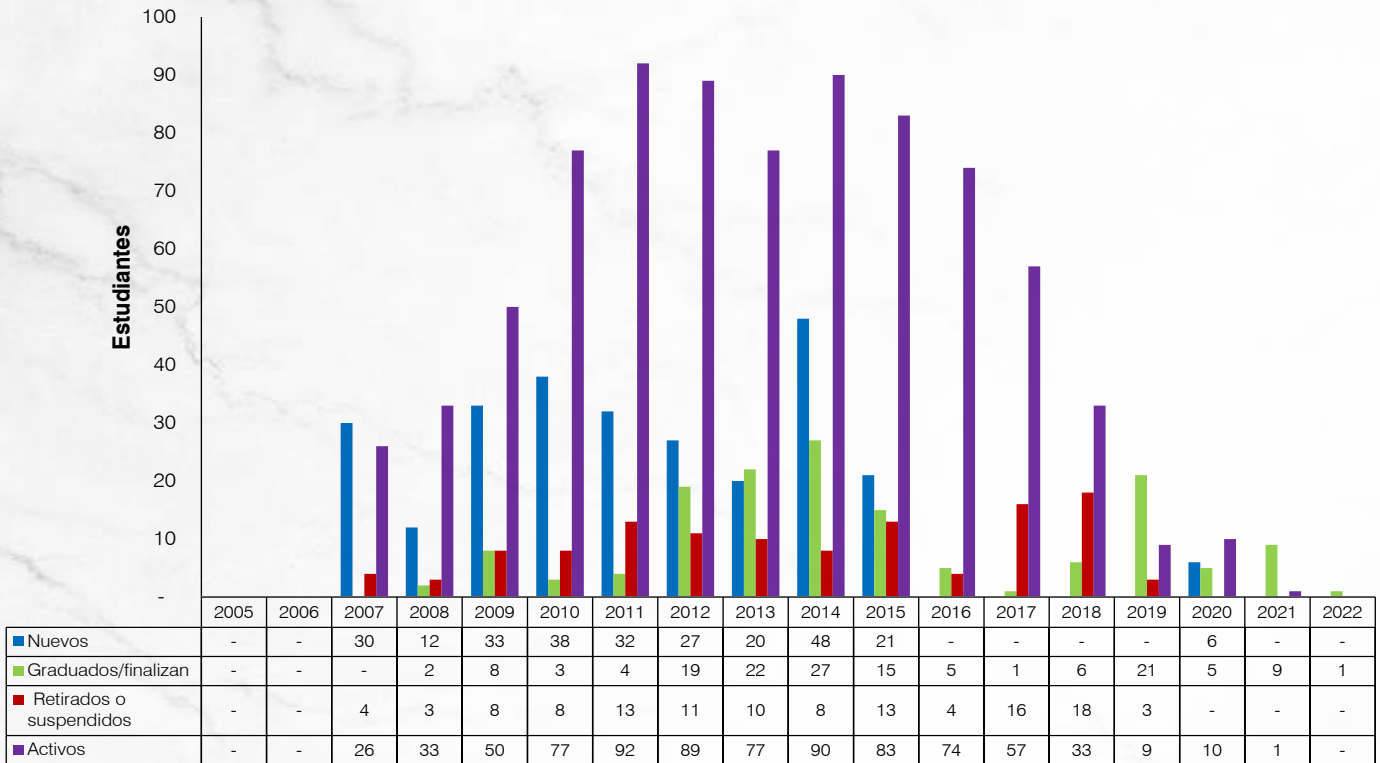


A continuación, se relaciona la inversión en el fondo COMEDAL por la educación año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 162
Inversión fondo COMEDAL por la educación en la UDEA
2005 - 2022



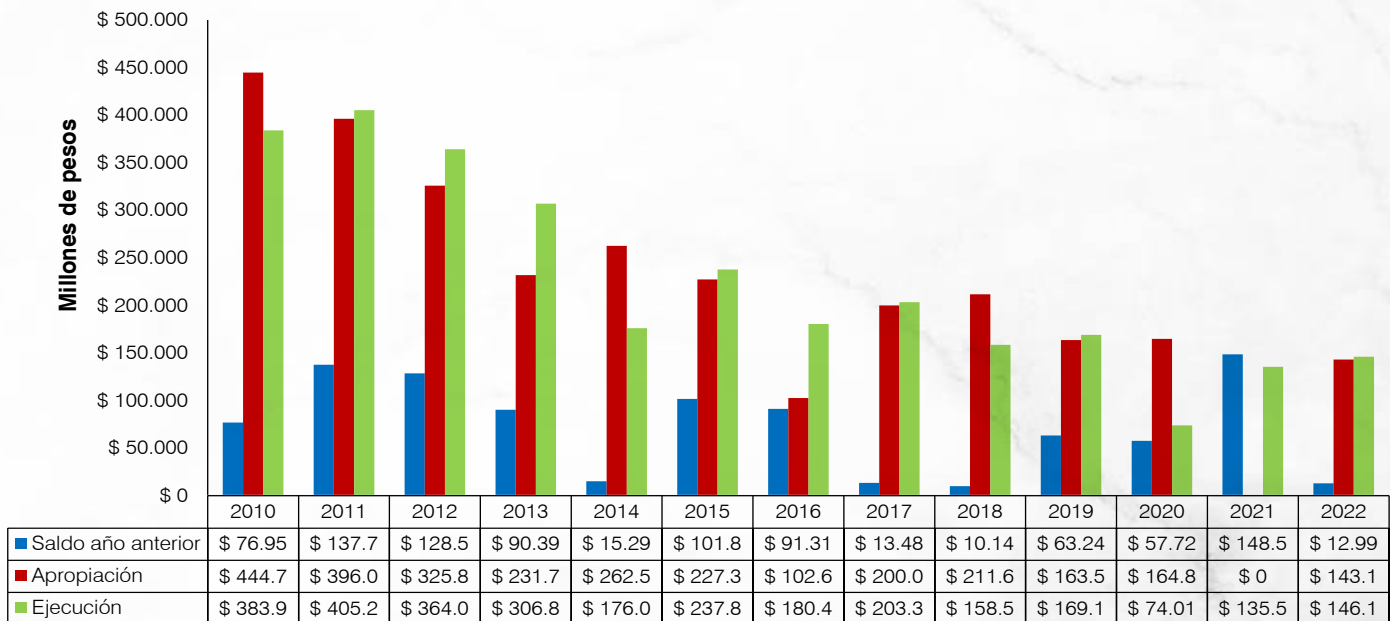
Gráfica 163
Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación UDEA
2005 - 2022



FONDO DE EDUCACIÓN

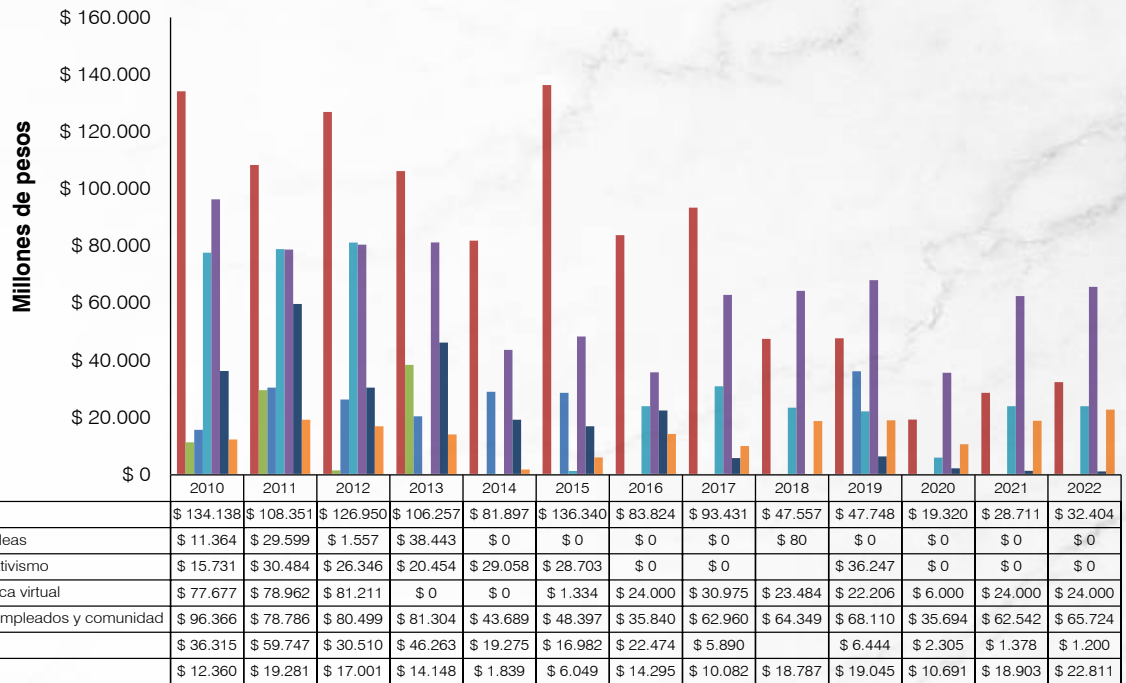
Desde este fondo se contribuye con el Balance Social de COMEDAL, a través de las actividades de formación e integración Cooperativa donde participan los asociados, directivos, empleados y familiares. En el año 2022 se continuaron con los recursos del período por \$146 millones.

Gráfica 164
Inversión fondo de educación
2010 - 2022



La siguiente gráfica detalla la ejecución del fondo por cada uno de los rubros desde el año 2010.

Gráfica 165
Ejecución detallada del fondo de educación
2010 - 2022



OTROS BENEFICIOS

En este rubro, se contemplan los beneficios de los diferentes alivios financieros que fueron diseñados por la Cooperativa para ayudar a los asociados que efectivamente vieron afectado su flujo de caja como producto de la coyuntura actual y los demás beneficios que COMEDAL venía ofreciendo.

Dentro de las diferentes alternativas ofrecidas estuvieron: Aumento de plazo en los créditos, periodo de Gracia en el pago de capital, Reestructuración de obligaciones en mora, línea especial de liquidez, 50% de los conceptos básicos (aportes + Beneficios integrales), atención al asociado y estímulo a los ahorradores, descuentos por convenios, biblioteca virtual y cheques girados.

En el año 2022 este rubro fue de \$755 millones, y una participación del 2.9% sobre el total del balance social.

Gráfica 166
Total otros beneficios
2010 - 2022



Obsequio de los Conceptos Básicos (Beneficios integrales + aportes)

Por los buenos resultados obtenidos durante el año 2022, fruto de la aplicación de políticas de austeridad en los gastos, desde el Consejo de Administración y la Gerencia se decidió destinar excedentes futuros para brindarle ayuda a nuestros asociados en este tiempo, por esta razón se decidió obsequiar el 50% de los Conceptos Básicos (Beneficios Integrales \$44.000 + Aportes \$5.000) en total \$49.000 a quienes estuvieran al día con sus obligaciones al finalizar los meses de abril y diciembre, también para aquellos asociados que estando en dificultades efectuaron compromisos de pago y los cumplieron durante ese mismo período, esto implicó un gasto adicional para COMEDAL de \$696 millones mensuales, beneficiando 8.614 asociados, igualmente varios de nuestros asociados que por diversos motivos presentaron serias dificultades en su flujo de caja, previo estudio de los documentos entregados, les condonamos intereses por un valor total de \$148 millones, por estas dos vías hemos entregado la suma de \$844 millones. De esta manera reiteramos nuestro espíritu solidario y compromiso con los médicos y sus familias.

Convenios

En el año 2022, continuamos con la consolidación de convenios, entre los cuales se ofrecen descuentos en servicios como vehículos, hotelería, recreación, idiomas y servicios inmobiliarios, entre otros. Estos convenios se establecen como beneficio para el asociado y su familia, representado en descuentos especiales sobre el valor comercial en cada servicio.

Kiosko virtual PasaLaPágina®

PasaLaPágina es el primer kiosco de revistas digitales desarrollado en Colombia bajo el modelo "All you can read", mediante el cual los usuarios pueden leer página por página la edición actual y ediciones históricas de más de 250 publicaciones de manera ilimitada desde sus propios dispositivos, tal como si estuviesen leyendo la edición impresa.

Dentro de las publicaciones se encuentran: Muy Interesante, National Geographic, Axxis, Veja, Forbes, Auto & Estilo, Cocina Fácil entre otras.



Todos los asociados pueden disfrutar sin costo alguno de este servicio, ingresando a través de la Sucursal Virtual de COMEDAL.



Atención al asociado y estímulo a los ahorradores

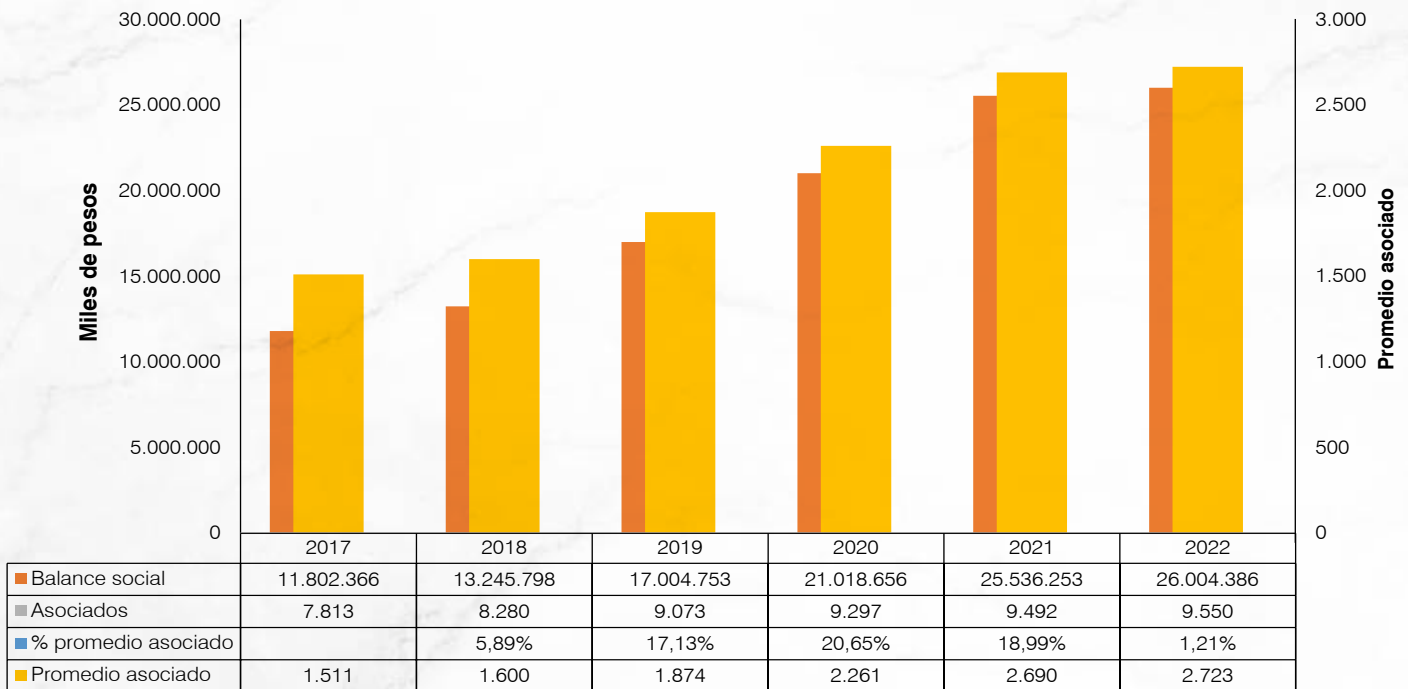
Constituyen este beneficio, la realización de diversos eventos virtuales, los sorteos de CDATS a los asociados que participaron en las diferentes campañas de actualización de datos, validación de servicios y estado de cuenta virtual.

Cheques Girados

Para el año 2022, el valor asumido por cheques girados fue de \$11 millones. Una de las ventajas que tienen los asociados para ahorrar en COMEDAL, es poder retirar diariamente hasta 3 cheques sin costo (cada cheque cuesta promedio \$5.500).

Para concluir, el total del Balance social ascendió \$26.004 millones, con un incremento del 1.54% con respecto al año anterior. El beneficio promedio recibido por cada asociado fue de \$2.700.000.

Gráfica 167
Total balance social
 Número de asociados y valor promedio por asociados
 2017 - 2022



RICARDO ÁLVAREZ
 Representante Legal



60 años construyendo
una Cooperativa
sólida y responsable.

Conoce *nuestras fechas importantes*

1963

**Enero
30**



La Cooperativa Médica de Antioquia se **constituye** por iniciativa de 29 médicos visionarios.

**Junio
17**



Obtuvimos la **Personería Jurídica** y autorización para su **funcionamiento** mediante la resolución 01149.

**Agosto
10**



Inicio **operaciones** con el servicio de créditos, a través de la línea de Préstamo Ordinario.



Informes financieros

2

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Certificación de Estados Financieros

Señores

Asamblea General de Asociados

Cooperativa Médica de Antioquia - COMEDAL

Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia.

Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa a diciembre 31 de 2022. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de Efectivo.

Además, certificamos:

- A) Que las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la Cooperativa.
- B) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- C) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido.
- D) Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
- E) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- F) No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
- G) La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.

Para constancia se firma la presente certificación a los 26 días del mes de Enero de 2023.

RICARDO ALVAREZ
Representante legal

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

Dictamen de la Revisoría Fiscal



Medellín, febrero 20 de 2023

Señores:

Asamblea General Ordinaria de Delegados
COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL
Ciudad

Estados Financieros

Como Revisora Fiscal de la Cooperativa, designada por la firma GBS CONSULTORES SAS, me permito informar que se han auditado los Estados Financieros adjuntos a este dictamen, de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL a 31 de diciembre de 2022, los cuales se presentan comparados con los del año 2021, y comprenden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo; y
5. Políticas contables y notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de COMEDAL es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Doctor Ricardo Álvarez García, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 8'720.723, y por la Contadora Pública Lina Marcela Ocampo Varela, con Tarjeta Profesional 115890-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;

- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Cooperativa; y
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas.

PRINCIPALES CIFRAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado Separado de Situación Financiera				
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)				
Concepto	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021	Variación	
			Absoluta	Porcentaje
Activo	232,420,385	240,773,194	(8,352,809)	-3.47%
Pasivo	164,623,494	175,255,431	(10,631,937)	-6.07%
Patrimonio	67,796,891	65,517,762	2,279,129	3.48%

El Activo total al periodo de diciembre de 2022 es de \$232.420 millones registrando una disminución en comparación con el saldo en el mismo periodo del año anterior de 3.47%. Esta variación está explicada principalmente en las cuentas de cartera bruta que disminuyó en un 4.14% y el efectivo y equivalentes a efectivo disminuyó en un 2.55%.

Cartera de crédito						
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)						
Concepto	Saldo diciembre 2022	Saldo diciembre 2021	Participación		Variación	
			2022	2021	Absoluta	Porcentaje
Consumo	164,765,019	181,810,919	78.72%	83.28%	(17,045,900)	-9.38%
Comercial	31,373,247	22,370,993	14.99%	10.25%	9,002,254	40.24%
Vivienda	12,552,108	13,171,410	6.00%	6.03%	(619,302)	-4.70%
Empleados	421,749	790,238	0.20%	0.36%	(368,489)	-46.63%
Convenios	201,217	177,941	0.10%	0.08%	23,276	13.08%
Cartera bruta	209,313,340	218,321,501	100%	100%	(9,008,161)	-4.13%
Provisión individual	2,348,259	2,507,529	Cobertura		(159,270)	-6.35%
			Cartera total			
Provisión general	11,841,167	10,012,122	6.81%	5.76%	1,829,045	18.27%
			Cartera vencida			
Total provisión	14,189,426	12,519,651	275%	231%	1,669,775	11.77%
Cartera neta	195,123,914	205,801,850			(10,677,936)	-5.47%

La modalidad de Consumo continúa siendo la de mayor participación con un 78.72%, durante el año 2022 tuvo un decrecimiento del 9.38%, equivalente a \$17.045.900.

La provisión (deterioro) total obtuvo un crecimiento del 11.77% equivalente a \$1.669.775, presentando una cobertura de la cartera vencida del 275%, observándose un incremento respecto al año 2021 que era del 231%. Se observa una disminución de la provisión individual de 6.35% equivalente a \$159.270 y un incremento de la provisión general del 18.27% equivalente a \$1.829.025.

El indicador de cobertura de la cartera total es de 6.81% para el año 2022 y de 5.76% para el año 2021. Se toma el deterioro total/cartera bruta.

El indicador de mora refleja las gestiones administrativas y comerciales al cerrar con el 2.47%, observándose que una disminución respecto al año anterior que cerró en 2.48%.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en nuestra auditoría. Nuestra labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE", y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de nuestra labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garantizamos permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y
- Nuestra gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados. Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisora Fiscal de COMEDAL.

•

Descripción de la Labor Realizada

Nuestra labor se orientó a formarnos un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la

responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Consideramos que hemos obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente nuestras funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibimos de parte de la Administración la colaboración requerida para nuestra gestión.

Auditoría de Cumplimiento

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de economía Solidaria, informo que:

- La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2022, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Cooperativa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de COMEDAL y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.
- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la Cooperativa, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Cooperativa, entre otras:
 - ➔ Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de su sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;
 - ➔ Reportes periódicos a la Superintendencia de economía Solidaria;
 - ➔ Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2022, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley;
 - ➔ Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales; y
 - ➔ Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.
- La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes, expedidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Cooperativa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.
- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2022, fueron dadas a conocer oportunamente al Consejo de Administración, a la Gerencia y a la Junta de Vigilancia, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.

- La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Revelaciones y Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.
- Igualmente, estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.
- Asimismo, manifestamos que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de los asociados.

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos

En materia de gestión de riesgos, de acuerdo con las evaluaciones realizadas, se evidenció que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia de Economía Solidaria, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los riesgos, a través de diferentes sistemas de administración de riesgos (SARLAFT, SARL, SARC, SARO, SARM), encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Puntualmente, para la vigencia del año 2022 se encuentran operando dentro de la entidad y ajustados a la normatividad vigente, los sistemas de administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT, Riesgo de Liquidez – SARL. Riesgo de crédito – SARC y Riesgo de Mercado – SARM. Por otro lado, el sistema de administración de Riesgo operativo - SARO, finalizó con un avance significativo en su implementación, quedando pendiente las pautas impartidas en la Circular 036 de 2022 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Finalmente, como resultado de la revisión ejecutada se observaron algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la administración de la Entidad, para su conocimiento y gestiones pertinentes; además, se evidenció que la Administración de la Cooperativa durante el período identificó y gestionó lo pertinente a vulnerabilidades y eventos de riesgo que la llevaron a tomar las medidas administrativas y legales que consideró pertinentes.

Opinión sin salvedades

En nuestra opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General certificados y adjuntos, han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia “NCIF”, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”.

Medidas adoptadas para mitigar el Covid 19

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Cooperativa continuará como negocio en marcha. Sin embargo, la Administración tomó medidas de tipo laboral, financieras y administrativas con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo del 2021, y subsiguientes. La evolución de la declaratoria del estado de emergencia, genera una incertidumbre sobre la capacidad de cualquier Entidad de continuar como negocio en marcha.

Las medidas adoptadas se han dado a conocer mediante comunicados emitidos por la Administración a empleados, asociados y comunidad en general; las de tipo financiero fueron adoptadas previa aprobación del Consejo de Administración en reuniones ordinarias y extraordinarias, entre ellas, las referentes al manejo de los beneficios otorgados a los asociados.

Los Estados Financieros del año 2022, se prepararon reflejando todas estas decisiones, y la situación actual de la Cooperativa refleja un manejo estricto y enfocado a sobreponerse a la crisis que generó esta situación.

Empresa en Marcha

Manifestamos además que, no tenemos conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de fin de ejercicio del año 2022, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL.

Cordialmente;

GLADIS BUITRAGO SALAZAR
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 41785-T
Designada por la firma GBS CONSULTORES SAS.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Diciembre 2022 y 2021 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2022	2021	Variación	
				Absoluta (\$)	Relativa (%)
Efectivo y equivalente de efectivo	5	19.121.159	19.621.861	-500.702	-3%
Inversiones temporales	6	2.126.839	114.327	2.012.512	1760%
Cartera Consumo	7	67.035.571	71.389.265	-4.353.694	-6%
Cartera Vivienda	7	1.575.117	1.350.288	224.829	17%
Cartera Comercial	7	6.938.740	5.704.390	1.234.350	22%
Creditos Empleados consumo	7	181.653	205.894	-24.241	-12%
Creditos Empleados vivienda	7	-	11.978	-11.978	-100%
Convenios por cobrar	7	172.607	137.232	35.376	26%
Protección Cartera corto plazo	7	-3.078.703	-2.603.152	-475.551	18%
Otras cuentas por cobrar	8	546.984	205.056	341.929	167%
Bienes y servicios pagados por anticipado	10	61.404	66.816	-5.412	-8%
Total Activo Corriente		94.681.371	96.203.955	-1.522.584	-1,6%
Cartera Consumo	7	95.486.224	108.056.987	-12.570.763	-12%
Cartera Vivienda	7	10.953.707	11.728.862	-775.155	-7%
Cartera Comercial	7	24.381.366	16.656.710	7.724.656	46%
Créditos Empleados consumo	7	240.096	407.167	-167.071	-41%
Créditos Empleados vivienda	7	-	165.199	-165.199	-100%
Protección cartera largo plazo	7	-8.762.464	-7.408.970	-1.353.494	18%
Inversiones permanentes	6	1.001.318	937.885	63.433	7%
Otras cuentas por cobrar	8	562.628	-	562.628	NA
Propiedad, planta y equipo	9	13.876.139	14.025.398	-149.259	-1%
Total Activo no Corriente		137.739.014	144.569.239	-6.830.225	-4,7%
TOTAL ACTIVO		232.420.385	240.773.194	-8.352.808	-3,5%
Depósitos c.p	11	107.507.566	112.472.904	-4.965.338	-4%
Obligaciones financieras	12	12.346.278	8.348.685	3.997.593	48%
Cuentas por pagar	13	12.123.313	11.558.541	564.772	5%
Obligaciones Laborales	14	822.234	831.788	-9.554	-1%
Impuestos y gravamen	15	153.779	119.560	34.219	29%
Pasivos estimados y provisiones	16	-	-	-	NA
Fondos sociales	17	462.805	492.487	-29.682	-6%
Total Pasivo Corriente		133.415.975	133.823.965	-407.990	-0,3%
Depósitos L.p	11	24.544.598	41.305.031	-16.760.433	-41%
Obligaciones financieras	12	6.536.515	-	6.536.515	NA
Cuentas por pagar	13	126.406	126.435	-29	-0%
Total Pasivo no Corriente		31.207.519	41.431.466	-10.223.947	-24,7%
TOTAL PASIVO		164.623.494	175.255.431	-10.631.937	-6,1%
Capital social	18	33.782.351	33.132.845	649.506	2%
Reserva protección de aportes	19	18.921.927	18.323.928	597.999	3%
Fondos patrimoniales	20	6.300.525	5.398.648	901.877	17%
Reevaluación propiedad planta y equipo	21	4.933.444	4.933.444	-	0%
Adopción NIIF	22	-162.974	-162.974	-	0%
Excedentes del ejercicio		4.021.619	3.891.872	129.747	3%
Excedentes de ejercicios anteriores		-	-	-	NA
TOTAL PATRIMONIO		67.796.891	65.517.762	2.279.129	3,5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		232.420.385	240.773.194	-8.352.808	-3,5%
Cuentas de orden	23	307.844.155	308.275.125	-430.970	-0,1%

RICARDO ALVAREZ
Gerente

BLANCA BUITRAGO
Revisor Fiscal T.P 41785-T
GBS consultores S.A

LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Enero a diciembre 2022 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2022	2021	Variación	
				Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	24	31.784.883	28.748.227	3.036.656	10,56%
Costo del servicio	25	9.877.221	6.731.106	3.146.115	46,74%
EXCEDENTE BRUTO		21.907.662	22.017.121	(109.459)	-0,50%
Gastos de personal	26	5.231.136	4.731.137	499.999	10,57%
Gastos generales	27	8.350.419	8.725.444	(375.026)	-4,30%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28	4.304.488	4.668.668	(364.180)	-7,80%
EXCEDENTE NETO		4.021.619	3.891.872	129.747	3,33%

RICARDO ALVAREZ
Gerente

BLANCA BUITRAGO
Revisor Fiscal T.P 41785-T
GBS consultores S.A

LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

A diciembre 31 de 2022 (miles de pesos colombianos)

Detalle	Aportes	Capital mínimo no reducible	Excedente del ejercicio	Reserva legal	Fondos	Revaluación	Adopción NIIF	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2019	1.043.971	30.640.292	2.945.546	17.545.842	3.937.016	4.706.583	-162.974	60.656.275
Aportes netos del periodo	510.152							510.152
Ajuste capital no reducible		306.403						306.403
Excedentes del presente ejercicio			2.611.877					2.611.877
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-2.945.545					(2.945.545)
Fondos sociales capitalizados				420.421				420.421
Fondo para amortización de aportes					941.347			941.347
Revaluación Propiedad planta y equipo						0		-
Patrimonio a diciembre 31 de 2020	1.554.123	30.946.695	2.611.877	17.966.263	4.878.364	4.706.583	-162.974	62.500.931
Aportes netos del periodo	322.560							322.560
Ajuste capital no reducible		309.467						309.467
Excedentes del presente ejercicio			3.891.872					3.891.872
Distribución excedentes ejercicios anteriores			(2.611.877)					(2.611.877)
Fondos sociales capitalizados				357.665				357.665
Fondo para amortización de aportes					520.284			520.284
Revaluación Propiedad planta y equipo						226.861		226.861
Patrimonio a diciembre 31 de 2021	1.876.683	31.256.162	3.891.872	18.323.928	5.398.648	4.933.444	-162.974	65.517.762
Aportes netos del periodo	336.944							336.944
Ajuste capital no reducible		312.562						312.562
Excedentes del presente ejercicio			4.021.619					4.021.619
Distribución excedentes ejercicios anteriores			(3.891.872)					(3.891.872)
Fondos sociales capitalizados					901.877			901.877
Fondo para amortización de aportes				597.999				597.999
Revaluación Propiedad planta y equipo								-
Patrimonio a diciembre 31 de 2022	2.213.627	31.568.724	4.021.619	18.921.927	6.300.525	4.933.444	-162.974	67.796.892

*La nota 29 hace parte integral de los estados financieros.

RICARDO ALVAREZ
Gerente

BLANCA BUITRAGO
Revisor Fiscal T.P. 41785-T
GBS consultores S.A

LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Enero 1 a diciembre 31 de 2022 - Comparado con 2021 (miles de pesos colombianos)

Actividades de operación	2022	2021
Excedente del ejercicio	4.021.619	3.891.872
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	366.371	384.164
(+) Deterioro de cartera y otros conceptos	3.938.117	2.667.474
(+) Amortización activos diferidos	61.404	60.420
(-) Ganancia en venta de activos	0	0
Total efectivo generado en operaciones	8.387.512	7.003.931
Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera	(117.161.598)	(113.829.183)
(+) Recaudo de cartera	107.596.160	103.053.725
(-) Castigo de cartera	0	(1.770.526)
(-) Cuentas por cobrar	(9.739.381)	(5.188.973)
(+) Recaudo cuentas por cobrar	9.760.083	5.187.517
(+) Captaciones de depósitos de los asociados	0	341.855.226
(-) Retiro de depósitos de los asociados	0	-339.287.042
(+/-) Cuentas por pagar	0	1.236.261
(+/-) Impuesto gravámenes	0	9.344
Capital de trabajo neto operativo CTNO	(9.544.735)	(8.733.652)
Total flujo de efectivo en actividades de operación	(1.157.224)	(1.729.721)
Actividades de inversión		
(+/-) Inversiones Temporales	2.012.512	(4.597.004)
(-) Inversiones permanentes	63.479	(51.199)
(+/-) Propiedad, planta y equipo	155.519	3.091.922
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	2.231.511	(1.556.281)
Actividades de financiación		
(+) Fondos sociales	298.999	126.595
(-) Fondos mutuales	0	0
(+) Créditos externo	11.062.278	0
(+/-) Sobregiro contable	(528.170)	1.927.356
(+) Ingreso aportes sociales	0	1.024.962
(-) Retiro de aportes sociales	0	(1.222.480)
(+/-) Apertura NIIF	0	0
(+) Revalorización de capital social	0	0
(+) Fondos patrimoniales	0	0
(-) Readquisición de aportes	0	0
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	10.833.107	1.856.432
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	11.907.394	(1.429.569)
(-/+) Disponible	1.837.292	(1.895.877)
(-/+) Fondo de liquidez	(2.346.994)	466.308
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	19.566.182	20.995.751
(+) Disponible	3.456.423	5.352.300
(+) Fondo de liquidez	16.109.759	15.643.451
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2022	31.473.576	19.566.181
(+) Disponible	5.293.715	3.456.423
(-/+) Fondo de liquidez	13.762.765	16.109.759

RICARDO ALVAREZ
Gerente

BLANCA BUITRAGO
Revisor Fiscal T.P 41785-T
GBS consultores S.A

LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022,
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1

ENTIDAD REPORTANTE

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal está ubicado en la Cr. 48 nro. 20-34 piso 15 en la ciudad de Medellín, departamento Antioquia y país Colombia, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar, una en la ciudad de Pereira, una en la ciudad de Cali y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de la Economía Solidaria, al FOGACOOOP en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Administraciones Municipales en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general, realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatutos, la última fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada en acta LXIXI el 3 de marzo de 2022.

A diciembre 31 de 2022 la Cooperativa tenía un total de 63 empleados vinculados, y 10 asesorías externas.

NOTA 2

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Según las características financieras de la Cooperativa, la entidad aplicaría las NIIF para PYMES (Grupo 2), pero dado el crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los últimos años, decidió acogerse voluntariamente a NIIF PLENAS (grupo 1) pero en tiempo de NIIF PYMES.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”) emitidas por el IASB, “International Accounting Standards Board.” que hayan sido aprobadas por el gobierno colombiano, las cuales comprenden la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, el ministerio de comercio, industria y turismo modificó parcialmente el decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y los aportes sociales en cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- ➔ Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1.4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que **la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora**, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- ➔ Capítulo 6 Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que los **aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad**.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Cooperativa Médica de Antioquia, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la supervisión e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria para sus vigilados, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados por el Concejo de Administración y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el 3 de marzo de 2022, fecha en la que se llevará a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

NOTA 3

TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA ACEPTADOS EN COLOMBIA

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los primeros estados financieros de la Cooperativa Medica de Antioquia de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Cooperativa Médica de Antioquia ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación:

NOTA 4

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2020 y 2021 se detallan a continuación:

4.1 BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN (ACUMULACIÓN O DEVENGO)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4.2 MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS

La Cooperativa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

4.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se conoce actualmente con el nombre de Disponible; para NIIF cambia su nombre y concepción, razón por la cual se introduce conceptos como Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COMEDAL y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- ➔ Caja general.
- ➔ Cajas menores.
- ➔ Cuentas bancarias en moneda nacional.
- ➔ Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- ➔ Efectivo restringido.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (tres meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

Efectivo Restringido: Dinero del cual la entidad no puede hacer uso del mismo, y por lo cual, deberá ser presentando por separado del que se constituye como dinero disponible de la entidad. Ejemplo: Convenios de reciprocidad, embargos, fondo de liquidez, entre otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la Cooperativa o es transferido por la Cooperativa y por terceros directamente una entidad financiera cuyo titular o beneficiario es COMEDAL, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

4.4 INVERSIONES

Las inversiones, se clasificarán de acuerdo a la intención que COMEDAL tenga para las mismas; de este modo COMEDAL en su política define:

Inversiones a Costo Amortizado: Serán aquellas inversiones de las cuales se espera respetar los flujos de efectivo. Ejemplo: CDT, Bonos.

Medición de Inversiones

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
A valor razonable, que es su valor de mercado más todos los costos atribuibles a su adquisición. Ejemplo: Comisiones.	Será calculando el costo amortizado, a través de la tasa de interés efectiva. Para esto se procederá a calcular los flujos de efectivo, lo cual permitirá encontrar la tasa que iguala todos los datos: TIR. Con esta tasa se procederá a efectuar la amortización de la inversión.

En la medición posterior de las inversiones a costo amortizado:

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo se efectuará de la siguiente manera:

- ➔ Si el título fuese comprado por el mismo valor nominal y no hay gastos en la compra o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el nominal a la tasa de interés efectiva establecida en él.
- ➔ Si el título fuese comprado por un menor o mayor valor del nominal, se calculará la TIR del instrumento en dicha fecha comparando el desembolso inicial (más los gastos incurridos en la compra si estos exceden del 1,5% de la operación) con sus flujos futuros.

Esta tasa será utilizada para descontar los flujos futuros del instrumento a la fecha de la valoración los cuales conformarán el nuevo valor del instrumento que será comparado con el valor en libros y su diferencia, reconocida como un ingreso financiero por rendimientos financieros.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

La intención que se tendrá en este tipo de inversiones, será aprovechar los cambios en el mercado para comprar o vender títulos. Ejemplo: Acciones.

Medición Valor Razonable de Inversiones

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará por su valor razonable, el cual es su valor de mercado que usualmente es el de compra. En esta clase de inversiones, los costos atribuibles a las compras serán llevados directamente al gasto.	Se realizará por su valor razonable.

Al vencimiento el título se vende por el valor nominal y cualquier diferencia con respecto al valor en libros será una ganancia o pérdida en la venta del título.

Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de los títulos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas; es decir cuando se realiza la venta o retiro.

Los gastos en que se incurra para la venta del título, como la comisión pagada al comisionista, se lleva a gastos generales.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto En ORI: Se permite que una empresa elija una forma irrevocable de presentar en ORI, los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio siempre y cuando no sean mantenidos para negociar.

En la medición posterior de estas inversiones se hará al precio del mercado o por la valoración que le de la empresa y las variaciones se llevan contra ORI.

4.5 CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de COMEDAL.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COMEDAL consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- ➔ Cuentas por cobrar Cartera de créditos
- ➔ Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para COMEDAL a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- i. Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
- ii. Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y
- iii. Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Si la Cuenta por Cobrar fuese ejecutada por el mismo valor nominal y no hay gastos adicionales a la transacción o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el mismo valor nominal a la tasa de interés efectiva establecida en la cuenta por cobrar.

• CARTERA DE CRÉDITOS

Según el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión”

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo a los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

Riesgo Crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

Clasificación de la Cartera: La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

- ➔ **Créditos de Consumo:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.
- ➔ **Crédito de Vivienda:** Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas.

Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se encuentra entre cinco (5) años como mínimo y diez (10) años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.

- ➔ **Créditos Comerciales:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.

Niveles de Riesgo: Para efectos de provisión de la cartera, los créditos se califican de acuerdo a las siguientes categorías:

- ➔ **Categoría A o “riesgo normal”:** Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.
- ➔ **Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”:** En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos y protegidos, sin embargo cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.

- **Categoría C o “riesgo apreciable”:** Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo a los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.
- **Categoría D o “riesgo significativo”:** Son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”:** Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica según lo estipula la Superintendencia de la Economía Solidaria y de manera obligatoria así:

Clasificación de calificación de cartera

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

Provisiones: Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo a lo que la norma exige de la siguiente manera:

- **Provisión General:** Provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración. COMEDAL aplico para el cierre del mes de diciembre el 3,71%.
- **Provisión Individual:** Provisión para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo B, C, D, E, de acuerdo a los siguientes porcentajes. No podrá ser inferior a los rangos señalado en la circular básica contable y financiera 004/2008 y La constitución de provisiones individuales por encima de los mínimos establecidos por la circular, corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Provisión por calificación de cartera (Supersolidaria)

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%
			>360	100%	721-1080	60%
					>1080	100%

COMEDAL aplica la provisión individual y general dentro de los siguientes rangos, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Administración en el acta 1374 del 13 de diciembre de 2019

Provisión por calificación de cartera (COMEDAL)

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
AA	0	0%	0	0%	0	0%
A	30	1% - 5%	0-30	1% - 3%	0-60	1% - 3%
B	31-90	5% - 19%	31-60	4% - 9%	61-150	4% - 9%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 49%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%
					>1080	100%

Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo a criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Se establece que, para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80% por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son consideradas irre recuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- ➔ La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.
- ➔ La obligación y cuentas por cobrar derivadas de la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.

- ➔ Al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se efectúa el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado, por tanto no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.
- ➔ Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.
- ➔ La cartera que se castiga limita el derecho de un asociado para pertenecer a los órganos de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como asociados administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.
- ➔ Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la Economía Solidaria el castigo de cartera, mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.

4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la aplicación de NIIF PLENAS, en la medición posterior se debe ajustar el costo de los activos por el valor revaluado (Terrenos y Edificaciones), es decir, que implicaría hacer un avalúo técnico, por política se estable realizar dicho avalúo cada tres años y se aplicará el modelo del costo (Muebles, Enseres, Equipo de Oficina) en los activos que pierdan valor de dinero en el tiempo.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación de la Cooperativa.

CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ACTIVACIÓN
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	Siempre se activan
Equipos de Cómputo	2 SMLMV
Muebles y enseres	2 SMLMV
Equipos de Oficina	2 SMLMV

Para determinar la vida útil de los activos es importante que consideren el tema del Deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

4.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos), que COMEDAL posee (bien sea mediante la titularidad legal recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Propiedades de Inversión, generan flujos de efectivo que son en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por COMEDAL.

Los flujos de efectivo que se perciben de estos activos, se presentan no por su uso en las actividades ordinarias de la cooperativa, sino por actividades distintas cuya intención es la obtención de rentas o plusvalías.

Medición de activos de inversión

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará al costo más todos los costos atribuibles en la adquisición del mismo.	Modelo del valor razonable: El valor razonable menos el deterioro de valor.

Cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como Propiedad de Inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- El área entregada en arrendamientos supere el 40% del total del área construida.
- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

4.8 ACTIVOS INTANGIBLES

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales: Se espera obtener beneficios económicos futuros, posea el control y sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Derechos de Software
- Licencias

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado de Resultados Integral, en el período en que se incurran en ellas.

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable
- Se posea el control
- Genere beneficios económicos futuros
- Cuyo costo exceda más de treinta (30) SMLMV, como criterio de materialidad

En la medición inicial, COMEDAL, reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de Software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el período en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de COMEDAL se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

4.9 ARRENDAMIENTOS

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra COMEDAL relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

Los arrendamientos se clasifican en:

→ **Arrendamiento financiero:** Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Ejemplo: Adquirir muebles o inmuebles a través de esta figura, independientemente si se tiene la opción de compra. Estos activos se tratarán como activos propios de la Cooperativa.

→ **Arrendamiento operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato.

COMEDAL, considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

→ Desde el inicio del contrato se pacta que COMEDAL tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de compra sea menor o igual al 10% del valor del bien.

→ Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra (en la medida en que su valor sea el 10% o menos del valor razonable del bien), se encuentre entre el 90% y el 111% del valor razonable del activo arrendado.

Si al efectuar el análisis COMEDAL aún no tienen claro si el contrato de arrendamiento cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero, deberá revisar adicionalmente los siguientes indicadores. El análisis sigue este orden y si cumple al menos uno de las siguientes condiciones será clasificado como financiero:

- a. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- b. Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- c. Se transfiere la propiedad del activo (riesgos y beneficios asociados al mismo) a COMEDAL al finalizar el plazo del arrendamiento.
- d. El plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el período durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.
- e. El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, efectuando unos pagos por arrendamiento inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

4.10 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Debe cumplirse las siguientes características para reconocer un Gasto Pagado por Anticipado:

- ➔ Su valor sea cuantificable fiablemente.
- ➔ La erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- ➔ Que fluyan beneficios económicos futuros a COMEDAL asociados al prepago.
- ➔ Que sea probable el reembolso del prepago no consumido.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con COMEDAL y se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el Estado de Resultados Integral, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

4.11 CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COMEDAL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- ➔ Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- ➔ Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- ➔ Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- ➔ Otras cuentas por pagar.
- ➔ Otras cuentas por pagar a terceros.
- ➔ Depósitos.

COMEDAL reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b. La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c. Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COMEDAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

COMEDAL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por COMEDAL, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Para el reconocimiento inicial, COMEDAL reconocerá como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 1% del valor nominal del pasivo.

Una obligación financiera podrá ser retirada si se trata de una refinanciación y las condiciones implican modificaciones que equivalen a una diferencia inferior al 20% entre el saldo del pasivo y su nuevo valor presente, los costos de la modificación harán parte de los flujos y por lo tanto no se cargarán de inmediato a resultados.

4.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COMEDAL y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

COMEDAL agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a largo plazo, son beneficios a los empleados, diferente de los beneficios post- empleo y beneficios por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad.

Para la prima de antigüedad por quinquenios se considera necesario contratar a un actuario que evalúe la posibilidad de pago de éstos, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis económicas y demográficas.

4.14 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

COMEDAL aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COMEDAL, de cualquier tipo.

Provisión: Representa un pasivo de COMEDAL calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 0,5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Activo contingente: Representa la probabilidad de que COMEDAL obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Clasificación de la provisión de contingentes

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 10% hasta el 79%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 9%	No se presentará o no producirá efectos para la COMEDAL.

COMEDAL reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- ➔ Debido a un suceso pasado, COMEDAL tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- ➔ La probabilidad de que COMEDAL tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- ➔ Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar COMEDAL en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por los abogados externos.

Al final de cada mes los abogados externos actualizan la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

4.15 INGRESOS

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la entidad.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, rentas entre otros. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a COMEDAL y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Prestación de servicios.
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, rentas o plusvalías.
- Intereses de créditos.
- Rendimientos de las inversiones.

- e. Descuentos aseguradoras.
- f. Recuperación de provisiones.

4.16 COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor disponible en caja, los depósitos en bancos, el efectivo restringido conformado por saldo mínimo de cada entidad bancaria y el fondo de liquidez; a continuación, se especifican los saldos por cada rubro:

Efectivo y equivalentes de efectivo (miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Caja general	532.719	278.934	253.785	91,0%
Bancos y Corporaciones	4.760.996	3.177.489	1.583.507	49,8%
Bancolombia	1.177.005	1.212.696	(35.691)	-2,9%
Banco de occidente	282.713	4.335	278.378	6421,7%
Banco de Bogotá	2.778.908	733.705	2.045.203	278,8%
Banco Caja Social	48.498	318.226	(269.728)	-84,8%
Bbva	13.922	72.551	(58.629)	-80,8%
Davivienda	52.275	98.660	(46.385)	-47,0%
Confiar	8.581	8.516	65	0,8%
Copcentral	173.588	179.861	(6.273)	-3,5%
Popular	19.618	92.923	(73.305)	-78,9%
Falabella	185.628	392.455	(206.827)	-52,7%
Pichincha	0	63.561	(63.561)	-100,0%
Bancoomeva	20.261	0		
Efectivo Renstringido	13.827.444	16.165.438	(2.337.994)	-14,5%
Fondo de Liquidez	13.762.765	16.109.759	(2.346.994)	-14,6%
Bancolombia	29.000	28.000	1.000	3,6%
Banco de Occidente	8.000	3.000	5.000	166,7%
Banco de Bogotá	9.000	6.000	3.000	50,0%
Patrimonio Autonomo				
Barranquilla	18.679	18.679	0	0,0%
Total	19.121.159	19.621.861	(500.702)	140,8%

En caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2022 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de embargos. COMEDAL cuenta con una póliza Multiriesgo con Seguros del Estado que ampara a todas las oficinas de la cooperativa hasta \$2.000 millones en efectivo anual. También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final del año, se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del período contable siguiente.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por las consignaciones que hacen los asociados por pagos de créditos, seguros, ahorros o aportes sociales a la Cooperativa; estos depósitos permanecen en los bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre de ejercicio.

La Cooperativa tiene dos cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, una es corriente y la otra de ahorros; en el Banco de Occidente hay ocho corrientes y una de ahorros; en el Banco de Bogotá se tiene trece cuentas once cuentas corrientes y una de ahorros, en Banco Caja Social se tienen tres cuentas una corriente y una de ahorros, en Coopcentral se tienen dos cuentas corrientes, en el Banco Popular se tienen dos cuentas una corriente y otra de ahorros; en BBVA, Davivienda, Banco Falabella, Banco Pichincha y la Cooperativa Confiar se tiene una cuenta de ahorros en cada entidad.

Número de cuentas bancarias por entidad.

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancolombia	3	1	2
Banco de Occidente	9	1	8
Banco de Bogotá	13	1	12
Banco Caja Social	1	1	0
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	3	0	3
Cooperativa Confiar	1	1	0
Falabella	1	1	0
Banco Popular	1	1	0
Bancoomeva	1	1	0

Al 31 de diciembre existen partidas conciliatorias mayor a 30 días por concepto de cheques girados y no cobrados por valor de \$930 millones de pesos y su participación en el activo es del 0.40%.

El efectivo restringido está dado por los convenios que se realizan con el objetivo de disminuir los gastos bancarios como: comisiones, chequeras, entre otras. A continuación se relaciona el saldo restringido por cada entidad.

Efectivo restringido.(Miles de pesos colombianos)

Entidad	Valor restringido
Bancolombia	\$28.000
Banco de Bogotá	\$6.000
Banco de occidente	\$3.000

También hacen parte del efectivo restringido el saldo del fondo de liquidez debido a que este se encuentra en títulos constituidos hasta 90 días (fácil convertir en dinero) y en fondos de valores que son de disponibilidad inmediata, para disponer de estos recursos es necesario tener la autorización de la Superintendencia de economía solidaria. El fondo de liquidez presenta una disminución de \$2.347 millones, este es un fondo obligatorio y su valor debe ser mínimo el 10% del saldo de las captaciones, su composición es la siguiente:

Distribución fondo de liquidez (Miles de pesos colombianos)

Tipo de inversión	2.022	2.021
CDT	11.242.141	16.080.720
Fondo de valores	2.520.624	29.039
Total fondo de liquidez	13.762.765	16.109.759

NOTA 6 INVERSIONES

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

Inversiones temporales y permanentes (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones temporales	2.126.839	114.327	2.012.512	1760%
Inversiones permanentes	1.001.318	937.886	63.432	7%
Total	3.128.157	1.052.213	2.075.944	197,3%

El portafolio de inversiones está compuesto por títulos de alta liquidez y fondos de valores.

El monto total del portafolio de inversión es de \$3.128 millones, aumentó 197.3% con relación al 2021, este incremento se presenta básicamente en las inversiones temporales.

Las inversiones permanentes presentan un incremento del 6.8% por el valor actualizado de los aportes con CONFECOOP por valor de \$1 millón, en Visionamos sistema de pago cooperativo de \$427 millones, Banco Cooperativo Coopcentral por \$ 95 millones, Cooperación Verde \$ 26 millones, Cooperativa Consumo \$20 millones, \$2 millones en Visionamos tecnología y en la cooperativa EPSIFARMA en liquidación por valor de \$50 millones lo cuales se encuentran provisionados al 100%, adicionalmente se tiene inversiones con la compañía Salianza por valor de \$429 millones.

Detalle inversiones permanentes (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones permanentes	1.001.318	937.885	63.432	6,8%
CONFECOOP	1.000	909	91	10,1%
EPSIFARMA	0	0	0	NA
COOPERACION VERDE	26.000	26.000	0	0,0%
COOPCENTRAL	95.794	87.013	8.782	10,1%
COOPERATIVA CONSUMO	20.000	20.000	0	0,0%
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	427.000	387.941	39.059	10,1%
VISIONAMOS TECNOLOGIA	2.000	0	2.000	NA
SALIANZA	429.523	416.023	13.500	3,2%
Total	1.001.318	937.885	63.432	6,8%

NOTA 7

CARTERA DE CRÉDITOS

El saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2022, se encuentra clasificada y calificada según lo dispone la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a las políticas y prácticas contables.

Clasificación cartera de créditos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Consumo	164.765.019	181.810.919	-17.045.900	-9%
Categoría A	159.653.511	176.489.286	-16.835.775	-10%
Categoría B	1.130.342	1.433.565	-303.224	-21%
Categoría C	673.060	747.107	-74.047	-10%
Categoría D	879.202	538.717	340.485	63%
Categoría E	1.772.319	2.024.236	-251.918	-12%
Intereses	656.586	578.008	78.578	14%
Cartera Vivienda	12.552.108	13.171.410	-619.302	-5%
Categoría A	12.419.296	13.023.930	-604.634	-5%
Categoría B	25.513	0	25.513	NA
Categoría E	43.812	122.900	-79.089	-64%
Intereses	63.487	24.579	38.908	158%
Cartera Comercial	31.373.247	22.370.993	9.002.254	40%
Categoría A	30.899.674	22.298.416	8.601.257	39%
Categoría B	156.667	0	156.667	NA
Categoría C	80.982	0	80.982	NA
Categoría E	0	15.683	-15.683	-100%
Intereses	235.925	56.893	179.031	315%
Cartera Empleados Consumo	421.749	613.061	-191.312	-31%
Categoría A	421.749	612.890	-191.141	-31%
Intereses	0	171	-171	-100%
Cartera Empleados Vivienda	0	177.177	-177.177	-100%
Categoría A	0	177.177	-177.177	-100%
Cartera Convenios	201.216	177.941	23.276	13%
Categoría A	201.216	177.941	23.276	13%
Total Cartera Bruta	209.313.340	218.321.501	-9.008.162	-4%
Deterioro(Provisión)	(14.189.426)	(12.519.651)	-1.669.775	13%
Protección Intereses de cartera	(146.435)	(244.335)	97.900	-40%
Protección Capital de cartera	(2.201.824)	(2.263.194)	61.370	-3%
Protección General	(11.841.167)	(10.012.122)	-1.829.045	18%
Total Cartera Neta	195.123.914	205.801.850	-10.677.937	-5%

La cartera bruta presentó una variación de -4% con relación al cierre de 2021, equivalente a \$9.008 millones. La disminución del saldo está relacionado con el aumento en las tasas de crédito, la categoría comercial creció en 40% y las categorías consumo y vivienda decrecieron en 9% y 5% respectivamente. Al cierre del 2022 la tasa promedio ponderada fue de 15.21% E.A.

La cartera bruta al 31 de diciembre del 2022 es de \$209.313 millones, el 37% de la cartera es a corto plazo y asciende a \$76.682 millones y el 63% es a largo plazo para un valor de \$132.631 millones.

El índice de morosidad terminó en 2,47%, presenta una disminución de 1,01% con relación al cierre del año 2021.

Atendiendo la normatividad para las Cooperativas de ahorro y crédito, y bajo las políticas adoptadas por la Cooperativa, el Consejo de Administración de COMEDAL, realizó 1 castigo de cartera en el año, por valor de \$1.657 millones. Detallados de la siguiente manera.

Castigo de cartera (Millones de pesos Colombianos)

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses castigados	Nro. de asociados
Abril	\$1.657 millones	\$1592 millones	\$65 millones	97 Asociados

De acuerdo a la circular contable y financiera COMEDAL debe realizar dos tipos de provisiones, la general que es un porcentaje por el total de la cartera y la provisión individual que es un porcentaje de acuerdo a la morosidad en el que se encuentre las obligaciones de cada asociado. El total de las provisiones es de \$14.189 millones

Provisión individual cartera de créditos: Para el cálculo de la provisión individual, el Consejo de Administración en el acta 1374 del 13 de diciembre de 2019 aprobó realizarla en los siguientes rangos.

Porcentaje de provisión por calificación de cartera (Porcentaje)

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
AA	0	0%	0	0%	0	0%
A	30	1% - 5%	0-30	1% - 3%	30-60	1% - 3%
B	31-90	5% - 19%	31-60	4% - 9%	61-150	4% - 9%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% -19%	151-360	10% -19%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%
					>1080	100%
PROVISIÓN GENERAL						1%- 7%

Provisión general: La provisión general aumento \$1.829 millones con respecto al año 2021, equivalente al 18%; este incremento está relacionado principalmente con el saldo de la cartera y el porcentaje de provisión aplicado que, para el mes de diciembre del año 2022 fue del 5.66% y en el 2021 fue del 4,58 % del total de cartera.

Durante el año 2022, con la finalidad de atender las dificultades económicas, sociales y financieras de los asociados COMEDAL realizó un estudio financiero evaluando los impactos sobre el flujo de caja, el recaudo y el estado de resultado integral y así poder ofrecer las siguientes opciones de alivios:

- ➔ Período de gracia en el capital de los créditos hasta por 6 meses pagando mes a mes los intereses, lo que prorrogaría el capital dejado de pagar para el final de las cuotas pactadas inicialmente.
- ➔ Pago de intereses en periodos de gracia y/o conceptos básicos de los asociados más afectados por la actual situación hasta por 5 meses, estos deberán demostrar una afectación directa por la actual crisis del aislamiento obligatorio derivado de la Pandemia por Covid-19, solicitando alguno(s) de estos documentos, que evidencien la disminución de su flujo de caja mensual:
 - Certificado de terminación de contrato o cambio de condiciones
 - Certificado de su actividad laboral como independiente
 - Certificado de pago de seguridad social como independiente

- Extractos bancarios y/o colillas de pago
- Certificación del tipo de servicio e institución en la cual labora
- Entre otros.

Los intereses causados y no pagados correspondientes a los periodos de gracia ofrecidos, se encuentran provisionados al 100%, a continuación se detallan los valores:

Intereses créditos de consumo: \$ 6.832.129

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Detalle cuentas por cobrar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otras cuentas por cobrar	1.109.612	205.056	904.556	441,1%
Deudores varios	1.109.612	205.056	904.556	441,1%
Anticipo de impuestos (Ret. en la fuente)	45.187	22.548	22.639	100,4%
Descuentos de Nómina	214.777	116.309	98.467	84,7%
Cuentas por cobrar a terceros	579.507	28.833	550.674	1909,9%
Cuentas por cobrar asociados	20.142	37.366	-17.224	-46,1%
Anticipo compra de oficina	250.000	-	250.000	NA

A continuación se detalla la naturaleza de cada cuenta por cobrar

→ **Anticipo de impuestos (Retención en la fuente)**, hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras de Portafolio de Inversiones, por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera con la presentación de la declaración de renta del periodo 2022.

→ **Descuentos de Nómina:** Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes entidades, la fecha de creación es diciembre de 2022 y son canceladas en el mes de enero del 2023, a continuación, se detalla el saldo por cada entidad.

Detalle saldos de cuentas por cobrar por convenio de nómina (Miles de pesos colombianos)

ENTIDAD	2022	2021
CLÍNICA SOMEDA	6.638	9.769
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL-EMI	13.425	10.523
IPS UNIVERSITARIA	-	22.013
HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	3.193	831
HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA	22.369	-
PROENSALUD	5.041	4.682
SOCIEDAD MÉDICA ANTIOQUEÑA	21.904	33.237
CORPORACION CLÍNICA	2.289	1.874
OFTAMOLOGÍAS ASOCIADOS S.A.S	69.875	26.821
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROFESIONALES	1.601	-
PROMOTORA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA DE ANTIOQUIA	44.552	-
CLÍNICA DE FRACTURAS DE MEDELLÍN	5.203	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA	6.195	-
CENTRO ORTOPÉDICO DEL CESAR S.A.S	12.491	6.560
TOTAL DESCUENTOS DE NOMINA	214.777	116.309

Actualmente COMEDAL tiene convenios de libranza con 20 empresas, las cuales se detallan a continuación:

Empresas con convenio de libranzas

NOMBRES	
SAN VICENTE DE PAÚL	CLÍNICA SOMEDA
SINDICATO DE ANESTESIOLOGÍA (Anestesar)	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA
PROENSALUD	OFTALMÓLOGOS ASOCIADOS S.A.S
IPS UNIVERSITARIA	CENTRO ORTOPÉDICO DEL CESAR
TAHUS	PROSALCO IPS
SINDICATO NACIONAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	CORPORACIÓN CLÍNICA
CLÍNICA DE FRACTURAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA CEJA
HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE SALUD
INSTITUTO DEL DOLOR	PROMOTORA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA DE ANTIOQUIA
EMI	SINDICATO DE PROFESIONALES DE LA SALUD(PROSALUD)

Cuentas por cobrar a terceros: En esta cuenta se reflejan todos los saldos de los registros facturados por comisiones a las aseguradoras, cuentas por cobrar a empleados por compra de tecnología y cobro de parqueaderos a terceros; se discrimina de la siguiente manera:

Detalle cuentas por cobrar a terceros (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar a terceros	579.506	28.833	550.673	1909,9%
Aseguradoras	13.701	12.009	1.692	14,1%
Parqueadero	60	164	-104	-63,4%
Empleados	3.117	16.660	-13.543	-81,3%
Otras cuentas por cobrar	562.628	-	562.628	NA

El saldo de las cuentas por cobrar a aseguradoras obedece a las comisiones facturadas a las aseguradoras por el retorno de todos los seguros que se deben pagar mensualmente.

El saldo de parqueadero corresponde al valor facturado por concepto de alquiler de parqueadero a terceros, estos son cancelados mensualmente.

Las cuentas por cobrar empleados corresponden a compra de celulares, computadores o Tablet con la finalidad de desempeñar mejor las funciones en la Cooperativa, el valor de la cuota es descontada cada quincena en el pago de la nómina.

Otras cuentas por cobrar corresponde a los pagos realizados para la promoción del proyecto Torre Médica, estos valores son reintegrados al finalizar la construcción del proyecto.

Cuentas por cobrar asociados: En esta cuenta se reflejan todos los saldos pendientes por cobrar de comisiones por los retiros en los cajeros con la tarjeta débito, estos se facturan al mes siguiente de su creación. Con el Covid 19, la Superintendencia autorizó a ofrecer periodos de gracia a nuestros asociados, fueron

otorgados para el capital, los asociados continúan con el pago de intereses mensuales; como el sistema no estaba preparado para este acontecimiento se debían cancelar los intereses del crédito de los meses que tenían el período de gracia y se llevaba como cuenta por cobrar y mes a mes con la causación se llevan al ingreso de la entidad.

Detalle cuentas por cobrar asociados (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar asociados	20.142	37.366	-17.224	-46,1%
Comisiones Tarjeta Débito	957	-45	1.002	-2226,7%
Intereses período de gracia	19.185	37.411	-18.226	-48,7%

NOTA 9

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo no presenta ninguna restricción ni se encuentra pignorada como respaldo de deudas, la base de medición para los activos fijos es la siguiente:

Métodos depreciación de la propiedad, planta y equipo.

Tipo de activo	Método de medición	Método depreciación	Vida útil
Edificaciones	Revaluación	Línea recta	Según avalúo
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta	5 años

La composición del saldo a cierre de 2022 es la siguiente:

Detalle propiedad, planta y equipo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Propiedad planta y equipo	13.876.139	14.025.398	-149.259	-1,1%
Edificaciones	8.565.403	8.565.403	-	0,0%
Depreciación edificaciones	-90.695	-	-90.695	NA
Muebles y equipos de oficina	2.034.538	1.967.426	67.112	3,4%
Depreciación muebles y equipo de oficina	-1.583.481	-1.396.558	-186.923	13,4%
Equipo de computo y comunicaciones	1.149.131	1.011.477	137.654	13,6%
Depreciación computo y comunicaciones	-868.748	-841.589	-27.160	3,2%
Bienes en construcción	4.669.992	4.719.239	-49.247	-1,0%

Las edificaciones se miden por el método de revaluación, los últimos avalúos fueron realizados y actualizados contablemente el 31 de diciembre del 2021, a continuación se relaciona la propiedad que posee COMEDAL.

- ➔ **Oficina Ciudad del Río:** La sede de la oficina principal. Ubicada en la carrera 48 # 20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río torre 1; Según el último avalúo la oficina ubicada en el piso 15 tiene una vida útil de 92 años y los parqueaderos de 72 años.
- ➔ **Bodega parqueadero COMEDAL:** En el edificio parqueadero COMEDAL contamos con una bodega ubicada en la carrera 43 # 49-58. Según el último avalúo esta bodega tiene una vida útil de 61 años.

A continuación se detalla el movimiento de las edificaciones que tenemos actualmente durante los últimos 5 años expresados en millones de pesos.

Histórico edificaciones últimos 5 años (Miles de pesos colombianos)

Año	Saldo Anterior	Adiciones	Depreciación	Saldo Final
2018	8.364	-	-97	8.267
2019	8.267	186	-	8.453
2020	8.453	128	-121	8.460
2021	8.460	105	-	8.565
2022	8.565	-	-91	8.474

Para los grupos de Muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones se maneja el valor del costo y los que su valor sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes se reconocerán en el gasto.

A continuación se realizan los movimientos para muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones expresado en millones de pesos.

Histórico equipo de oficina y computo últimos 4 años (Millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	TOTAL
SALDO 2019	883	256	1.139
Compras	31	27	58
Retiros		-1	-1
Depreciación	-184	-83	-267
SALDO 2020	730	199	929
Compras	24	49	74
Retiros	-		-
Depreciación	-183	-79	-262
SALDO 2021	571	170	741
Compras	-	266	266
Retiros		-2	-2
Depreciación	-194	-80	-274
SALDO 2022	377	354	731

Las compras realizadas en el año 2022 para Muebles, Equipos de Oficina, Computadores y Equipo de Comunicación son los siguientes.

Relación de compras activos fijos 2022 (Pesos colombianos)

CONCEPTO	VALOR	OFICINA
COMPUTADORES	12,296,265	Barranquilla
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTOR DE CHEQUES	10,376,800	Barranquilla
TELEVISOR	1,999,900	Cali
IMPRESORA HP LASER PRO COLOR	2,400,000	Ciudad del río
COMPUTADORES	32,859,465	Ciudad del río
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTORA DE CHEQUES	9,073,750	Ciudad del río
DISCO DURO	9,552,125	Ciudad del río
MICROFONO POLYCOM PARA GROPU 7500	3,026,647	Ciudad del río

CONCEPTO	VALOR	OFICINA
STACKABLE SWITCH	60,801,689	Ciudad del río
TABLET S7, TECLADO Y MEMORIA	4,581,890	Ciudad del río
COMPUTADORES	7,525,955	Gran Estación
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTORA DE CHEQUES	10,376,800	Gran Estación
COMPUTADORES	16,813,376	Laureles
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTORA DE CHEQUES	9,073,750	Laureles
SCANNER KODAK	3,302,014	Laureles
COMPUTADORES	8,197,510	Milla de oro
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTORA DE CHEQUES	9,073,750	Milla de oro
COMPUTADORES	12,150,690	Pereira
COMPUTADORES	7,525,955	Rionegro
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTORA DE CHEQUES	10,376,800	Rionegro
COMPUTADORES	11,295,955	Santa Bárbara
CONTADORA DE BILLETES Y PROTECTORA DE CHEQUES	10,376,800	Santa Bárbara
SCANNER KODAK	3,302,014	Santa Bárbara
TOTAL COMPRAS	266,359,900	

Bienes en construcción: Torre Médica COMEDAL, estará ubicada en Ciudad del Río, uno de los sectores que en la actualidad tiene mayor valorización comercial en Medellín, tendrá un área total de construcción de 18 mil m2, única torre con 14 pisos distribuidos de la siguiente manera: 6 niveles de parqueaderos, 85 consultorios, 5 quirófanos ambulatorios, 2 niveles de servicios clínicos, 8 locales comerciales, más un sótano que contará con un área de imágenes diagnósticas y parqueaderos. Además, en este proyecto ubicaremos en el primer piso una oficina de atención al cliente de COMEDAL y en el sexto piso la Cooperativa tendrá su sede administrativa.

Este proyecto será un hito de ciudad, porque ofrece un mix que contempla actividad comercial y médica.

NOTA 10

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En esta cuenta se refleja el saldo de los seguros institucionales pagados por anticipado, estos tienen una vigencia de un año y en caso de cancelar la póliza en el transcurso de la vigencia se tiene derecho a la devolución del saldo pendiente por utilizar en la cobertura de los riesgos, cada mes son amortizados en línea recta, contra el estado de resultados.

Seguros pagados por anticipado (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Bienes y servicios pagados por anticipado	61.404	66.816	(5.412)	-8%

La renovación de las pólizas se realizó en agosto del 2022 y las coberturas adquiridas fueron:

Coberturas de pólizas institucionales (Millones de pesos colombianos)

Tipo póliza	Cobertura
Dineros efectivo y cheques	\$1.150 Millones
Incendio y terremoto	\$15.765 Millones
Responsabilidad civil extracontractual	\$1.500 Millones
Transporte de dinero	\$2.000 Millones

Detalle pólizas institucionales pagadas por anticipado (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Seguros pagados por anticipado	61.404	66.816	-5.412	-8,1%
Póliza multiriesgo	27.105	32.351	-5.246	-16,2%
Póliza multiriesgo transporte de valores	3.011	3.343	-332	-9,9%
Póliza RC extracontractual	3.023	2.880	143	5,0%
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	13.350	13.328	22	0,2%
Póliza RC directores y administradores	14.915	14.915	0	0,0%

NOTA 11 DEPÓSITOS

Los depósitos ofrecidos a los asociados son:

Ahorro Disponible, es un tipo de ahorro de disponibilidad inmediata, permite administrar la liquidez de una forma segura, rentable y flexible. No requiere saldo mínimo, cuenta con una tarjeta débito con la cual los asociados pueden realizar retiros en cajeros del grupo aval y realizar compras en los diferentes establecimientos de comercio; la liquidación de los intereses es sobre el saldo diario.

CDAT, depósito de ahorro captado a término fijo, denominado “Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT.” permite mantener los ahorros con una mayor rentabilidad y seguridad. Cuenta con diferentes tasas de interés por encima de la DTF dependiendo del tiempo de colocación, el mínimo son 60 días y el máximo 1.080 días. El valor mínimo para apertura es de \$ 250.000.

Ahorro Contractual, ahorro diseñado para cumplir los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima del 5% del SMMLV \$50.000 y un plazo desde los 12 hasta 240 meses.

Los intereses del ahorro contractual y los CDAT son causados mensualmente y están incluidos en el saldo del total de los depósitos, a continuación se detalla su composición

Detalle saldo de captaciones (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depósitos	132.052.164	153.777.936	-21.725.772	-14,1%
Ahorro Disponible	14.616.881	20.137.972	-5.521.091	-27,4%
CDAT	103.948.452	121.950.312	-18.001.860	-14,8%
Intereses por pagar CDAT	3.073.637	2.937.788	135.850	4,6%
Ahorro contractual	9.005.070	8.152.439	852.632	10,5%
Intereses por pagar ahorro contractual	1.408.123	599.426	808.697	134,9%

La tasa promedio ponderada de los ahorros cerró a diciembre 31 del 2022 en 9,20% E.A, presentando un incremento de 5.04 puntos porcentuales.

Captaciones a corto y largo plazo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depósitos Corto Plazo	107.507.566	112.472.904	-4.965.339	-4,4%
Depósitos de ahorro a la vista	14.616.881	20.137.972	-5.521.091	-27,4%
Certificado de dep. de ahorro a término	90.142.189	90.447.291	-305.101	-0,3%
Depósitos de ahorro contractual	2.748.495	1.887.642	860.853	45,6%
Depósitos largo plazo	24.544.598	41.305.031	800.476	1,9%
CDAT´S superior a un año	16.879.899	34.440.809	-17.560.910	-51,0%
Depósitos de ahorro contractual L.P	7.664.698	6.864.222	800.476	11,7%

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósito en el fondo de garantías de entidades cooperativas (FOGACOOP).

NOTA 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el año 2022 la cooperativa término con \$11.062 millones en saldos de obligaciones financieras y \$ 7.820 millones de saldo como sobregiro contable este rubro corresponde a la reclasificación contable de los cheques girados y no cobrados por los asociados y los traslados electrónicos, la reclasificación se realiza por la naturaleza de las cuentas del activo que no pueden ser negativas.

Obligaciones financieras (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OBLIGACIONES FINANCIERAS	18.882.792	8.348.685	10.534.107	126,18%
Créditos en entidades Financieras	11.062.277	-	11.062.277	NA
Banco Coopcentral	6.679.035	-	6.679.035	NA
Banco de Bogotá	1.859.097	-	1.859.097	NA
Banco de Occidente	2.524.146	-	2.524.146	NA
Sobregiro Contable	7.820.515	8.348.685	-528.170	-6,3%

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2022, incluye cuentas pendientes con proveedores y aseguradoras, incentivo por antigüedad ahorros contractual futuro y remanentes de exasociados.

Cuentas por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por pagar	12.249.718	11.684.976	564.742	4,8%
Costos y gastos por pagar	2.342.257	2.477.262	-135.006	-5,4%
Seguros	8.493.927	7.253.118	1.240.809	17,1%
Remanentes x pagar	460.929	690.967	-230.038	-33,3%
Otras cuentas por pagar e ingr. anticipados	952.605	1.263.629	-311.024	-24,6%

Costos y gastos por pagar: Es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2022, relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación, entre ellas se encuentran honorarios abogados en procesos jurídico, proveedores, incentivo por antigüedad ahorro contractual futuro, anticipos de los asociados para aplicar a las obligaciones y su detalle es el siguiente:

Costos y gastos por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.342.257	2.477.263	-135.006	-5,4%
Honorarios abogados	23.353	37.644	-14.291	-38,0%
Proveedores	1.716.448	1.874.162	-157.715	-8,4%
Conciliación tarjeta débito y crédito	17.669	1.869	15.800	845,5%
Abonos para aplicar a obligaciones	458.381	437.153	21.229	4,9%
Incentivo por antigüedad - Ahorro	126.406	126.435	-29	-0,0%

Seguros: Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Emergencia Médica Integral (EMI), Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, Prever, Seguro de Vehículo, Coomeva Medicina Prepagada, Rentadía, Medisanitas, Coomeva Emergencia Médica (CEM). El valor es de \$8.494 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2023 hasta el momento de realizar la renovación de las pólizas en donde estos valores incrementan.

Seguros por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Seguros	8.493.927	7.253.118	1.240.809	17,1%

Remanentes por pagar: Corresponde al saldo que se le adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales y ahorros, el saldo de otros remanentes son la cancelación de pólizas de seguros en forma anticipada y que tienen derecho a la devolución del saldo por no haber utilizado el servicio. Actualmente hay 2 procesos en sucesión con saldo de \$409 millones, equivalentes al 88.73% del total de remanentes de aportes exasociados.

Remanentes por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REMANENTE POR PAGAR	460.929	690.967	-230.038	-33,3%
Aportes Ex-asociados	459.825	690.766	-230.941	-33,4%
Depósitos Ex-asociados	0	0	-0	-100,0%
Otros remanentes por pagar	1.105	201	904	450,5%

Otras cuentas por pagar: este rubro se compone de los intereses de cartera pagados por anticipado, saldo a favor de asociados, pago de auxilios y consignaciones por identificar, se detallan de la siguiente manera.

Otras cuentas por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	952.605	1.263.629	-311.024	-24,6%
Intereses Anticipados	84.571	92.833	-8.262	-8,9%
Saldo a favor asociado- portafolio	46.968	366.640	-319.672	-87,2%
Pagos de auxilios	169.224	172.005	-2.781	-1,6%
Consignaciones por identificar	651.843	632.151	19.692	3,1%

Intereses anticipados: Tiene un saldo de \$84 millones correspondientes a intereses de cuotas de créditos pagadas anticipadamente que se llevan de manera transitoria y se cruza una vez exista la causación y se ajusta de acuerdo al plan de pagos.

Saldos a favor de asociados: Por valor de \$47 millones que corresponde a pagos realizados por los asociados de forma anticipada y los cuales son abonados a la cuota mensual del estado de cuenta.

Pagos de auxilios: Corresponde al reconocimiento de los diferentes auxilios pagados por las aseguradoras por el convenio de beneficios integrales y los cuales son trasladados a la cuenta de ahorros de cada asociado.

Consignaciones por identificar: Corresponde a consignaciones realizadas sin la referencia de cada asociado, por lo cual no ha sido identificada a quien pertenece ni su destino, el asociado debe enviar el soporte de pago para poder.

NOTA 14

OBLIGACIONES LABORALES

Son las obligaciones adquiridas contractualmente con los empleados de la Cooperativa, estas obligaciones están conformadas por el pago de la seguridad social (salud, Pensión, ARL, caja de compensación familiar, SENA e ICBF) y las prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones).

Obligaciones laborales por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Obligaciones Laborales	822.234	831.788	-9.554	-1,1%
Prestaciones sociales consolidadas	707.895	735.890	-27.996	-3,8%
Aportes patronales y otras retenciones	114.339	95.897	18.442	19,2%

Prestaciones sociales consolidadas: Corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones), con corte a diciembre 31 de 2022. La política de pago está dada por ley, para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones; la prima de vacaciones se paga de acuerdo con el reglamento interno de trabajo.

Prestaciones sociales por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
PRESTACIONES SOCIALES CONSOLIDADAS	707.895	735.890	-27.996	-3,8%
Cesantías	262.815	212.603	50.212	23,6%
Intereses a las cesantías	32.967	30.621	2.346	7,7%
Vacaciones y prima de vacaciones	412.113	492.666	-80.553	-16,4%

Aportes patronales y otras retenciones: es la causación de los aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre, se cancelan en los primeros días del mes de enero de 2023, se encuentran también las deducciones para pago de libranzas en el banco Davivienda.

Parafiscales por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Aportes Patronales y otras retenciones	114.339	95.897	18.442	19,2%
Aportes salud	26.360	20.437	5.923	29,0%
Aportes pensión	65.795	56.842	8.953	15,8%
Aportes ARL	1.864	1.717	147	8,5%
Aportes I.C.B.F	3.051	2.144	907	42,3%
Aportes SENA	2.035	1.430	605	42,3%
Aportes CCF	15.051	13.181	1.870	14,2%
Pago de Libranzas	184	147	37	25,2%
Otras retenciones (AFC)	0	0	-	NA

NOTA 15

PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes corresponden a Retención en la fuente, Gravamen a los movimientos financieros e Impuesto a las ventas.

Impuestos por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
IMPUESTOS Y GRAVAMENES	153.779	119.560	34.219	28,6%
Retención en la fuente	98.829	68.899	29.930	43,4%
Gravamen a los movimientos financieros	28.323	17.269	11.054	64,0%
Iva por pagar	26.626	33.391	-6.765	-20,3%

- Retención en la fuente:** Corresponde a la retención en la fuente practicada a los asociados y proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en el mes enero de 2023.
- Gravamen a los movimientos financieros:** Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por los asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto de acuerdo con la ley.
- IVA por pagar:** Corresponde al impuesto sobre las ventas por los reconocimientos de las aseguradoras, arrendamiento de parqueaderos. Esta partida es del bimestre noviembre-diciembre de 2022 que se cancela en los primeros días de enero del 2023.

NOTA 16 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La Cooperativa no tiene procesos en contra por lo cual no se realiza ningún tipo de provisión

NOTA 17 FONDOS SOCIALES

El saldo a diciembre 31 de 2022 de los Fondos Sociales fue:

Saldo fondos sociales (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
FONDOS SOCIALES	462.805	492.487	-29.682	-6,0%
Fondo de educación	10.009	12.998	-2.989	-23,0%
Fondo de solidaridad	38.544	31.181	7.363	23,6%
Fondo social para otros fines	414.252	448.308	-34.056	-7,6%

Los fondos de educación y solidaridad son incrementados cada año en el mes de marzo con la distribución de los excedentes aprobada por la Asamblea general, por ley se le asignan el 20% y el 10% de los excedentes del año anterior respectivamente y de estos saldos se debe asignar el valor del impuesto de renta 20%, el fondo social para otros fines se incrementa con la cuota de los asociados que no fueron aceptados por la edad en la póliza de beneficios integrales; el comportamiento de los fondos sociales durante el año 2022 es el siguiente:

Comportamiento Fondos Sociales (Pesos colombianos)

Concepto	Fondo de Educación	Fondo de Solidaridad
Saldo inicial	12,998,204	31,168,965
Adición	143,151,622	155,847,878
Ejecución	146,140,465	148,473,140
Saldo final del periodo	10,009,361	38,543,703

Fondo de educación y fondo de solidaridad: Se manejan de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2022, de los dineros aprobados en la última Asamblea general de delegados para los diferentes fondos, quedó un saldo de \$48 millones para atender las necesidades del primer trimestre de 2023. La ejecución de estos fondos se puede observar en el informe de balance social. El fondo de solidaridad fue ejecutado en la condonación de conceptos a los asociados que presentaron inconvenientes económicos por la emergencia sanitaria Covid-19, el saldo con el que termino a diciembre fue de \$31 millones.

El fondo para otros fines: Desde el 01 de julio del 2017 se contrató la póliza beneficios integrales, con seguros del estado que cubre todos los auxilios que hacían parte del fondo mutual integral, esto con la finalidad de disminuir los riesgos para COMEDAL y seguir brindando todos los beneficios a los asociados, los asociados que no fueron aceptados para tener cobertura con beneficios integrales se les cubre un seguro de vida por \$10 millones de pesos y un auxilio funerario por \$1.500.000.

NOTA 18 CAPITAL SOCIAL

El capital social a diciembre 31 de 2022 fue:

Capital social (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
CAPITAL SOCIAL	33.782.351	33.132.845	649.506	2,0%
Aportes ordinarios	2.213.627	1.876.683	336.944	18,0%
Capital mínimo irreductible	31.568.723	31.256.162	312.562	1,0%

Aportes ordinarios: Los aportes sociales ordinarios se incrementan por el recaudo mensual de la cuota, que para el año 2022 fue de \$10.000 y se disminuye por el retiro de asociados.

Capital mínimo no reducible: Este valor esta dado en los estatutos, se incrementará anualmente en el 1% del saldo del capital mínimo irreductible a diciembre 31 del año anterior y en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa, está conformado por los aportes sociales y los aportes amortizados por COMEDAL que son los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la Asamblea, en la distribución de los excedentes.

NOTA 19 RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

A diciembre 31 de 2022 fue:

Reservas patrimoniales (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
RESERVAS	18.921.927	18.323.928	597.999	3,3%
Reserva protección de aportes	13.688.187	13.090.188	597.999	4,6%
Otras reservas	5.233.740	5.233.740	-	0,0%

Protección de aportes: De acuerdo con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la entidad. Conformar el capital institucional de la Cooperativa.

Otras reservas: Estos recursos provenían del saldo del Fondo mutual Integral y del fondo de incapacidad, al momento de tomar la póliza de beneficios integrales con una aseguradora se suplieron las necesidades de estos fondos.

NOTA 20 FONDOS PATRIMONIALES

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2022 fue el siguiente:

Fondos patrimoniales (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
FONDOS PATRIMONIALES	6.300.525	5.398.648	901.877	16,7%
Fondo Especial	6.300.525	5.398.648	901.877	16,7%
Fondo para amortización de aportes	0	0	-	NA

- Fondo especial:** Está integrado por los excedentes de operaciones con terceros, originados en la venta de algunas propiedades, los intereses de los préstamos a los empleados, el alquiler de los parqueaderos y reconocimiento de incapacidades.
- Fondo para amortización de aportes:** Fue creado por la Asamblea General LXIX el marzo 03 de 2022 por valor de \$805 millones, al mes de diciembre se había ejecutado en su totalidad.

NOTA 21 REEVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor comercial de las edificaciones, el último avalúo fue realizado en el mes de diciembre de 2021 para la oficina de Ciudad del Río y la bodega de parqueaderos COMEDAL.

Reevaluación propiedad planta y equipo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REEVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.933.444	4.933.444	-	0,0%
Ciudad del Río	4.933.444	4.933.444	-	0,0%

NOTA 22 ADOPCIÓN NIIF

Es el saldo acumulado de los movimientos de la partidas del activo y del pasivo para la adecuación del balance de apertura de la adopción a NIIF, a continuación se detallan los movimientos que fueron afectados.

Ajustes adopción NIIF (Miles de pesos colombianos)

Concepto	Valor
Devolución provisión de inversiones	49,128
Anticipo selección de personal	-912
Baja de activos fijos menos de dos SMLMV	-337,679
Baja depreciación activos fijos menor de dos SMLMV	109,498
Incentivo por antigüedad- ahorro contractual	114,627
Provisión prima de antigüedad empleados	-97,635
	-162,973

NOTA 23

CUENTAS DE ORDEN

Por medio de estas cuentas se lleva control de los intereses contingentes de cartera, cartera castigada, garantías, créditos pendientes por desembolsar, cupos automáticos y Propiedad planta y equipo. Al cierre del 2022 se terminó con los siguientes saldos:

Cuentas de orden (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas de orden	307.844.155	308.275.125	-430.970	-0%
Intereses contingentes	663.579	877.269	-213.691	-24%
Cartera Castigada	7.682.133	7.645.304	36.829	0%
Cuentas x cobrar	256.466	257.229	-763	-0%
Bienes y valores recibidos en garantías	286.785.877	287.113.425	-327.548	-0%
Créditos aprobados y no desembolsados	211.917	738.027	-526.110	-71%
Cupo automático	4.201.787	3.791.798	409.989	11%
Otras deudores de control	7.483.997	7.293.673	190.324	3%
Propiedad, planta y equipo depreciados	558.400	558.400	-	0%

- ➔ **Los intereses contingentes:** Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos intereses no afectan el estado de resultados.
- ➔ **Cartera castigada:** Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden. Durante el año 2022 se realizó 1 castigo de cartera por valor de \$ 1.657 millones.
- ➔ **Bienes y valores recibidos en garantías:** En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.
- ➔ **Créditos aprobados y no desembolsados:** Créditos aprobados durante el año 2022, que no fueron desembolsados.
- ➔ **Cupo automático:** Son créditos pre-aprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado mediante la tarjeta débito.
- ➔ **Otras deudoras de control – Cobros jurídicos:** Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada.
- ➔ **Propiedad, planta y equipo:** Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la Cooperativa.

NOTA 24 INGRESOS

La composición de los ingresos al cierre del año 2022 fue:

Ingresos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	31.784.883	28.748.227	3.036.656	10,6%
Intereses crédito consumo	22.098.910	21.442.939	655.970	3,1%
Intereses crédito vivienda	1.804.319	1.029.175	775.144	75,3%
Intereses crédito comercial	3.759.051	1.994.636	1.764.415	88,5%
Intereses crédito Empleados	80.083	71.922	8.161	11,3%
Reintegro provisión cartera	611.632	1.625.226	-1.013.593	-62,4%
Recuperación cartera castigada	868.193	1.074.923	-206.731	-19,2%
Ingresos por servicios	1.347.543	1.041.301	306.242	29,4%
Utilidad en valoración de inversiones	1.128.789	409.497	719.292	175,7%
Otros Ingresos	86.362	58.607	27.755	47,4%

- ➔ **INTERESES DE CRÉDITO:** Corresponden a la sumatoria de los intereses cobrados a los asociados y empleados de la Cooperativa por la colocación de la cartera, para el año 2022 se terminó con una cartera de \$209.313 millones con una TPP al 31 de diciembre de 15,21% E.A. Los ingresos por intereses de créditos son el 87.28% de los ingresos totales de la Cooperativa.
- ➔ **REINTEGRO PROVISIÓN DE CARTERA:** Es la recuperación de la provisión de cartera realizada en periodos anteriores, esta recuperación se da por la mejora en la calificación de los créditos, esta se puede dar por la cancelación o abonos a las obligaciones.
- ➔ **RECUPERACIÓN CARTERA CASTIGADA:** Es la recuperación de la cartera castigada, este proceso es realizado por los abogado a través de procesos jurídicos.
- ➔ **INGRESO POR SERVICIOS:** Son las comisiones percibidas por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, los descuentos obtenidos con los proveedores por pronto pago.

Ingresos por servicios (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos por servicios	1.347.543	1.041.301	306.242	29,4%
Gestión administrativa seguros	928.142	937.536	-9.394	-1,0%
Descuentos varios	28.703	38.481	-9.778	-25,4%
Otros ingresos gravados	54.918	35.100	19.818	56,5%
Aprovechamiento	266.051	15.449	250.601	1622,1%
Rendimientos cuentas bancarias	67.109	14.734	52.375	355,5%
Compensacion TC	2.621	0	2.621	N/A

- ➔ **UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIÓN:** Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDT, títulos de renta variable y fondos de inversión según políticas establecidas por el comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.
- ➔ **OTROS INGRESOS:** Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles, el cobro de las tarjetas débito e incapacidades reconocidas.

Otros ingresos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros ingresos	86.362	58.607	27.755	-36,5%
Cobro plástico TD	8	0	8	26,4%
Arrendamientos bienes Inmuebles	33.907	29.057	4.851	-51,6%
Incapacidades reconocidas	52.447	29.550	22.896	-51,6%

NOTA 25 COSTOS

El saldo del costo del servicio está conformado por los intereses de las captaciones y los intereses por créditos externos, el saldo a diciembre 31 de 2022 fue:

Costos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Total Costos	9.877.221	6.731.106	3.146.115	47%
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	8.373.445	6.665.301	1.708.145	26%
Intereses depósito de ahorro ordinario	49.967	106.621	-56.654	-53%
Intereses depósito de ahorro a término	6.818.180	6.305.107	513.073	8%
Intereses ahorro contractual	1.505.299	253.573	1.251.726	494%
Intereses créditos externos	1.503.775	65.805	1.437.971	2185%
Intereses obligaciones financieras	1.503.775	65.805	1.437.971	2185,20%

Corresponde a los intereses pagados a los asociados por depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 9.20% E.A. El rubro que tiene mayor participación en los costos es el CDAT, con una tasa promedio ponderada del 10,12% E.A.

Los intereses por los préstamos en las entidades financieras está basado con la IBR más 3.87 puntos en promedio.

NOTA 26 GASTOS DE PERSONAL

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2022, corresponde a los pagos laborales y carga prestacional de los empleados de las oficinas Principal, Milla de Oro, Unicentro, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Santa Bárbara, Gran Estación, Pereira, Valledupar y Cali.

Gastos de personal (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de personal	5.231.136	4.731.137	499.999	11%
Salarios	2.691.118	2.423.410	267.709	11%
Comisiones	228.471	214.872	13.598	6%
Auxilio de transporte	24.989	23.356	1.633	7%
Ayuda para el transporte	90.672	91.916	-1.245	-1%
Prestaciones sociales	1.430.250	1.354.538	75.712	6%
Dotación del personal	2.800	400	2.400	600%
Aportes Salud, Pensiones y ARL	517.342	450.266	67.075	15%
Aportes CCF, SENA, ICBF	192.749	161.374	31.374	19%
Indemnizaciones	52.747	11.003	41.743	379%

NOTA 27

GASTOS GENERALES

Honorarios y otros servicios: En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Asesoría para la construcción del proyecto torre medica COMEDAL y las Asesoría en procesos para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa y en otros servicios temporales esta la contratación de la mensajería y servicios oficios generales para las oficinas de Ciudad del Rio, Milla de Oro, Unicentro, Barranquilla, Bogotá, Pereira y Cali.

Honorarios y otros servicios (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
HONORARIOS Y OTROS SERVICIOS	568.210	635.210	-66.999	-11%
Honorarios	373.267	404.734	-31.467	-8%
Servicios temporales	194.943	230.476	-35.533	-15%

Impuestos: El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2022 presentó un incremento del 22% con respecto al año anterior, esto basado prácticamente en el incremento del porcentaje del impuesto en diferentes regiones. Dentro de este rubro está contemplado el pago de impuesto predial por la oficina de Ciudad del río; el impuesto de Industria y comercio (ICA) es por las oficinas: Rionegro, Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Pereira, Valledupar y Cali; en las oficinas de Medellín somos exentos del pago del impuesto según resolución SH 17-0183 de 2014 de la alcaldía de Medellín

Impuestos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos	255.293	208.678	46.615	22%
Impuesto predial y valorizaciones	69.171	67.157	2.015	3%
Impuesto de industria y comercio	186.121	141.521	44.600	32%

Gastos financieros: Comprende los gastos bancarios y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa.

Gastos financieros (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos financieros	827.049	601.626	225.423	37%
Gravamen a los movimientos financieros	557.065	329.778	227.287	69%
Gastos bancarios	269.984	271.848	-1.864	-1%

Los gastos de las direcciones presentaron un incremento del 26% con relación al año anterior.

Gastos de las direcciones (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de las direcciones	2.360.651	1.870.059	490.592	26%
Dirección administrativa	122.300	137.194	-14.893	-11%
Publicidad, propaganda y mercadeo	473.576	193.717	279.859	144%
Gastos de directivos	353.793	214.432	139.361	65%
Reuniones y conferencias	455.589	328.451	127.138	39%
Gastos legales	8.771	10.145	-1.374	-14%
Representación	149	696	-547	-79%
Gastos de viaje	116.101	70.120	45.981	66%
Sistematización	516.840	658.987	-142.147	-22%
Suscripción revistas	1.489	980	509	52%
Estímulo y atención asociados	10.830	32.935	-22.105	-67%
Comunicaciones	111.534	76.639	34.895	46%
Auditoría interna	10.848	6.897	3.952	57%
Dirección financiera	126.140	67.197	58.943	88%
Gastos SARLAFT	5.303	17.340	-12.037	-69%
Gasto asamblea	47.386	54.329	-6.943	-13%

Publicidad propaganda y mercadeo: Presento un incremento del 144% por la activación en actividades presenciales con los asociados con la finalidad de promocionar los productos y servicios ofrecidos por COMEDAL.

Gastos directivos: Presenta un incremento del 65%, con este rubro se ejecuta la alimentación para las reuniones del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación y Comisión de Seguros, se registra el aguinaldo entregados en el mes de diciembre a todos los directivos y desde el mes de septiembre se les está pagando honorarios a los miembros principales del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia por la asistencia mensual a la reunión ordinaria.

Reuniones y conferencias: Presenta un incremento del 39% debido a las reuniones permanentes con el personal de todas las oficinas de la entidad con la finalidad de controlar asuntos administrativos, la gestión de mora y seguimiento constante a todos los indicadores.

Gastos de viaje: Presenta un incremento del 66% debido a la visita a las otras oficinas diferentes a la ciudad de Medellín para hacer control y gestión de los indicadores que maneja la cooperativa

Dirección Financiera: Presenta un incremento del 88% debido a la personalización de plásticos TC, implementación envío documento soporte a la DIAN, Implementación portal empresarial con Coopcentral

Gastos de gestión documental: Los gastos de gestión documental están conformados por el envío físico de los estados de cuenta mensuales y noticomedal, la papelería que consume la organización y la biblioteca virtual.

Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa.

Gastos infraestructura (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos Infraestructura	2.253.010	2.013.553	239.458	12%
Seguros	188.928	182.995	5.934	3%
Arrendamientos	1.028.889	915.804	113.085	12%
Cuotas de administración	242.730	215.877	26.853	12%
Mantenimiento y reparaciones	133.339	111.229	22.110	20%
Aseo y elementos	25.857	15.405	10.452	68%
Cafetería	29.730	25.732	3.998	16%
Servicios públicos	603.538	546.511	57.027	10%

Seguros: Presentaron un incremento del 6%, está conformado por la póliza multirriesgos, póliza por el manejo de efectivo para las diferentes oficinas de la Cooperativa, póliza de hurto en cajero y la póliza de vida empleados.

Arrendamientos y cuota de administración: Durante el año 2022 se pagó arrendamiento por las siguientes oficinas: Milla de Oro, Unicentro Medellín, Rionegro, Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Valledupar, Pereira y Cali, las cuota de administración se pagan por las mismas oficinas más Ciudad del Rio.

La cooperativa realiza una evaluación de los contratos de arrendamiento para clasificarlos en financieros u operativos; se identificó que para el año 2022 COMEDAL tiene arrendamientos operativos por lo cual son reconocidos como gastos en el estado de resultados.

El valor cancelado por este concepto durante el por las diferentes oficinas es el siguiente:

Oficina	Valor
Milla de Oro - Poblado	228.183.548
CC Unicentro - Laureles	97.005.944
Rionegro	66.688.060
Santa Bárbara	184.217.597
Barranquilla	153.292.776
Gran Estación	93.614.179
Valledupar	12.026.576
Pereira	28.454.830
Cali	165.405.240
Total	1.028.888.750

Mantenimiento y Reparaciones: se registran en este rubro el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y comunicaciones, aire acondicionado y todo lo correctivo que se presente en el transcurso del año.

Aseo y cafetería: Presenta incremento por la presencialidad de los empleados en las oficinas, en el año 2021 los únicos que se encuentran de forma presencial 100% eran los empleados que atienden a nuestros asociados en el front.

Otros gastos: Presenta un incremento del 41%

Otros gastos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros Gastos	1.912.339	3.224.966	-1.312.628	-41%
Contribuciones y afiliaciones	842.951	954.888	-111.937	-12%
Gastos de cartera	529.500	495.666	33.834	7%
Gastos varios	14.228	12.772	1.456	11%
Condonaciones y demandas	122	89.720	-89.598	-100%
Condonación de beneficios integrales y aportes	525.538	1.671.920	-1.146.382	-69%

Contribuciones y afiliaciones: Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOOOP, Superintendencia de la Economía Solidaria, CONFECOOP.

Gastos de cartera: Son los pagos realizados a y Centrales de riesgo como Cifin y Datacredito.

Gastos varios: Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, tapabocas, exámenes médicos para el ingreso y retiro de empleados, los envíos de condolencias a asociados, empleados o familiares por la muerte un miembro allegado a la comunidad.

Condonaciones y demandas: Corresponde a la condonación de la cartera en calificación E, recuperada por medio de acuerdos de pago y la materialización del riesgo operativo.

Condonación conceptos básicos: Con la finalidad de aportar a la economía de todos los asociados, durante 2 meses se condonaron el 50% de la cuota mensual de beneficios integrales y aportes sociales a todos los asociados que se encontraran al día en el estado de cuenta.

NOTA 28

PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Provisiones y depreciaciones: Corresponde a la provisión general e individual de la cartera de crédito y a la depreciación de los activos fijos.

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2022	2021	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	4.304.488	4.668.668	-364.180	-7,80%
Provisión cartera y otras cuentas	3.938.117	4.284.504	-346.388	-8,1%
Depreciaciones	366.371	384.164	-17.792	-5%

Provisión cartera y otras cuentas: Este rubro contiene la provisión individual y general de cartera, provisión de intereses y provisión de convenios al 31 de diciembre se contaba con una morosidad del 2,47%.

Depreciación: Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo.

NOTA 29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del período contable. COMEDAL presenta este informe desde el año 2019 hasta el cierre del 2022.

Para el año 2022 se observa un crecimiento del patrimonio de \$ 2.279 millones, equivalente al 3.48% con relación al año anterior, reflejado principalmente por la distribución de excedentes del año 2021.

NOTA 30 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

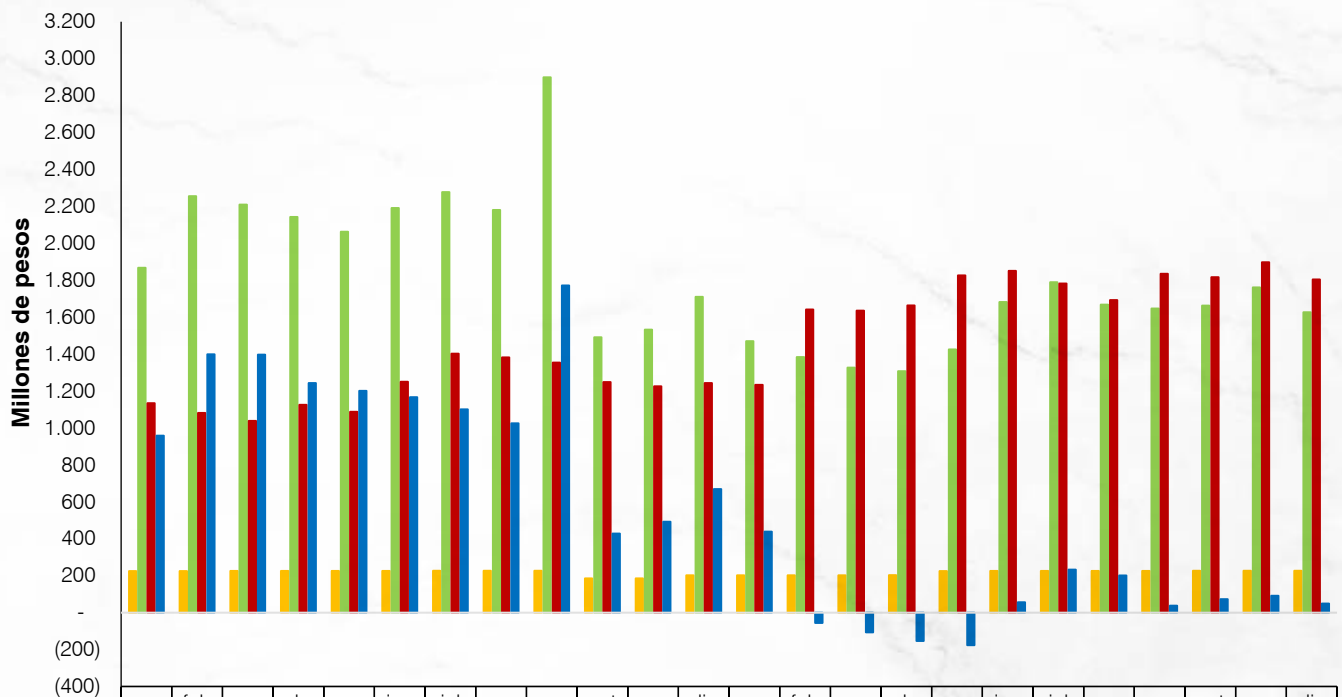
Este estado refleja el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron destinados en las actividades de operación, la principal es la colocación de créditos. Al cierre del año 2022 se cuenta con un disponible de \$5.294 millones y en el fondo de liquidez \$13.763 millones.

NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las personas vinculadas serían los Representantes Legales, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, a continuación se anexa la posición neta de dichas personas con relación a su portafolio de productos de ahorro y crédito durante el 2022:

Gráfica 168
Posición neta de directivos, administradores y miembros Junta de Vigilancia
2021 - 2022



	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
	2021												2022											
■ Aportes	225	225	226	226	226	226	226	227	227	185	185	202	202	202	203	203	225	226	226	226	226	227	227	227
■ Captaciones	1.8	2.2	2.2	2.1	2.0	2.1	2.2	2.1	2.8	1.4	1.5	1.7	1.4	1.3	1.3	1.3	1.4	1.6	1.7	1.6	1.6	1.6	1.7	1.6
■ Colocaciones	1.1	1.0	1.0	1.1	1.0	1.2	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.6	1.6	1.6	1.8	1.8	1.7	1.6	1.8	1.8	1.8	1.8
■ Posición Neta	958	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	1.7	428	492	669	439	(56)	(10)	(15)	(17)	56	233	202	38	73	91	50

Créditos desembolsados:	\$ 2.064.464.126
Número de Obligaciones:	152
Plazo promedio:	15 meses
Saldo Cartera a dic:	\$ 1.804.234.874
Provisión individual:	Todas las obligaciones se encuentran al día, por lo cual no hay deterioro individual de cartera
Saldo de aportes:	\$ 227.266.585
Saldo de captaciones:	\$ 1.808.650.761

NOTA 32

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Los miembros del Consejo de Administración el día 24 de enero de 2023 autorizaron para publicación y presentación a la Asamblea General de Delegados los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Posterior al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de autorización no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

NOTA 33

CONTROLES DE LEY

Durante el año 2022, se dio cumplimiento a todos los requerimientos relacionados con los controles de ley, de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de economía solidaria y presento los informes correspondientes al órgano de vigilancia y control dentro de los términos establecidos; igualmente hemos dado cumplimiento a los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas que regulen la legalidad del Software.



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

3

Informes de Órganos DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico





Consejo de Administración

Señores Delegados a la Asamblea General:

El 2022 fue un año lleno de incertidumbres a nivel mundial y muy especialmente en Colombia. La guerra entre Rusia y Ucrania, y su impacto en la economía de la energía y en la producción mundial de muchos productos de tecnología, además se evidenciaron consecuencias de 2 años de pandemia por el Covid y las incertidumbres que generaron en muchos países como china donde se mantuvo aislamiento por muchos meses.

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, se espera que el 2022 cierre con un crecimiento del 8 % mientras que, para 2023, se prevé una tasa de crecimiento solo del 1.3 %.

En Colombia, se empezaron a ver el impacto de la elección por primera vez de un presidente de Izquierda, que ha generado una serie de inquietudes en diferentes sectores, pero muy especialmente en el financiero y salud donde nosotros nos movemos como Cooperativa.

Por su parte, el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo, aseguró que sus expectativas de crecimiento se ubican por encima del 2%, debido a factores como que la inflación y las tasas de interés empezarán a bajar para el segundo semestre del año.

Durante el 2022, la inflación aumentó hasta cerrar el año con un incremento del 13.2% frente al 2021. Esto representa un panorama altamente inflacionario impulsado principalmente por el aumento en el precio de los alimentos y el sector transporte.

El Banco de la República ha reaccionado con el alza de las tasas de interés llegando al 12%, cifra que para el 2021 cerró en el 3%. Lo anterior puede generar restricciones a la inversión, lo que resulta complejo teniendo en cuenta que la Inversión Extranjera Directa no ha logrado alcanzar el nivel previo a la pandemia.

En 2023 Estos serán algunos de los principales retos:

El panorama económico más probable con una tasa de cambio cercana a los \$5,000 pesos por dólar, una alta inflación y los riesgos de una recesión global, vendrán tasas de interés elevadas, buscando desincentivar el consumo de los hogares y la inversión.

Los efectos de la reforma tributaria que se empezaran a sentir en este 2023 y esto lo debemos tener en cuenta para el bienestar financiero de nuestros asociados.

Se vienen las reformas sociales en el congreso (Salud, pensiones y laboral).

La reforma a la salud tiene énfasis en Fortalecimiento de la atención primaria y enfoque en atención preventiva y predictiva. Mejores condiciones laborales para los trabajadores del sector de la salud como enfermeros, odontólogos y personal médico en general. Modificación del flujo de recursos en el sistema. Se modificaría la auditoría de estos recursos en donde se pueda evidenciar los recursos disponibles en tiempo real.

La reforma pensional que puede afectar la forma de ahorro de los cotizantes de más de 4 SMML, ¿Cómo afectara el ahorro de nuestros asociados?

La reforma laboral de la cual lo más importante es las condiciones de horario diurno y los recargos de trabajo festivo y nocturno, además de revisión de contratos por prestación de servicios que en el sector salud es importante.

Por último, es un año electoral de administraciones locales, en donde se puede o no consolidar el proyecto de la izquierda en Colombia.

Nuestra Cooperativa ha seguido creciendo y enfrentando retos y desafíos importantes ante un escenario económico complejo para el país, y de grandes incertidumbres para el sector Salud.

Como Consejo hemos seguido evaluando los diferentes escenarios y nos hemos ocupado con la administración de COMEDAL de tomar las mejores decisiones en este entorno cambiante, basados en información actual, analizando el entorno y las tendencias desde diferentes ángulos para orientar y dar pasos sólidos que llevaran a la Cooperativa a cumplir su promesa de valor, generar confianza en los asociados, para ser competitivos en el mercado actual y ser sostenibles.

Decisiones tomadas en el consejo para mantener las mejores condiciones en tasas y servicios a los asociados, puede generar en algunos insatisfacciones y riesgos, para lo cual hemos buscado acompañar a los asociados en la toma de sus decisiones financieras, asesorándolos con la mejor información y entregándoles las mejores herramientas para facilitar sus decisiones financieras.

Proyectos como la torre medica COMEDAL, con ventas del 75% a pesar de las circunstancias y que nos permite iniciar en el mes de febrero de 2023 la construcción para beneficio de todos los inversores y buscando que sigan beneficiándose de las ventajas en el mercado para quienes han invertido.

Los resultados operativos de la cooperativa son excelentes al terminar 2022, cumpliendo los presupuestos y manteniendo los indicadores en las mejores condiciones del sector, para tranquilidad y confianza de todos los asociados.

Los compromisos del plan de Desarrollo 2021 – 2024 a los cuales les hacemos un seguimiento desde el consejo van por la ruta adecuada:

- ➔ Llegamos a 9600 asociados, fortaleciendo la vinculación de empresas de salud y una estrategia para asociar médicos menores de 30 años.
- ➔ Seguimos buscando estrategias para aumentar cobertura y utilización de productos y servicios entre los asociados.
- ➔ Seguimos con el compromiso de tener un servicio de la más alta calidad y oportunidad para nuestros asociados. En este compromiso buscamos tener la satisfacción por encima del 90% y lo vamos cumpliendo.
- ➔ El indicador de mora por debajo del 3%, más bajo que el del sector cooperativo y mucho más distante del sector financiero. El nivel más bajo de la historia de COMEDAL.
- ➔ En 2022 nuestros estados financieros han sido muy sólidos lo que permite enfrentar los retos del 2023 en las mejores condiciones para mantener la satisfacción de nuestros asociados.

En conclusión, un 2022 que logramos unos excelentes resultados en un entorno complejo y un 2023 lleno de retos, para lo cual estamos preparándonos para lograr los mejores resultados para el bienestar de nuestros asociados y sus familias y la sostenibilidad de nuestra empresa COMEDAL.

JUAN TORO
Presidente Consejo de Administración



Junta de Vigilancia

Los miembros de esta Junta agradecemos a los delegados de la Asamblea, por la confianza depositada en nosotros para ejercer el control social de nuestra cooperativa.

El compromiso de esta Junta con los asociados es desarrollar sus funciones responsablemente, trabajando mancomunadamente con los órganos de administración para obtener los objetivos y metas definidos en nuestra plataforma estratégica y en el plan de desarrollo. Gracias al buen manejo administrativo, al compromiso de sus empleados, al liderazgo del Consejo de Administración y especialmente la confianza de nuestros asociados, la cooperativa terminó un año con buenos resultados.

En el periodo 2022 la Junta de Vigilancia sesionó 13 veces, 12 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria. Estas reuniones se realizaron para ejercer vigilancia de las actividades en relación con el control social de nuestra cooperativa y verificar que los órganos de administración se ajustaran a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias, de acuerdo con lo establecido en la ley 454 de 1998 y en el decreto 962 de 2018.

Entre otras actividades destacamos las siguientes:

- ➔ Participación activa como invitado a las reuniones del Consejo de Administración a través de la presencia del presidente de la Junta de Vigilancia.
- ➔ Revisión de las actas del Consejo y del Comité de Educación, evidenciando las decisiones más relevantes, verificando la asistencia de sus miembros y el cumplimiento de las normas estatutarias.
- ➔ Se hizo acompañamiento a la evolución de los cursos cooperativos realizados por el Comité de Educación.
- ➔ Conoció los informes de quejas y reclamos y solicitó a la administración la aplicación de los correctivos pertinentes. Igualmente atendió los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria con relación a las quejas y reclamos que fueron presentadas ante este órgano por los asociados.
- ➔ Analizó los informes del comité de calidad relacionados con la satisfacción del servicio por parte de los asociados, velando por la implementación de las acciones de mejora requeridas por parte de la administración.
- ➔ Estuvo enterada de la situación financiera de la Cooperativa por medio del conocimiento y análisis de los estados financieros presentados por la gerencia mes a mes.
- ➔ Conoció y analizó los informes mensuales presentados por el área de riesgos, sobre la posición neta de los asociados administradores y sus parientes, relacionados con el cumplimiento de la normatividad específica que les aplica.
- ➔ Solicitó al Consejo de Administración la aplicación de sanciones disciplinarias para aquellos asociados que incumplieron con el pago de sus obligaciones, con el fin de que se cumpla con el procedimiento disciplinario establecido en el estatuto y los reglamentos pertinentes.
- ➔ Durante el 2022 no se presentaron irregularidades del funcionamiento de COMEDAL, en lo relacionado con el control social, ni se evidenciaron casos que dieran lugar a sanciones para los asociados, diferente a la exclusión hecha de conformidad con la norma disciplinaria vigente.
- ➔ Certificó la habilidad e inhabilidad de los asociados para el proceso electoral y de los delegados elegidos para su participación en la asamblea ordinaria realizada en el 2022.
- ➔ Presentó ante la Asamblea General, el informe sobre las actividades desarrolladas durante el periodo anterior

La Junta de Vigilancia, agradece la colaboración que, para el desarrollo de las actividades, tuvo de todos y cada uno de los empleados, directivos y asociados de la Cooperativa. Además, invitamos a todos los asociados a seguir confiando en COMEDAL y a hacer uso de los servicios como la mejor forma de lograr mayores beneficios para los asociados y sus familias.

Los siguientes cuadros evidencian la asistencia de los principales y suplentes a las reuniones durante el periodo 2022.

Tabla 11
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Período 2021 - 2024

Actas 2022		35		
	Cargo	Total Asistencia	% participación	Cumplimiento
Juan Toro	Principal	35	100,0%	100,0%
Ana Pacheco	Principal	33	94,3%	100,0%
Oscar Restrepo	Principal	35	100,0%	100,0%
Gonzalo Echeverry	Principal	35	100,0%	100,0%
Carlos González	Principal	35	100,0%	100,0%
Alonso Peña	Principal	34	97,1%	100,0%
Rodrigo Pimienta	Suplente	1	2,9%	100,0%
Javier Roldán	Principal	33	94,3%	100,0%
Gabriel Cuellar	Suplente	1	2,9%	100,0%
Adriana Toro	Principal	34	97,1%	100,0%
Luis García	Principal	34	97,1%	97,1%

Tabla 12
JUNTA DE VIGILANCIA
Período 2021 - 2024

Actas 2022			13	13
	Cargo	Total Asistencia	% Participación	Cumplimiento
Isauro Barbosa	Principal	12	92,3%	100,0%
Jorge Yepes	Suplente	13	100,0%	100,0%
Jamel Henao	Principal	13	100,0%	100,0%
John Vesga	Suplente	13	100,0%	100,0%
Mauricio Echeverri	Principal	13	100,0%	100,0%
Germán Gómez	Suplente	13	100,0%	100,0%

Tabla 13
COMITÉ DE EDUCACIÓN
Período 2021 - 2024

Actas 2022		12		
	Cargo	Total Asistencia	%Participación	Cumplimiento
Gonzalo Echeverry	Principal	12	100,0%	100,0%
Guillermo Sánchez	Suplente	11	91,7%	100,0%
José Polo	Principal	11	91,7%	100,0%
Roberto López	Suplente	3	25,0%	100,0%
Juan Arango	Principal	8	66,7%	75,0%
Lucy Ceballos	Suplente	8	66,7%	100,0%
Gilberto Hincapié	Principal	10	83,3%	100,0%
Carlos Bedoya	Suplente	5	41,7%	100,0%
Javier Vásquez	Principal	10	83,3%	91,6%
Francisco Ramírez	Suplente	11	91,7%	100,0%

ISAURO BARBOSA
Presidente

JAMEL HENAO
Secretario

Comité de Educación



Honorables delegados, en el marco de la Asamblea General, nos complace presentarles el informe de actividades realizadas por el Comité de Educación durante el año 2022, en cumplimiento del Plan de Educación propuesto para esta vigencia y de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo de COMEDAL 2021-2023, donde la gestión educativa es transversal a todos los procesos de la Cooperativa.

Para el diseño del plan tomamos como base la evaluación de periodos anteriores, las necesidades de los asociados, empleados, familiares y comunidad, las recomendaciones del Consejo de Administración en el fortalecimiento de temas de inversión de los recursos y la normatividad vigente en materia de educación cooperativa.

Retos en los cuales nos enfrentamos en el año 2022, han sido la continuación y consolidación del plan de educación desde la virtualidad, resaltando la correcta metodología y el análisis del concepto de accesibilidad como un atributo de calidad que benefició a nuestros asociados, empleados, familias y grupos de interés.

Por lo anterior el Comité de Educación diseñó, programó y promocionó actividades que le permitieron a los asociados, empleados y sus familias obtener mayores conocimientos en diferentes áreas del saber por medio de los encuentros virtuales.

Diplomado en Gestión Financiera para la toma de decisiones

El Comité de Educación consolida el desarrollo y realización del proyecto “Diplomado en Gestión Financiera para la toma de decisiones” en convenio con la Universidad CES, el cual cuenta con la participación de 26 asociados delegados y 17 empleados.

Inducción asociados nuevos

Por medio del desarrollo de encuentros virtuales los asociados nuevos a la Cooperativa participaron en talleres y charlas de finanzas personales con enfoques en el manejo y mejoramiento del historial crediticio, conociendo algunos conceptos y tips que COMEDAL tiene en cuenta al momento de realizar el estudio de una solicitud de crédito.

Con el desarrollo de los encuentros virtuales los asociados tuvieron mayor acogida a nuestras actividades, ya que de forma no presencial pudieron participar en cada una de las actividades programadas, incluso de forma asincrónica, cumpliendo con el propósito de contribuir con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Curso Básico de Economía Solidaria

En cumplimiento del principio universal de la educación, seguimos promoviendo el curso básico de Economía Solidaria, para que los asociados conozcan a COMEDAL y aprendan, además de los valores y filosofía, sus deberes y sus derechos. Para el año 2022, se certificaron 17 personas, de los cuales 4 son asociados y 13 son empleados. Con el propósito de incrementar el número de asociados formados, a partir del año 2019, se continúan con las estrategias de promoción y difusión por medio de campañas publicitarias y correos electrónicos.

Curso Nivel Medio de Economía Solidaria

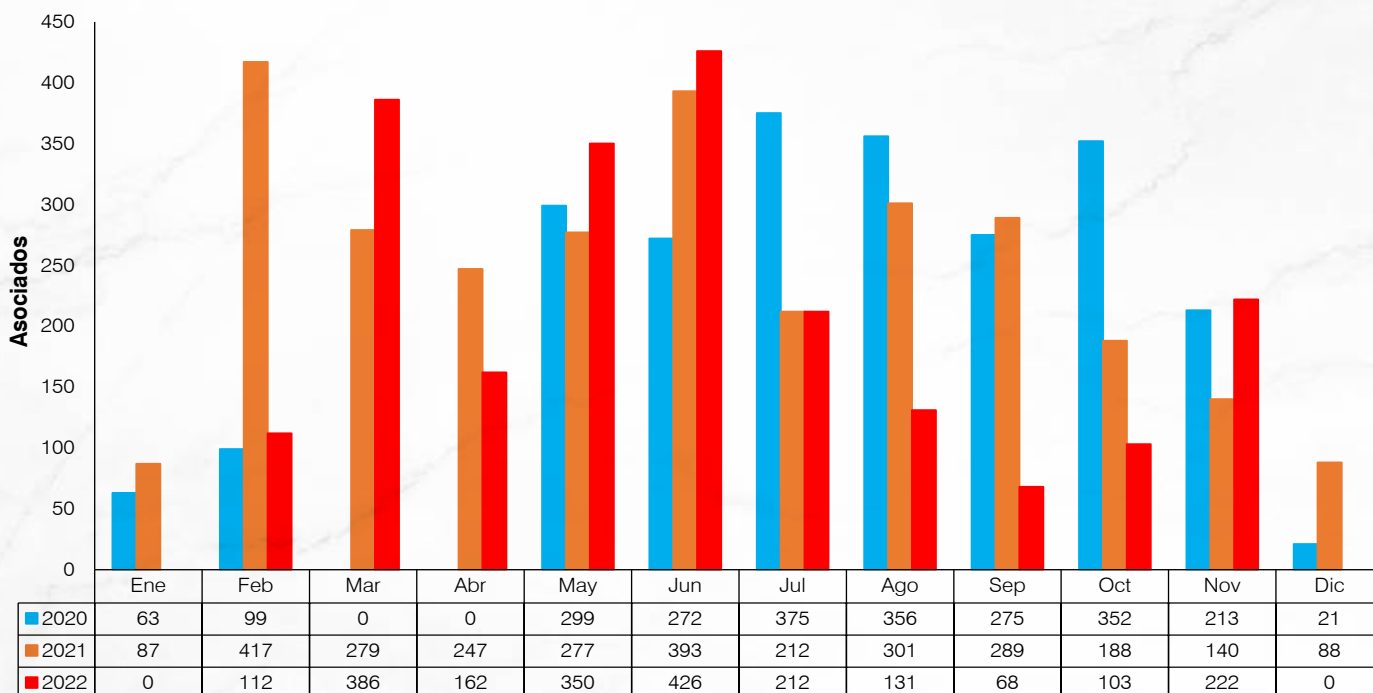
El Comité de Educación mantiene el objetivo de formar a los asociados en el Nivel Medio de Economía Solidaria. Un curso donde reciben fundamentos administrativos y organizacionales sobre la cooperativa de la cual son propietarios y donde obtendrán elementos básicos para aspirar a ser parte de los órganos de administración y control de COMEDAL. Claro que más allá de cumplir con este compromiso, hay un propósito ético muy importante, y es el propósito de promover el relevo generacional entre los directivos; invitar a los asociados de base para que se postulen como delegados y asistan a la Asamblea General, máximo certamen democrático donde tomamos decisiones trascendentales para el funcionamiento de COMEDAL.

En el año 2022, cuatro asociados se certificaron en el curso de nivel medio de economía solidaria, con el interés de ser parte del grupo de aspirantes a delegados para las elecciones del 2021-2024. Y quince asociados solicitaron inscripción para su realización.

Cursos de formación técnica y cooperativa

Durante el año 2022 se llevaron a cabo 36 encuentros virtuales, mediante los cuales se trataron temas, como: finanzas personales, planeación financiera y tributaria; capacitación en pensiones y algunos temas de interés como manejo de tiempo, marca personal, competencias blandas, entre otros.

Gráfica 169
Encuentros, Charlas y Talleres Virtuales
2020 - 2022



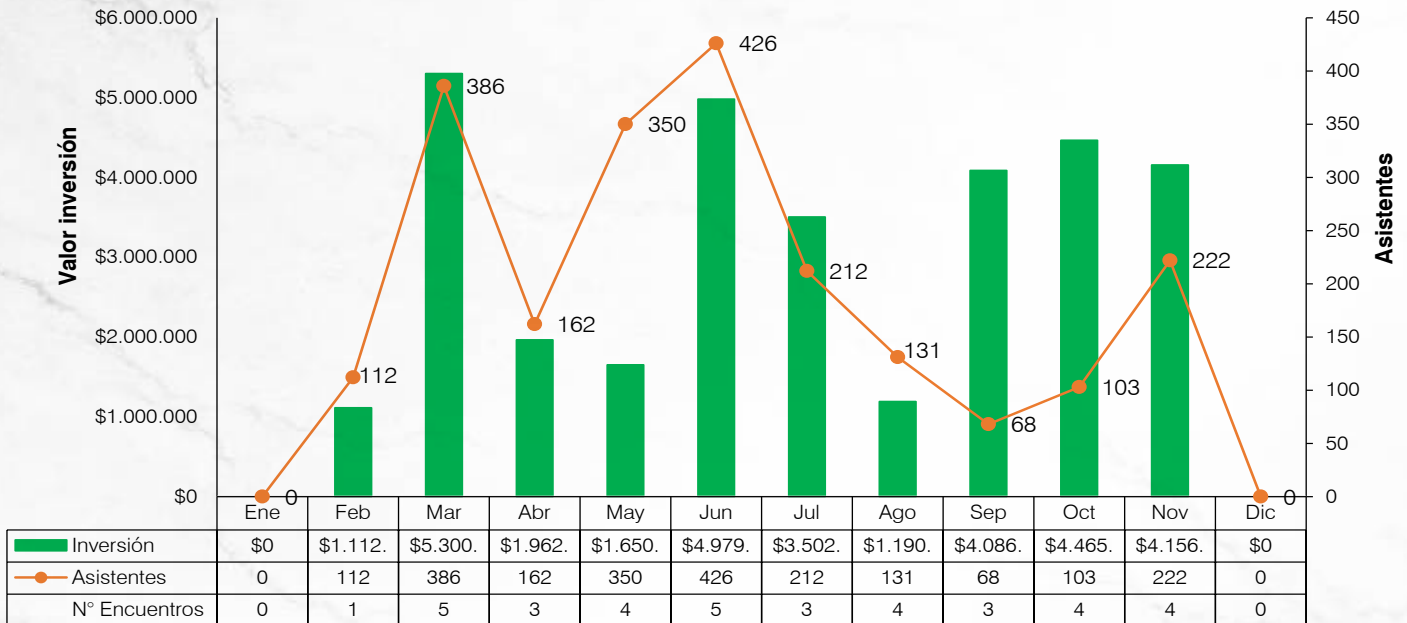
Entre encuentros, charlas y talleres virtuales, dirigidos a los asociados para su formación técnica y cooperativa en temas de finanzas personales, planeación financiera y tributaria; capacitación en pensiones y algunos temas de interés como manejo de tiempo, marca personal, competencias blandas, entre otros. Asistieron un total de 2.172 participantes; distribuidos en 2.100 asociados y 72 asistentes entre empleados y no asociados, dando cuenta de la gran acogida de estas jornadas virtuales entre nuestros asociados y grupos de interés.

En el 2022 los asistentes fue un total de 2.172 participantes; distribuidos en 2.100 asociados y 72 asistentes entre empleados y no asociados, dando cuenta de la gran acogida de estas jornadas virtuales entre nuestros asociados y grupos de interés.

Además de tratarse de temas específicos, estos talleres han sido espacios fundamentales para presentar a los asistentes, información de interés sobre la Cooperativa, conversar sobre el portafolio de productos y servicios, las bondades en tasas de interés y beneficios financieros que tiene la Cooperativa para nuestros asociados.

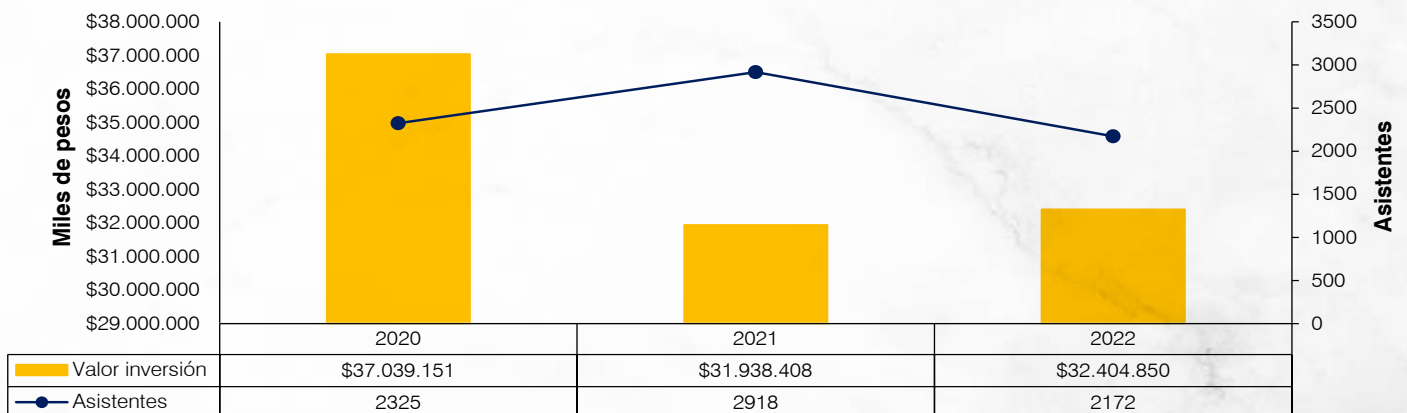
A continuación, se presenta la participación del total de asistentes y el costo de las actividades desarrolladas por el Comité de Educación durante el año 2022, las cuales fueron llevadas a cabo entre el mes de febrero y noviembre; durante el mes de enero y diciembre no se realizó ninguna actividad.

Gráfica 170
Participación de asociados y costo de eventos mensual
2022



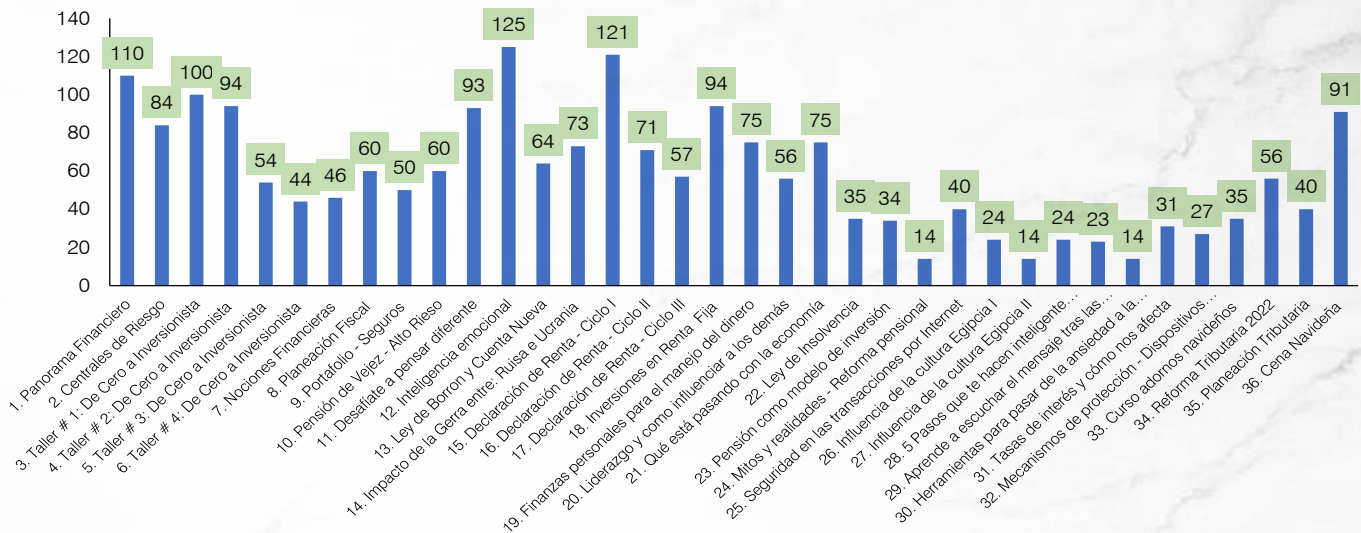
Sin lugar a dudas, la transformación en el desarrollo de encuentros cooperativos de formación y capacitación de asociado, tanto virtuales como presenciales, ha tenido grandes resultados, entre los cuales se evidencia que en el año 2021 se logró obtener una ASISTENCIA de 2.918 asociados con un costo Total de inversión de \$32.404.850, logrando una reducción del (-32%) con respecto al año 2020 y un (-14%) con respecto al año 2021.

Gráfica 171
Costo de eventos por año
2020 2022



En relación al nivel de convocatoria de los talleres y encuentros virtuales se evidenció que los diferentes encuentros también han tenido una gran acogida mediante la publicación de los mismos en canal de YouTube de COMEDAL, evidenciando un alto porcentaje de participación, reflejado en las visitas de cada encuentro virtual, con un promedio de 134 visitas.

Gráfica 172
Visitas a los Encuentros virtuales en el canal de Youtube
2022

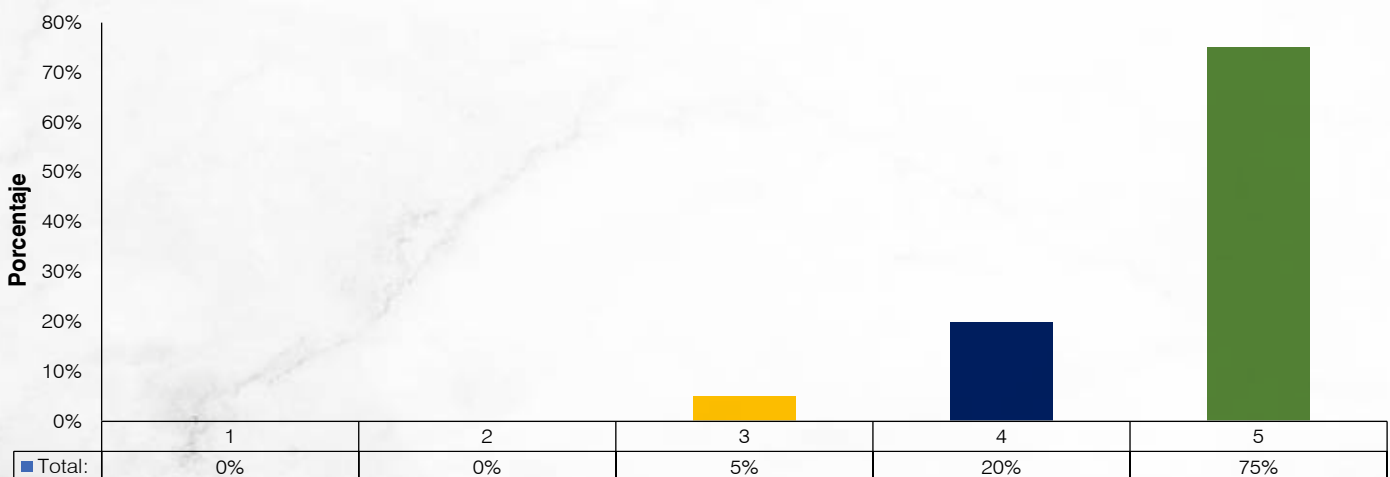


Evaluación de las actividades

Cada actividad del Comité de Educación, es evaluada al día siguiente, por medio de la herramienta de campañas facilitada por la Administración, con el fin de que se puedan generar acciones de mejora, si es del caso, y fortalecer los aspectos bien evaluados.

De 2.100 participantes se obtuvieron calificaciones de 1.260 asociados, con los siguientes resultados: 75% equivalente a 945 asociados calificaron en 5, un 20% con un total de 252 asociados calificaron con 4 y con 3% representado en 63 asociados con una calificación de 3.

Gráfica 173
Comité de educación Evaluación de las actividades
2022



Taller de Escritores COMEDAL

El Taller de Escritores COMEDAL, se mantiene activo con un número de participantes, al cierre del año con 18 integrantes, los resultados del año anterior, nos dejan satisfechos por la inversión aprobada desde el año 2014, cuando empezó. Durante el año 2022, el grupo de asistentes mantuvo un promedio de asistencia de 12 personas semanales; el total de las secciones realizadas durante el año fueron 45.

Los encuentros virtuales por medio de herramientas tecnológicas permitieron continuar con el taller generando muy buenos resultados bajo la dirección del profesor Luis Fernando Macías Zuluaga.

Kiosko virtual PasaLaPágina® al servicio de los asociados.

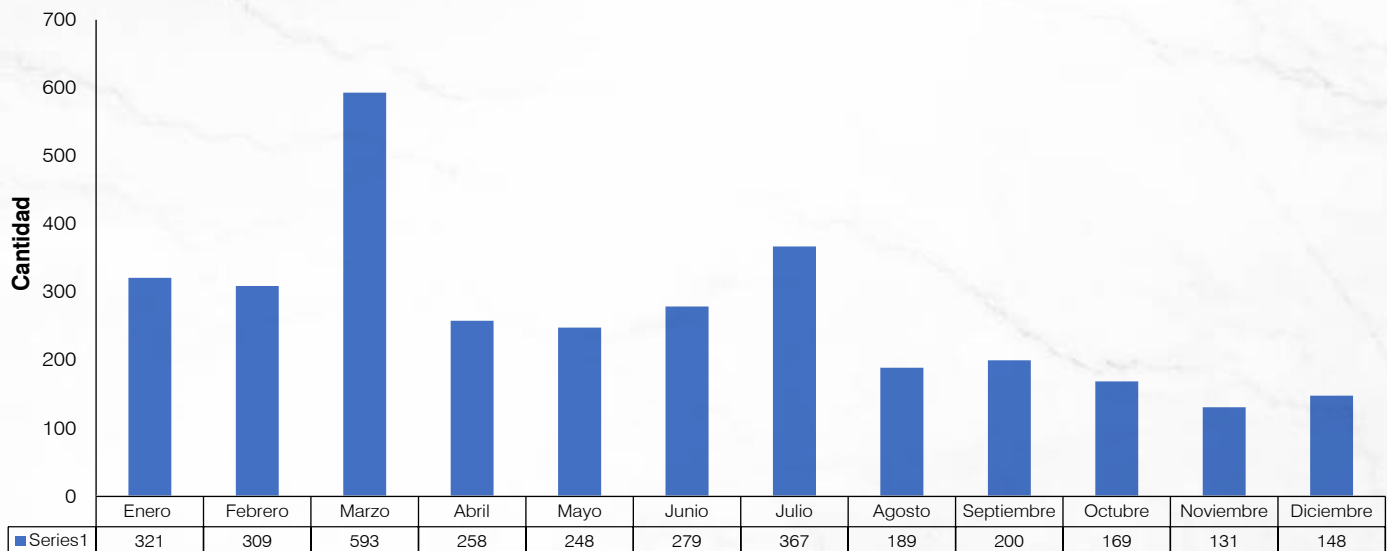
PasaLaPágina es el primer kiosco de revistas digitales desarrollado en Colombia bajo el modelo “All you can read”, mediante el cual los usuarios pueden leer página por página la edición actual y ediciones históricas de más de 250 publicaciones de manera ilimitada desde sus propios dispositivos, tal como si estuviesen leyendo la edición impresa.

Dentro de las publicaciones se encuentran: Muy Interesante, National Geographic, Axxis, Veja, Forbes, Auto & Estilo, Cocina Fácil, entre otras.

Durante el año 2022 se invirtieron \$24.000.000 en el kiosko virtual, un servicio ofrecido para todos los asociados y al cual pueden acceder a través de la Sucursal Virtual de COMEDAL.

Al cierre del año tuvimos una participación de 3.212 visitas en total, con un porcentaje de (-24%) menos que el periodo anterior.

Gráfica 174
Visitas kiosko virtual
2022



De otro lado, atendiendo las recomendaciones de los asociados, se compraron algunos libros de literatura que están disponibles en la Biblioteca ubicada en la sede principal de Ciudad del Río:

Libro

QUE HACER CON ESTOS PEDAZOS
EL INFINITO EN UN JUNCO
TUS ZONAS ERRÓNEAS
EL MONJE QUE VENDIÓ SU FERRARI

Autor

PIEDAD BONNETT
IRENE VALLEJO
WAYNE W.
ROBIN S. SHARMA

Programas de educación formal y Beca Gilberto Arango

Desde el Comité de Educación se ha mantenido el interés por la educación formal de los asociados y sus familias, y por apoyar a los empleados en su profesionalización.

Durante el año 2022, 4 asociados recibieron para sus hijos, las Becas Gilberto Arango para Medicina y otra carrera, por un valor de \$22.811.000. De igual forma, apoyamos la educación formal de los empleados para sus estudios de posgrado, con auxilios por un monto de \$1.963.000 para 1 empleado.

En el campo del Balance Social, se presenta la información de los programas de educación formal con base en el Decreto 2880 desde 2004, la inversión y el número total de estudiantes beneficiados desde el año 2005.

Ejecución Presupuestal del Comité de Educación

El siguiente cuadro resume la inversión de los recursos asignados para la vigencia 2022, en los rubros determinados por el Comité de Educación para dar cumplimiento al programa establecido:

Tabla 14
Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación
2022

Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación 2022							
Actividad	Nro. de eventos	Asistentes				Total asistentes	Inversión
		Directivos	Asociados	No asociados	Empleados		
Curso Básico de Cooperativismo	17		4		13	17	\$ 4.462.500
Encuentros virtuales	36	38	2100	72		2210	\$ 32.404.850
Beca Gilberto Arango Orozco	4		4			4	\$ 22.811.000
Auxilio para congresos médicos	8		8			8	\$ 1.200.000
Kiosko Virtual	12		9550		64	9614	\$ 24.000.000
Capacitación asociados, directivos, empleados y comunidad	4	25			14	39	\$ 61.262.115
TOTALES	81	38	11666	72	91	11892	\$ 146.140.465
*Cursos básico y nivel medio virtual, disponible para toda la base social							
**Acceso a la Biblioteca Virtual EBSCO para todos los asociados							

Solicitamos a la Honorable Asamblea la asignación de los recursos necesarios para cubrir las actividades realizadas durante el período 2023.

Para finalizar, agradecemos al Consejo de Administración por su confianza al nombrarnos para conformar este comité y su acompañamiento durante el año; a la Junta de Vigilancia por el control realizado en bien del buen uso de los recursos y a los empleados que nos apoyan organizando y difundiendo nuestra labor.

GONZALO ECHEVERRY
Presidente

ROBERTO LÓPEZ
Secretario



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

4

Comparativos



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



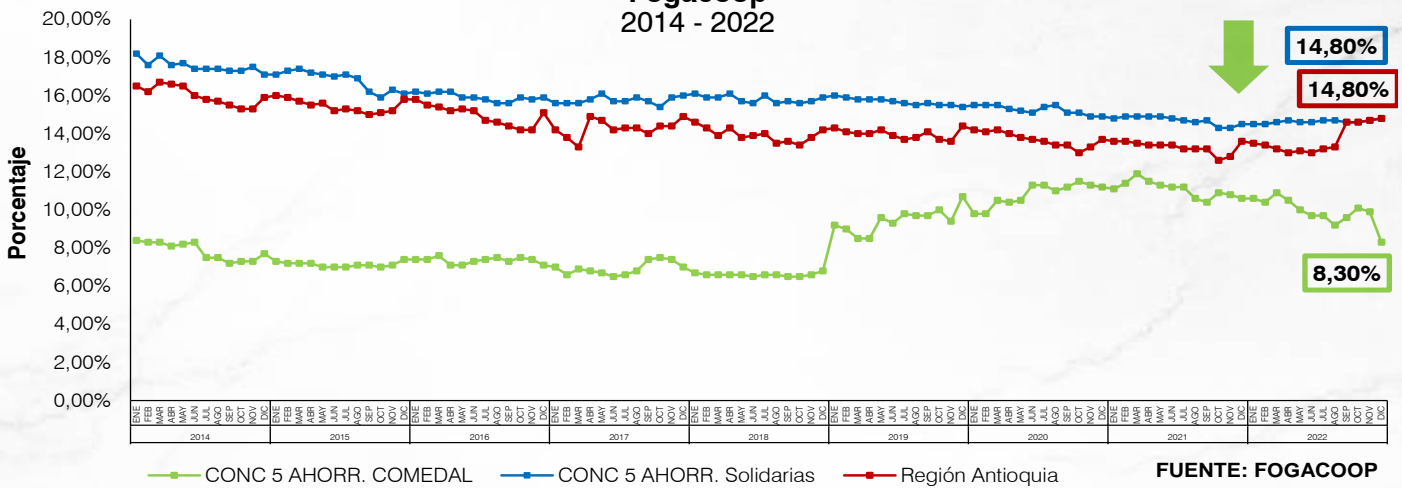


Comparativos

- Concentración de ahorradores

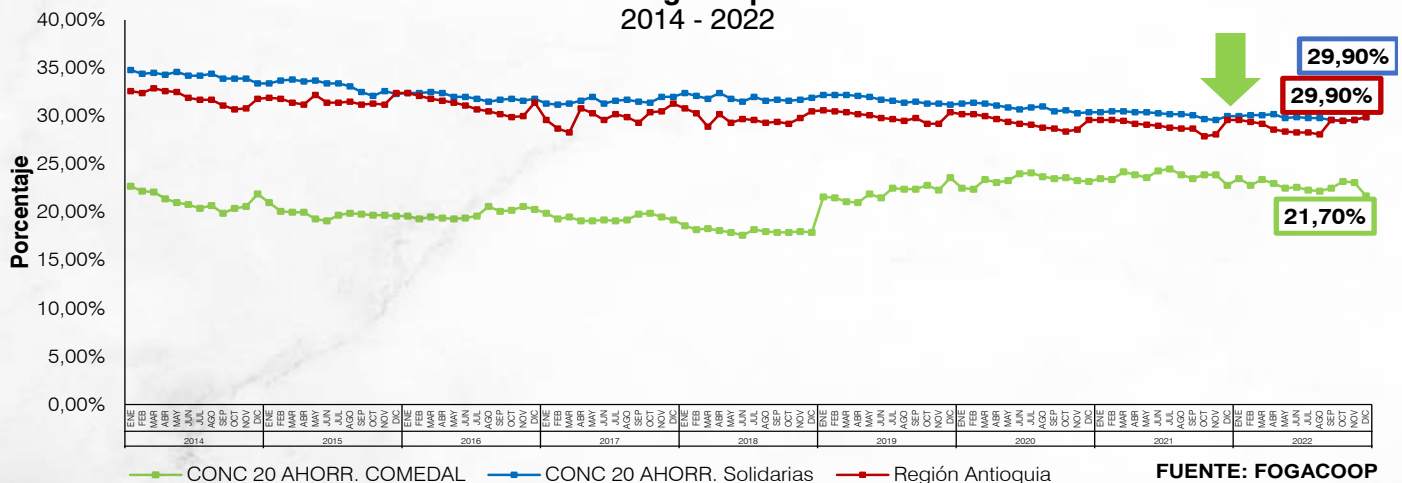
En la gráfica se presenta la participación de los primeros 5 ahorradores en COMEDAL, que para el cierre del 2022 fue del 8,30%, esto no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento en que un asociado retirara sus recursos. En el mercado se considera un riesgo que la concentración de recursos de los 5 ahorradores esté por encima del 15%.

Gráfica 175
Cuadro comparativo Concentración primeros 5 ahorradores
Fogacoop
 2014 - 2022



La participación de los primeros 20 ahorradores es del 21,70% al cierre de diciembre de 2022, como se evidencia en la gráfica, esto no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento en que un asociado retirara sus recursos. En el mercado se considera un riesgo que la concentración de 20 primeros ahorradores esté por encima del 30%.

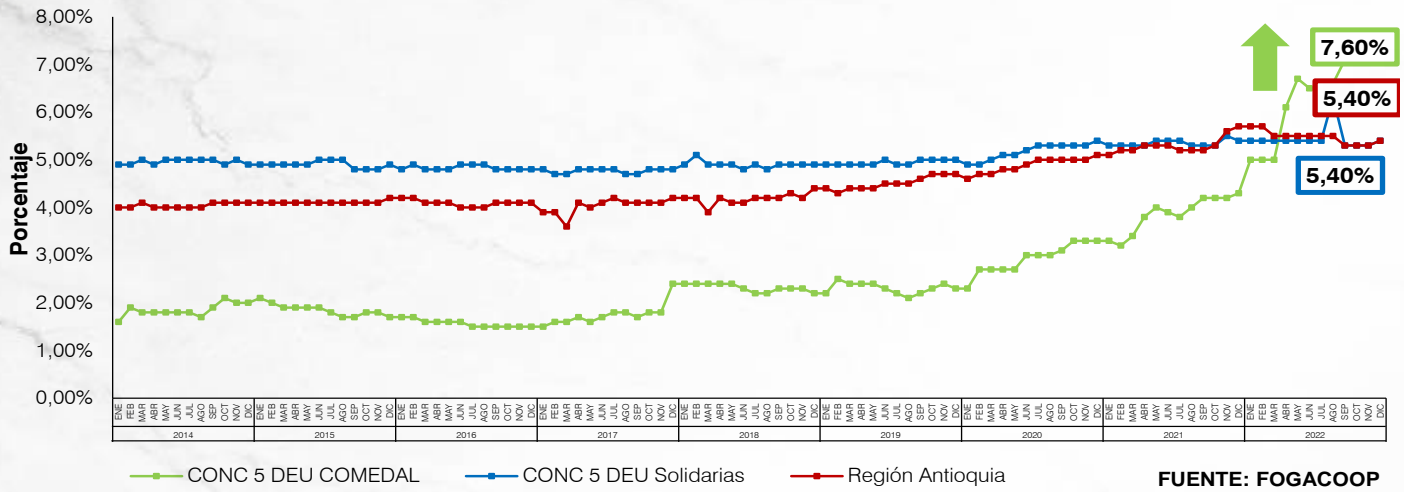
Gráfica 176
Cuadro comparativo Concentración primeros 20 ahorradores
Fogacoop
 2014 - 2022



- Concentración de deudores

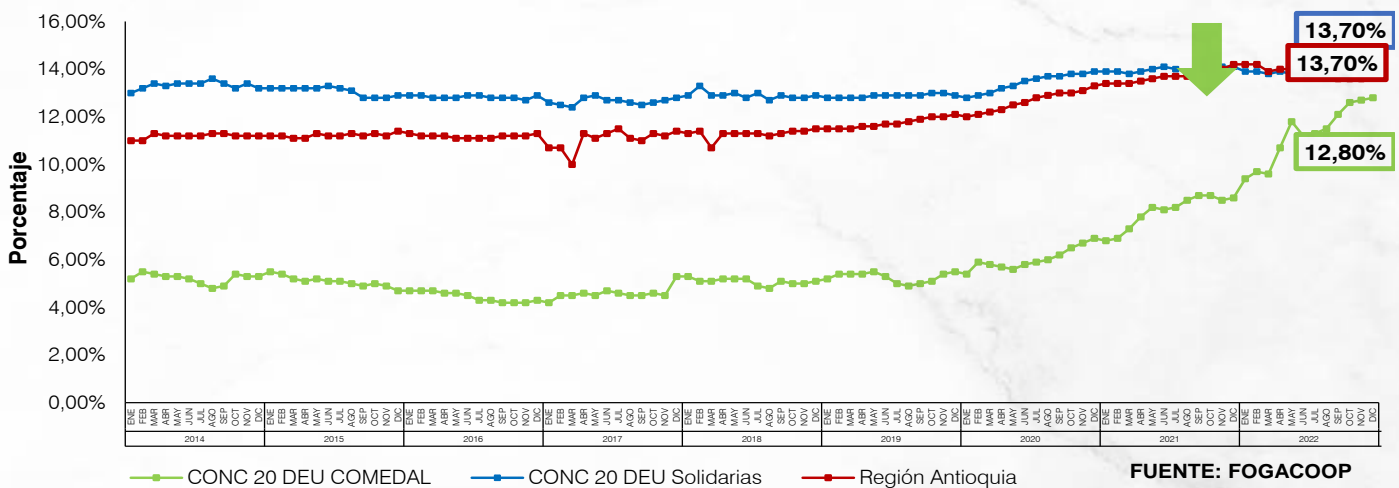
En COMEDAL la concentración de los primeros 5 deudores es del 7,60% al cierre de diciembre de 2022.

Gráfica 177
Cuadro comparativo Concentración primeros 5 deudores
Fogacoop
 2014 - 2022



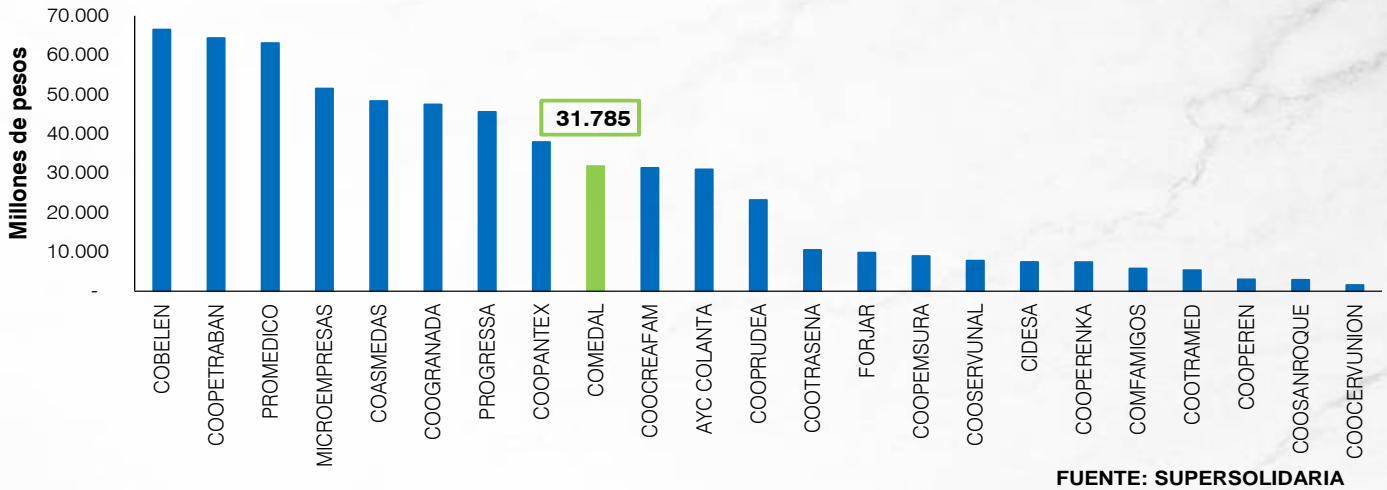
La concentración de los primeros 20 deudores es del 12,80%, lo que da seguridad de que la Cooperativa pueda continuar en caso de alguna afectación en alguno de estos deudores.

Gráfica 178
Cuadro comparativo Concentración primeros 20 deudores
Fogacoop
 2014 - 2022



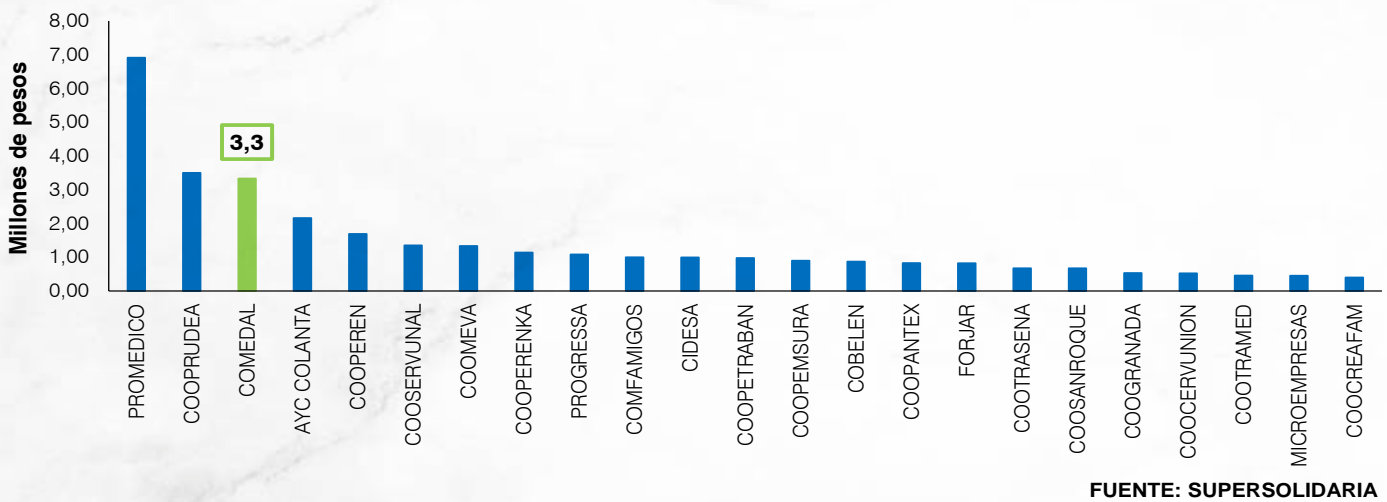
Anexamos el comparativo de ingresos con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 179
Cuadro comparativo de ingresos con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
A diciembre 2022



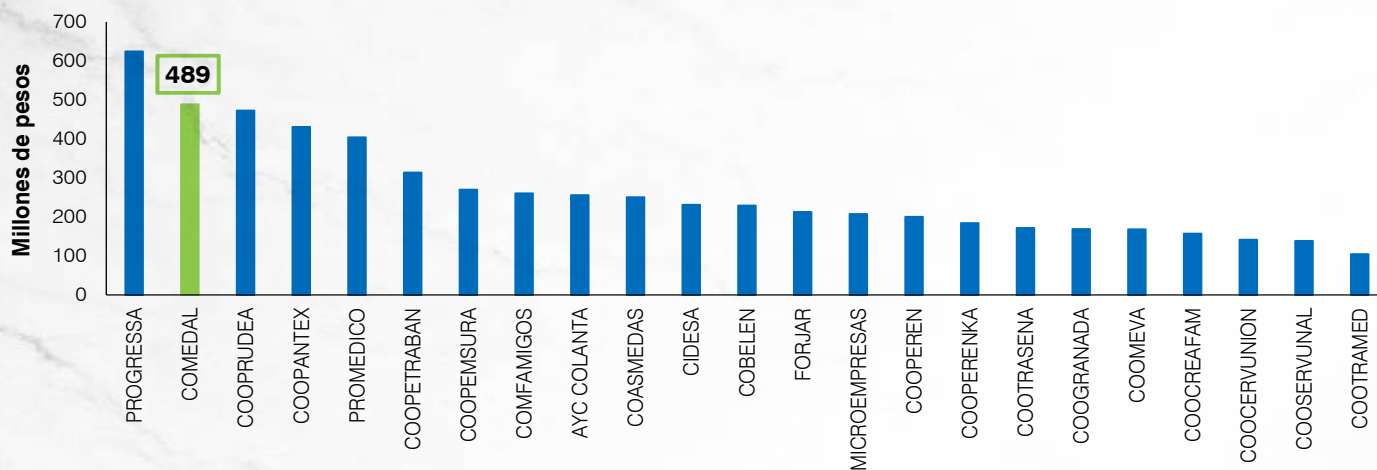
Anexamos el comparativo de ingresos por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 180
Cuadro comparativo de ingresos por asociados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
A diciembre 2022



Anexamos el comparativo de ingresos por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

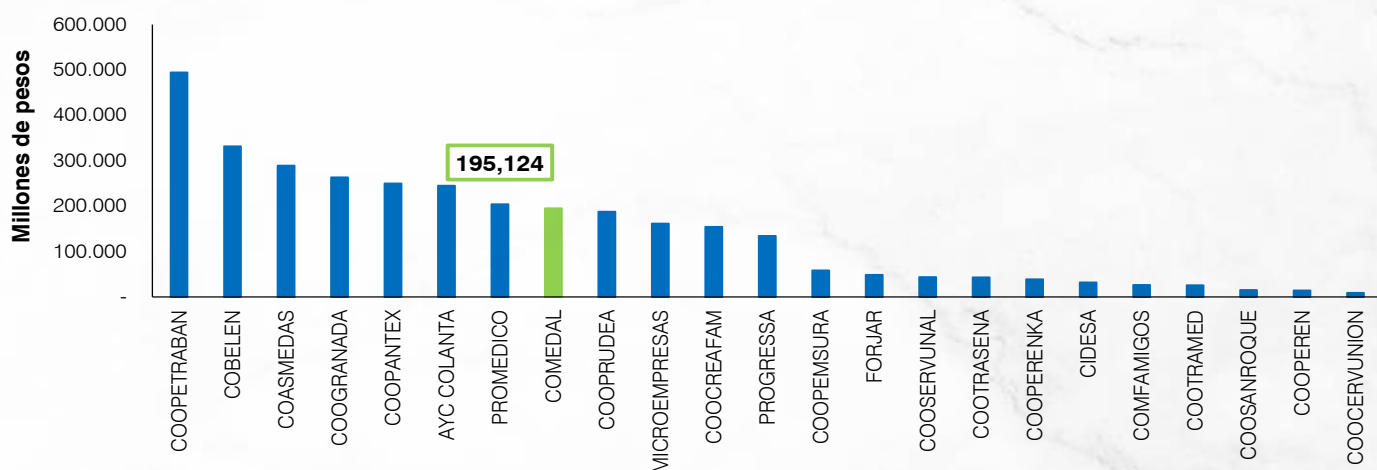
Gráfica 181
Cuadro comparativo de ingresos por empleados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de cartera con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

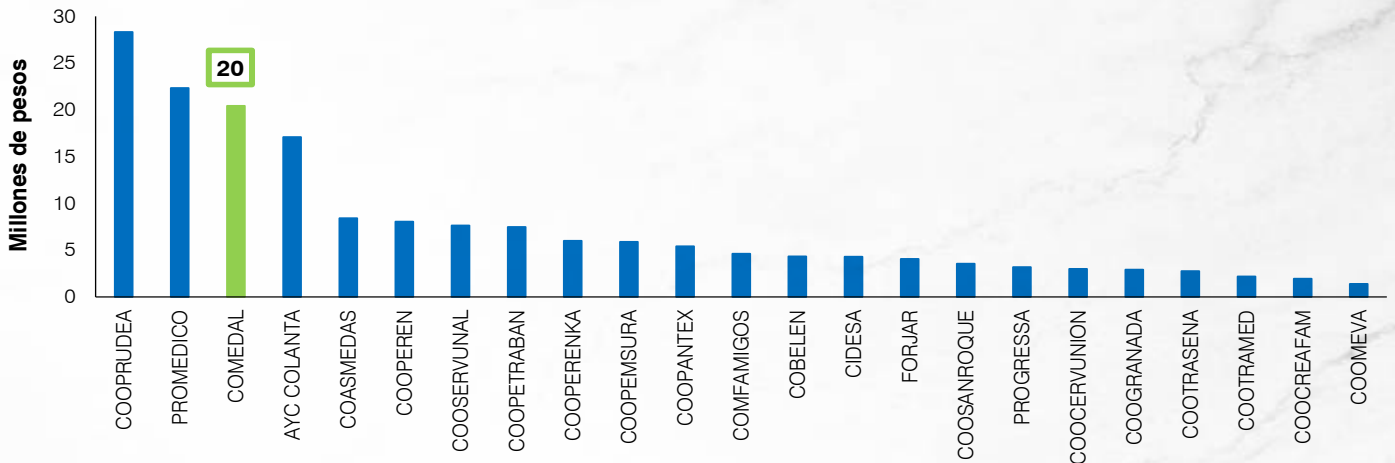
Gráfica 182
Cuadro comparativo cartera neta con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos comparativo de cartera por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

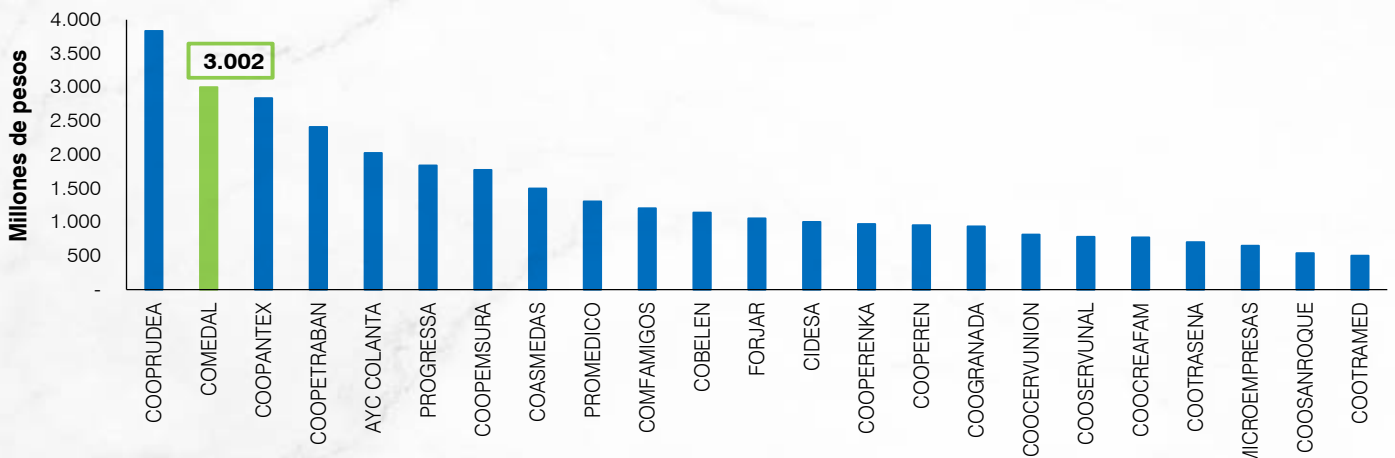
Gráfica 183
Cuadro comparativo de cartera por asociados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

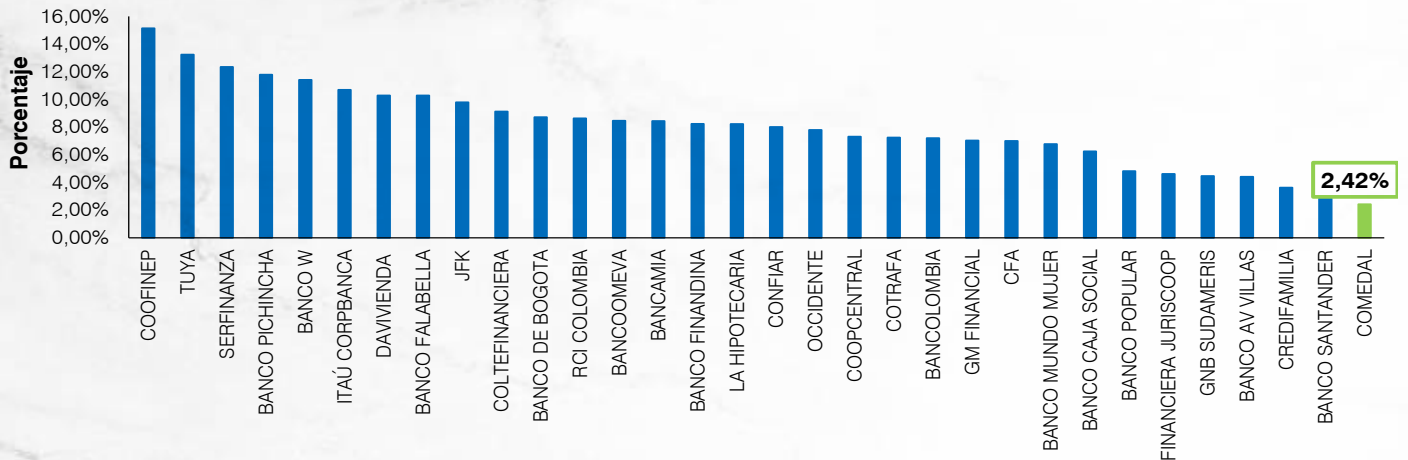
Anexamos el comparativo de cartera por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 184
Cuadro comparativo de cartera por empleados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

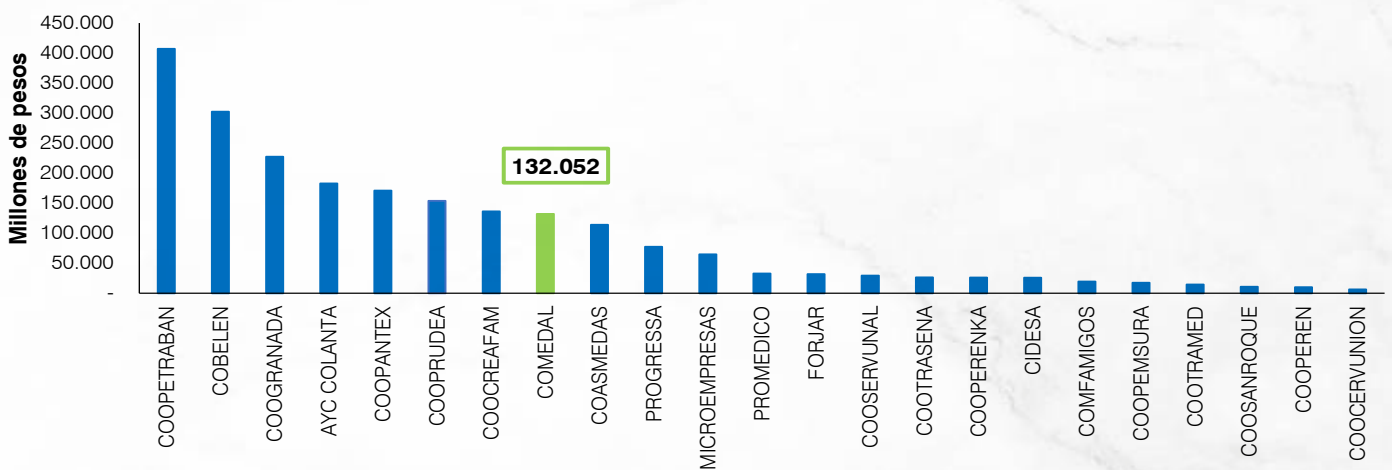
Gráfica 185
Cuadro comparativo de calidad de cartera por calificación
Establecimientos de crédito (Superfinanciera)
 A noviembre 2022



FUENTE: SUPERFINANCIERA

En la siguiente gráfica mostramos el total de captaciones de COMEDAL a noviembre del año 2022, comparado con algunas instituciones del sector, con base en el informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

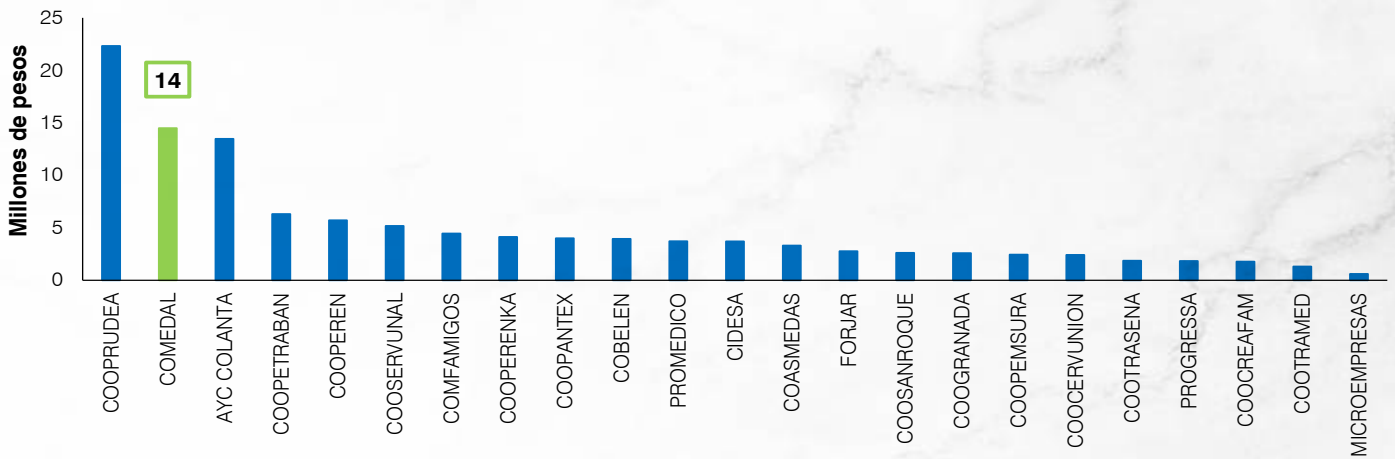
Gráfica 186
Cuadro comparativo captaciones con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 187

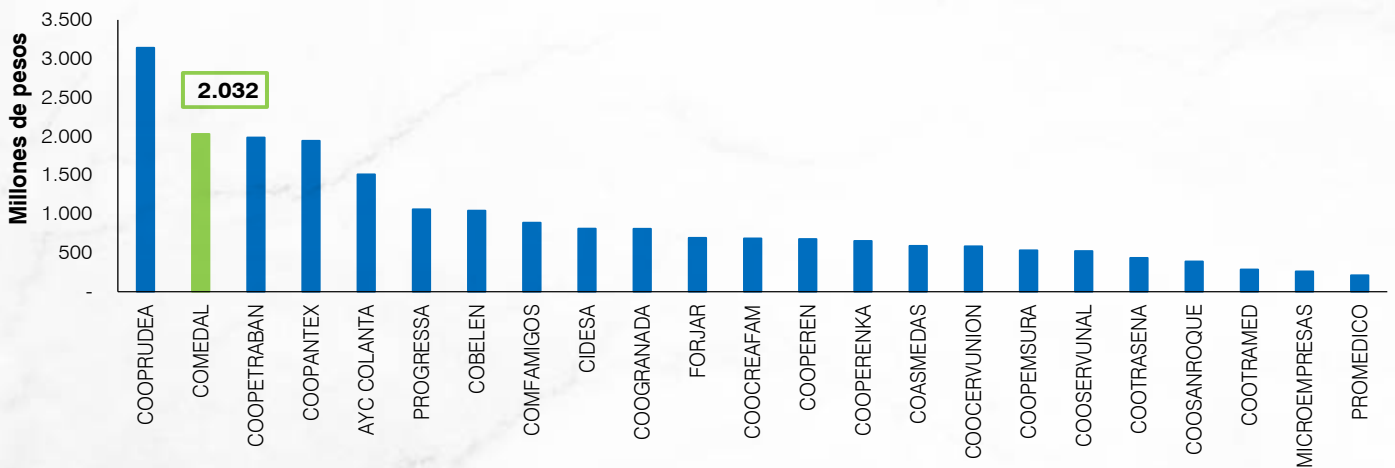
Cuadro comparativo captaciones por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria
A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 188

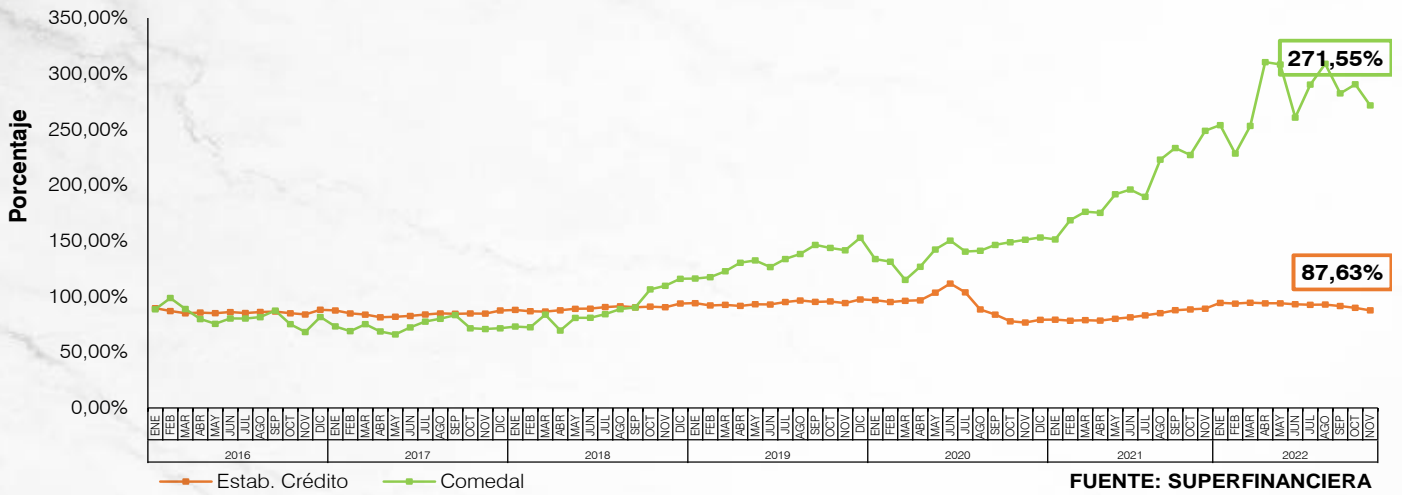
Cuadro comparativo captaciones por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria
A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

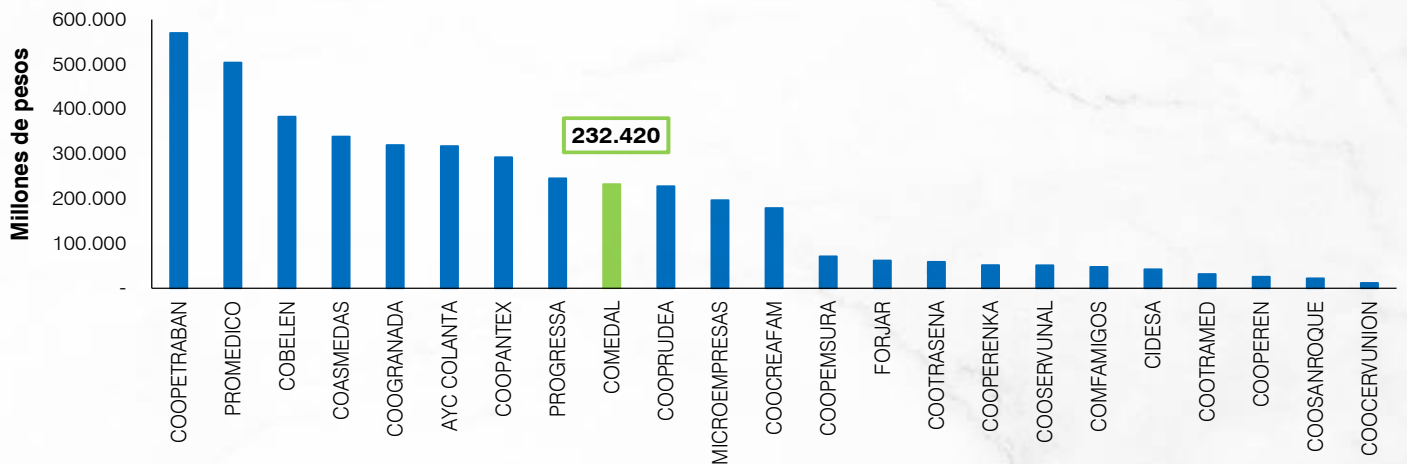
En la siguiente gráfica se evidencia el cubrimiento de la cartera de COMEDAL, en comparación con la del sector financiero, según el informe de la Superfinanciera a noviembre 2022.

Gráfica 189
Indicador de cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo
COMEDAL vs establecimientos de crédito (Superfinanciera)
 A noviembre 2022



FUENTE: SUPERFINANCIERA

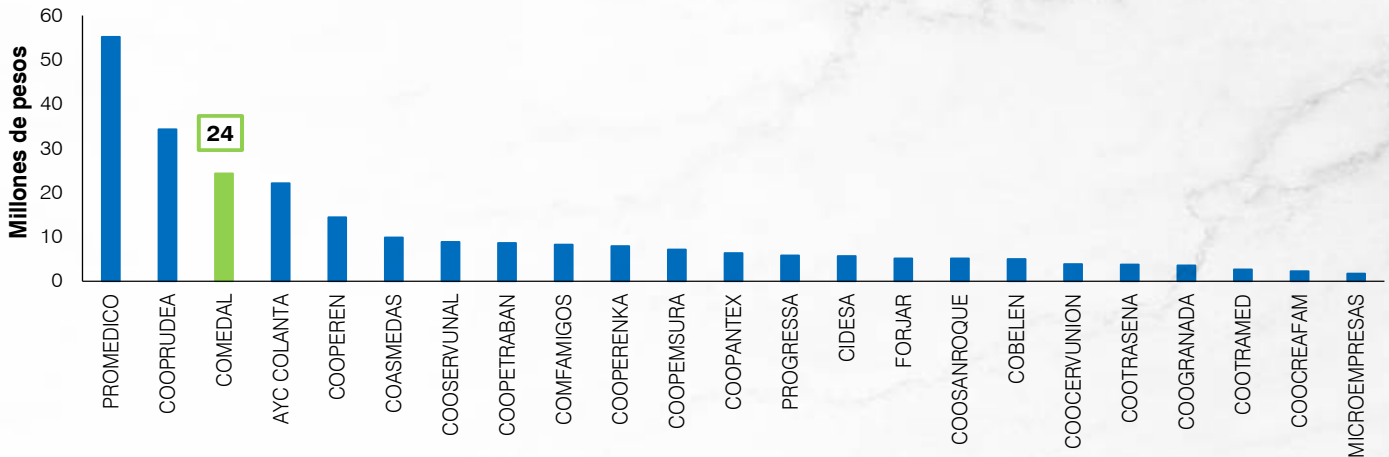
Gráfica 190
Cuadro comparativo valor activos con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 191

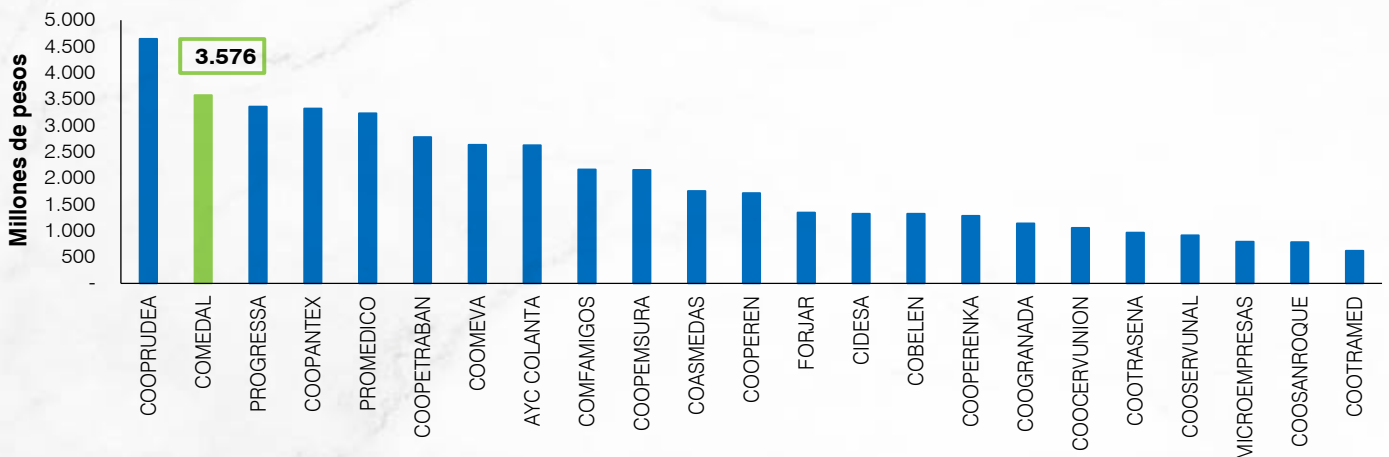
Cuadro comparativo valor de activos por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria
A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

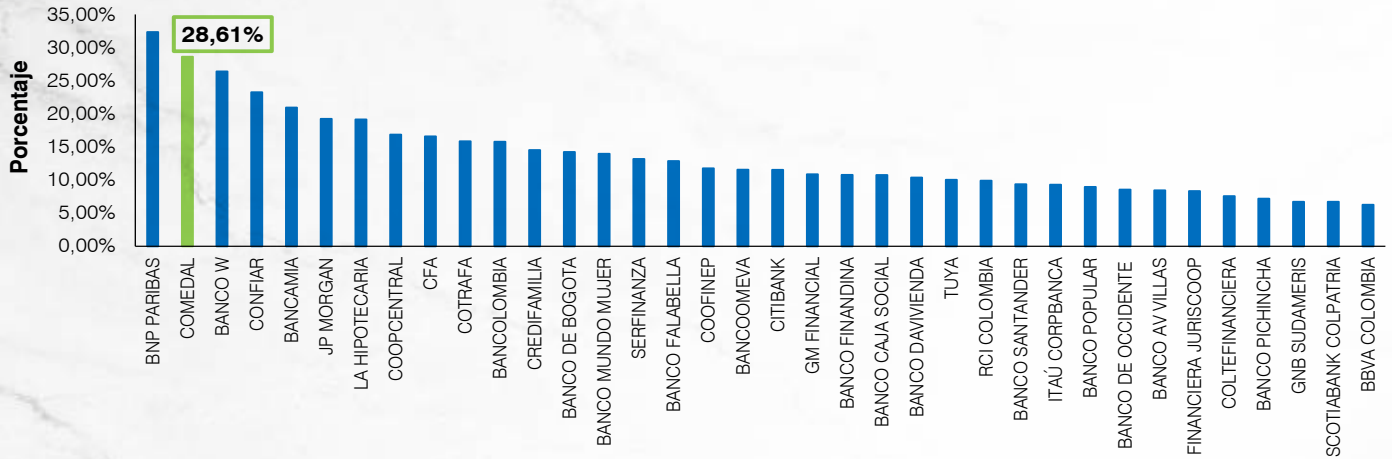
Gráfica 192

Cuadro comparativo valor activos por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria
A diciembre 2022



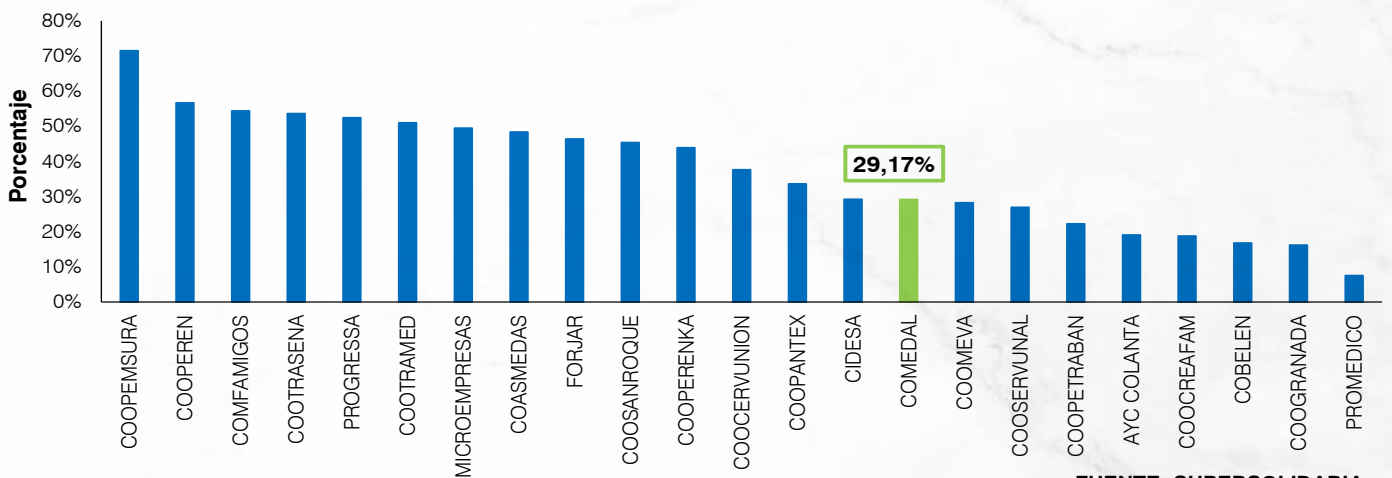
FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 193
Cuadro comparativo índice de propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito Superfinanciera
A noviembre 2022



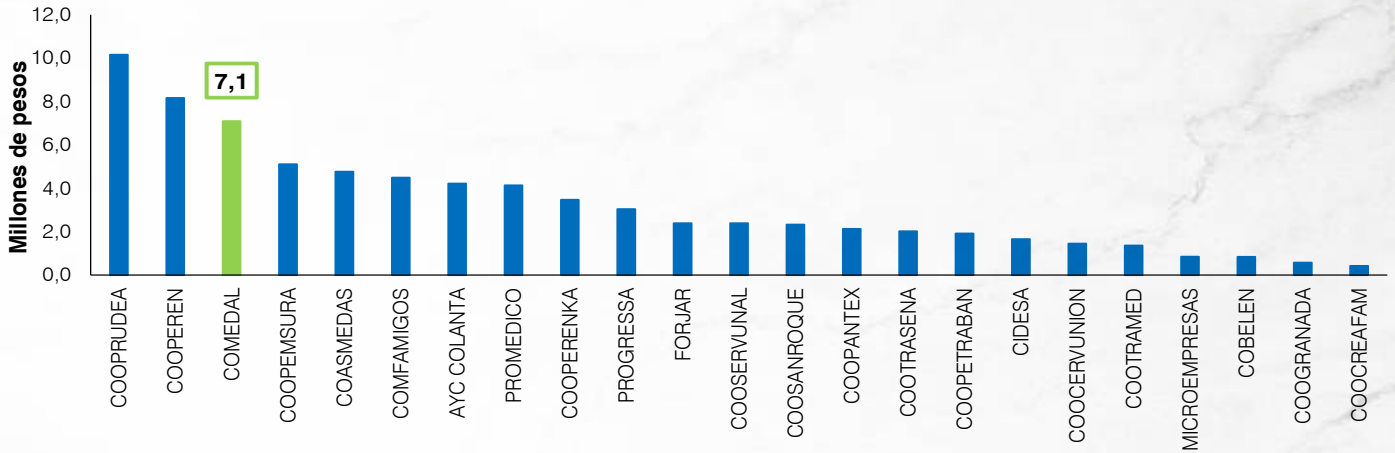
FUENTE: SUPERFINANCIERA

Gráfica 194
Cuadro comparativo patrimonio/Activo con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria
A diciembre 2022



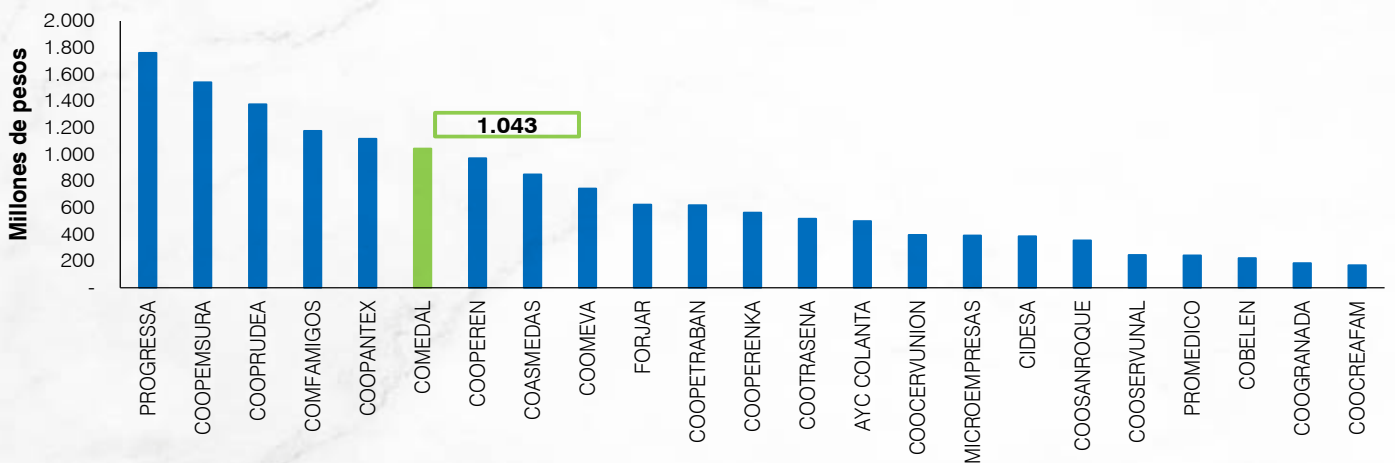
FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 195
Cuadro comparativo patrimonio por asociados con algunas entidades
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 196
Cuadro comparativo patrimonio por empleados con algunas entidades
Supersolidaria
 A diciembre 2022



FUENTE: SUPERSOLIDARIA



Índice de gráficas y tablas

GRÁFICAS	Pág.	Pág.
Gráfica 1	7	Gráfica 25	30
Gráfica 2	7	Gráfica 26	30
Gráfica 3	7	Gráfica 27	31
Gráfica 4	8	Gráfica 28	33
Gráfica 5	8	Gráfica 29	34
Gráfica 6	8	Gráfica 30	34
Gráfica 7	12	Gráfica 31	35
Gráfica 8	13	Gráfica 32	35
Gráfica 9	13	Gráfica 33	36
Gráfica 10	14	Gráfica 34	36
Gráfica 11	14	Gráfica 35	37
Gráfica 12	15	Gráfica 36	37
Gráfica 13	17	Gráfica 37	38
Gráfica 14	18	Gráfica 38	40
Gráfica 15	18	Gráfica 39	40
Gráfica 16	19	Gráfica 40	41
Gráfica 17	19	Gráfica 41	41
Gráfica 18	20	Gráfica 42	42
Gráfica 19	20	Gráfica 43	42
Gráfica 20	21	Gráfica 44	43
Gráfica 21	24	Gráfica 45	43
Gráfica 22	24	Gráfica 46	44
Gráfica 23	26	Gráfica 47	44
Gráfica 24	29		

	Pág.
Gráfica 48 Composición de costos totales 1997 - 2022.....	45
Gráfica 49 Gasto total 2010 - 2022.....	45
Gráfica 50 Gastos totales sobre ingresos 2010 - 2022.....	46
Gráfica 51 EBITDA 1992 - 2022.....	46
Gráfica 52 Margen EBITDA 2007 - 2022.....	47
Gráfica 53 Monto provisiones por año 2010 - 2022.....	47
Gráfica 54 Monto provisiones acumuladas por año 2010 - 2022.....	48
Gráfica 55 Cobertura de la cartera por calificación 2001 - 2022.....	48
Gráfica 56 Comportamiento cartera castigada 2010 - 2022.....	49
Gráfica 57 Índice de recuperación mensual de cartera castigada 2018 - 2022.....	50
Gráfica 58 Porcentaje de recuperación anual 2017 - 2022.....	50
Gráfica 59 Excedente neto 2010 - 2022.....	51
Gráfica 60 Activos 1992 - 2022.....	51
Gráfica 61 Portafolio de inversiones 2010 - 2022.....	52
Gráfica 62 Fondo de liquidez 2010 - 2022.....	52
Gráfica 63 Inversiones temporales 2010 - 2022.....	53
Gráfica 64 Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total 2010 - 2022.....	53
Gráfica 65 Rentabilidad del activo Excedente / Activo 1992 - 2022.....	54
Gráfica 66 Pasivo 2010 - 2022.....	54
Gráfica 67 Patrimonio 2010 - 2022.....	55
Gráfica 68 Rentabilidad del patrimonio 2010 - 2022.....	55
Gráfica 69 Quebranto patrimonial Patrimonio / Aportes 2010 - 2022.....	56
Gráfica 70 Índice de propiedad Patrimonio / Activo 2010 - 2022.....	56
Gráfica 71 Relación de solvencia 2010 - 2022.....	57
Gráfica 72 Cartera por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas.....	57
Gráfica 73 Saldo de cartera por regiones 2022.....	58
Gráfica 74 Cartera región Antioquia 2010 - 2022.....	58

	Pág.
Gráfica 75 Cartera región Bogotá 2010 - 2022.....	59
Gráfica 76 Cartera región Caribe 2014 - 2022.....	59
Gráfica 77 Cartera región Occidente 2017 - 2022.....	59
Gráfica 78 Cartera región Bucaramanga.....	60
Gráfica 79 Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas.....	60
Gráfica 80 Indicador de mora por regiones 2022.....	61
Gráfica 81 Índice de morosidad región Antioquia 2015 - 2022.....	61
Gráfica 82 Índice de morosidad región Bogotá 2015 - 2022.....	62
Gráfica 83 Índice de morosidad región Caribe 2015 - 2022.....	62
Gráfica 84 Índice de morosidad región Occidente 2019 - 2022.....	63
Gráfica 85 Índice de morosidad región Bucaramanga 2022.....	63
Gráfica 86 Captaciones por regiones de acuerdo . al número de meses de evolución de las oficinas.....	64
Gráfica 87 Captaciones por regiones 2022.....	64
Gráfica 88 Captaciones región Antioquia.....	65
Gráfica 89 Captaciones región Bogotá 2014 - 2022.....	65
Gráfica 90 Captaciones región Caribe 2014 - 2022.....	66
Gráfica 91 Captaciones región Occidente 2017 - 2022.....	66
Gráfica 92 Captaciones región Bucaramanga 2022.....	67
Gráfica 93 Base social por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas.....	67
Gráfica 94 Base social por regiones 2022.....	68
Gráfica 95 Base social región Antioquia 1992 - 2022.....	68
Gráfica 96 Base social región Bogotá 2007 - 2022.....	69
Gráfica 97 Base social región Caribe 2013 - 2022.....	69

	Pág.
Gráfica 98 Base social región Occidente 2017 - 2022.....	70
Gráfica 99 Base social región Bucaramanga 2021 - 2022.....	70
Gráfica 100 Evolución base social por ciudad 1998 - 2022	71
Gráfica 101 Evolución base social por año 2010 - 2022.....	72
Gráfica 102 Base social por especialidad	72
Gráfica 103 Promedio edad base social por año 2010 - 2022	73
Gráfica 104 Promedio edad asociados nuevos 2010 - 2022	73
Gráfica 105 Porcentaje de asociados por rango de edad 2010 - 2022.....	74
Gráfica 106 Total asociados por rango de edad 2010 - 2022	74
Gráfica 107 Promedio edad por producto 2022	75
Gráfica 108 Afiliación de asociados por año 2005 - 2022.....	75
Gráfica 109 Número de Asociados Plan Semilla	76
Gráfica 110 Asociados nuevos por especialidad 2022	76
Gráfica 111 Retiros por año 2010 - 2022.....	77
Gráfica 112 Motivos de retiro 2022.....	77
Gráfica 113 Exclusiones por año 2010 - 2022.....	78
Gráfica 114 Fallecidos por año 2010 - 2022.....	78
Gráfica 115 Asociados netos por año 1999 - 2022.....	79
Gráfica 116 Competencias organizacionales por la dirección 2022	81
Gráfica 117 Liderazgo Consciente.....	82
Gráfica 118 Resultados de proactividad.....	83
Gráfica 119 Capacitaciones técnicas 2022	84
Gráfica 120 Ausentismo por Covid- 19 2020 - 2022.....	85
Gráfica 121 Ausentismo atribuible a la licencia de maternidad 2018 - 2022	86
Gráfica 122 Ausentismo por enfermedad general 2018 - 2022.....	86
Gráfica 123 Resultados de la medición de clima organizacional 2020 - 2022.....	87
Gráfica 124 Escala salarial 2013 - 2022.....	87
Gráfica 125 Transacciones por hora/asesor 2020 - 2022.....	88
Gráfica 126 Cartera/Empleado 2010 - 2022	88
Gráfica 127 Captación /Empleado 2010 - 2022 ...	89

	Pág.
Gráfica 128 Asociado/Empleado 2010 - 2022.....	89
Gráfica 129 % de llamadas atendidas 2020 - 2022.....	90
Gráfica 130 Promedio Efectividad de llamadas atendidas 2020 - 2022.....	90
Gráfica 131 Atención llamadas buzón de mensajes 2020 - 2022	91
Gráfica 132 Devoluciones estados de cuenta físicos 2020 - 2022.....	91
Gráfica 133 Causas de devolución del estado de cuenta físico 2020 - 2022	92
Gráfica 134 Evaluación de proveedores 2022.....	92
Gráfica 135 Encuestas recibidas 2020 - 2022.....	95
Gráfica 136 Satisfacción del asociado 2020 - 2022	95
Gráfica 137 Procedimiento para gestionar PQRS 2022	96
Gráfica 138 Porcentaje quejas y reclamos vs asociados netos 2017 - 2022	97
Gráfica 139 Oportunidad en la respuesta 2020 - 2022.....	97
Gráfica 140 Solución en la repuesta 2020 - 2022.....	98
Gráfica 141 Satisfacción en la respuesta 2020 - 2022.....	98
Gráfica 142 Transacciones Virtuales VS Presenciales 2020 - 2022.....	105
Gráfica 143 % Utilización Sucursal Virtual 2021 - 2022.....	105
Gráfica 144 Transacciones PSE/Ingresos Sucursal Virtual 2021 - 2022.....	105
Gráfica 145 Total beneficios financieros 2018 - 2022.....	109
Gráfica 146 Balance social 2017 - 2022	109
Gráfica 147 Pagos por incapacidad y fallecimiento 2021 - 2022.....	111
Gráfica 148 Beneficios Integrales 2018 - 2022.....	111
Gráfica 149 Inversión fondo de solidaridad 2010 - 2022	112
Gráfica 150 Ejecución detallada fondo de solidaridad 2010 - 2022.....	113
Gráfica 151 Total inversión por fondo de educación formal 2010 - 2022.....	114
Gráfica 152 Total estudiantes fondo de educación formal 2010 - 2022.....	114
Gráfica 153 Inversión en educación formal 2010 - 2022	115

	Pág.
Gráfica 154 Beneficiarios fondo de educación formal 2005 - 2022.....	115
Gráfica 155 Total beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2022	116
Gráfica 156 Inversión fondo de educación básica y media 2006 - 2022	116
Gráfica 157 Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2022	117
Gráfica 158 Total beneficiarios fondo de educación superior 2005 – 2022	117
Gráfica 159 Inversión fondo de educación superior 2005 - 2022.....	118
Gráfica 160 Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2022.....	118
Gráfica 161 Total beneficiarios fondo COMEDAL por la educación UDEA 2005 - 2022	119
Gráfica 162 Inversión fondo COMEDAL por la educación en la UDEA 2005 - 2022.....	119
Gráfica 163 Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación UDEA 2005 - 2022.....	120
Gráfica 164 Inversión fondo de educación 2010 - 2022.....	120
Gráfica 165 Ejecución detallada del fondo de educación 2010 - 2022.....	121
Gráfica 166 Total otros beneficios 2010 - 2022...	121
Gráfica 167 Total balance social Número de asociados y valor promedio por asociados 2017 - 2022	123
Gráfica 168 Posición neta de directivos, administradores y miembros Junta de Vigilancia 2021 - 2022	176
Gráfica 169 Encuentros, Charlas y Talleres Virtuales 2020 - 2022	187
Gráfica 170 Participación de asociados y costo de eventos mensual 2022	188
Gráfica 171 Costo de eventos por año 2020 2022	188
Gráfica 172 Visitas a los Encuentros virtuales en el canal de Youtube 2022	189
Gráfica 173 Comité de educación Evaluación de las actividades 2022.....	189

COMPARATIVOS Pág.

Gráfica 174 Cuadro comparativo Concentración primeros 5 ahorradores Fogacoop 2014 - 2022	195
Gráfica 176 Cuadro comparativo Concentración primeros 20 ahorradores Fogacoop 2014 - 2022	195
Gráfica 177 Cuadro comparativo Concentración primeros 5 deudores Fogacoop 2014 - 2022	196
Gráfica 178 Cuadro comparativo Concentración primeros 20 deudores Fogacoop 2014 - 2022	196
Gráfica 179 Cuadro comparativo de ingresos con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022	197
Gráfica 180 Cuadro comparativo de ingresos por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	197
Gráfica 181 Cuadro comparativo de ingresos por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	198
Gráfica 182 Cuadro comparativo cartera con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022	198
Gráfica 183 Cuadro comparativo cartera por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	199
Gráfica 184 Cuadro comparativo de cartera por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	199
Gráfica 185 Cuadro comparativo de calidad de cartera por calificación Establecimientos de crédito (Superfinanciera) A noviembre 2022.....	200
Gráfica 186 Cuadro comparativo captaciones con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022	200

	Pág.
Gráfica 187 Cuadro comparativo captaciones por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	201
Gráfica 188 Cuadro comparativo captaciones por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	201
Gráfica 189 Indicador de cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo COMEDAL vs establecimientos de crédito (Superfinanciera) A noviembre 2022.....	202
Gráfica 190 Cuadro comparativo valor activos con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022	202
Gráfica 191 Cuadro comparativo valor de activos por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	203
Gráfica 192 Cuadro comparativo valor activos por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	203
Gráfica 193 Cuadro comparativo índice de Propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito Superfinanciera A noviembre 2022.....	204
Gráfica 194 Cuadro comparativo patrimonio/Activo con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2022.....	204
Gráfica 195 Cuadro comparativo patrimonio por asociados con algunas entidades Supersolidaria A diciembre 2022	205
Gráfica 196 Cuadro comparativo patrimonio por empleados con algunas entidades Supersolidaria A diciembre 2022	205

TABLAS	Pág.
Tabla 1 Esquema empresarial.....	16
Tabla 2 Riesgos priorizados 2022	22
Tabla 3 Mapa de riesgos residuales consolidado	26
Tabla 4 Erogaciones de órganos de administración y control	32
Tabla 5	
Tabla 6 Base social por especialidad	72
Tabla 7 Competencias de Empleados.....	80
Tabla 8 Modelo del Sistema de Gestión	102
Tabla 9 Balance Social 2020 - 2022.....	108
Tabla 10 Comparativo Póliza Individual vs Póliza Beneficios Integrales.....	110
Tabla 11 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Período 2021 - 2024	184
Tabla 12 JUNTA DE VIGILANCIA Período 2021 - 2024	184
Tabla 13 COMITÉ DE EDUCACIÓN Período 2021 - 2024	185
Tabla 14 Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación 2022.....	191



Centro Comercial Gran Estación 2 Local 214
Avenida Carrera 60
No. 24-09

PBX: (1) 482 32 30
Celular corporativo
314 489 07 22



GRAN ESTACIÓN

Centro Comercial Viva Barranquilla
Cra. 51B No. 87-50
Locales 334 - 335

PBX: (5) 319 79 44



BARRANQUILLA

Edificio Piñeres
Calle 16 No. 15-71
Piso 3 - Consultorio 303

PBX: (5) 588 52 81



VALLEDUPAR

Centro Comercial Pereira Plaza
Cra. 15 No. 15-50
Local 1556

Teléfono: (6) 335 30 81
335 30 80
Seguros: (6) 335 30 82



PEREIRA

Centro Comercial Unicentro
Carrera 100 No. 5-169
Local 194

Teléfono: (2) 380 89 34



CALI



Un modelo empresarial
sostenible y en
crecimiento

www.comedal.com.co



SC - CER 474452



Este informe está impreso en
papel ecológico, en armonía
con nuestra filosofía de cuidado
del medio ambiente.